

HISTORIA

TODO ES

Nº 36
ABRIL 1970
mSr. 200 - \$ 2.00

**IBARRA,
CAUDILLO Y
GOBERNADOR**

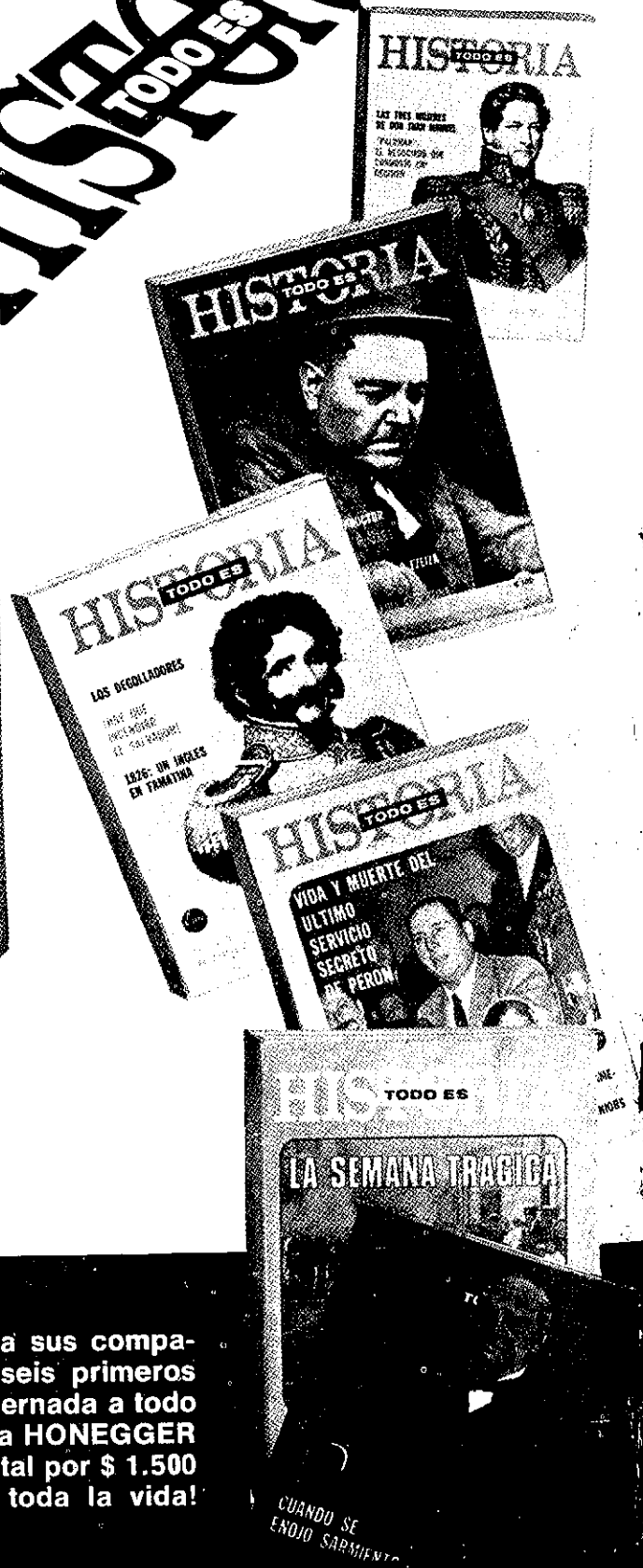
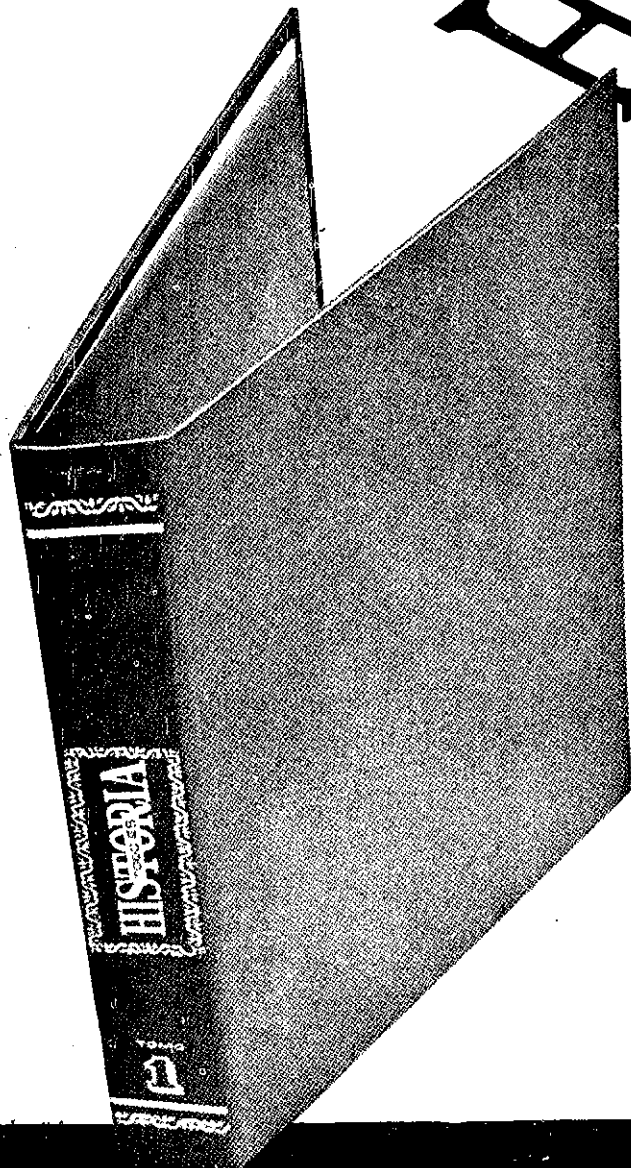
**PALERMO:
UN CONFIN
PORTENO**

**LA TRAGEDIA
DE SACCO Y
VANZETTI**



**EN SU
BIBLIOTECA
NO DEBE
FALTAR**

**HISTORIA
TODO ES**



Regale a sus amigos, a sus hijos, a sus compañeros de trabajo, la colección de los seis primeros números de **TODO ES HISTORIA** encuadernada a todo lujo. Pídale personalmente o por correo a **HONEGGER S.A.**, México 4256 con cheque o giro postal por \$ 1.500 (franqueo incluido). ¡Una lectura para toda la vida!



**"maneje"
su
propia
orquesta**

**AUTO STEREO
3000**

- Fácil de instalar
- Fácil de operar
- Con circuito totalmente transistorizado
- Libre de perturbaciones
- De pequeñas dimensiones
- ... y más fácil de encender que un cigarrillo!

Que sabe poco de música? Bueno, es un detalle. Pero sabe apreciarla. Entonces... "maneje" su propia orquesta, con un **AUTOSTEREO 3000**. Sienta el placer de escuchar a su intérprete preferido, a su música favorita, como en una sala de conciertos. Así, con toda fidelidad, **AUTOSTEREO 3000** en su coche, lo transportará al mágico mundo de la música, de esa música que a usted le agrada escuchar, sin interrupciones ni interferencias de ningún tipo.

AUTOSTEREO 3000: basta colocar un pequeño magazine, y ya está realizado el toque mágico. La música lo envuelve, lo deleita, lo fascina...! Sólo su imaginación puede superar esta experiencia!

Es un producto de **KENIA S.A.I.C.** Div. Electrónica
Bajo licencia de Clarión Shoji - TOKYO - JAPON
Emilio Mitre 1843/65 - T. E. 922-4618/923-9185 - Buenos Aires

TELEONCE INFORMA DIARIAMENTE 19.30 (y un excepcional panorama a las 23.30)



Todo lo que sucede en el mundo reflejado en su pantalla, ANTES, MAS y MEJOR. Los acontecimientos más importantes y toda la actualidad en una visión real, y objetiva.

TELEONCE



Un destacado equipo de periodistas puesto a su servicio. Y un verdadero trabajo de investigación y elaboración que permite mostrar en toda su dimensión lo que es NOTICIA.



Hace cien años y un mes terminaba la Guerra de la Triple Alianza. En efecto, el 1º de marzo de 1870 era ultimado el mariscal Francisco Solano López y concluía una guerra que fue afrontada por el pueblo paraguayo hasta sus últimas consecuencias.

Hemos dejado pasar un mes a la espera de que el organismo oficial de la Historia recordase de alguna manera aquel episodio. Pero no ha habido ninguna conmemoración. Ni actos académicos, ni publicaciones en los grandes diarios, ni congresos, jornadas o reuniones. Nada. Sin embargo, en aquel conflicto, la jefatura militar del bando aliado fue ejercida por Bartolomé Mitre. Recordamos esta circunstancia porque ni siquiera la asociación del fundador de la Academia Nacional de la Historia con ese episodio bélico ha provocado las recordaciones que podían haberse esperado. Lo cierto es que el centenario de la finalización de la Guerra al Paraguay ha pasado sin pena ni gloria.

Quisiéramos creer que la amnesia académica es una forma de pudor o al menos un principio de rectificación de la posición que la historiografía liberal mantuvo siempre sobre aquel episodio. De acuerdo con lo que sostuvo hace un siglo el gobierno de Mitre, la guerra fue un acto de auto-defensa y a la vez una empresa de liberación: Argentina había sido traidora e injustamente atacada por el Paraguay —se dijo— y entonces reaccionaba para liberar a este país de su tirano. Este esquema se repitió durante casi un siglo.

El silencio que ha rodeado una fecha que hubiera sido óptima para reiterar aquella tesis, permite suponer que las rectificaciones que se han venido haciendo desde Carlos Pereira en adelante, han logrado modificar la posición de la historiografía académica al respecto. Es general la opinión de que la Guerra al Paraguay no fue una guerra gloriosa. Fue una fea guerra de la que los argentinos nos avergonzamos. Entiéndase bien: no nos avergonzamos de nuestros soldados, que combatieron heroicamente contra el enemigo. Nos avergonzamos, sí, de los oscuros motivos del conflicto, del carácter exterminatorio que tuvo, de la alianza que supuso. Fue una guerra ingloriosa, impopular, mechada de intereses y motivaciones poco claras, sin perjuicio de los errores y crueldades del dictador paraguayo. Una guerra que Argentina tiende a olvidar, porque nunca sintió justa.

Es esta guerra la que omitió conmemorar la Academia Nacional de la Historia y los órganos expresivos de la historiografía liberal. Nos congratulamos de este silencio. Tal vez sea el comienzo de otros silencios que reclama la conciencia histórica argentina...

FELIX LUNA



Fundador de la autonomía santiagueña, orientador de su destino durante casi treinta años, Juan Felipe Ibarra cumplió un importante papel en el interior del país durante épocas difíciles y violentas.

HISTORIA

"Historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir..."

(CERVANTES, Quilote, I IX)

Prohibida la reproducción total o parcial del material contenido en esta revista, en castellano u otro idioma, salvo con la expresa mención de su origen.

AÑO III - Nº 36

ABRIL 1970

EDITOR: TOR'S S.C.A.
DIRECTOR: Félix Luna

Redacción:
México 4256

SUMARIO

- JUAN FELIPE IBARRA, CAUDILLO Y FUNDADOR** — Luis C. Alén
Lascano traza el itinerario vital y político de Ibarra, un caudillo
discutido, un político hábil que desde su solar de Santiago
del Estero fue actor y testigo de varias décadas de histo-
ria argentina **pág. 8**
- A CABALLO HACIA LA HISTORIA** — En pocos países ha tenido
el caballo un papel tan relevante en los hechos históricos,
como en la Argentina. Máximo Aguirre cuenta de los grandes
jinetes y los equinos más famosos del pasado argentino ... **pág. 34**
- PALERMO: UN CONFIN PORTENO** — Lo que hoy es un hermoso y
dilatado parque que oxigena el norte de la Capital Federal
pasó por interesantes avatares: Palermo fue un confín de la
ciudad, residencia del poder de Rosas y una turbulenta sede
de compadritos, como lo relata Miguel Angel Scenna **pág. 50**
- LAS CAUTIVAS** — Cristianos en poder de los indios; indias en po-
der de los cristianos... La historia de América es, en
gran medida, la historia de las cautivas. Jimena Sáenz evoca
este dramático capítulo de una crónica que llega hasta hace
pocos años **pág. 74**
- EL PRIMER CODIGO** — Había que cristalizar leyes para que el
capital extranjero viniera a invertirse aquí; lo primero, en-
tonces, era sancionar un Código de Comercio. Alberto Gon-
zález Arzac historia las alternativas de la redacción y aproba-
ción de ese instrumento legal **pág. 86**

Y TAMBIEN

- EL DESVAN DE CLIO** — Curiosidades y rarezas en el desván de
la Historia: las dice León Benarós **pág. 28**
- ADELANTOS: "SCALABRINI ORTIZ. BIOGRAFIA DE UN ARGEN-
TINO"**, por Norberto Galasso **pág. 44**
- HISTORIETA DEL ESPECTACULO** — Miscelánea sobre teatro y
variedades hilvanadas por Jorge Miguel Couselo **pág. 70**
- CAMPO NEUTRAL** — **pág. 73**
- LOS DOCUMENTOS** — Tres cartas inéditas de Sarmiento **pág. 83**
- LECTORES AMIGOS** — **pág. 94**
- Y EL CUADERNILLO Nº 25 DE "TODO ES HISTORIA EN AME-
RICA Y EL MUNDO"** — "Sacco y Vanzetti: dos nombres para
la protesta", por Fernando Quesada.



JUAN FELIPE IBARRA



CAUDILLO Y FUNDADOR

SANTIAGO
DEL ESTERO
CUMPLE
150 AÑOS
COMO ESTADO
PROVINCIAL

por Luis G. Alén Lascano



Dice una voz desde el pasado:
"No fue fácil mi sueño saladino,
mi quehacer federal ni mi mensaje
sin otra ley que el hierro y el coraje,
sin otro rumbo que el de abrir camino.
Mi suerte fue la guerra y fue mi sino
la autonomía frente al vasallaje.
Mi divisa en las lanzas del gauchaje,
abrió para Santiago otro destino.
Tuve un deber y lo cumplí a mi modo."
Roberto Castro

Casa de Gobierno, y residencia particular del gobernador Ibarra, hasta su muerte, en 1851. Se hallaba ubicada en el actual terreno en que está el Teatro 25 de Mayo.

JUAN FELIPE IBARRA

Cansados y envueltos en la tierra del camino, han llegado los soldados. La polvareda penetra en todos los poros. La levanta el arreo que viene con la expedición... más de 500 caballos se han adquirido en el trayecto. Manogasta, Loreto, Abipones son ahora un mal recuerdo de noches sin dormir, aguadas resacas y bosques impenetrables. Están ya, en Río Seco, donde esperan reunirse con tucumanos y salteños, para marchar al encuentro de los jefes cordobeses en Cruz Alta, y desde allí, caminar hasta Buenos Aires por Santa Fe.

Cabizbajo y malhumorado, el Comandante Alonso Araujo participa a su 2ª Compañía de Voluntarios, la orden de volverse sobre la marcha. Hierven de furia aquellos muchachos santiagueños, enrolados a tambor batiente por el Cabildo de acuerdo con los mandatos recibidos



Teniente coronel Juan Francisco Borges, precursor y mártir de la autonomía santiagueña.

del señor virrey, marqués Rafael de Sobremonte. ¡Y cómo no habrían de enojarse, si se han largado dejando atrás casas y familias, de puro patriotas, para hacer conocer el polvo de la derrota al invasor inglés.

Lo que ellos ignoran es que en el momento de regresar a Santiago del Estero, el 13 de agosto de 1806, la reconquista se ha consumado en Buenos Aires. Y un Cabildo Abierto popular, se apresta a juzgar los desaciertos del virrey, cuyos errores impidieron la defensa de la capital y la participación del interior contra aquellos gringos rubios y herejes, ambiciosos de extender su dominio a las tierras americanas del Rey de España.

Entre aquella juventud enrolada para la Reconquista se halla un joven voluntario de 19 años, con precoces dotes de mando, que le valen el grado de Sargento, y cuyo temple hirsuto y campesino le presta una auténtica sobriedad, inmune a las fatigas de la marcha y a las inclemencias del tiempo y la sequía. Su nombre es Juan Felipe Ibarra.

LA TIERRA NATAL

Juan Felipe Ibarra Paz y Figueroa ha nacido en Matará el 1º de Mayo de 1787. Años turbios e inquietantes sacuden a un mundo en cambio, por aquellos días en que tiemblan los tronos de la vieja Europa, en las vísperas revolucionarias. El hambre y la miseria de los siervos de la gleba, están prontas a ser canalizadas por los ideólogos burgueses, cuyas obras han encendido una fe nueva en los espíritus cultos. Y en cuatro meses más, los Estados Unidos de América del Norte han de consolidar su unidad institucional, al sancionar en Filadelfia la primera Constitución republicana, representativa y federal del mundo moderno.

Quizás ningún rumor de aquellas cosas llegue nunca a Matará. Recostado sobre el cauce del Río Salado, con el peso de sus tradiciones religiosas e indígenas, el villorrio y las estancias que lo rodean constituyen el más avanzado reducto de la civilización ante las puertas del Chaco bravío y sus bosques impenetrables. Por aquí anduvieron en misión evangélica nombres ilustres de la Iglesia como los padres Alonso de Barzana, Pedro de Añasco, Juan Pastor y el Arcediano Lorenzo Suárez de Cantillana. Y de aquí también, desafiando los ataques de indios y fieras, ha salido, ocho años atrás, la expedición del sargento mayor Francisco de Ibarra, abuelo de Juan Felipe, en busca del "mesón de fierro" el famoso meteorito del Chaco Gualamba, al que las leyendas ubicaban a 60 leguas en dirección al Oriente.

Porque Matará, o Mathala o Mathara, como indistintamente es llamado a través de los tiempos, ha sido el lugar tradicional de afincamiento de los Ibarra. Allí vivieron desde el 1600, don Juan de Ibarra y Argañarás de Murguía que fue luego Maestre de Campo y señor de varias encomiendas, y don Francisco Ibarra de Luna y Cárdenas; los presbíteros José y Basilio Ibarra, que fueron curas en Salavina; Manuel Antonio y Mariano Ibarra, sacerdotes en Guañagasta, y tantos otros Alcaldes y funcionarios de linaje rango.

De tan añejo tronco colonial, emparentado con los Ramírez de Velazco, Bravo de Zamora, Toledo Pimentel y similar genealogía colonial y vas-

ACTA DE LA AUTONOMIA SANTIAGUEÑA

"Nos los representantes de todas las comunidades de este territorio de Santiago del Estero, convencidos del principio sagrado que entre hombres libres no haya autoridad legítima sino la que dimana de los votos libres de los ciudadanos. Tomamos al Ser Supremo por testigo y juez de la pureza de nuestras intenciones en la declaración solemne que vamos a hacer:

Artículo 1º: Declaramos por la presente Acta, nuestra jurisdicción de Santiago del Estero uno de los territorios unidos de la Confederación del Río de la Plata.

Artículo 2º: No reconocemos otra soberanía ni superioridad, sino la del Congreso de nuestros coestados que va a reunirse para organizar nuestra federación.

Artículo 3º: Ordenamos que se nombre una Junta Constitucional para formar la Constitución provisoria y organizar la economía interior de nuestro territorio, según el sistema provincial de los Estados Unidos de América del Norte, en tanto como lo permitan

nuestras localidades.

Artículo 4º: Declaramos traidores a la patria y castigaremos como a tales, a todo vecino o extranjero que por palabras o por escritos, y con más fuerte razón a los que con actos violentos conspiraren contra este acto libre y espontáneo de la soberanía del pueblo de Santiago.

Artículo 5º: Ofrecemos nuestra amistad a nuestros respetables hermanos y conciudadanos del Tucumán y el olvido de lo pasado a los que nos han ofendido, inmolando todo resentimiento sobre las aras de la religión y de la patria.

Y lo firmamos por ante nuestro Secretario que de ello da fe.

Manuel Frías, Presidente Licenciado — Fernando Bravo — Manuel Alcorta — Pablo Gorostiaga — Pedro Rueda — Manuel Gregorio Caballero — Martín Herrera — José Miguel Maldonado — Mariano Santillán — José Antonio Salvatierra — Dionisio Maguna — Juan José Dauxión Lavaysse, Secretario."

cuence, desciende don Felipe Matias Ibarra, Comandante de la Frontera del Río Salado, cuyo casamiento con doña María Antonia de Paz y Figueroa enaltecio aún más si cabe, a su ilustre hogar y agregó mayores blasones a sus descendientes.

Pues María Antonia desciende del Gral. Juan José de Paz y Figueroa, teniente de Gobernador en Santiago del Estero y feudatario de las tierras de los matareaes, donde hoy se encuentra el Departamento Figueroa que la provincia ha bautizado en su homenaje. Y emparenta con los jesuitas expulsos Juan José y Domingo de Paz, muertos en Europa, y con la Beata Antula popularmente conocida por sus milagros y su santidad; llamada en vida religiosa Sor María Antonia de San José fundadora de la Casa de Ejercicios de Buenos Aires, y venida al mundo en suelo Santiagueño como María Antonia de Paz y Figueroa, gloria de la Iglesia Argentina. La cercanía de la sangre ha hecho reiterar, por afecto y admiración familiar, el nombre homónimo en la madre de Juan Felipe Ibarra.

Hijos de aquellos padres, Felipe Matias Ibarra y María Antonia de Paz y Figueroa, han de ser Juan Felipe; Francisco Antonio, coronel y colaborador del caudillo; Evangelista, y Agueda, casada con su primo Leandro Taboada de Paz y Figueroa, también avecindado en Matará y con quien procrea entre otros hijos, a Manuel y Antonino Taboada.

La temprana muerte del padre quiebra en poco tiempo la bonanza del hogar, lo cual no es obstáculo para que la madre procure dar a sus hijos la mejor formación intelectual y religiosa a su alcance. Un poco con la ayuda de los curas de la familia y otro tanto con los magros beneficios de la estanzuela, va criando aquellos vástagos. Y a Juan Felipe, erigido por su carácter en jefe de los demás, le depara el mayor de sus sacrificios: costear los estudios en el muy célebre Colegio de Monserrat, de Córdoba.

En 1801 es admitido en los viejos claustros, debiendo pagar \$ 55 al año "por la pobreza de la madre", y tiene como tutor de estudios a don José de Asunsulu. Consta también en los registros de Monserrat, que habiendo pagado el primer año "en cera" comenzó el segundo, del que debió salir por la escasez de recursos. Por su permanencia y frecuentación, es un hombre del Monserrat, familiarizado con aquella enseñanza, y si bien su temperamento no lo inclina a los estudios filosóficos o teológicos, de allí ha de tomar algunas ideas centrales que orientan luego su pensamiento. Y en el Monserrat también, anuda amistades para toda la vida: José Santos Ortiz, Francisco Vera, José Roque Savid, Pedro José Crespo, Ignacio Bárcena o José Elías Galisteo son otros tantos provincianos, con quienes volverá a encontrarse en el azar de la política, muchos años más tarde.

Cuando volvió a su tierra, calmó la nostalgia en un largo retozar campesino, junto al bosque y al río de su niñez. Prueba su destreza en el lazo arrojado al potro chúcaro, y es señor del pajonal; montura y alazán siempre listos para salir en persecución de los salvajes tobos.

Un destino bravío lo espera: sabe vivir y sufrir al lado de los suyos. Es jefe del hogar, junto a su madre y a la peonada. Manda y se le reconoce autoridad, porque desde temprano nunca fue "oscuro", ni en sus orígenes ni en su primogenitura. Quienes así lo juzgaron con la pluma, al denigrarlo en la historia, nunca supieron advertir que la tierra pare a sus caudillos en tiempos duros y rispídos, a su imagen y semejanza, pero valiéndose del ancestro que da color a la sangre del elegido.

HA SONADO LA HORA DE MAYO

"Bautismo de fuego es éste para Juan Felipe Ibarra, que ya demuestra tener envergadura troyana, noble bautismo de fuego

JUAN FELIPE IBARRA

que su espíritu reclama,
óleo de eterno coraje
para ofrendar a la patria."

Héctor D. Argañarás (*Romance del Patriota*)

Su incorporación a los milicianos de la Reconquista es sólo un preludio de la carrera militar en Juan Felipe. Sirve para definir una vocación grata a su genio poco comunicativo y acostumbrado al mando. La patria habrá de llamarlo a su servicio muy pronto. Ha sonado la hora de Mayo.

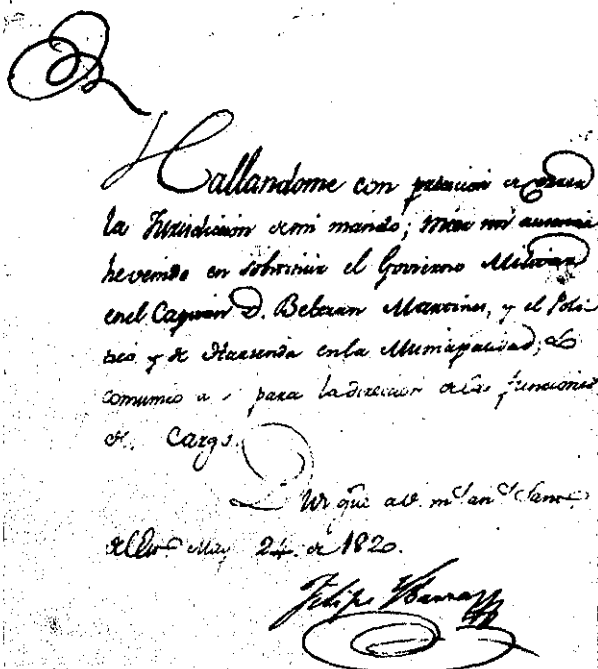
En un templado día de 1810, cuando junio se despereza pálido de sol, un chasque atraviesa la portada del Cabildo, cimientos y muros de barro, alta techumbre cañiza, ventanas enrejadas y paredes carcomidas por el salitre. Ha venido matando caballos desde Buenos Aires y busca a los muy circunspectos señores capitulares, Alcaldes y Regidores de Santiago del Estero.

No pocos escrúpulos debió vencer el Alcalde don Domingo de Palacio al recibir la comunicación de la Junta de Buenos Aires que reclamaba reconocimiento a su autoridad, pues por los mismos días le requería en sentido contrario desde la vecindad cordobesa el Gobernador Gutiérrez de la Concha. Largos y pesados conciliábulo mantiene con los notables urbanos: Frias, Gorostiagas, Urrejolas, o López de Velazcos, que forman el patriado santiaguense. Venidos a menos en lo político y económico, las circunstancias aconsejaban diferir toda resolución comprometedora hasta tanto la capital salteña ordenara el rumbo a seguir.

Pero un soldado enérgico y decidido, "el discolo", a quien el Cabildo acusa reiteradamente por sus demasías, habrá de dar la nota definitiva. Su palabra gana las calles y frente a la Plaza Mayor hace conocer las novedades porteñas y llama al pueblo a acompañarlo en defensa del orden nuevo. Es el Capitán Juan Francisco Borges, antiguo Caballero Cruzado del Hábito de Santiago pero por sobre todo, americano cabal. Ha vuelto de Europa y se vincula a los fermentos conspirativos junto al salteño Moldes, el cordobés Allende, el tucumano Laguna, los altopeperuanos Díaz de Medina y otros revolucionarios.

Borges será el primer conductor popular santiaguense. Ya en el Cabildo Abierto del 2 de julio de 1810 es categórico: denuncia las dilaciones de los cabildantes, exige representatividad en el Diputado a elegirse ante la Junta y provoca un tumulto nada protocolar. La ciudad se hace lenguas con sus mentas. Toma la iniciativa de escribir a Buenos Aires y propone armar un contingente en su defensa. Su férreo espíritu terminó de convencer a todos: sin Santiago, los de Córdoba se debatirían desde entonces, en la soledad fatal que preanuncia su trágico destino.

El Jefe de la Expedición Militar, Antonio Ortiz de Ocampo, escribe a Borges al llegar a la Doc-



Callándome con peticion a...
la Intendencia con mando; 1700 no me autome
heverido en istruir el Gobierno...
en el Capitan D. Beltran...
y de... en la...
comunicacion... para la...
de...
W. que...
1820.
Juan Felipe Ibarra

Documento inédito con la firma del Caudillo,
cuyo original conserva en su archivo particular
don Antenor Roldán.

ta: el Gobierno acepta sus servicios y le ordena reclutar un contingente para incorporar al paso del ejército por Santiago. Llegan después Castelli, González Balcarce y el 1º de octubre hace su entrada la Expedición. Para entonces Borges ha formado y armado su histórico Batallón de Patricios Santiaguenses, de 317 plazas divididas en tres compañías. La Junta le otorga los despachos de teniente coronel, y sus hombres forman la primera milicia del interior argentino incorporada a los ejércitos nacionales, en la hora augural de 1810.

Allá van los futuros héroes de Tucumán y Salta, los vencidos de Vilcapugio y Ayohuma, el mártir de Ituzaingó, Manuel Besares; el prisionero del Callao, Capitán Gregorio Iramain; y Lorenzo Lugones, Pedro Pablo Gorostiaga, Pedro José de Cumulat... Entre aquellos guerreros de la independencia salidos de Santiago a mediados de octubre del año X y cuyas vidas habrán de recorrer disímiles itinerarios con suerte varia, está también ¡cómo no habria de estarlo, y entre los primeros! el subteniente de la 3ª Compañía de Patricios Santiaguenses, don Juan Felipe Ibarra.

La incorporación de Ibarra al ejército emancipador es el hecho más trascendente de su vida y el jalón divisorio de dos etapas fundamentales. La casa, la madre, la formación civil y apaisanada, quedan atrás. Desde ahora y para siempre se impone el militar. Guerrero que manda y obedece; profesional de la muerte a quien no puede hacerle ascos el espectáculo de los cuerpos charqueados y sangrantes. Si hasta



Galería y patio del Museo Histórico de Santiago del Estero. Fue residencia de don Pedro Díaz Gallo y centro de reuniones sociales durante el periodo de Ibarra.

para marcar con rotundidad su mayorazgo de 23 años, habrá de firmar en adelante, *Felipe Ibarra* tan sólo.

Olvida el *Juan*, del precursor evangélico porque será él quien corte cabezas al enemigo. Y sus largos viajes por el Alto Perú y las provincias del Norte, que conoce palmo a palmo, le dan una visión del mundo totalmente distinta a los lares ribereños. Hasta entonces Ibarra había salido de Santiago únicamente para estudiar en Córdoba; siendo Gobernador lo más lejos que llega es a Santa Fe por el litoral sureño. En cambio el Alto Perú por aquellos tiempos era todavía la metrópoli de la cultura mediterránea tradicional, con su Universidad de Charcas; y de la riqueza, con sus legendarias minas de Potosí, su Casa de Moneda y sus ferias de hacienda y tejidos. Allí, Ibarra vive y aprende por valor de cien escuelas. Y agrega amistades y afectos en el ejército, donde comparte las tiendas y vivacs del campamento en más de un lustro con Dorrego, Güemes, Paz, Lamadrid, Viamonte, Bustos, Garzón, Balcarce y Rondeau, entre otros. Ellos permanecen fijos en su memoria a través de los años, y si muchas veces perdona deslealtades y ataques o cobija adversarios, es en mérito a los días pasados en el ejército. Tiene conciencia del significado de la guerra emancipadora, y tendrá en muy alto galardón, hasta su muerte, el haber participado en ella desde su iniciación hasta la independencia. Milita en el Regimiento N° 6 a las órdenes de Viamonte y debe librar la primera batalla, el 20 de junio de 1811 en Huaqui.

El subteniente Ibarra toma posiciones junto a su cuerpo en la quebrada de Yuraicoragua, y esta derrota de nuestras armas implica su nom-

bre en la segunda de las calumnias póstumas con que gustan retratarle los historiadores liberales. La primera, refiere como un hecho cierto, la expulsión del Monserrat a los 14 años: habría sido tan bárbaro su temperamento y tanta su ignorancia, que los profesores, no pudiéndolo aguantar más, lo echaron por bruto e ineducable.

Esta es una leyenda, muy del gusto de los continuadores de don Vicente Fidel López para quien Ibarra era un *cacique toba* holgazán, sucio y desgrefinado. Mal podía compaginarse esta imagen con la de un joven estudiante del Monserrat, de claro linaje y limpiada pobreza, como era común en los tiempos finales del patriciado colonial de las provincias.

A esta leyenda antigua, gustan agregarle ahora el calificativo de desertor del ejército para Ibarra. Los ataques últimos de la *historia oficial*, en un intento por contener el oleaje reivindicatorio despertado en las nuevas generaciones alrededor de la figura de Ibarra, se hacen mentas de un segundo parte del Coronel Juan José Viamonte al General Balcarce donde le incluye en una *relación de oficiales* que "se retiraron por cobardía hasta Jesús de Machaca, y de allí la mayor parte de ellos para adelante".

Sobre el episodio de esta *relación* donde se menciona a Ibarra, casi un mes después de la batalla, he aclarado documentalmente su verdadero significado en "Juan Felipe Ibarra y el Federalismo del Norte" (Bs. As. 1968), según otros testimonios y la misma declaración prestada por Ibarra en el proceso seguido a los jefes derrotados. Pero *desertor*, gusta llamársele con fruición, a quien nunca se apartó de las filas patrias ni tuvo un castigo en ellas. ¿Sería eso,

JUAN FELIPE IBARRA

el joven subteniente de infantería que volvió hasta Jujuy desde el Alto Perú acompañando al Coronel Pueyrredón en la custodia de los caudales reales? ¿Y el soldado que el 3 de Setiembre de 1813, al año siguiente, gana un Escudo de Honor en el combate de Las Piedras, cantado por nuestro Himno, bajo las órdenes de Belgrano?

Su carrera militar fue ininterrumpida: el 24 de Setiembre está en la victoria de Tucumán con su Regimiento Nº 6 mandado por el coronel Warnes, y el 1º de Noviembre es ascendido a teniente. El 20 de Febrero de 1813 se bate en grado heroico en la batalla de Salta, siendo la suya una de las compañías más mutiladas por el enemigo. El 22 de Abril es ascendido a capitán por acción de guerra y es destinado a la guarnición de Jujuy con el cargo de instructor de una compañía a su mando. Desde allí pasa a servir a las órdenes de San Martín, nuevo jefe del Ejército del Norte, y el 20 de Abril de 1814 es agregado a su Estado Mayor. En setiembre de 1815 vuelve en comisión al Alto Perú con Rondeau, y en noviembre interviene en el desastre de Sipe-Sipe. Reintegrado Belgrano a la jefatura del ejército en Tucumán, trajo a su lado al Capitán Felipe Ibarra como uno de sus Ayudantes de Campo y a fines de 1816 actúa con jerarquía de Comandante en Comisión para reclutar e instruir soldados santiagueños.

Nadie mejor que el *saladino Ibarrita*, según le llamaba familiarmente Belgrano, para tratar y comprender a sus paisanos. Vínculos comunes con los ascendientes santiagueños del creador de la bandera, el valor y la lealtad de su Ayudante en el Estado Mayor del Ejército del Norte, le brindan un lugar destacado, imposible de confiarse a un ignaro o rudo sableador. Esto sin demérito de su capacidad como *sableador*, imprescindible en una guerra de vida o muerte para la patria, donde había que luchar con uñas y dientes para afianzarla...

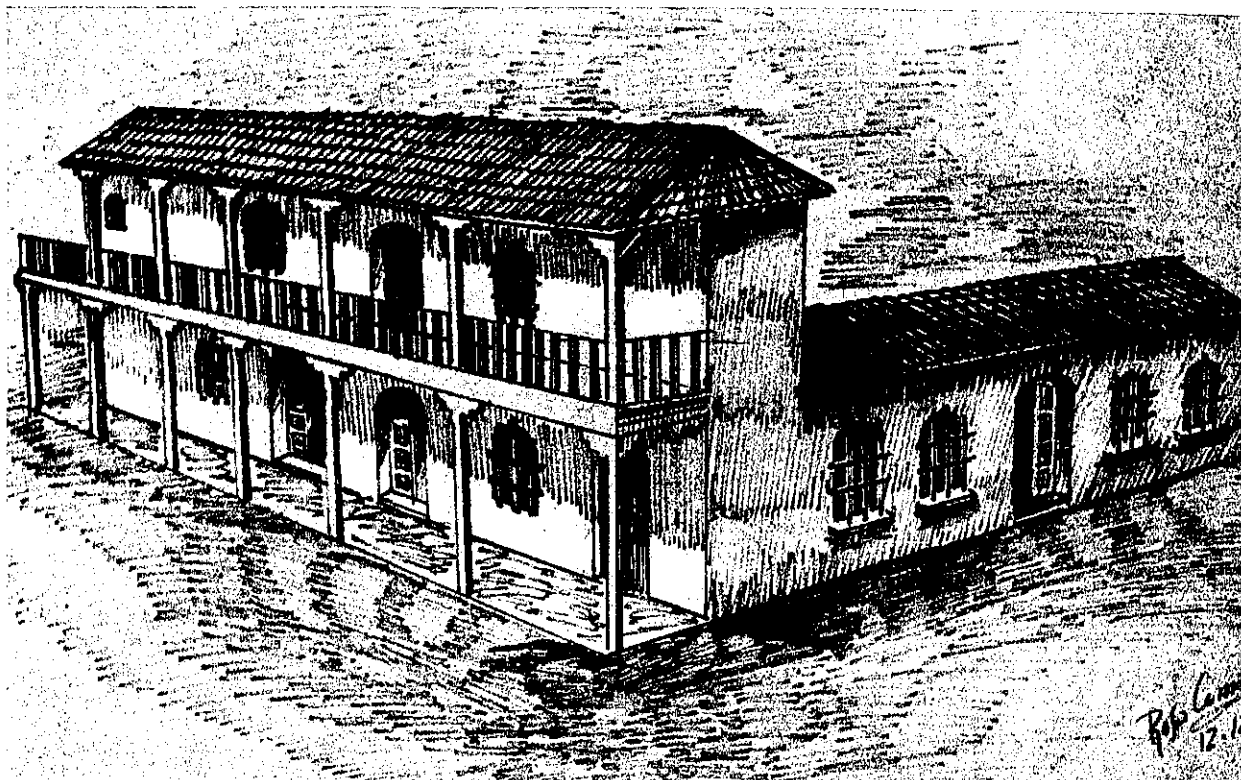
El culto y fino Belgrano, en otra prueba de afecto, designa a Ibarra, comandante general de la frontera de Santiago del Estero el 30 de agosto de 1817. La autoridad nacional cedía a los reclamos de sus pobladores en la lucha contra la indiana, cuyos malones atacaban villorrios, estancias, caminos y viajeros. Y se crea el Fortín de Abipones, donde antes existía una famosa reducción jesuítica, en el estratégico cruce de las rutas a Córdoba y Santa Fe, vital para las comunicaciones y los arreos. Allí en Abipones, Juan Felipe es ascendido por Rondeau a sargento mayor, en 1819, y allí en fin, ha de despertar su alma a los goces del amor, ha de cincelarse su personalidad y su importancia política, y ha de sentir las voces y reclamos del pueblo, el dolor de sus humildes paisanos y el vibrante llamado de la tierra nativa para la conquista de su personalidad autonómica.

CAUDILLO Y GOBERNADOR

A la antigua dependencia virreinal del Gobierno de Salta, el Directorio de Posadas la había canjeado por Tucumán. En 1814 una nueva distribución política del país asignaba a Santiago del Estero y Catamarca como parte de la Gobernación-Intendencia de Tucumán, con capital en San Miguel. En estos años las luchas de Borges consiguen crear una conciencia autonomista, influida por las ideas de Artigas; y las revoluciones federales del 4 de Setiembre de 1815 y 10 de Diciembre de 1816, marcan una alineación popular junto a los gobiernos de Güemes en Salta, Mariano Vera en Santa Fe, y Juan Pablo Bulnes en Córdoba, que simultáneamente enfrentan al Directorio centralista y las intrigas monarquizantes del Congreso.

Pero Borges es un Precursor. Se anticipa en el tiempo y sólo consigue ser caudillo de las milicias, orilleros, menestrales y esclavos urbanos. Le falta una base de sustentación campesina y fracasa cuando su efímero gobierno revolucionario, en las dos intentonas, es atacado por fuerzas tucumanas primero, y nacionales después. Derrotado y prófugo en los montes, es capturado por tropas del Ejército del Norte al mando de La Madrid; y Belgrano, según decreto del Congreso, ordena su fusilamiento sin causa y sin proceso en la chacra de Santo Domingo, el 1º de Enero de 1817.

Alejado de las luchas políticas locales, Felipe Ibarra ha pasado esos sucesos en las filas del ejército. Aunque guarda especial reverencia por la memoria de Borges, desconfía de los teóricos que lo han acompañado y que continúan en la ciudad, la lucha autonomista. Con hábil movimiento pendular guarda buenas relaciones con el Cabildo y sus adversarios: constituye una fuerza y lo sabe; la única fuerza de poder existente en el territorio santiagueño. La ha amasado con sus soldados de Abipones, retraídos de la anarquía intestina y el desorden civil; con su prestigio ante las masas rurales de la zona y su vida frugal y espartana. Pero de allí, relojea con viveza criolla cuanto ocurre en el país y está mejor informado que nadie para marchar sobre la ciudad en el momento oportuno. Porque hay malestar. Sucede que la guerra emancipadora con sus privaciones, exacción de hombres y animales, contribuciones forzosas y libre introducción de mercaderías importadas ha sumido en la pobreza al interior, Santiago del Estero, con una población de 40.000 habitantes, languidecía sin recursos. Antaño habían florecido los obrajes, el algodón, la cera y sus campos de trigo en la mesopotamia de los ríos Salado y Dulce. El prestigio artesanal alcanzado por sus manufacturas textiles, el teñido de telas y cueros, y las bondades climáticas como lugar de invernada para los arreos que se vendían en ferias de Salta y el Alto Perú eran un recuerdo de tiempos mejores. Ahora, el comercio libre impuesto por Buenos Aires en beneficio de la industria inglesa y el centralismo político de triunviros, directoriales y unitarios, desarticulaba los centros de producción y comunidad del interior. Nuestros artesanos ya no pudieron competir con sus telares a mano frente a las mercaderías importadas, y una población pauperizada por la guerra ambulaba por los campos, sin trabajo y sin recursos para mantener un mercado interno autosuficiente.



El primitivo Cabildo de Santiago del Estero en 1800. Estaba ubicado frente a la plaza mayor, en la actual esquina de Tucumán y Libertad. Dibujo realizado según la reconstrucción efectuada por el Dr. Orestes Di Lullo.

Esto no había sido antes así: el comercio y las manufacturas daban riqueza al interior, mientras Buenos Aires y el litoral, sin industrias, sólo progresaban con los cueros y el contrabando. El nuevo orden trastrocó también las bases socioeconómicas y geopolíticas al romper la unidad de todas las regiones del Virreinato e imponerse de espaldas al interior y mirar el puerto y el mar.

Al lento compás de estas necesidades y contra la desfiguración exitista en lo espiritual y material, comenzó a hilvanarse una ideología opositora. Porteños y provincianos en 1811, monárquicos y republicanos en 1816-19 se llamarán unitarios y federales de 1820 en adelante. Estos últimos son tradicionalistas, católicos, conocen y comprenden al gauchaje, defienden las artesanías de sus poblaciones y así llegan a unirse políticamente, con distintas bases económicas, hasta formar un gran movimiento nacional, liderado en cada provincia por un caudillo representativo del medio y sus exigencias sociales.

Tantas contradicciones internas hicieron crisis el año XX. El desprestigio del Congreso y su ridícula Constitución de 1819, la doblez ante las pretensiones portuguesas y las mendicantes misiones a Europa en busca de una dinastía dan por tierra con el régimen nacional aporoteñado. El 8 de Enero de 1820 en Arequito quedó definido un rumbo nuevo, y el 1º de Febrero en los campos de Cepeda caen sepultadas por las montoneras de López y Ramírez, las últimas instituciones de ese régimen. En consecuencia, el Tratado del Pilar echa los cimientos de un

verdadero orden representativo construido sobre el aparente caos, incomprendible para los historiadores de criterio clásico, en cuyos estertores se anuncia el nacimiento de los estados provinciales.

En la trama de estos sucesos estaba metido el comandante de Abipones. Mientras los autonomistas urbanos impugnan en la ciudad las órdenes del gobernador de Tucumán, don Bernabé Aráoz, y luchan por conseguir los escaños en la renovación del Cabildo, Ibarra se cartea con López desde el año anterior, recibe mensajes de Bustos, elegido Gobernador de Córdoba en Febrero, y manda, a su vez, mensajes alarmantes a los capitulares de Santiago.

La disolución nacional inspira a don Bernabé Aráoz la organización de la República de Tucumán, dentro de los límites de su autoridad y solicita a los santiagueños la elección de diputados para esa nueva entidad. Desde Marzo envía un Escuadrón de Dragones al mando del capitán Juan Francisco de Echauri, para digitar la votación y sofocar las oposiciones. Sin embargo, la sucesión vertiginosa de los hechos cambiaría el rumbo político santiagueño para siempre, hasta desembocar en la autonomía.

Las protestas de los electores Pedro Pablo Gorostiaga, Manuel Alcorta y Francisco Javier Frias, surten su efecto. Pero hay que sostenerlas con el brazo armado del pueblo: *cada lanza, un voto*, como decía Gabriel del Mazo. Y en esa suma de intereses ambivalentes, experimentados muchos en los fracasos anteriores de Borges, los notables urbanos acuerdan llamar

JUAN FELIPE IBARRA

en ayuda al único hombre capaz de hacer realidad sus ideales.

Así, por consenso unánime, la ciudad solicita el auxilio del comandante Felipe Ibarra, y el centro de irradiación política pasa desde entonces de la burguesía dirigente a las masas periféricas y sus conductores naturales. Entra en el primer plano de la escena el único caudillo rural prestigioso y con poder militar efectivo, quien ha de marchar sobre la ciudad con las espaldas cubiertas por todo un territorio que deja convulsionado y fervorizado a su paso. Se ha querido ver en ello, el mal ejemplo de unas "desharrapadas huestes mestizas": era nuestro pueblo campesino, de carne y hueso, no el de las invocaciones doctorales o los cabildos abiertos de *la parte más sana y distinguida*. Y ese pueblo venía a la conquista de su personalidad y sus derechos, tal como ellos lo entendían; apegados al rancho y al río natal, desharrapados porque el dinero no alcanzaba para cubrirse con las mercaderías inglesas, haciendo armas de sus chuzas pues en el campo no había otras.

Ibarra llegó con sus hombres a poner sitio a la ciudad. Esperaba tropas santafesinas de refuerzo enviadas por López, y se sentía cubierto en el norte por su amigo Güemes. Ante la amenaza, el Cabildo oficialista se desintegra, busca parlamentario y ordena el reclutamiento forzoso del vecindario. El 30 de Marzo, Echauri distribuye sus tucumanos para la defensa de la plaza, pero a la madrugada del 31, el ultimátum del caudillo es tajante: "No puedo ya ser más insensible a los clamores con que me llama ese pueblo en su auxilio por la facciosa opinión que sufre indebidamente de V. S... y si en el término de dos horas desde el recibo de esta intimación, que desde luego lo hago, no le permite reunir libremente a manifestar su voluntad, cargo con toda mi fuerza al momento".

Este lenguaje iba acompañado de la acción consiguiente, y al avanzar por el sudeste de la ciudad, las primeras escaramuzas de Ibarra con Echauri se libraron en los alrededores del templo de Santo Domingo. Sus enemigos cometieron el error de subestimar a las fuerzas gauchas, confiados en la pericia del escuadrón regular de Tucumán. Por eso mismo, la pelea fue definitiva; al cabo de unas horas, Echauri se daba a la fuga y hacia el mediodía, Ibarra ya era dueño de la ciudad.

Con premura los dirigentes autonomistas convocaron a un cabildo abierto ese mismo día. La obsesión formalista les hizo considerar necesario el dar legalidad al derrocamiento de las autoridades vencidas. Fue elegido Pedro P. Gorostiaga para presidirlo, se consagraron nuevos capitulares, y entre aclamaciones, a don Juan Felipe Ibarra como Gobernador político y militar. Ese día, 31 de marzo de 1820, depuesta de hecho la dependencia con Tucumán y dislocada

toda otra autoridad nacional, marca el verdadero nacimiento de la autonomía santiagueña, conquistada con sangre por el caudillo federal y sus gauchos de Abipones.

SANTIAGO, PROVINCIA FEDERAL

Si bien hasta entonces Ibarra no ha formulado ninguna ideología definida por el federalismo, en adelante lo irá haciendo, a través de tres o cuatro ideas fundamentales que le sirven de norte toda su vida. La organización del país, el orden civil y religioso en lo interno, el derecho de cada provincia a tener su propio gobierno sin ingerencias extrañas, la defensa de las producciones locales como mejor creían poder hacerlo: con impuestos y aduanas interiores. Todo esto lo fue acercando a los caudillos vecinos, empezó a conocer cuáles eran sus verdaderos enemigos y los del país y terminó por darle a su persona y a su gobierno una neta idiosincrasia federal.

Los primeros pasos autonomistas fueron decisivos en ese sentido: se cartea con Bustos de inmediato y le pide ayuda al correligionario vecino; el 5 de Abril se dirige al gobierno de Buenos Aires, adhiere al Tratado del Pilar y pro-



Templo de La Merced en Santiago del Estero, construido durante el gobierno del general Juan Felipe Ibarra, e inaugurado el 24 de setiembre de 1836.

UN TESTIMONIO ELOCUENTE

"Con respecto a la provincia que represento, ella se ha expedido contestando a la pregunta que se le ha hecho. Este es el conducto por donde debe conocer el Congreso la opinión de aquella provincia; fuera de este conducto no tendrán fuerza las demás razones; ni relaciones privadas son de este lugar. Si, pues, por este conducto mi provincia está por el sistema federal, ésa es su opinión. Pero se dice que ella está oprimida, que está forzada. Señor ¡llaman oprimida a una provincia donde ape-

nas se conocen prisiones, y a nadie se molesta; donde no hay fuerza militar! Si ella no tiene rentas es porque el sistema de hacienda es tal que a nadie se grava, ni a nadie de recarga; y ésa es la mejor prueba de que no está oprimida, ni a nadie se molesta."

Del Discurso del Diputado Coronel Manuel Dorrego en la sesión del Congreso Nacional el 2 de Octubre de 1826. En: Asambleas Constituyentes Argentinas, T. III, p. 874 y sig.

mete enviar diputados al Congreso federal proyectado; el 7 hace contestar por el Cabildo los saludos de Artigas y dice que los progresos de las ideas federales han alentado a Santiago a dar el paso hacia la libertad. Se convoca a una asamblea de diputados de todo el territorio provincial y como Bernabé Aráoz ha lanzado un manifiesto por los sucesos santiagueños, le replica con otro dirigido "a los pueblos federados", de sólidos argumentos principistas.

Sólo restaba dar el último paso y declarar la autonomía formal para que la antigua tenencia gubernativa de Santiago del Estero se erigiese en Estado Federal. A ese fin, el 25 de abril se incorporaron los electos a la Asamblea, reunida "con el carácter revolucionario de legislatura y constituyente", como dice Mitre. La preside el Presbítero Manuel Frías, y la integran los hombres de mayor figuración política del medio. En la primera sesión se elige Diputado ante el Congreso prescripto en el Tratado del Pilar al Dr. Mateo Saravia, amigo de confianza y asesor de Ibarra.

Por fin, el 27 se procede con solemnidad a declarar la autonomía provincial, rubricada en una acta de claros términos doctrinarios tendientes a "formar de esta jurisdicción uno de los territorios o estados de la República Federal del Rio de la Plata... y organizar la economía interior de nuestro territorio según el sistema provincial de los Estados Unidos de la América del Norte, en tanto como lo permitan nuestras localidades."

La última referencia a la realidad social del medio, denota en los legisladores santiagueños una madurez superior a los ideólogos comunes de la época, en la premiosa afirmación de legislar para el país real, alejados de las copias metecas importadas de constituciones europeas. Por eso don Vicente Fidel López considera "admirable y digno de sorprender", a aquellas declaraciones. Y en tren de buscarle explicación al caso, Paul Groussac en su "Ensayo Histórico sobre el Tucumán" (1882), sostiene: "el documento fue redactado por el francés Lavaysse y está lleno de galicismos"; aunque a renglón seguido acote: "sería una sangrienta injusticia decir que por este acto de insensatez, Santiago mereció ser gobernado por Ibarra."

La especie peyorativa, y la paternidad del ocasional secretario ad-hoc de la Asamblea, general Juan José Dauxion Lavaysse, se ha venido repitiendo hasta hacer escuela, como uno

de los tantos lugares comunes de nuestra historia. Pero Lavaysse, bonapartista y monárquico constitucional, sólo estuvo un día como secretario, y posiblemente recibió el trabajo ya hecho por su antecesor en el cargo, licenciado Fernando Bravo. Actuó para refrendar el acta de autonomía nada más. Y aun cuando vivió desterrado en los Estados Unidos, y se familiarizó con sus instituciones, había en Santiago otros hombres de saber jurídico e intelectual, actuantes en el cuerpo, con tanta o mayor capacidad que Lavaysse. Sin embargo, el malintencionado juicio crítico de Groussac encontró un galicismo (no señala más) y ya tuvo a quien darle paternidad, dentro del perfecto esquema histórico de la escuela liberal. Hoy sabemos además, que el documento no tiene caligrafía de Lavaysse siquiera, y conocemos la verdadera dimensión de los hombres y su medio.

Los diputados autonomistas fueron bien explícitos en la enumeración de las circunstancias justificatorias del 27 de abril de 1820. La ruptura del pacto político nacional, disueltos el Directorio y el Congreso, rompía también la jurisdicción de las gobernaciones-intendencias y retrotraía a los pueblos a la libertad necesaria para fundar otro compromiso, en estado preconstituyente. El fraude y la violencia impuestos por el Gobernador Bernabé Aráoz para mantener su predominio sobre Santiago, fue la chispa local determinante.

El Manifiesto que precede al Acta ereccional lo expone: "No nos ha quedado sino el último recurso que resta a los pueblos oprimidos, cuando ven que los que gobiernan se hacen sordos a sus representaciones, y a sus gemidos. Hemos llamado en nuestra ayuda a nuestro paisano don Felipe Ibarra, comandante general de las fronteras. La prudencia y la humanidad del comandante Ibarra preservaron este pueblo de los horrores consiguientes en tales circunstancias, y este triunfo de los principios federales, no fue seguido de reacción, ni de venganza alguna..."

El nuevo Gobernador cuenta con el voto unánime de su pueblo: de las clases ilustradas, cuyos representantes los Frías, Gorostiza, Isnardi, Beltrán o Bravo de Zamora han de seguir en los cargos capitulares o electivos; y de las masas urbanas y rurales que sustentan el nuevo orden. Por encima del esquema no tardará en imponerse una sola voluntad: la de Ibarra. A medida que lo comprendan los primeros, comen-

JUAN FELIPE IBARRA

zará la bifurcación política. Algunos se apartan o se oponen: son los que al llamarlo pensaban en servirse de su fuerza armada y usarlo para encaramarse luego en el poder. A ellos, el juego se les da a la inversa. Los otros entran en la legalidad federal: un cuerpo capitular o legislativo, según el grado de evolución institucional, órgano asentidor de las disposiciones del caudillo. Y es éste quien realmente gobierna, porque su representatividad emana de la fiel adherencia recibida de las masas, milicianas o rurales, últimas destinatarias de sus actos.

La confluencia inicial de todas esas fracciones e intereses será aprovechada por Ibarra para consolidar el estado naciente. Y al margen de los partidos u odios preexistentes, utiliza en una fuerza propia a cuantos sean leales o útiles a sus propósitos. Esa organización social y política, muchas veces sui-generis, si bien se reconocía consecuencia del ensueño de su Precursor, ha de darse de ahí en adelante en un fatal paralelismo, con idéntico destino trágico hacia la dictadura. Hay, en el proceso santiaguense, las mismas distancias y similitudes entre Borges e Ibarra, que en el federalismo bonaerense se dan entre Dorrego y Rosas.

Santiago del Estero se integra en un todo con el destino común de las provincias federales, ese año de gracia iniciado con ruidaje de lanzas y galopes indómitos en fecunda embesitada de las masas nativas a las últimas jerarquías metropolitanas. Por el surco que abrió antes Estanislao López, se erigen entre esos días como entidades soberanas Córdoba, La Rioja, San Juan, Catamarca y San Luis. Se completa en un todo orgánico la geografía política argentina sobre bases terrigenas auténticamente nacionales. De ahí, que los sucesos santiaguenses y la irrupción de su caudillo en la historia, no sean sucesos inconexos realizados al azar, sino un real signo de madurez social y sustento de la anatomía interior del país.

EL REGIMEN FEDERAL

"El actual Gobernador Ibarra es uno de aquellos espíritus audaces puestos en juego por épocas revolucionarias, con fines que no alcanzan otros de menos fuerza de voluntad."

Este juicio pertenece al capitán Joseph Andrews, agente inglés que visitó las provincias del norte en viaje de observación y publicó en un libro aparecido en 1825, sus impresiones. *Espíritu audaz*, llama a Ibarra y a fe que sólo con audacia pudo capear todas las situaciones adversas para perdurar en su gobierno. En estos primeros años ha logrado imponerse y ser una de las primeras figuras en el concierto federal del país. Forma con López en el litoral, y Bustos en el centro, la trilogía de caudillos de mayor vigencia; Facundo todavía no ha alcanzado

fama nacional, Ramírez ha muerto cuando trataba de llegar a Santiago en busca de su protección y Artigas, después de mandar un emisario en pos de la solidaridad de los santiaguenses, ha desaparecido de la escena nacional. Güemes, otro de sus pares y amigos, ha caído víctima de la traición interna, unida la oligarquía salteña al enemigo.

Los dos *compañeros y amigos* de la trilogía le han brindado ayuda en momentos difíciles; ellos y Güemes apadrinan con su fuerza la autonomía santiaguense. Bernabé Aráoz intentó doblegarla y alentó una conspiración interna dirigida por el capitán Gregorio Iramain, el 18 de enero de 1821. Ibarra y sus gauchos abandonaron la ciudad al enemigo, se replegaron en Loreto y desde allí cargaron para derrotarlo en Los Palmares el 5 de febrero. Salta se hizo oír entonces: Aráoz no solamente distraía fuerzas necesarias a la defensa territorial del norte; se había quedado con las armas del ejército de Belgrano e impedía los auxilios prometidos por Bustos e Ibarra. Un batallón güemista marchó a unirse con los santiaguenses y enfrentaron a Tucumán el 3 de abril de 1821 en Rincón de Marlopa, con suerte adversa.

No obstante ser derrotado por los tucumanos, Bustos se interpuso con la misión pacificadora de José Antonio Pacheco de Melo que logró la paz y la firma del Tratado de Vinará el 5 de junio de 1821. Este primer pacto interprovincial del norte, incluida Salta antes de la muerte de Güemes, comprometió a las provincias su adhesión al Congreso Nacional a reunirse en Córdoba, caro anhelo organizativo de Bustos, fracasado por las intrigas porteñas¹.

Ibarra estuvo firme por la reunión del Congreso. Mandó a su diputado Saravia largo tiempo a Córdoba, y escribió a las provincias pugnando por su realización. La organización constitucional bajo la forma federal ha de ser su más permanente empeño, no obstante la barbarie de que se lo acusa. Y va a concurrir a todas las asambleas nacionales con ese mismo ideal, pues sabe que así interpreta el *voto de los pueblos*. No habrá Congreso o Convención donde Santiago del Estero no tenga un papel relevante y destacadísimo y siempre habrá de buscar para representar a su provincia, como diputados, a los más distinguidos comprovincianos o cultos políticos del país. Pero, pícaro y advertido, como paisano rumbador, cuando los congresos fracasan, mete la cabeza en los confines provinciales y practica la política sedentaria del aislamiento, al estilo Dr. Francia, para que nadie venga a turbar la paz de su terruño.

Era la única forma de subsistir. El interior sin tráfico fluvial y sin el mineral amonedado del Alto Perú, había visto desaparecer sus últimas reservas metálicas. Para proteger las producciones locales de los efectos del comercio libre, la competencia con artículos importados y su exacción de divisas, el 6 de agosto de 1822, suscribió Ibarra el primer decreto de gravámenes. Afectaba a la introducción de textiles ultramarinos, irlandias de algodón, bayetas, panas, casimires, cuchillos, platillas, pieles, etc., que podían competir con la artesanía santiaguense. Y al año siguiente, lanzó la primera acuñación de monedas de plata de uno y medio real, en

¹ Ver "Cuando Bustos mandaba en Córdoba". TODO ES HISTORIA N° 21.



Aspecto de la nave interior de la iglesia de Nuestra Señora de La Merced, con su techo de tejuelas y vigas de madera. (Foto Rosvill.)

una liga de un 25 por ciento, a fin de impulsar el comercio y la economía provincial.

Producida una acuñación falsa de esta moneda, la sospecha recayó sobre el boticario o alquimista francés Miguel Sauvage, residente en Santiago. Tenía éste un raro y orgulloso carácter, y ante reiteradas apariciones de dinero falsificado, que se le atribuía, fue hecho azotar por orden del Gobernador. En busca de venganza, Sauvage dirigióse hasta la casa de Ibarra, donde tenía su despacho oficial, en una gran esquina, con patios y balcones enrejados. En aquel medio patriarcal, los hogares permanecían siempre abiertos y sus moradores descansaban al aire libre por el calor, así fueran gobernantes *tiránticos* como Ibarra... Sauvage tomó nota de la cama donde dormía, en el patio, y a la noche fuese hasta allí, disparó con un arma y dióse a la fuga.

Pero Ibarra sin presentirlo, había canjeado su cama con un huésped, don Damián Garro, víctima inocente de Sauvage a quien una vez capturado en los bosques aledaños, el Gobernador condenó a sufrir la última pena de fusilamiento. Los historiadores después, han explotado a este primer *mártir* muerto por el tirano. ¿Y qué otro castigo correspondía a Sauvage?

Así como ésta son las leyendas escritas sobre

aquel periodo, las cuales, si bien explotan un hecho cierto, el espíritu vengativo de Ibarra, olvidan cuántas veces dio protección a sus adversarios. El mismo José María Paz vivió desde 1821 y casi dos años asilado en Santiago, en mérito a la antigua amistad nacida en el Ejército del Norte, y pagó esa criolla hospitalidad haciendo derrocar a Ibarra al cabo del tiempo o pintándolo con trazos negros, falsos y burlescos en sus Memorias.

LA ORGANIZACION CONSTITUCIONAL

La pretensión hegemónica porteña, afianzada por el pacto Cuadrilátero de 1822, se dio en buscar un ordenamiento constitucional a su medida. Un antecedente fue la misión al interior del Deán Diego de Zavaleta, entre cuyas alternativas estaba la de reconstruir el régimen de las intendencias, según la mano oculta de Rivadavia. Al visitar las provincias, Catamarca votó, el 27 de abril de 1824 por la reunión del congreso nacional en Santiago del Estero, punto medio y prestigioso del país, para su realización.

Ibarra fue entusiasta en apoyar la reunión del congreso, y dio a sus diputados instrucciones para constituir un gobierno superior, "análogo a los deseos de la América, en que entra, quiere y toma parte dicha Provincia, con sólo la calidad de que no se la ha de sujetar a otro gobierno inferior, como antes lo estaba y se le ha de conservar en su prerrogativa y goce, que a costa de sacrificios ha conseguido por su propio bien".

Tanto interés tuvo en el congreso, que no vaciló en buscar otro camarada de armas: el coronel Dorrego, en viaje a Chuquisaca, el año 1825. Y expuesto entre ambos un plan de operaciones coincidentes, Dorrego es elegido diputado por Santiago, e incorporado a la representación el 9 de junio de 1826. Serán colegas en ese mandato con el Dr. José Francisco Ugarteche, fogoso impugnador de las facilidades dadas a la inmigración en demérito del ciudadano nativo, y el Pbro. Vicente Mena, que votan con el bloque federal. En cambio los restantes, Félix Ignacio Frías, Antonio M. Taboada y Juan A. Neiro, se convierten al unitarismo. ¿Y era éste el caudillo que tenía dominado por el terror a los santiagueños? La mitad de sus diputados se le dan vuelta, encandilados por las luces rivadavianas...

No obstante ha de ser Santiago, por el influjo muy personal de Ibarra, quien manifieste con mayor vigor el principismo federal en esa constituyente. Y cuando son llamadas las provincias a expresar sus votos, responde el 17 de febrero de 1826 con el siguiente "Proyecto de Contestación":

"Art. 1º La representación provincial de Santiago del Estero se decide por el sistema federal. 2º La provincia en lo relativo a su economía interior queda independiente de todos los pueblos de la Unión. 3º En el gobierno central deposita aquella parte de soberanía que es necesaria por la expedición de los negocios generales. 4º Constituida la nación bajo la forma que se indica en el Art. 1º, dictará las leyes convenientes a su arreglo interior, dirigiéndose entretanto el P. E. por las que nos rigen en el día."

Cautamente, Ibarra había constituido, el 4 de febrero de ese mismo año, la primera legislatura provincial y a ella giró los asuntos venidos de la presidencia rivadaviana. Actas populares fue-

JUAN FELIPE IBARRA

ron levantadas en los departamentos de la campaña negándose a reconocer la autoridad del Presidente nacional, el establecimiento del banco, la hipoteca de las tierras provinciales. La ceguera unitaria, impopular y portuaria había puesto en contra del gobierno nacional a todos los pueblos y sus caudillos. Poco después, los atropellos de La Madrid en Tucumán daban pábulo al aserto sobre las intervenciones unitarias financiadas por la nación contra las provincias. Ibarra y Bustos, líderes opositores mediterráneos, tuvieron que hacer liga con Facundo Quiroga contra tucumanos y catamarqueños, pese a que "el tigre" los motejase de "muy nulos y bajos", en uno de sus peculiares arranques.

Mandado por Arenales desde Salta, el coronel Francisco Bedoya llega a invadir Santiago y el 31 de diciembre toma la ciudad, abandonada por Ibarra. Comienzan de ese modo las invasiones depredadoras sobre el territorio provinciano, con soldadesca que mata y saquea los campos. Estas son las *expediciones libertadoras* cuyo fracaso permanente sólo se explica por el repudio sistemático del pueblo, y la psicología del caudillo, conocedor del secreto de su popularidad y del cómo volver más repudiables a las hordas invasoras.

Una nueva invasión del gobernador catamarqueño Manuel Antonio Gutiérrez en mayo de 1827 trae en uno de sus escuadrones, y con rango de teniente, al poeta Hilario Ascasubi, comisionado para dar muerte a Ibarra, quien ha de contar años después, el tenor de esta aventura nada literaria. "Yo regresé a la casa de gobierno, me apoderé del archivo, del bastón y sombrero elástico del gobernador, cuyas prendas me las regaló el jefe de la división y con ellas encasquetadas me presentaba en las guerrillas que tuvimos por 2 ó 3 días, de banda a banda en el río, a las cuales yo asistía llevando a mi lado al célebre cura Gallo (2), secretario de Ibarra, junto a otro general santiaguense llamado Gaispa, a quienes los ponía a mi lado en las guerrillas para que no me tiraran mucho al verme con el sombrero de Ibarra, pues que yo me jactaba de ser el gobernador sustituto desde que tenía su bastón y su sombrero."

¿Sería extraña la deserción de milicianos y la orfandad popular que sufrían las arremetidas armadas unitarias en las provincias? Ante ellas, mientras La Madrid asolaba el norte unido al mercenario colombiano Lopez Matute, Ibarra y Quiroga, convertido ya este último en conductor de la guerra, deben escribir esta patética denuncia a Bustos el 26 de junio: "Asesinatos sin distin-

ción de personas, edades ni clases, robos sin respetarse lo que la impiedad misma tiembla al acercarse a ella, estupro, violaciones, incendios de poblaciones enteras, son los rasgos con que han marcado el orden que traían por divisa; así es que la Provincia toda de Santiago vierte lágrimas al impulso del dolor que le han ocasionado esos monstruos nacidos para tormento de la especie humana, y las provincias federadas, resentidas de tan dolorosos hechos, no se han dispensado sacrificio ninguno para levantar el ejército que suscriben".

La reacción de los pueblos y el número minoritario del unitarismo no dejaban lugar a dudas sobre su final destino. Las victorias de Quiroga en Palma Redonda, el 29 de junio, y del Rincón de Valladares, el 6 de julio de 1827, terminaron por aniquilar a La Madrid, director de la aventura unitaria en el interior, y precipitar la caída de las instituciones nacionales del régimen.

Sin embargo la literatura y la historia escrita por los liberales ha hecho escuela deformadora de aquellos sucesos. Nunca faltan argumentos para justificar los crímenes unitarios, y exagerar los federales. Y antes que referirse al *terror* de los presidencialistas en el interior, lo oculta o lo explica con la anécdota de Ibarra y Tezanos Pinto. Claro... el gaucho saladino era tan bárbaro como para recibir al enviado de Rivadavia, bajo los soles de enero, en camisa, calzoncillo y vincha a la cabeza, mientras el diputado visitante lucía impecable y tieso, de levita y galera alta. ¿Cómo iba a entender las bondades de la sabia constitución unitaria? Es lógico que la rechazara por ridícula, tan ridícula, como la indumentaria de Tezanos Pinto entre el tierral del camino y los calores del verano santiaguense.

LA RECONSTRUCCION FEDERAL FRUSTRADA

¿Oponían los federales un sistema de ideas para organizar constitucionalmente el país, o era sólo la ambición de perpetuarse en sus feudos, lo que los llevaba a combatir al unitarismo? Alrededor de ellos había un sentimiento popular mayoritario innegable, que trataba de canalizarse a través de las ideas de Dorrego y los proyectos de Bustos. Ibarra alienta entonces un nuevo pacto de unión federal. Ha fracasado la *unidad de palos* de los doctores, y el Tratado Defensivo de 1827 propone "formar un nuevo congreso cuyo solo objetivo sea constituir el país bajo la forma de gobierno federal... (y que) los derechos que se paguen de importación y exportación marítima serán comunes a las provincias recurrentes, pues que todas son contribuyentes y ningún puerto podrá argüir exclusividad en estos derechos".

Santiago adhiere con la sola reserva de no reunirse más en Buenos Aires. Y a fin de participar en la Convención Nacional de Santa Fe, nombra diputado al Pbro. Manuel Vicente Mena, cuyas Instrucciones del 18 de marzo de 1828 facultaban a la Convención: a crear un ejecutivo provisorio "sin ingerirse en los negocios particulares de las provincias, para que éstas dependan exclusivamente de sus administraciones respectivas". No podría hipotecar rentas ni negociar empréstitos sin autorización de cada provincia. "Los diputados de ésta, manifestarán a la Convención con el más alto empeño la necesidad que tiene la república de Obispos... para que entre en relaciones con la Silla Apostólica... y demás bienes

(2) Se refiere al benemérito Pbro. Pedro León Gallo, signatario del acta de la independencia en el congreso de Tucumán, y del Tratado de Vinará, amigo y consejero de Ibarra. La anécdota está narrada en "Vidas del Gallo y el Pollo" de Manuel Mujica Láinez. Bs. As. 1966. Pág. 42. Centro Editor de América Latina.

que consulten la quietud y sosiego de la conciencia de los fieles". Se reglaría el número, forma y lugar del próximo Congreso Constituyente quien propondría a las provincias un proyecto de constitución republicana, representativa y federal, que conformase por lo menos a las dos terceras partes de ellas. Las disidentes quedarían libres para organizarse entre sí, conservando vínculos de unión con el resto y el compromiso de no someterse a otro país, en resguardo de la integridad nacional.

Aquel caudillo, de la pequeña aldea noroesteña, sintetizaba en este documento las ideas organizativas ansiadas por los pueblos. Y ésa era la barbarie de Ibarra en función legislativa... mientras Buenos Aires se ennegrecía con el crimen de Dorrego, y tropas nacionales al mando de Paz invadían nuevamente las provincias. Declinaba ahora la estrella de Lavalle y ascendía la del manco, que lleva las armas unitarias al interior, con los restos del ejército nacional, y luego de tomar Córdoba dirige sus miras a la captación de Ibarra. "Jamás olvidaré tus servicios y tu amistad", le escribe a Ibarra el 25 de abril de 1829, e inicia una diplomática ofensiva epistolar durante todo el año.

Es Ibarra tierno y humano con sus amigos. Sólo la ira, la venganza o la deslealtad le hace perder los estribos. Pero a Paz no tiene por qué temerle. En todo caso, vuelve la oración por pasiva y trata de hacerlo entrar en relación con López para un avenimiento con los federales. El trato entre ambos es casi fraterno: sólo el tiempo demostrará quién miente entonces.

Ibarra se muestra modesto y apocado ante Paz. ¿Es sólo un recurso para ganar tiempo o para congraciarse con el vencedor de Quiroga? En mayo llega a pedirle: "si quieres vayan comunicaciones de mi letra, facilítame un par de anteojos como para mi edad, que hasta aquí no he podido conseguir". Otras veces le habla de los bailes y recibos sociales en que las damas santiagueñas recuerdan a su protegido de 1821.

Todo será inútil: en los designios de Paz está presente el consejo del Dr. Gorriti: "devolver a la nada, con la espada y la bayoneta como únicos medios que han quedado para la salvación de la patria, el ominoso plan de los caciques". Y para cumplirlo alienta a La Madrid, al tucumano Javier López y a los opositores internos, a contribuir al derrocamiento de Ibarra.

Bloqueado desde todos los flancos por la liga unitaria dirigida desde Córdoba, Ibarra debió parlamentar y avenirse luego, a un retiro más o menos decoroso. El 27 de mayo de 1830 desde su campamento militar envió su renuncia a la legislatura: "La autoridad suprema que me conferisteis para hacer la felicidad del pueblo santiaguense, es el pretexto de una guerra fratricida que debo impedir". A la sombra de las armas unitarias, comenzó entonces su primer alejamiento del poder. Seguido por más de 500 voluntarios, Ibarra marchó al sur en busca de Estanislao López, mientras don Manuel Alcorta era elegido gobernador interino.

Pero la situación santiagueña era falsa e inestable. Paz sabía del calor popular en torno de Ibarra y mandó tropas para sostener al nuevo régimen. Venía a su frente el Coronel Román Antonio Deheza: en octubre se hizo cargo del gobierno y sin disimulos suplantó a Alcorta.

Ibarra cobraba en la misma moneda, la cuasi indiferencia con que había mirado antes la deposición de su correlligionario Bustos en Córdoba.



Antigua imagen de la Virgen de Mercedes, que preside el nicho del altar mayor del templo inaugurado en 1836. Fue regalada por el gobernador Ibarra.

JUAN FELIPE IBARRA

Su neutralidad ante Paz fue suicida. ¿Lo hizo por afecto o por cálculo? Lo cierto es que su táctica de esconder el bulto ante las cosas de gran calibre, esta vez no le dio resultado. Y no era sólo eso. Se había allanado la autonomía provincial, como nunca antes sucedió. El voto solemne del año XX estaba frustrado, y su caída era un golpe mortal para los federales del interior: Quiroga volvió a criticarlo al encontrarse ambos en Santa Fe. Ignoraba cuánto lo había defendido Ibarra ante Paz, por sus "cuatro años de amistad íntima... (que) me imponen el fuerte deber de no traicionarlo", como le respondieron en 1829.

Preo aún sin las sugerencias de Ibarra, la dictadura unitaria era tan terrible, que la reacción de los santiagueños fue total y espontánea. La provincia estaba sublevada en todo su territorio, y los continuos mensajes llegados a Santa Fe decidieron el regreso del Caudillo.

Contaba Ibarra para ello con el apoyo militar de Estanislao López y la ayuda económica de Juan Manuel de Rosas. Aquí comienza con el gobernador de Buenos Aires una larga amistad de veinte años, en los cuales nunca llegaron a verse personalmente, pero se escribieron voluminosas misivas. En verdad, Rosas ha captado con sagacidad el valor político de Ibarra; desde 1827 le escribe y busca. Ahora llega el momento de ayudarlo a reconquistar el poder y tenerlo a su servicio. Y no sólo le envía en sucesivas remesas más de 10.000 pesos, a veces con libranzas a don Angel Carranza, sino que hace reunir a los santiagueños radicados en Buenos Aires (ya que en aquel tiempo los había en cantidad trabajando como peones de haciendas) y le envía un contingente de ellos para la invasión a Santiago preparada desde Santa Fe.

La sola presencia de Ibarra volvió a reunir las puebladas a su lado. De los bosques salían sus paisanos, ávidos de vengar las afrentas recibidas por los unitarios. Estos sucesos sí deben figurar en la historia. Están en los documentos y en los archivos. Pero se los ignora en homenaje a un preconcepción elaborado, que no acepta estos actos de barbarie en los representantes de la ilustración.

Y fueron actos de barbarie tremenda. A medida que Ibarra invade la provincia en abril de 1831 y se acerca a la ciudad, los unitarios se llevan en la retirada todo lo que pueden saquear, y arrastran a numerosas personas, entre ellas familiares del coronel Francisco Ibarra y de los La Torre, para venderlos como esclavos en Tucumán. Angel J. Carranza, citado por Gabriel A. Puentes en su "Juan Felipe Ibarra" (Bs. As. 1944) denuncia haberse encontrado en la campaña "a muchos hombres atados en los árboles desde el tobillo del pie hasta el pescuezo, con cuero fresco. Este ha sido el modo bárbaro de darle la muerte a los paisanos por estos perversos asesinos".

Perseguido y repudiado el ejército unitario abandonó Santiago dejando expedito el camino para la reposición de Ibarra en el gobierno. Librada la ciudad al avance de las partidas federales de los capitanes Simón Luna, José Santos Coronel o Juan José Díaz, la historia clásica sólo recuerda que éstos comandaban montoneras incultas y deseosas de resarcirse en dinero o viveres, los gastos para solventar esas tropas. Incluso se ha urdido la leyenda que uno de ellos canjeó el gobierno a don Santiago de Palacio por tabaco, lo cual es inexacto, pero se hace hincapié en estos hechos para ocultar el grueso de las tropelías unitarias en Santiago.

IBARRA, LOS ARISTOCRATAS Y LA JUSTICIA SOCIAL

El breve interregno entre la caída unitaria y la reelección de don Juan Felipe fue cubierto por Santiago de Palacio, notable urbano de pacífico continente y lealtad federal. En ese momento Ibarra actuó con clarividencia al dirigirse a sus adversarios limítrofes: había recuperado la lucidez de sus mejores días. Y así lo explicó al responder a las intimaciones del Gral. Rudecindo Alvarado, gobernador salteño, el 17 de mayo de 1831, que reproduce Gabriel A. Puentes en la página 120 del libro ya citado. Allí el Caudillo estalla en su protesta y dice con extraordinaria precisión política y social:

"Supuesto que Ud. está impuesto de los sucesos que me han causado compromisos y disgustos, no deberá ignorar que unos y otros son obra de hombres exaltados que apelaron a las vías de hecho para constituir el país a su modo; sabrá también que a pesar de la rigurosa neutralidad que me propuse guardar al principio de la contienda, fui rastreado por asesinos que enviaban los organizadores y precisado a buscar fuera de mi casa el sosiego y seguridad que no hallaba en ella. Aún humea la sangre que desde entonces se ha vertido a torrentes en esta infeliz provincia, por los mismos de quienes espera Ud. la felicidad común. Esos son los verdaderos aristócratas, que se creen con derecho a destruir a lo que llaman chusma, y a cuanto hombre de influjo no piensen como ellos".

Tal era la penetración de Ibarra ante los pretendidos organizadores de la legalidad unitaria y oligárquica. Ahora la venganza caería sobre sus enemigos y comenzó por intimar el pago de reparaciones a los personajes unitarios de la ciudad. Era lo menor que podía reclamar, por ser éste. —dirá en un mensaje el 18 de julio— "el medio más oportuno que sugiere la prudencia y la justicia para hacer que esta pensión gravite únicamente sobre personas, que espontáneamente se prestaban a no omitir sacrificio alguno a fin de sostener la "anterior administración; cuyo manejo abolía la justicia social y destruía la especie humana".

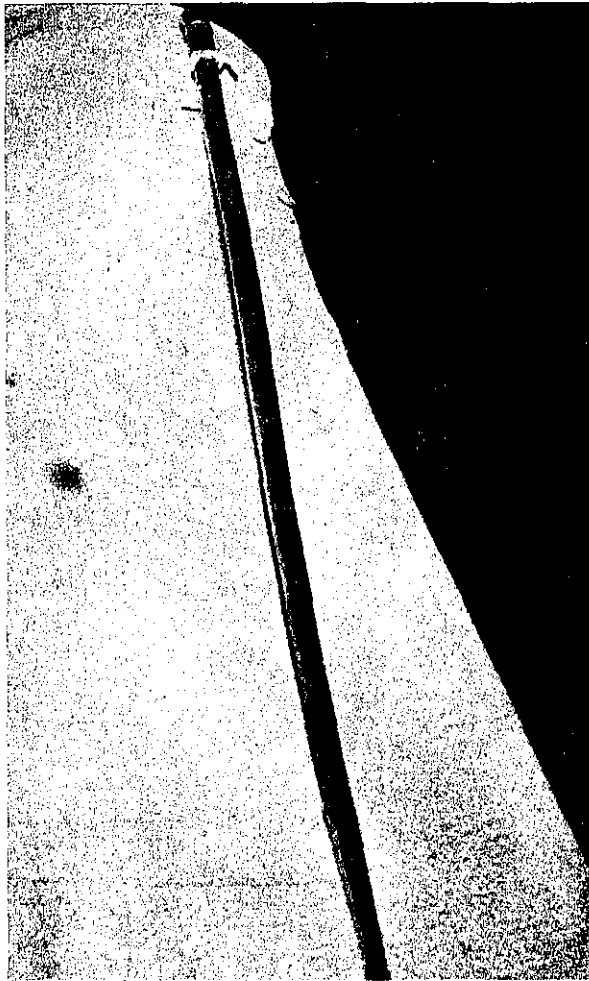
Con ello estaba todo dicho. Un pensamiento social avanzado en la calificación de hechos y personajes esgrime Ibarra con anticipado juicio crítico. Y creemos que en sus palabras, por primera vez un gobernante argentino menta la justicia social con tan especial penetración política.

¿Es éste el gaucho malo de la leyenda negra? ¿Merece el dictorio de la posteridad quien tuvo a tan alto título su provincianía? ¡Y entre tantos gobernadores enriquecidos fraudulentamente o sólo mediocres olvidables, no hay nada bueno en

Ibarra como para que se le nieguen sistemáticamente todo tipo de recuerdos oficiales y hasta se ofusque la pasión, y trate de impedir la exhibición de objetos suyos en un museo santiaguense! Las generaciones futuras, libres de anteojeras, se asombrarán de estas minucias en que se ceban algunos historiadores a fin de cerrarle las puertas al fundador de la autonomía provincial.

Es que a Ibarra no lo amparan los fueros de ninguna Academia. Su memoria está condenada a cadena más que perpetua, desde aquel 16 de febrero de 1832, cuando a repiques de campana y salvas de artillería volvió a recibirse del mando ante la legislatura, elegido Brigadier General y Gobernador de la Provincia. Ese poder omnívoto ejerce ahora hasta 1851, sin mediar nunca otra elección más, está fuera de los modernos cánones democráticos, pero tiene el real sentido de un patriarcado tan absoluto como celoso del honor nacional y es representativo de una inaudible mayoría popular.

Eso habría de hacerle contestar al reclamo del gobierno de Buenos Aires por presuntos vejámenes al súbdito inglés Percy S. Lewis, hermano del médico de La Madrid, el 22 de diciembre de 1832: "Sólo resta añadir a S. E., el Señor De-



Bastón de mando, con empuñadura de oro, del gobernador Ibarra, que regaló a la Virgen de Mercedes.

legado, que haga entender al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. Británica, que el gobierno de Santiago siempre dispensó las debidas consideraciones a los súbditos británicos, no sólo en fuerza de los Tratados existentes, sino en conformidad al derecho común de las naciones que le es muy conocido; pero que al mismo tiempo estuvo dispuesto (y lo estará en todo caso) a reprimir y castigar a cualesquiera extranjero que, contra el mayor de sus deberes, tratasen de ingerirse en las cuestiones domésticas del país que los abriga".

En contrapartida a su genio absoluto, Ibarra practica devotamente la religión. Y esto claro está, tampoco es timbre de honor para su fama. Manda construir la iglesia de Loreto consagrada a la Virgen, repara templos en la campaña, se vale de los curas para difundir el federalismo y el abecedario. En 1836 inaugura las obras de La Merced de Santiago con una gran ceremonia, apadrinada por el Gral. Alejandro Heredia y doña Brigida Zavalía de Alurralde, llegados desde Tucumán. Dona una imagen de Nuestra Señora de las Mercedes para el altar mayor, y a ella le consagra un rico bastón con puño de oro. Otro tanto hará más tarde con San Francisco, cuya reedificación ordena. Y ayuda a su prima la Beata Ana María Taboada a sus obras apostólicas del Convento de Belén, refugio de la mujer santiaguense por ella fundado, al cual Ibarra contribuye con dinero y con regalos para el adorno de la casa.

Cada templo o capilla equivale en esa época a una escuela. Y esto que fue así desde los tiempos de las cédulas reales bajo la dominación hispánica, vuelve a tener un doble sentido apostólico en el período de Ibarra. La enseñanza de la religión corre pareja con las primeras letras; un sacerdote debe ser un maestro. Y nombres ilustres del clero santiaguense, casi sin excepción, colaboran con el gobierno en esa tarea: hay cátedras de filosofía y latín, una de ellas ocupada por fray Wenceslao Achaval, Obispo preclaro de Cuyo y santiaguense de origen. La escuela pública funciona en Santo Domingo a cargo de fray Juan Grande, otro amigo de Ibarra, durante más de 40 años, y allí se educan muchos de sus adversarios. Y como maestras particulares, descuellan doña Josefa de Souza Lima, Irene y Crisanta Urrejola, suficientes para atender las necesidades de una aldehuela de cuatro cuadras de largo por otras tantas de ancho y no más de cinco mil habitantes, como era Santiago en ese entonces.

¿Que en esas relaciones clérigo-federales, hay una intención política? ¿Y que Ibarra se vale del clero para sus propios fines? Es cierto... pero, ¿en cuál época no fue así? Un teólogo muy estricto podría criticarle el ejercicio del *derecho de patronato* en escala provincial. Pero es más bien, una característica de su personalidad absorbente: por eso se resiste a dar el pase fuera de la provincia a sacerdotes de órdenes regulares, contrariando a la jerarquía. O manda extinguir la comunidad mercedaria en manos de un solo fraile: que éste se vaya a un curato de campaña donde es más necesario y el templo pase a ser la iglesia matriz de la ciudad. En todo deja los rastros de una obsesión ordenadora, metódica y absoluta. Allí no hay lugar para la vida privada de nadie y hay que vivir como en *casa de cristal* expuesto a lo observación del gobierno.

¿Y la justicia social? Era preciso afianzarla defendiendo al proletariado artesanal, y si bien la Ley de Aduanas de 1835, dictada por Rosas,

JUAN FELIPE IBARRA

trajo alivio a las producciones provincianas, se hizo preciso reiterar su espíritu, en un contenido similar, mediante nuevos decretos del orden local. En 1839 prohibióse nuevamente la introducción de cueros y tejidos importados; en 1843, la venta de efectos ultramarinos procedentes de Chile y Bolivia, pues la importación daba la vuelta y se iba al Pacífico, de allí venían sus abalorios y se llevaban todo el dinero metálico. Y en 1848 se amplía esta medida a los artículos traídos de las provincias del norte "sin los documentos correspondientes, que acrediten su procedencia de los puertos argentinos".

IN MEMORIAM

TEMPLO DE LA MERCED

INAUGURADO EL 24-IX-1836

IGLESIA MATRIZ DE 1823 A 1877

MONUMENTO HISTÓRICO NACIONAL

DECRETO 112.099 DEL 24-I-1942

PROYECTADO Y DIRIGIDO EN SU CONSTRUCCION

POR EL BRIGADIER GENERAL

DON JUAN FELIPE IBARRA

PATRICIO DE 1810

GUERRERO DE LA INDEPENDENCIA CON BELGRANO

FUNDADOR Y DEFENSOR

DE LA AUTONOMIA SANTIAGUEÑA.

GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA

DE 1820 A 1851.

SUS RESTOS YACEN EN ESTE SOLAR.

15-VII-1966

QUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Placa de mármol en memoria del Brigadier General Juan Felipe Ibarra. Fue colocada a la entrada del templo de La Merced, el 15 de julio de 1966 al cumplirse 115 años de su muerte.

Había que defender al hombre santiaguense. E incluso de las suspicacias de Rosas, cuyo control de la política nacional llega hasta a reprochar el uso de otros colores que no sean los federales. Y como alguna vez reclama a Ibarra por las obleas celestes de la correspondencia, el santiaguense le contesta con viveza: "Con las obleas sucede una cosa graciosa, y es que en cuantas cajitas hay para vender en nuestras tiendas, no se encuentran de color rosado ni punzó, porque en Buenos Aires las hacen quedar, despachando para acá sólo las celestes, verdes, amarillas, etc.". Pide se le remita "una buena cantidad del color que nos agrada", y remata su carta con una ocurrencia muy propia del temperamento criollo: "Por el color de estas letras verá Ud. que no sólo me ha agradado su recomendación sobre la oblea, sino que yo voy aún más adelante. En esto también entra un poco de economía, ya que como la cochinilla se elabora en esta provincia, la tinta colorada es más barata que la negra". La sutileza estaba justificada, pues la carta iba escrita con tinta roja...

Había también un poco de denuncia en la ironía de Ibarra. El agotamiento económico obligaba a utilizar los bienes naturales como la cochinilla del campo santiaguense, que reducida a polvo era muy empleada para colorear de grana, los tejidos locales, y resultaba más barata que la tinta común. En uno de esos tiempos penosos de la naturaleza, le escribe desesperado a Rosas, el 18 de octubre de 1847, y le cuenta el drama de la sequía: "La calamidad que aflige a este país ha llegado a un grado tal, que habiendo obligado a la emigración a una gran parte de la población, hace que la porción que aún subsiste vacile sobre su permanencia, y puedo asegurar a Pd. que si la seca se hace duradera por algún tiempo más, sucederá el irremediable caso de desaparecer todos".

Rosas hizo efectiva la primera *ayuda federal* para "los federales pobres que todo lo hayan perdido por tal seca", recibida en Santiago un año después, y consistente en 25.000 pesos fuertes. No era lo suficiente para el celo esclarecido de Ibarra, pero daba una idea de la *solidaridad nacional* con que se articulaba el régimen federal en su política ante el país. Y eso, tanto como las medidas de protección económica contra el libre cambio, le valieron instrumentar un orden nacional, en el que por primera vez tenía participación el pueblo nativo.

Para Ibarra el problema es integral. Lo abarca así, y personalmente interviene en todos los aspectos de la administración. Sale a campaña en reiteradas ofensivas contra el indio: tobas, abipones y maticos aún azotan la campaña. Allí se hacen sentir las incursiones del gobernante al frente de sus magras tropas en todas las campañas contra los indios del Chaco. Y en varias disposiciones combate el juego, la taba, los naipes, el alcoholismo y los cuatreros; castiga hasta a los reacios en ir a misa...

Su larga permanencia en el gobierno y su temple moderado lo constituyen en punto de apoyo de los gobernadores vecinos, ya sea ante Rosas o ante sus propias poblaciones. Así como es el primero en acusar valientemente ante la opinión pública a los verdaderos asesinos de Quiroga, los Reynafé recibe en 1836 el grado de Brigadier General acordado por la legislatura de Catamarca, "en mérito de los grandes servicios prestados a la federación".

¿Podía hacerse algo más, sin destruir el espí-

ritu nativo con los pocos elementos de la época, preocupados de cuidar las fronteras patrias, y las rebeliones pueblerinas? ¡Oh, duros tiempos de la guerra y el coraje, cuán fáciles son de juzgar hoy, por los literatos que duermen en la paz de sus mullidas convicciones!

LOS AÑOS FINALES

Años duros para Ibarra, los de la década del 40. Están muertos o lejos sus antiguos compañeros. Facundo ha sido su huésped antes de Barranca Yaco, y juntos convienen "predisponer los medios por donde estos pueblos puedan arribar al término deseado de una organización regular". Pero ello es inútil: ahí está la experiencia del "indio" Heredia: quiso la unión de los partidos y los *doctorcitos* lo mandaron asesinar. Ibarra tenía celos del tucumano, el único que podía arrebatarse el liderazgo del norte. Ahora le dá la razón a Rosas, paño de lágrimas a quien sirve, y de quien se sirve.

Pero Rosas es el caudillo de los caudillos, y hay que acatarlo aunque lastime su concepto de la hospitalidad. Lo fue con Paz y La Madrid. Será generoso después, con el Chacho Peñaloza, cuando éste, en la mala, le manda pedir dinero para volver a La Rioja. ¿Por qué no habría de serlo ahora con su compadre Domingo Cullen, refugiado en Santiago a la muerte de Estanislao López y requerido por Rosas para acusarlo de traición y unitarismo?

Cullen ha vivido medio año protegido por Ibarra. En ese tiempo Rosas no ha dejado de reclamarlo y el santiagueño se resiste a entregarlo. Al fin, el tira y afloja se hizo peligroso, al tener evidencia de que Cullen conspiraba con enviados franceses y Bonifacio Albornoz, oficial de las milicias ibarristas, pero a la vez, parece ser que Ibarra temía una reacción de Rosas al haber hecho oídos al plan de algunos gobernadores proclives a defecionar. Estos motivos influyeron para que Cullen fuera entregado a Rosas.

1840 estaba a las puertas de la historia. El Dr. Salustiano Zavalia advertía desde el 26 de enero de 1839 al gobernador Solá, de Salta: "Lo que nos resta solamente es reducir a nuestras ideas a nuestro común y preciado amigo Ibarra. Es muy importante que este señor tome parte en estos negocios, y, si no lo conseguimos, le rogaremos que nos absuelva del compromiso en que estamos de no apartarnos de su modo de pensar". La trama revolucionaria tenía su cabeza en Tucumán: allí iba a nacer la Coalición del Norte, esperanzada en la marcha de Lavalle, y cuya acción permite reaparecer a La Madrid con sus tropas. En esa oportunidad Tucumán, Salta, Catamarca y La Rioja se suman al pronunciamiento contra Rosas. Ibarra rechaza la invitación de La Madrid y le dice, el 13 de abril de 1840: "Esta provincia no tiene queja de ningún gobierno de la república, nadie la ha tiranizado, ningún jefe fuera de ella ha intervenido en su administración, y de consiguiente contra nadie puede pronunciarse". Y esta respuesta, en lugar de ser considerada un monumento a la lealtad, le vale el odio póstumo de quienes escriben la historia, como descendientes de aquellos frustrados libertadores. Lo cual quiere decir esto: 20 años de gobierno vitalicio hubieran desaparecido en el Jordán tucumano, de haber traicionado Ibarra a la Confederación, acosada en esos momentos por escuadras extranjeras. Y hoy Ibarra tendría

su estatua entre los mártires de la Coalición del Norte.

¿Fue Ibarra más materialista o más patriota en 1840? No sólo era previsible una nueva invasión vecina, sino la conspiración interna. Esta estalló violenta en la madrugada del 25 de setiembre, dirigida por el comerciante José María Libarona, el juez Pedro Unzaga, los capitanes Domingo Rodríguez y Santiago Herrera, entre otros. Era un movimiento de la burguesía de posibles, gestado al calor de los acontecimientos limitrofes.

El estallido es una sorpresa. Su hermano, el coronel Francisco Ibarra va al polvorín militar en busca de noticias. Allí están los sublevados: lo ven solo y se abalanzan sobre él. Lo matan entre todos, es ultimado a lanzazos y salen hacia la casa de gobierno. Juan Felipe presiente el golpe, gana su caballo y se larga a cruzar el río con algunos fieles. En la otra orilla se esconde en los montes y prepara su revancha. ¡Ay de los vendidos, si vuelve!

Y vuelve. En la mañana del 25 una asamblea protocolizada por el juez Unzaga lo declara depuesto y reemplazado por Domingo Rodríguez como Gobernador. A los tres días, no les quedaba un soldado para hacerle frente a Ibarra. La deserción deja solos a los jefes, y despavoridos hu-



General José María Paz: Trató de captarse a Ibarra sin conseguirlo.

JUAN FELIPE IBARRA

yen a pedir auxilio en Tucumán. Así, sin lucha, Juan Felipe retoma el poder el día 28.

Su venganza será ahora terrible e inclemente. Le duelen como propios los lanzamos recibidos por *Pancho*. Busca uno a uno a los complotados y a medida que caen en sus manos, inventa mayores castigos para ellos. Algunos son atados como estacas a los árboles, otros envueltos en cueros crudo expuestos al sol, los demás enviados al fortín de Bracho, prisión militar cerca del río Salado. Allí se suicida, desesperado, Libarona, en brazos de su mujer, Agustina Palacio, que lo ha seguido al martirio.

¿Y qué suerte le esperaba a Ibarra, de triunfar sus enemigos? La misma, no cabe dudas, es decir la muerte junto a su hermano. ¿Ha causado esto protestas o reacciones en el pueblo? Posiblemente no hay un solo gaucho en la campaña que no ha cooperado en la persecución de los prófugos y al mes siguiente se demuestra una adhesión masiva en favor de Ibarra.

El 29 de octubre de 1840 invade Santiago el 2º Cuerpo del Ejército de la Coalición mandado por el Gral. Manuel Solá; el 4 de noviembre llega a la ciudad y la hallan desierta; el 17 decide volverse y explica a La Madrid su fracaso: "Nunca se ha mostrado más enemigo este salvaje país, de fuerzas que sólo venía a protegerlos. No pasan de tres hombres que en esta larga distancia a que hemos podido llegar con mil inconvenientes, se hayan atrevido a vernos las caras, hablarnos, y darnos algunas noticias del paradero de Ibarra. Todo lo hemos encontrado exhausto y en retirada a los montes; las casas abandonadas, una que otra mujer lográbamos ver de distancia en distancia, sin tener de quién valernos para un solo bombero, ni entre esas pocas mujeres, ofreciéndoles pagarles bien; ni baqueanos, etc., cuando al revés, cada algarrobo o jumial, es un espía y bombero de Ibarra".

¿Eran los efectos del terror, llevado al grado máximo, o de una solidaridad popular al caudillo? Sería imposible al historiador objetivo ignorar la realidad social de aquel pueblo, fiel a Ibarra en todo momento. Hay mil demostraciones como ésta, y todas son coincidentes. La Coalición del Norte estaba condenada al fracaso sin Santiago, y sin Ibarra fracasó.

GENIO Y PERFIL

"Oh la vieja ciudad de Santiago de los patios y rejas claustrales, a través de las cuales se oía la plegaria que al cielo ascendía por el triunfo de los federales. ¡Oh! los tiempos de Ibarra del «retobo» y la vincha carmín, de los «cuandos» y las «resbalosas» y los chasquis y cartas de Rosas, y el secreto unitario tra-jín..."

H. D. Argañarás. *Canción Evocadora*

Monstruo surgido del averno, bárbaro, ignorante y cruel, para unos. Caudillo indiscutido durante 30 años, guerrero de la independencia y patriarca del federalismo, para otros. Entre ambos extremos se debate la polémica alrededor de la figura de Ibarra. Hasta ahora los historiadores clásicos lo han condenado sin posibilidad de indulto. Pero en ese juicio no ha habido defensa ni alegato favorable alguno. Ha sido la sentencia del tribunal vencedor, muchas veces cómplice y converso, ansioso por eso mismo de una severidad implacable. Nosotros nos atrevimos con el prejuicio y rasgamos el velo que cubría su memoria. Digan los argentinos de hoy, el lugar que merece en la historia patria.

Ahí está, al filo de los años cuando se aproxima el fin de sus días. Estatura mediana y grueso el cuerpo; frente ancha y despejada, cabello negro y lacio, labios finos, con una sonrisa imperceptible más parecida a un rictus despreciativo. Severa la mirada, imperturbable el gesto y prodigiosa la memoria. Si alguna vez bebe, en actos oficiales o fiestas con el populacho, no es un alcoholista, ni un vicioso; su fortaleza física es frugal y aguantadora. "Nadie jamás osó manchar su honestidad" afirma Orestes Di Lullo. Y Alfredo Gargaro dice: "A Ibarra se le debían haber en su calidad de gobernador, a su muerte".

Tuvo a su antojo el patrimonio entero de la provincia, y en años de escasez no percibía sueldos; se le entregaron bienes en administración a su confianza, como los de la familia Uriarte y fue escrupuloso en el manejo de los dineros ajenos o públicos. Alguna vez, los excesos políticos lo llevaron a confiscar fondos enemigos; los destinaba al ejército y a pagar sus soldados. Fuera de su violenta pasión federal, era amigo sincero y consecuente; educado cuando quería serlo, don Pedro Ferré escribió de Ibarra: "Conocí y traté en Santa Fe a don Juan Felipe Ibarra, y me hizo la mejor impresión por su educación, y la nobleza de sentimientos que manifestaba". Páginas similares ofrecen sobre su persona el Dr. Eduardo Lahitte, amigo y corresponsal desde Buenos Aires; el culto historiador y gobernante santafesino Urbano de Iriondo, y otros contemporáneos no afectados por la pasión.

Todo esto es un hombre con un hondo drama sentimental. Se ha casado en 1823 por poder con doña Ventura Saravia, hija del Dr. Mateo Saravia quien sin duda por amistad, consiente u obliga a esta boda. El padre es un rico feudatario en las cercanías de Abipones, mas el origen familiar es salteño, y de allí llega la desposada en una volanta a Santiago.

La espera el gobernador, las autoridades y las mejores familias de la ciudad, y van al nuevo hogar los esposos. Al amanecer, ordena Ibarra atar nuevamente los caballos del carruaje, y en silencio, la esposa parte de retorno. ¿Qué misterio se oculta en esa noche nupcial? El gobernador nunca lo explicará, y el silencio se tiende sobre el episodio para siempre. Una historiador actual piensa que la novia fue obligada por la autoridad paterna, a una boda sin amor. Y que llegada ante el prometido, no vaciló en confesarle tan desgraciada situación. "En un acto caballeresco, decide el retorno de su esposa a su casa paterna."

No es ésta la actitud de un mandón irresponsable. En la dignidad con que lleva su proceso sentimental íntimo, hay una respuesta para sus detractores. La misma actitud tiene siempre Ventura Saravia. Sus hermanos se tratan fra-



Marco Avellaneda intentó atraer a Ibarra a la coalición del Norte.

ternalmente con Ibarra, y a Manuel Antonio Saravia lo hace elegir gobernador de Salta y lo sostiene con su influjo. Hasta su misma esposa vuelve a Santiago al saberlo enfermo y lo acompaña hacia el fin de sus días, cuando muere, el 15 de julio de 1851. Ella es albacea y heredera en su testamento, y ella ha de quedar velando su memoria, hasta que la pasión política después de Caseros, confisque sus bienes y la obligue a buscar refugio en Tucumán.

Muere Ibarra como buen cristiano. Pide en su testamento a Dios, "me perdone todas mis culpas"; el hábito mercedario de mortaja, la asistencia de franciscanos y dominicos y ser enterrado en el templo de La Merced; todo lo cual así se hace. Los más distinguidos sacerdotes lo han confesado y ayudado a morir. Nada sabe hasta entonces de los sucesos del litoral, ni de la defección de Urquiza, y puede esperar el fin, seguro de haber sido, como le cantan los trovadores populares a su muerte, "la columna más fuerte de la Confederación".

Si muchos de sus actos no tienen justificativo, hay una explicación coherente para todos. Y por encima del balance postrero, hay una provincia argentina que le debe su erección como estado federal. Fundador de la autonomía santiagueña, en estos 150 años de vida provinciana, todos han disfrutado del privilegio ciudadano de esa santiagueñidad lograda por Ibarra a sangre y fuego. Pocos son los que alguna vez le agradecen esa herencia, cuidada con empeñamiento en 30 años, y dilapidada después por tantos sucesores. Três décadas, largas acaso para soportar a un

mismo hombre en el poder, pero que dan relevancia inusitada a su provincia en el concierto nacional; donde no se permite la menor trasgresión a sus fueros y prestigios, y en las cuales su caudillo alcanza estatura mayor dentro del país.

Ibarra demuestra no ser un hombre de la patria chica, constreñido sólo a límites locales. El mismo respeto y jerarquía que quiere para su provincia, le inspiran altivas actitudes argentinas. Todas las determinaciones de su vida acusan una notoria sensibilidad nacional y entiende al país, como una Nación total: geográfica y políticamente integrada. Es la cohesión conseguida por el federalismo, e Ibarra la manifiesta el 23 de febrero de 1833, al protestar al Rey de Inglaterra por la ocupación de las Islas Malvinas. Ese espíritu está presente en la firma del Tratado Interprovincial del 8 de febrero de 1835, para perseguir en el norte, "toda idea relativa a la desmembración de la más pequeña parte del territorio de la república", y evitar la anexión de Jujuy a Bolivia.

Idea fundamental ésta, de todos sus actos. Por ella rechaza el ofrecimiento de los gobernadores de Catamarca y La Rioja, Cubas y Brizuela, que le proponen retirar a Rosas del manejo de las relaciones exteriores y confiárselo a él como jefe de un bloque mediterráneo. Por ella se opone a la Coalición del Norte en 1840 y le pregunta a Manuel Sola, gobernador de Salta: "¿Se constituye el país haciendo causa común con los extranjeros que están hostilizando injusta y villamente a nuestros mismos pueblos?" Y este sentimiento de la nacionalidad, cuando estaba en pañales o era negada por los letrados del Plata, inspira al bárbaro Ibarra una Proclama de repudio a la agresión colonialista anglo-francesa de 1841, donde desentraña el sentido de la emancipación argentina ante España, la codicia de los imperios europeos, y el valor de la Confederación, cuya resistencia como "precio de nuestra independencia nacional, es la sangre de millares de víctimas que desde el campo del honor, nos recuerdan nuestros deberes y nuestros juramentos".

Las cosas malas de su existencia, inocultables, se traslucen en un claroscuro de luces y sombras, humanas e imperfectas. Todos las tuvieron, y las tenemos, y cómo habrían de estar exentos de vicios los caudillos de aquel momento fundacional donde con barro y muertes se creó la patria! Pero la tarea del historiador, como dice Vincen Vives, "no es aplaudir ni condenar, sino comprender vitalmente el drama humano".

Comprensión que en mayor o menor grado, llegó ya para sus contemporáneos: Facundo, Ramírez, López, Bustos, Heredia o Benavidez; y que cautamente impide a los herederos intelectuales del mitrismo atacar a Güemes y Artigas. Comprensión para don Juan Manuel, cuya repatriación histórica y material postulan hoy grandes sectores nacionales. ¿Y por qué no para Juan Felipe Ibarra?

A fin de comprenderlo nos hemos aproximado a este caudillo y soldado, en su carnadura esencial, y buscamos develar algunas de las ideas inspiradoras de su acción. Como otras veces lo hicimos, y lo haremos, ojalá lo hagan así también los hombres de su pueblo, despojados de odios banderizos, para reunirse en torno de su figura, como un símbolo del ser provinciano. Y levantarle la estatua, que 110 años después, sigue esperando el primer gobernador de Santiago del Estero.

Personajes,
hechos,
anécdotas,
curiosidades
de la
Historia.

LUCIO V. MANSILLA: UN HOMBRE MULTIPLE

En las "Siluetas parlamentarias" publicadas en "El Nacional" y recogidas en libro en 1886, una de las más agudas que el cronista supo trazar fue, sin duda, la de Lucio V. Mansilla.

Cada vez que lo veo o lo recuerdo —comenta—, adquieren fosfórica lumbre las palabras de Bossuet...:

"¿Es el hombre un prodigio?... ¿Es una suma de incompatibilidades... ¿Es un resto de sí mismo? ¿Una sombra de su ser? ¿O un edificio derrumbado que conserva, entre sus escombros, algo de la grandeza de su primitivo estado?"

No es un carácter y, sin embargo, reviste su actividad ciertos rasgos esencialmente característicos.

Es un tipo, tanto en los círculos militares como en los políticos y sociales.

La *Tribuna* y *El Nacional* han sido las mamederas de mi destete escolar.

Los "Hechos locales", de *Barrabás* las "Cosas", de *Orión* y los famosos artículos de fondo del decano de la prensa argentina, eran los caramelos de mi infancia en la lectura periodística.

Un buen día tuve ocasión de alternar esos *plats du jour* con la ración diaria de "Una excursión a los indios ranqueles".

Me había acostumbrado a la variedad periódica de los temas, y seguir una relación intermitente equivalía para mí a convertirme en cliente de *Ponson du Terrail*, prendiéndome a las "Aventuras de Rocamboles" que, si mal no recuerdo, eran folletín de moda de aquellos felices tiempos del cólera y la fiebre amarilla.

Sin embargo, me atreví a hincarle el diente a la prosa de Mansilla, y a fe que no llegué a arrepentirme; aquella era *vol-au-vent* diario de la misma forma, pero con sabroso y distinto relleno.

Aquella literatura sencilla y cuya naturalidad no se alejaba sino "para volver al galope" hizo germinar mis primeras aficiones por el realismo de la pluma. Y Mansilla se me representó tal como lo conocí años más tarde; el estilo había confirmado una vez más el dicho que se atribuye a Buffon.

Después pude apreciar el mérito intrínseco de aquel *chef d'oeuvre*; pero todavía no alcancé a explicarme cómo un militar podía permitirse el pasatiempo de explotar vetas literarias, y consagrarse a un oficio que yo creía incompatible con la carrera de la espada.

Supe, entonces, que Mansilla era un excéntrico. Sobresalía en los gustos más refinados del *diletanti*, gastaba capa de seda, y era el consumidor único de todas las más raras importaciones del tono parisiense.

Sí, pero, ¿y los dedos para semejantes sonatas?

Era indudable que los tenía bien ejercitados.

Como escritor, sobresale en el género epistolar. Es su enfermedad contagiosa, como puede atestiguarlo Santiago Estrada.

En otro terreno, en el doctrinarismo político, por ejemplo, su estilo se resiente de falta de engarce en las ideas.

De ahí que su expresión sea cortada y breve

por
León
Benarós



como la de don Federico de la Barra; sólo que éste es capaz de abordar el más escabroso razonamiento, tiro a tiro, es decir, palabra por palabra.

Mientras que Mansilla divaga y se extravía cada vez que pontifica, pluma en mano, desde la tribuna de la prensa.

Que el estilo epistolar sea el predilecto de Mansilla, se explica teniendo en cuenta que el elegante general es uno de los más fecundos "conversadores" de nuestro país.

Sarmiento es un gran *causeur* que sólo no canta a los necios.

Goyena, aún para éstos suministra platos, en el inagotable *menú* de sus sabrosas pláticas...

Pero Mansilla no es de esa escuela. Pertenece más bien a la de don Nabor Córdoba, el tucumano de grata memoria.

Tiene de menos la originalidad de la forma, y de más la salsa de divagaciones en que el general hace nadar los argumentos anecdóticos de su charla.

Y después, ese dejo de escepticismo frívolo pero risueño, no afectado como el del ministro Wilde.

Para un hombre de semejantes condiciones, tiene que ser forzadamente un lecho de Procuro el desarrollo científico de cualquier tema, sobre todo cuando debe encarrilarlo sobre las reglas de la dialéctica oratoria.

Le pasa lo que a esos maquinistas habituados

a las pequeñas y lustrosas locomotoras de los trenes de recreo.

Se desconciertan ante la complicación de válvulas, tubos y resortes de la locomotora corpulenta de un tren de carga.

Por eso Mansilla no arrastrará jamás demasiado peso en sus discursos.

Le basta lo que pueda contener el furgón de equipajes.

En cambio, suele llevar su afición a las oportunidades hasta los límites de la indiscreción humana.

Y a veces, como un cañonazo en medio del fuego graneado de sus párrafos desplegados en guerrilla, el general Mansilla improvisa un golpe declamatorio de antigua escuela.

Expresión, ¡eso sí!, la tiene bien educada, siendo de lamentar que su voz, algo enronquecida, no pueda corresponder al brío que denuncian los gestos, los ademanes y la mirada de ese militar *sui generis*.

Las lecturas de nuestros militares suelen no ser copiosas en materias extrañas a su profesión habitual.

Y eso que no escasean los jefes y aún oficiales instruidos y eruditos.

Pero difícilmente se encontrará un militar que haya atornasolado su entendimiento con lecturas más variadas y ligeras que las que constituyen la esfera de la competencia del general Mansilla.

FIESTAS PATRIAS EN EL BUENOS AIRES DE ANTAÑO

Existía —recuerda un cronista— mucha semejanza en las fiestas de cada año, como sucede aun hoy mismo (1881), que a la verdad poca variedad ofrecen.

En 1822 y creemos que también en 1823, había, a más del *palo enjabonado*, *rompeca-bezas*, *calesitas*, etc., que han alcanzado hasta nuestros días. Había otras diversiones, las de las *danzas*, niñas y niños elegantemente vestidos con los colores de la patria. Estas danzas se bailaban en la plaza sobre un tablado construido con ese objeto. Elegían de entre las niñas, una de las más airosas y bonitas: llevábanla por las calles en un carro triunfal fantásticamente adornado y tirado por cuatro hombres disfrazados de tigres, leones, etc. Las *danzas* iban siguiendo el carro en orden de formación.

Sobre el tablado bailaban, marchaban y formaban graciosos grupos, llevando cada uno un arco cubierto de tul blanco en bucles, separados por moños de cinta celeste, con los que hacían también variedad de figuras.

La noche del 25 (de Mayo), las *danzas* concurrían en cuerpo al teatro.

El Gobierno ocupaba también su palco en esas noches.

Había como hoy *Tedéum*, formación en la plaza, salvas, etc. y no escaseaban los cohetes y la música, las rifas, los globos y los fuegos artificiales. Como se ve, pues, poca diferencia hay entre las fiestas de hoy y las de entonces.

Los cohetes voladores han producido desgracias lamentables, entre las que recordamos se encuentra el caso de la señora doña Micaela Peralta, de 32 años de edad, que llena de vida asistía a la función de la Recoleta, acompañada de sus tres hijitas, cuando repentinamente un cohete volador, atravesando el espacio horizontalmente, fue a herirla en la frente, despedazando el cráneo y produciendo una muerte inmediata.

El cónsul holandés, señor Bilberg, murió herido por un cohete volador, en la inauguración del ferrocarril a Chivilcoy.

En tiempos de Rosas, uno de éstos causó la muerte de una señorita, despedazándole el vientre. En fin, es larga la lista de las denuncias de las desgracias de diverso género que han producido estos instrumentos peligrosos.

Varias chinas y cautivas lo barrian con escobas de biznaga, regaban el suelo arrojando en él jarros de agua que sacaban con una mano de un gran tiesto de madera que sostenían con otra; colocaban a derecha e izquierda cientos de cueros negros de carneros, muy lanudos; ponían todo en orden, haciendo lios de los aperos, tendiendo las camas, colgando en ganchos de madera, hechos de horquetas de chañar, lazos, bolas, riendas, maneadores, bozales. Una cuadrilla de indiecitos sacaban en cueros, arrastrados mediante una sogá de lo mismo, los montones de basura e inmundicias que las chinas y cautivas iban haciendo en simetría, revelando que aquella operación era hecha con frecuencia. Un grupo de chinas de varias edades se peinaba con escobitas de paja brava, arreglando sus largos y lustrosos cabellos en dos trenzas de tres gruesas guedejas cada una que remataban en una cinta pampa, y para ajustarlas y alisarlas mejor, las humedecían con saliva, se pintaban unas a las otras, con carmín en polvo, los labios y los pómulos, se sombreaban los párpados y se ponían lunarcitos negros con el barro consabido; se ponían zarcillos, brazaletes, collares, se ceñían el cuerpo bien con una ancha faja de vivos colores y por último se miraban en espejitos redondos de plomo de dos tapas de unos que todo el mundo habrá visto en nuestros almacenes.

Lucio V. Mansilla

LOS TUNALES DE 1811, REFUGIO DE TAHURES MALHECHORES

En el Buenos Aires de aquel entonces, numerosísimas bandas de salteadores y asesinos, abrigados en las arboledas y huecos del ejido y de las quintas exteriores, infestaban los suburbios. No sólo de noche, sino a la luz del día saqueaban y asesinaban a familias enteras quebrantando puertas a viva fuerza, o abriéndolas con ganzúas cuando tenían que obrar con más cautela. Su audacia había llegado a tanto, que con mucha frecuencia, aun a la hora de la siesta, se introducían en el centro mismo de la ciudad y saqueaban tiendas o casas de familia con éxito completo casi siempre.

Los suburbios en que se abrigaban estas bandas de malhechores y prófugos, tan exactamente caracterizados con el nombre de tuncles por el ingeniero Cerviño, formaban al oeste, de norte a sur, una cintura que ceñía a la ciudad dentro de un semicírculo extensísimo de naturaleza indefinida; demasiado poblada y turbulenta aquella zona para ser realmente agreste, pero de una forma interna tan confusa y embrollada entre sus cercos de altísimos y tupidos nopales, de pantanos y encrucijadas, abrigaderos de chozas, casuchas, animales y plebe de a caballo, no sería exacto decir ni que aquello era una agrupación de aldeas, ni que fuera campaña o tuviera otra forma que la del desorden y del acaso con que de dos siglos atrás cada uno había ido ocupando y cercando el terreno en que le había convenido establecerse. Del sudoeste al noreste, las iglesias de la Concepción, de Monserrat, de la Piedad y de San Nicolás, eran los límites de la ciudad culta, o, mejor dicho, donde se borraban las calles ordenadas. A uno y otro lado de esos puntos, y aun alrededor de ellos mismos, sólo había eriales y huecos desolados, perfectamente apropiados para escondrijos de vagos, de esclavos prófugos y de criminales.

Las quintas y la mayor parte de esos terrenos contenían arboledas espesas de durazneros y naranjos con que la población se abastecía de leña, sin hablar de los hinojales y cardales que con los celbos y otros arbustos incultos formaban, por esos lugares, verdaderos matorrales donde no se podía penetrar ni orientarse sin tener conocimiento y práctica consumada de las entradas, de los senderos y las salidas de aquel intrincado y vasto laberinto. Detrás, comenzaba la campaña ocupada en la parte más próxima por "chácaras" o fondos extensísimos también, e incultos en su mayor parte, erizados de arbustos

y malezas, entre los cuales eran célebres entonces como abrigo de bandoleros las Arboledas de Campana, cerca de lo que es hoy la Floresta, el Monte de Castro, entre Flores y Morón; el Callejón de Ibáñez, entre Belgrano y los Olivos; los Talares de Matanza, y del Luján; el Hueco de los Sauces, los cercos de los Ejercicios; la quinta de Rivadavia, el Paso de Burgos, el Hueco de Cabcitas, el de Doña Engracia, y sobre todo los zanjones del norte y del sur que daban curso a los terceros y que hasta 1830 fueron teatro de brujas, de viudas, de penitentes y de ánimas en pena, que andaban sobre zancos, aterrando por allí al pacífico vecindario y a los transeúntes para facilitar sus fechorías.

Reclutándose con los desertores, con los vagos y tahures que pululaban al favor de la pobreza y del desquiciamiento consiguiente el estado de guerra y de revolución en que se hallaba el país, esas bandas de malvados y prófugos de la justicia hallaban fácilmente conexiones y cómplices en los esclavos de color agrupados y desmoralizados en el interior de las casas. El mal había llegado en 1812 a ser una calamidad pública, una plaga social que tenía aterrado al vecindario. Era indispensable, urgente, extirpar a toda costa ese desorden con un rigor inexorable, sumario y ejecutivo en los procedimientos. No habían bastado los bandos publicados contra los tahures, contra las reuniones de vagos en las tabernas (pulperías), contra el uso de armas cortas, ni los castigos impuestos por la justicia ordinaria. El mal crecía por semanas; y la situación general estaba ya afectada como por una de esas desgracias que conturban el orden social arruinando el imperio de las leyes y las buenas costumbres. No hubo más remedio que echar mano de una medida extraordinaria que, si no puede justificarse por los principios orgánicos que rigen en las sociedades constituidas, se justificaba entonces por la ley inexorable de la salud pública y de las circunstancias.

En vista de estos principios y de necesidad suprema, se creó una COMISIÓN DE JUSTICIA, encargada de proceder sumarísimamente, y nada más que a buena verdad sabida, o probada, en cada caso de crimen contra las personas o contra los bienes, eliminando todos los procedimientos que pudieran hacer moroso o ineficaz el castigo aun en los casos de condenación a muerte, que fueron los más frecuentes.

Vicente Fidel López



UN RETRATO DE MANUEL QUINTANA

Por de pronto, ahí estaba el hombre. No era poco el que se conservara cumbre; ocupaba una de las bancas de la Cámara de Diputados de la Nación en el antiguo local de la Plaza de Mayo.

Ya no circundado el rostro como antes por los hilos de oro de una barba de Redentor. Nivea se mostraba su cabeza, la que como bien lo escribiera Juan Antonio Argerich semejava la de un grande de España...

¡Qué lástima para vosotros, jóvenes que me leéis, el haberse perdido aquel espectáculo que ofrecía en las calles de Buenos Aires el conjunto de ese anciano varón de silueta única; modelo para el pincel de un Ticiano, un Velázquez o un Van Dick y que el coetáneo Madrazo captara acabadamente. Se os hubiese grabado sin poder decirnos, como nos ocurriera a los de entonces, si os quedabais más impresionados por su estética o bien por la simpatía que sentíais que de él os llegaba.

De línea justa y fina, fácil en sus movimientos al par que firme, surtían su vestimenta las célebres casas parisienses de Doucet y Pool; invariablemente de levita, de sombrero de copa, guantes y bastón. Era tal vez por su aspecto el más señor entre "los que pasaban", como denominara Groussac a los de esa fulgurante promoción de dirigentes que él retrató.

Con todo no debieron escasear los interrogantes para los amigos y admiradores que deseaban verlo asumir la Presidencia.

Por lo mismo de su pulcritud y distinción, ¿no le resultaban perjudiciales, no chocaban, semejantes calidades, en el teatro áspero de la política criolla?

Un país en que estaba latente la revolución, ¿aceptaría ese tipo de gobernante?

Quintana tenía que ser Presidente. Pero tenía que ser Presidente no solamente por todo lo que encarnaba, sino porque él, Quintana, en el tablero de la política nacional, presidiendo su desenvolvimiento, era una garantía de reformas a venir, anunciadas, que en el seno de la opinión pública se venía incubando y prestigiando lentamente, que a la juventud la tenía sobre ascuas y a las cuales los líderes populares no tenían por qué ponerle mala cara.

César Viale

LO PASADO, PISADO...

Por Decreto del 4 de agosto de 1842, en la época de Rosas, se fijó en tres pesos por arroba el precio de venta al público de la carne vacuna para consumo.

* * *

Las comisiones reguladoras no son invento de este siglo... En 1842 funcionaba ya en Buenos Aires una Comisión Reguladora del Precio de la Carne.

* * *

La estatua de Adolfo Alsina se inauguró en Buenos Aires, el 1º de enero de 1882. El personaje está representado en su gesto tribunicio de orador impetuoso. Alsina fue un verdadero caudillo, de gran valor personal y notable "arrastre" popular. Su obra de más aliento quiso ser la famosa "zanja", en cuyo proyecto trabajó Alfredo Ebelot, y que, aunque criticada por Roca, resultó eficaz, en muchos aspectos, al estorbar los inmensos arreos de hacienda robada que se llevaban los indígenas, rumbo a Chile, donde se negociaban con conocidos especuladores. Alsina dispuso, en sus campañas políticas, de elementos "de acción", como Juan Moreira. La famosa daga que éste tuvo en uso, fue regalo de Alsina.

* * *

El 19 de agosto de 1883 se inauguró en Buenos Aires el Hipódromo de Palermo.

* * *

El origen de la llamada "Quinta Presidencial", en el Partido de Vicente López (provincia de Buenos Aires), en Olivos, es la cláusula testamentaria de Carlos Villate Olaguer, que dispuso que a su muerte, su propiedad, consistente en 35 hectáreas, que anteriormente había pertenecido a Miguel de Azcuénaga, propiedad denominada "Cabaña de Azcuénaga", pasara a dominio del Estado, con la condición de convertirse en residencia presidencial.

* * *

El 22 de junio de 1918 cayó en Buenos Aires una nevada que persistió durante horas de la tarde y las primeras de la noche, y que alcanzó, según cronistas, diez centímetros de espesor.



La profesión u oficio de algunos hombres de la historia argentina ha sido a veces bien modesta, y en otros casos curiosa y aun insólita. Es sabido que el General Gregorio Aráoz de Lamadrid llegó a acreditarse en Tucumán como excelente panadero, logrando hacerse conocer por unos bollos muy solicitados, cuya fórmula le robaron luego, con pérdida de su clientela. También el poeta Hilario Ascasubi, estando en Montevideo, puso una panadería que surtía generosamente a los exilados, en la época de Rosas. En Europa, Ascasubi hizo de comisionista en los más variados efectos: desde la contratación de soldados enganchados hasta sombreros y medias de mujer. Mitre, para los padrones electorales, se declaraba "tipógrafo". Se dice que Vicente López y Planes, el autor de la letra del Himno Nacional, estuvo al frente de una pulpería ciudadana. Esteban de Luca fue poeta y armero. Juan Bautista Alberdi —como muchos jóvenes de la época— dependiente de tienda. Juan María Gutiérrez fue agrimensor.

EN LOS TOLDOS RANQUELES: LA FAMILIA DEL CACIQUE RAMON

Estaban vestidas (las indias) con lo más nuevo y rico que tenían. El pilquen era de paño encarnado bastante fino; los collares y cinturones, las pulseras de pies y manos, de grandes aros en forma triangular y alfiler de pecho redondo, de plata maciza labrada. La manta era, contra la costumbre, de pañuelo escocés de lana. Se habían pintado los labios y las uñas de las manos con carmin; se habían puesto muchos lunarcitos.

La familia del cacique Ramón constaba de cinco concubinas, de distintas edades, una cristiana y cuatro indias; de siete varones y de tres hijas mujeres, dos de ellas púberes ya. Estas últimas y la concubina que hacía de cabeza, se habían vestido de gala para recibirme. No hay indio ranquel más rico que Ramón, como que es estanciero, labrador y platero. Su familia gasta lujo. Ostentaban hermosos prendedores de pecho, zarcillos, pulseras y collares, todo de plata maciza y pura, hecho a martillo, y cincelado por Ramón; mantas, fajas y pilquenes, todo de ricos tejidos pampas. Las dos hijas mayores se llamaban Comeñé la primera, que quiere decir "ojos lindos", de come. lindo, y de ñe, ojos; Pichicaiun la segunda, que quiere decir "boca chica", de pichical, chico, y de un, boca...

Las dos chinas estaban hermosísimas, su tez brillaba como bronce bruñido; sus largas trenzas negras como el ébano y adornadas de cintas pampas les caían graciosamente sobre las espaldas; sus dientes cortos, iguales y limpios por naturaleza, parecían de marfil; sus manecitas de dedos cortos, torneados y afilados, sus piecitos con las uñas muy recortadas, estaban

perfectamente aseados. Esa mañana, en cuanto salió el sol, se habían ido a la costa de la laguna, se habían dado un corto baño, y recatándose un tanto de nosotros, se habían pintado las mejillas y el labio inferior con carmin que les llevaban los chilenos, vendiéndoselo a precio de oro. María la cuñada de Villarreal, más coqueta que su hermana casada, se había

puesto lunarcitos negros, adorno muy favorito de las chinas. Para el efecto, hacen una especie de tinta con un barro que sacan de la orilla de ciertas lagunas, barro de color plumizo, bastante compacto, como para cortarlo en panes y secarlo al sol, o dándole la forma de un bollo.

Lucio V. Mansilla

LA HISTORIETA DE LA HISTORIA

Hacia 1820 existió en Buenos Aires un extraño personaje, un italiano de nombre *Virgilio*, estafalario moralista, autor de curiosísimas proclamas, que en cierta oportunidad trepó al púlpito de la iglesia de San Ignacio y, ante la estupefacción de todos, endilgó a los presentes un increíble sermón laico. Un testigo presencial informa así del tenor de la perorata: "¡Pueblo soberano! —exclamó—, ¡mirad! —dijo extendiendo sus manos con horror hacia un altar. ¡Oh bárbara preocupación! ¿Cómo se atreve Santa Teresa a tener velas encendidas delante de la soberanía del pueblo? ¡Qué risas, amigo, qué silbido! "Este señor Virgilio —agrega el historiador que informa del caso— era un pensador y eruditísimo italiano; pero de vida y de ideas tan estafalarias que en medio de todo su enorme saber, era tenido por loco. Y, en efecto, sus desvaríos eran tales que cada semana publicaba en hoja suelta lucubraciones asombrosas pero siempre en el sentido del orden y de la moral, a su modo. Entre ellas, fue célebre la *Proclama contra las palomas* que por todos los techos de las casas escandalizaban a las tiernas niñas y a las familias con hábitos desvergonzados de su género."

“FACON GRANDE” Y “FACON CHICO”, DOS IRLANDESES, BRAVOS POBLADORES DE LAS PAMPAS

En 1876, “Facón Grande” (Enrique Edwards) bajó a Buenos Aires para casarse con Helen de Bernadéz, dejando a cargo de su estancia a un paisano de su confianza; pero la fatalidad hizo aparecer a los indios en el momento en que estaba lejos del casco, donde guardaban las armas, y toda la peonada sin excepción, con mujeres y niños, fue bárbaramente asesinada. Los pampas, que iban acaudillados por el capitanejo Juan Grande, luego de llenar el pozo de animales muertos, dejaron en el interior de la casa principal una carta escrita por un cautivo, diciendo “que no se hacía el daño por rencor al inglés valiente, sino por su odio al gobierno”... “Facón Chico” (Juan Walker) llegó a nuestro país en 1868, poblando cuatro leguas de campo sobre la costa del Sauce Grande, a dos leguas de Bahía Blanca y cinco de Fortín Pavón. Para llegar allí con su

señora tomó la galera Las Flores, costeando la línea de fortines, trayecto sumamente peligroso. El viaje, que duró cuatro días, se hizo sin novedad, pero me ha referido su hijo Carlos (alias *Cortaplumas*) que en 1876, la diligencia de Bahía Blanca al Azul fue asaltada por los indios y muertos el mayoral y los hacendados Baker, Giménez y Ponce, saqueando los salvajes, después, varias poblaciones de Tres Arroyos y Quequén. Los cadáveres de los pasajeros de la galera fueron descubiertos por “Facón Grande”, que los hizo conducir a la estancia de Mr. Keen, en Indio Rico, donde fueron sepultados. En 1880, cuando ya había desaparecido el peligro de los malones, “Facón Chico” administraba Fuerte Argentino, campo de veinticinco leguas; era alto, moreno, atlético.

Ricardo Hogg

Allá por el año 1816 hasta 1821 se jugaba una Lotería —creo que por cuenta de la Hermandad de la Caridad— que se efectuaba en armonía con el atraso en materia administrativa de aquellos tiempos.

El billete se vendía a 10 centavos; para efectuar esta venta se ponía en la esquina de cada cuadra un hombre a quien se le llamaba **lotero**, que estaba sentado teniendo por delante una mesita con los papeles necesarios rayados y numerados, un enorme tintero y arenillero de estaño, una larga pluma de ganso, etc. Cuando se retiraba de noche, dejaba la mesita en el zaguán de alguna casa inmediata.

El que quería comprar una o más cédulas, que así se llamaban los números, que eran unos papelititos de dos pulgadas cuadradas, numerados, y al reverso llevaban escrita la contraseña, le decía al lotero: “Quiero una cédula”. “¿Qué quiere usted poner?”. “¿Y de contraseña?” “Animas benditas”.

Esta se transcribía en el reverso del pequeño billete que

LA LOTERIA EN EL BUENOS AIRES DE AYER

contenía el número elegido...

La lotería se jugaba todos los martes en la plaza de la Victoria, delante del Cabildo, y en presencia del pueblo, a la una del día.

Unos muchachos sacaban de los globos los números y un andaluz llamado Clavijo los repetía en alta voz. A cada suerte que salía el populacho gritaba: “¡viva Clavijo!” Las suertes eran de cien pesos y una entre ellas de trescientos. Sólo había ocho o diez suertes y los extractos impresos se entregaban a los loteros a quienes ocurrían los interesados a averiguar si habían obtenido premio...

Como en ese tiempo —nuestros lectores lo saben— había esclavos, éstos entraban con interés a tomar un billetito todas las semanas, y como éste sólo valía 10 centavos, tenían casi siempre cómo comprarlo y

sucedió más de una vez que uno de estos desgraciados se sacase sus 300 pesos y con ellos rescatase su libertad.

Los extractos se publicaban con la seña y contraseña, en esta forma, por ejemplo:

“Virgen del Carmen, dame suerte”. Contraseña: “Alma de mi abuela”. Con 100 pesos, número 240.

“La calva de Clavijo”. Contraseña: “Jesús me ampare”. Con 100 pesos, número 350.

Tal era la lotería de aquellos tiempos.

José Antonio Wilde

El centro urbano de la capital del virreinato asentó sus reales en el barrio sur, en una extensión comprendida entre las actuales calles Balcarce, Independencia, Tacuarí y Rivadavia. La calle Bolívar, por entonces, alcanzó la jerarquía de “paseo tradicional y elegante” que años después se trasladó a Florida.

A CABALLO HACIA LA HISTORIA

por **Máximo Aguirre**



No es aventurado afirmar que en muy pocos pueblos del mundo que lucharon por su Independencia primero y por su organización después, el caballo haya resultado factor tan importante como en el nuestro.

Y fue el caballo de la tierra —no el importado de otros países— el que le puso el hombro —en este caso el "encuentro"— a tan gloriosa empresa. Porque es evidente que durante las primeras décadas del siglo pasado es el guapo plingo del país el que moviliza a los ejércitos de la libertad. La introducción de uno o varios sementales de otras razas, como el caso del caballo inglés del general Beresford, en manera alguna pudo haber llegado a influir en las numerosas manadas de caballos criollos utilizados para la remonta de las caballerías de nuestros ejércitos.

La bizarria de los primeros granaderos del Gran Capitán, se enhorquestó sobre caballos del país y es lástima —se nos ocurre— que ese histórico cuerpo, no tenga, como tuvo hace unos años, un escuadrón montado sobre caballos de una raza que galopó con ellos hacia metás de libertad. Se les objeta su mediana talla; sin duda no los estuvieron midiendo antes, para ver si eran altos o bajos, los que con ellos atropellaron en San Lorenzo, Chacabuco, Maipú, Ayacucho... Porque el caballo criollo no fue solamente el rústico y aguantador de campañas extenuadoras; fue también un caballo corajudo y valiente, tan capaz de agarrar un vacuno al cruce, como de acompañar a Pringles en su gesto heroico de la playa de Pescadores o salvar a Hornos, arrojándose a las aguas del río Uruguay.



A CABALLO HACIA LA HISTORIA

Al recordar aquellos caballos montados por argentinos ilustres del siglo pasado —¡a cuánta gente, pensamos, parecerá anacrónico esto de ocuparse en los días presentes de caballos de carne y hueso, cuando los que atraen multitudes son los caballos de fuerza entropillados bajo los capots!— es oportuno recordar la importancia del equino por aquellos años y en aquel medio. Es que con ellos —o por carencia de ellos— se ganaba o perdía una batalla y hasta se salvaba la vida cuando los azares de la guerra, ponían al combatiente, soldado o general, en trance de perderla y debía fiar todas las posibilidades de seguir resollando, mientras el montado no perdiese sus fuerzas. El mismo José María Paz, el culto y organizado cordobés, que lleva libros en las alforjas, se ocupa reiteradamente de las caballadas. Esta preocupación está presente en memorias, informes y partes de los jefes en campaña. Las frases “cesamos la persecución por habérsenos aplastado la caballada” o “debimos ceder el campo ante la superioridad del enemigo mejor montado” o “el mio-mio (pasto venenoso) diezmó nuestra caballada” o “arrollamos al enemigo por el ímpetu de nuestra caballería” son lugares comunes en aquellos históricos documentos. Dadas estas circunstancias, resulta fácil suponer que todas las gentes, rurales y urbanas, combatientes o pasivos, deberían estar, como criollamente se dice, “hechas al caballo”. Todos eran jinetes con mayor o menor capacidad para mantenerse sobre el lomo de un arisco. Viajeros ingleses —siempre hay un inglés en nuestra historia, se ha dicho, para dejar testimonio de sucesos importantes o triviales— destacaron las condiciones ecuestres del hombre, y aún la mujer, del Río de la Plata. William Mac Cann, aquel comerciante inglés que anduvo por estos pagos, poco antes de promediar el siglo pasado, en su *Viaje a caballo por las provincias argentinas* anota: “Aun-

que aquí hay mucha abundancia de caballos no todos sirven para un jinete habituado a los corceles europeos dóciles y bien enseñados. Al fin me decidí a comprar dos”. Y agrega un poco más adelante: “Eran animales jóvenes y de lindas formas; en mi país se los hubiera considerado muy propios para la silla de una dama”. Esta opinión revela que nuestros caballos criollos no fueron, como han pretendido algunos, unos petisos peludos y con las cabezas grandes como baúles; pero, formas equinas aparte, lo expresado por Mac Cann revela también que para cabalgar en estas tierras había, en la mayoría de los casos, que saber algo más que mantenerse a horcajadas sobre una montura. Es que con la abundancia de caballos —el mismo comerciante inglés observa caballos cimarrones en Quilmes, casi a las puertas de Buenos Aires— y con el rápido y algunas veces demasiado enérgico sistema de doma criollo, ya no era cosa de sostenerse a caballo simplemente, sino de aguantarse más de un corcovo de algún “lomo frío” al sentársele sobre el recado.

EL ROSILLO DE BELGRANO

El mismo general Manuel Belgrano debe pasar por un trance que lo desequilibra —él que no perdía el equilibrio en los momentos más pellagudos— en la silla de su montado el día de la batalla de Tucumán. Es el entonces teniente José María Paz, integrante del grupo de oficiales que acompañaba al general aquel día, quien recuerda en sus “Memorias” que en esa oportunidad, “cabalgaba Belgrano un mansísimo caballo rosillo de paso (seguramente de procedencia salteña o peruana) que acostumbraba montar habitualmente. Con sorpresa de todos —cuenta Paz— al primer cañonazo de nuestra línea se asustó y dio en tierra con el general. La noticia de la caída se propagó

con admirable rapidez por toda nuestra formación — recuerda Paz— y al principio se temió que fuese efecto de alguna bala u otro accidente parecido; mas luego se supo el verdadero motivo. La caída parecía de mal agüero, pero no hubo resultas desagradables y luego se olvidó. Pudo decir (Belgrano) ¡campo, te tengo!”.

Este comentario, a pie de página de las “Memorias” del “manco ambidiestro”, como lo llama Franco, merece, a nuestro juicio, otro comentario. Ante todo revela la cierta importancia que el letrado Paz dispensa a la actitud de aquel caballo rosillo de su general, que, asustado por el estruendo descabalga con irreverentes corcovos, nada menos que al General en Jefe. ¿Intuiría el rosillo que por doctor y porteño urbano, su jinete no tendría la baquía gaucha de sostenerse sobre su montura? No tenemos referencias de las condiciones de jinete de Belgrano, que posiblemente no fuesen excepcionales, pero sí conocemos su firmeza para no apearse ante los desplantes de Pío Tristán —su enemigo en la emergencia— que acaba de mandarle un pliego fechado pomposamente “en el campamento del Ejército Grande”, a lo que el doctor de Valladolid contesta a su vez firmando burlonamente: “en el cuartel general del Ejército Chico”. Agrega Paz al citado comentario que la noticia del porrazo que el travieso rosillo había infligido al general se propagó “con admirable rapidez”. Entre hombres de a caballo, como eran en su mayoría los componentes de las fuerzas patriotas, donde justamente la caballería gaucha del ala derecha habría de intervenir poco después arrolladora y victoriosamente, no es difícil suponer el efecto que la nueva del accidente produjera. Si una bala de cañón hubiese dado por tierra al rosillo y su jinete, el lance seguramente no hubiera sido tan desfavorablemente comentado; pero, el rosillo diablo había volteado al general simplemente bellaqueando, y eso no sólo presagiaba derrotas sino que resultaba un tanto desdorado en momentos que se estaba frente a los “maturrangos” de Tristán. Paz dice que el rosillo era mansísimo; sin duda no lo sería tanto cuando asustado por el estruendo se arrastra a corcovear, aunque es sabido

que un caballo, manso o no, asustado, puede lanzarse a correr o encabritarse. Esta actitud del rosillo de Belgrano nos trae a la memoria, una renovada *gaffe* cinematográfica. Por lo general es de advertir que en el cine, cada vez que un caballo se muestra empavorecido, relincha con estridencias de clarín. Quien haya observado al caballo en esas ocasiones, difícilmente lo habrá oído relinchar; generalmente resopla por la nariz produciendo un ruido sordo, muy distinto por cierto, a la espectacular estridencia sonora que le atribuyen algunos directores cinematográficos.

Según La Madrid, el general Belgrano tuvo otro caballo, un tordillo blanco, que por cierto estuvo vinculado al trágico destino de un joven patriota. Cuenta el intrépido "Pilón" que este caballo, muy conocido por revolucionarios y realistas, le fue regalado por el creador de la bandera nacional, al joven Mariano Gómez, un sargento patriota de sólo 19 años que se había ganado caballo y jinetas

por su coraje en el campo de batalla durante la lucha con los godos en el noroeste del país. En cierta ocasión, jornadas de desvelo lo tumbaron dormido junto a una parva. Tenía a su lado al famoso tordillo blanco, cuya presencia lo delató a una avanzadilla española. Como queda expresado, el caballo era conocido —sin duda, tanto por su pelo como por su prestancia y condiciones— por las gentes de ambos ejércitos en pugna. Y aquel bien querido regalo de su jefe, fue para Mariano Gómez, paradójicamente objeto de recompensa y causa de martirio. En Humahuaca, un pelotón de fusilamiento realista terminó con sus gloriosos 19 años.

El mismo La Madrid, aquel singular tucumano que solía galopar hacia el entrevero saboreando dulces y vidalitas supo tener entre los equinos de su silla un caballo moro superior que montó en La Ciudadela y un lobuno, que en cierta oportunidad facilitó al entonces teniente José María Paz para aliviarlo de un trance peliagudo.

EL CABALLO AUGUR DE QUIROGA

Pero en tratándose de caballos de pelo moro —ese tordillo oscuro con reflejos azulados, según Solanet— ninguno podrá igualar la fama del célebre moro del general Juan Facundo Quiroga. Dice Tácito que en los bosques sagrados de la antigua Germania, pacían caballos que tenían el don de la videncia, prediciendo el futuro. El moro del caudillo riojano era según la creencia popular un oráculo infalible, suerte de augur de cuatro patas, capaz de señalar al gallo ganador antes de la rifa o de predecir el resultado de la próxima batalla. Quiroga, que sin duda sabía aprovechar esta creencia entre el paisanaje, solía decir que no cambiaba su moro "por todo el valor que contiene la República Argentina" frase, a la que, sin duda, debe atribuirse una intención superponderativa de su caballo sin menoscabo del país referido. La detallada mención que hace el citado Paz de este caballo y su leyenda, revela la importancia del sobrenatural équido. Re-



En este óleo de Subercaseaux que reproduce el combate de San Lorenzo aparece San Martín al frente de sus granaderos y montado en un bayo cabos negros.

A CABALLO HACIA LA HISTORIA

uerda que en cierta oportunidad le oyó decir a un oficial del Figue de los Llanos, prisionero suyo y en presencia de militares unitarios: "Señores, digan ustedes lo que quieren, rian cuanto se les antoje, pero lo que yo les puedo asegurar es que el caballo moro se indispuso terriblemente con su amo, el día de la acción de La Tablada, porque no siguió el consejo de evitar la batalla ese día, y en prueba de ello, soy testigo ocular de que habiendo querido poco después del combate, mudar de caballo, no permitió que lo enfrenasen". Esto lo dice Güemes Campero, oficial de Quiroga, ante la incredulidad de los oficiales del jefe cordobés, con quienes compartía el rancho de los campamentos. El culto Paz no cree en la facultad adivinatoria del moro, en la que ve el peligro de la superstición y el fanatismo que crea "capiangos" —aquellos demoniacos hombres tigres— y caballos oráculos, pero admite que efectivamente durante la acción de La Tablada, Facundo cabalgó al Bayo Overo y al Piojo, dos de sus silleros, y que cuando quiso enfrenar al brujo moro

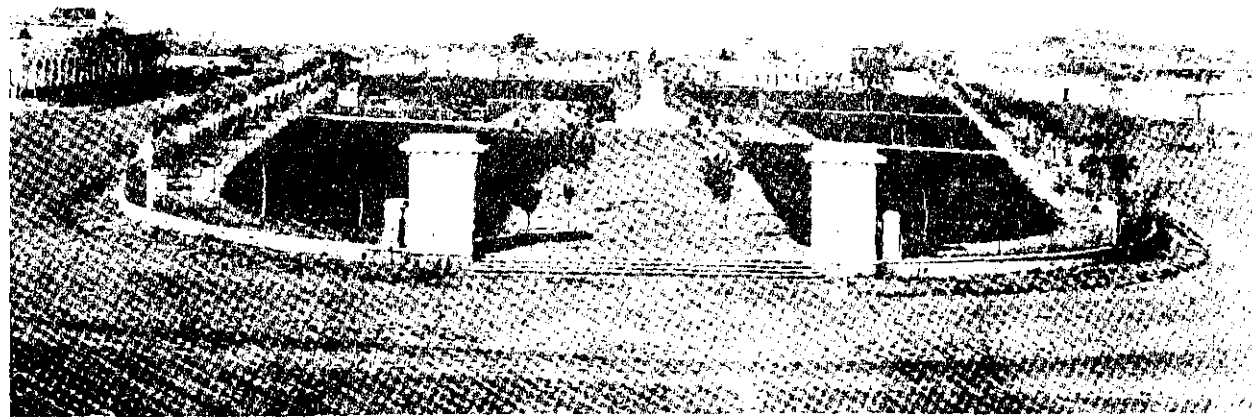
éste se negó a admitir el freno. Sin duda, Quiroga, no quiso que se empleara violencia para que su "crédito" admitiera la embocadura e interpretó la rebeldía de su flete como una justa reprobación a la desatención de su "sano consejo". Después de Oncativo, donde Paz vuelve a derrotar al caudillo riojano, el jefe cordobés dice que ya no volvió a hablarse más del moro brujo, pero luego Quiroga habría de lamentarse de que Estanislao López no le devolviera el famoso moro que le prestó en una ocasión, diciendo, según Sarmiento: "Gaucha ladrón de vacas, caro te va a costar el placer de montar en bueno!" Pitoniso o no, el tal moro debió de haber sido un pingo sobresaliente.

MAS CABALLOS DEL RESTAURADOR

Justamente cuando Rosas, en carta a Quiroga, responde a las quejas del caudillo de los Llanos, que se lamenta de la falta de su moro a la sazón, en manos del jefe santafesino, don Juan Manuel lo consuela diciéndole que él también tuvo un "colorado pampa" de condicio-

nes superiores. Según mi distinguido amigo, el escritor Justo P. Sáenz, prolijo investigador de nuestro folklore hipico, ese colorado pampa, debió ser el que el coronel Patricio Arnold cita en sus "Memorias", editadas en 1893, al recordar la acción de Puente de Márquez, donde Rosas, cruzada una de sus piernas sobre el borrén delantero del lomillo, observa a su caballería mientras carga sobre la gente de Lavalle que había "hecho espalda" en el histórico puente. A propósito de nuestra nota sobre "Los caballos del Restaurador" (1) el mismo Sáenz nos alcanza datos que amplian la lista de caballos que fueron montados de Rosas. Con respecto al caballo que luego de Caseros, don Juan Manuel regala al encargado de negocios de Gran Bretaña, Mr. Robert Gore, Sáenz expresa que ese caballo, un picazo pampa (los carablanca integrales deberían ser de la preferencia del Restaurador) posiblemente fuese el mismo picazo aludido por don Abdón Blanco, en nota publicada en un viejo "Caras y Caretas" y titulada "Montando el picazo". En dicha nota se cuenta que, paseando en cierta oportunidad Rosas en compañía de su hija Manuelita, se encontró con un jinete que montaba un magnífico caballo picazo pampa. El Restaurador, cuya pasión por los caballos era conocida, detuvo el suyo junto al desconocido y luego de elogiárselo, le propuso se

(1) VER TODO ES HISTORIA Nº 29.



A la izquierda de esta fotografía del siglo pasado, puede verse el viejo cuartel de los Granaderos, en Retiro, frente a la actual plaza San Martín. Por aquí evolucionaron en sus ejercicios los primeros escuadrones del glorioso cuerpo.

EL BAYO DE SAN LORENZO



Uno de los pocos monumentos ecuestres del Libertador, obra del escultor Eduardo Pratti, donde se lo presenta montado en un caballo que muestra algunas de las características morfológicas del criollo. En la mayoría de las estatuas aparece montado en equinos que evidentemente nada tuvieron que ver con la realidad de los caballos —y aun mulas— que fueron de la silla del prócer.

lo vendiese, oferta que el dueño del picazo desechó. Como Rosas insistiese en su propósito de hacerse del caballo, el jinete desmontó disgustado ante la insistencia, dispuesto a defender su caballo a punta de cuchillo, pero el Restaurador se dio entonces a conocer, consiguiendo no sólo las disculpas del otro sino también la propiedad del picazo pampa. Parecería que éste, sin duda excepcional caballo criollo, fue llamado El Victoria, por estar destinado a ser regalado a la Reina Victoria de Inglaterra, obsequio que el resultado de Caseros debió impedir —y que el dictador luego deja a Mr. Gore para que “se encargue de cuidarlo y conservarlo en memoria mía”. Otra constancia de un buen caballo

del rubio caudillo porteño — quien sin duda debió tenerlos en gran número dada su afición al caballo y a su situación para procurárselos óptimos— figura en una carta que el mayordomo de la estancia El Tala, partido del Tuyú, envía a Rosas, entonces en el comienzo de su expedición “a los desiertos del Sud”, y en la cual le habla de un caballo rosillo, diestro para cualquier proeza en todo tipo de faena campera. Esta carta le fue exhibida a Sáenz por José María Massini Ezcurra y no hay duda de que habrá muchas más donde se documente el interés caballista de aquel gaucho de ojos zarcos que provocó la admiración de los mismos ingleses con sus habilidades ecuestres.

Ya dijimos en otra oportunidad que no debió ser casualidad que San Martín haya logrado su primer triunfo militar como sableador en Arjonilla. Hechos posteriores habrían de demostrarlo así. Es pues sobre un caballo que nuestro Héroe Máximo inaugura su futura gloria de soldado. Aquel niño que pasa sus primeros años en Yapeyú y luego en Buenos Aires, no debió en manera alguna ser indiferente al caballo, que por otra parte, como es sabido, puede decirse que integraba el núcleo familiar del hombre de estas tierras. No es improbable, que “el José Francisco” —como lo nombra su madre— junto con las primeras letras aprendiera a mantenerse erguido sobre un caballo en la colonia! Buenos Aires de sus siete años. Así como Arjonilla, lo verían más tarde Albuera y Ballén, jinete en corcel español, arremetiendo contra el francés invasor, en clase de capitán de Borbón y teniente coronel de caballería. Cuando San Martín llega, en marzo de 1812, a Buenos Aires “la caballería —dice Ricardo Rojas— que tomó gran importancia en las guerras napoleónicas, era su arma y la que mejor se avenía a la índole del país y a los intrépidos jinetes nativos”.

Y así como para la formación del cuerpo de granaderos seleccionó sus hombres entre los más aptos, robustos y decididos, es de suponer que habrá buscado para monta de tan bizarros soldados los mejores pingos de la caballada criolla de entonces. Los caballos del país estaban ahí, al alcance de sus proyectos, fuertes, sobrios, resistentes, poniendo alas, mas que patas, al avance de las huestes libertadoras. Los descendientes de los gallardos caballos morunos del siglo XV, ahora transformados en bagualadas libérrimas en tierras del Nuevo Mundo, retozaban en las planicies rioplatenses, dueños de una libertad que enseguida nos ayudarían a hacer nuestra. Con ellos, con esos caballos criollos, empezó el Gran Capitán a formar el brioso pedestal de la fama de sus granaderos. Justamente, de entre esa caballada que junto con sus jinetes cambiara sangre por gloria, se recuerda al “colorado” de Caxaravilla, incorporado al

A CABALLO HACIA LA HISTORIA

cuerpo de granaderos junto con su amo, el capitán Caxaravilla, y vuelto con él, al cabo de los años, a sus campos porteños luego de realizar la campaña libertadora en el Ejército de los Andes.

Se ha dicho que en San Lorenzo los granaderos y sus caballos cambiaron sangre por gloria. Quizá el primero en ofrendarla fue aquel "bayo de cola cortada al corvejón" detallado por el general Espejo. Lo montaba el futuro Libertador y es la primera referencia histórica documentada de uno de los caballos de San Martín. El mismo Espejo en sus "Memorias" dice que aquel caballo era "recuerdo de Rodrigañez"; por lo que es dable suponer que el mentado bayo fue obsequio de don Pablo Rodrigañez a San Martín, ya que nunca el aludido pudo haber mercado su caballo al animoso coronel de granaderos, ni por patriota, ni por criollo. A su vez Mitre nos dice que el bayo estaba militarmente enjaezado (sin duda con la silla húngara que, al parecer, usó preferentemente nuestro héroe) y que su asistente, Gatica, se lo tenía de la brida instantes antes de iniciarse la acción junto al Paraná. Y anota el historiador: "Montó en él (San Martín) apoyando apenas el pie en el estribo y corrió a ponerse al frente de sus granaderos". Un señor Silveyra, cuyo abuelo conoció al trompa de órdenes que seguramente dio el primer toque de ¡A la carga!, ya que intervino en el famoso combate, afirmaba que el caballo que montaba San Martín y que fue herido mortalmente en la acción era de pelo bayo, con lo cual, creemos queda aclarado este aspecto relacionado con el caballo montado por el jefe criollo en la ocasión. Hay otras versiones del caballo que montaba San Martín en San Lorenzo que nos han dado algunos pintores e ilustradores que reprodujeron el combate; en esas versiones, por lo general el caballo de San Martín es blanco, tal como lo quiere el chiste tan difundido como bobo.

OTROS CABALLOS DEL LIBERTADOR

Hasta que San Martín no se afina en Mendoza y comienza la paciente labor que habrá de fructificar en las campañas de Chile y Perú, no hay noticia — al menos conocida por nosotros — que detalle las características de sus montados. Es el citado general Espejo quien recuerda al organizador del Ejército de los Andes "tan bien plantado a caballo como a pie", dice, por aquellos días de la empresa estupefanda. Espejo solía observarlo por las calles de Mendoza cabalgando un hermoso alazán tostado, de cola recortada y tuse criollo y en otras ocasiones en un zaino negro coludo y de largas crines. No es antojadizo conjeturar que aquellos dos silleros del Libertador debieron ser escogidos ejemplares de lo que dio en llamarse "el pura sangre chileno", rama del criollo sudamericano descendiente del mismo generoso e ilustre tronco: el caballo español de la Conquista.

Cuando su pasión libertadora lo lleva a Lima, no hay duda que su gusto por la noble bestia se verá satisfecha ante la presencia del caballo costero peruano, el cómodo y bello marchador, una de las más finas castas de cuantas se crían en América, y que, en nuestros días ha despertado incluso el interés de criadores caballares de los Estados Unidos. De cabeza oriental, fino, y nerviosos remos, ese enérgico caballo de mediana talla pero de rápida y vistosa acción en las manos — con las que trota al tiempo que con las patas traseras galopa — es como su ascendente andaluz "regalo de reyes" por su prestancia y bizarria.

Una circunstancia histórica revela la alta consideración que el Protector dispensaba a estos caballitos peruanos, al tiempo que confirma que en Lima los utilizaba preferentemente para su silla. Así se explica su regalo a Bolívar después de la célebre conferencia de Guayaquil, regalo que integra uno de "sus

caballos de paso" junto con una escopeta y un par de pistolas. Sabido es que el gran venezolano le regala a su vez, uno de sus retratos. Sólo regala un caballo quien tiene en gran estima al obsequiado y al obsequio. En nuestros buenos tiempos pasados, cuando las gentes criollas se expresaban en hidalgos gestos, regalar un caballo era testimonio de alta consideración. Esto lo prueba el gesto de San Martín, que pese a sus discrepancias con el Libertador del Norte, guardó siempre un alto concepto de sus capacidades y de la obra que realizaba en favor de la independencia sudamericana. Si tenemos en cuenta que el caballo representó para los griegos la liberación, resultará siempre significativa para el pueblo que lo reverencia, la evocación de San Martín ecuestre es decir, unido a un símbolo de la Libertad.

EL OSCURO DE URQUIZA

Como no podía ser de otra manera, dada su condición de caudillo de una provincia tan gaucha y por lo mismo ecuestre, como Entre Ríos, el general Justo José de Urquiza fue dueño de caballos sobresalientes. De todos, el que más fama ganó fue uno de pelo zaino oscuro. Sus mentas de caballo ligero se extendieron por las cuchillas entrerrianas en épocas en que don Justo José era amo y señor de esas comarcas. Según Solanet, el 22 de abril de 1852, es decir a poco más de dos meses de su instalación en Palermo, Urquiza asistió a un "Autumm Meeting" organizado por la "Foreign Amateurs Racing Society" en el primitivo hipódromo de Belgrano. Allí corrió, en la sexta carrera, sobre la distancia de 22 cuadras, su famoso caballo "The Ally" resultando triunfador de sus oponentes criollos y mestizos. Por entonces triunfaba en esa misma cancha un caballo overo propiedad de un señor Grierson. El reciente vencedor en Caseros, al parecer quiso serlo también en Belgrano, y engolosinado con el triunfo de su crédito desafió al overo porteño. El 2 de mayo del mismo año 1852, tuvo lugar el cotejo. Nada pudo hacer el zaino oscuro de Urquiza; el overo de Grierson ganó con relativa facilidad. Y, según testigos, ante el contraste sufrido por su caballo comentó, con evidente sorna criolla, que quizás alcan-



Parte de los célebres "blancos" del no menos célebre regimiento 3 de Caballería comandado por Conrado Villegas. Fueron elegidos entre la mejor caballada de entonces de la provincia de Buenos Aires y, según el comandante Prado, cuando los milicos del "3 de Fierro" se enhorquetaban en ellos "parecía una tropa de titanes volando en alas del huracán".

zara para consolar su desencanto: "Este debe ser el flete (por el overo) que aprovechó Rosas para hacerse humo en Caseros".

La afición al caballo de Urquiza es la de todos nuestros caudillos. Sus lujosos arreos se admiran aún en museos y colecciones particulares. La natural inclinación de los entrerrianos por adornar al caballo podría decirse, con suntuosidad, resplandece en la plata de sus pretales y en la eslabonada orfebrería de sus fiadores y bozafejos. Pero, este lujo ecuestre no es privativo del general y sus oficiales superiores. Suboficiales y aun simples soldados vuelcan toda una rica artesanía plateril sobre el caballo, desde el cincelado de la ondulante ponzuela hasta el luciente pasador de la baticola. Esto posiblemente, como bien lo señala Sarobe en "El General Urquiza y la campaña de Caseros", hacia más encarnizada y trágica la persecución del vencido en nues-

tras luchas civiles. Con la vida del derrotado se ganaba un platal en el chapeado. El mismo Sarobe describe así al jefe entrerriano al iniciarse la acción de Monte Caseros. "Entre las 8 y las 9 de la mañana después de comunicar a los jefes principales del ejército sus intenciones y órdenes a ese respecto, Urquiza, jinete en su caballo moro, enjaezado de plata cubierto por un poncho blanco para mostrarse desde lejos a sus tropas en la pelea, corrió a la cabeza de su Estado Mayor a lo largo de la línea de batalla". Esta descripción corresponde a las referencias de un testigo presencial, el general Virasoro, quien se hallaba próximo al generalísimo en esas dramáticas circunstancias. Y al referirse a la entrada de Urquiza en Buenos Aires, 17 días después de Caseros, en la obra citada se expresa: "... el general Urquiza con el uniforme de Caseros, galera y cintillo punzó, jinete en su brioso caballo moro, cubierto de plata, acompa-

ñado por un fulgente Estado Mayor, iba tras los batidores de la columna de clarines de la escolta entrerriana". Aquel caballo moro, era, sin duda, su pingo de pelea, como lo fue aquel gateado que su adversario Juan Manuel de Rosas, montaba al pasar revista a sus fuerzas en el campamento de Santos Lugares.

Del lujo de los aperos que supo lucir sobre sus montados el caudillo entrerriano, ofrece una idea el exhibido en el Museo Histórico Nacional. De los estribos al fiador —esa suerte de collar caído hoy prácticamente en desuso— luce la plata labrada y el oro cincelado primorosamente. Cada uno de los elementos de este jaez lleva el nombre de su ilustre dueño "General Urquiza" o simplemente sus iniciales: J. J. U. Toda esta brillantez de plata y oro volcada sobre el caballo, a la que la imaginación y exquisito gusto de plateros, como Cándido Silva, daban categoría de creaciones artísticas, se presta hoy a

A CABALLO HACIA LA HISTORIA

la reflexión, y a las consideraciones comparativas con los usos y costumbres que vivimos. Así como el caballo era entonces depositario del orgullo del criollo de estas tierras, el hombre motorizado de nuestros días suele mostrar en el automóvil

sus propósitos de mejor apariencia. Pero a pesar de su similitud funcional —ambos se utilizan como medios de traslado— ¡cuánta diferencia separa a las dos actitudes! La de aquél, el hombre de a caballo, tiene motivaciones casi exclusivamente



Fotografía del cacique Pincén, de quien el general Roca dijera: "Es el más atrevido y aventurero de los salvajes; montonero intrépido no obedece a otra ley que la de su instinto. Sus indios, con Nahuel Payún a la cabeza, intentaron reconquistar los "blancos" que terminaban de robar a Villegas, pero fueron rechazados por los milicos del mayor Sosa encargados de recobrar a la famosa caballada tan audazmente birlada en el mismo campamento de Trenque Lauquen.

emocionales y estéticas; las del otro obedecen mayoritariamente a su sentido práctico o exhibicionista. "Cuando me hallo bien montado / de mis casillas me salgo..." —dice el gaucho Fierro—. Algo parecido podría decir el hombre de nuestros días cuando empuña el volante del automóvil que le llena el ojo. Pero, el orgullo y la satisfacción del criollo que se le sienta a un chuzo sobresaliente, no es el mismo que experimenta el automovilista que conduce un último modelo. La emoción estética, el gozo de aquel que se siente parte del ser vivo, de carne, sangre y huesos como él, que lo conduce, no puede sentirla quien subido sobre engranajes y tuercas se lanza a correr sobre los caminos. Es que uno "va" con el caballo, al otro lo llevan .

EN LA CONQUISTA DEL DESIERTO

Quienes hayan leído esa vigorosa muestra de la narrativa argentina que es "La guerra al malón" del comandante Prado no habrán olvidado, sin duda, aquel episodio del robo de la caballada de los milicos por parte de los audaces "chinos" del cacique Pincén. Aquellos caballos —reserva del regimiento 3 de caballería— eran el orgullo del famoso "3 de Fierro" como habitualmente se lo llamaba al cuerpo comandado por Villegas. Eran alrededor de 600 yeguarizos de pelo claro —los "blancos", les decían— tordillos y bayos claros y también algún overo de albinismo predominante. Prado que los conoció siendo alférez, los recuerda en su libro otorgándoles casi categoría de personajes "...pasaban mejor vida que el milico —cuenta. Si hacía mucho frío y no había mantas, el soldado tenía obligación de quedarse muy en cuerpo para tapar con el poncho a su caballo. Podía faltar, como faltaba seguido, galleta para la tropa, pero los mancarrones no carecían de forraje aunque hubiese que ir a buscarlo a la Luna. Así estaban siempre gordos, lustrosos, cuidados y atendidos como no lo estaban los mismos oficiales de la división". Todos saben por qué Villegas hace cuidar tanto su caballada. En la lucha con el indio casi siempre el milico estuvo en desventaja con respecto a sus montados. Los

sufridos "patrios" no podían competir con la caballada indígena adiestrada para correr a toda la furia en cualquier clase de terreno. Y esto no solamente lo señala José Hernández en su obra magna; lo dicen Mansilla, Zeballos y tantos como cuantos tuvieron oportunidad de verlos evolucionar, llegar a todo escape, "rayar" sus pingos para volver a desaparecer con increíble velocidad, llevando sobre sus lomos al salvaje pero diestro chalán. "El coronel Villegas —dice Prado— que sabía que el dominio sobre el bárbaro sólo podría alcanzarse superándolo en elementos de movilidad, aprovechó la coyuntura para dar a su regimiento el mayor número posible de caballos." De cerca de seis mil yeguarizos, provenientes de estancias de la provincia de Buenos Aires, seleccionó los seiscientos "blancos" que formarían una suerte de élite equina destinada exclusivamente para el combate. Finalmente Prado les dedica este párrafo enaltecedor: "Cuando el 3 de Fierro se enhorquetaba en su reserva parecía una tropa de titanes volando en alas del huracán" ¡El Tres de Fierro! Si hasta la simple mención de aquel remoquete

nos está dando la dimensión de sus agallas. Y pensar que nuestros jóvenes y niños no conocen más valientes a caballo que los que la llamada televisión argentina suele mostrarles en episodios de una conquista del Oeste que no es el de la tierra en que nacieron. ¿En punto a qué podrían cederle los bravos del 3 de Fierro a los tan televisados "Jinetes de Mc. Kenzie"?

PALABRAS AL DESMONTAR

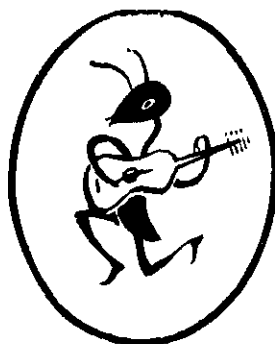
Al apearnos de estas consideraciones sobre caballos que fueron montas —o famosos por sus condiciones— de personalidades de primer plano en la historia de nuestro país, será oportuno advertir que no se ha pretendido sorprender con revelaciones ni descubrimientos. Sin duda, estudiosos de nuestro pasado, que los hay de gran mérito y conocimientos, poseerán informaciones más amplias sobre el mismo tema. De cualquier manera se estima que no habrá estado de más recordar a estos ejemplares notorios, como a todos los sufridos y anónimos caballitos criollos que los "blan-

cos" de Villegas, en cierta manera, simbolizan. Hay constancias de que nuestro pueblo no los ha olvidado. A pesar de sus mecánicos y aventajados sucedáneos de los tiempos modernos, el caballo y sobre todo el guapo caballo criollo vive en la simpatía y el afecto de los argentinos. Aún no se ha cerrado el ciclo de su generosa entrega. Aún son irremplazables guardianes de la soberanía nacional. La Remonta de nuestro ejército todavía los necesita para el servicio de fronteras, en regiones de penurias donde hombre y caballo —criollos ambos— concretan una simbiosis de guapeza humilde. En estos últimos días la Asociación Criadores de Caballos Criollos ha recibido un pedido de aquel organismo del ejército para proveer de caballos criollos puros a Gendarmería Nacional. Son los descendientes de ese pasado que terminamos de evocar.

Ojalá que el recuerdo de ese pasado, que aquellos pingos hicieron muchas veces glorioso, traiga a nuestros días la evocación de su figura bizarra, junto a sus bizarros jinetes, representación de un ayer que en muchas cosas bien puede ser ejemplo. ♣

**LA PEÑA
QUE LANZO
A LOS
ARTISTAS
CONSAGRADOS
DEL
MOMENTO**

**"EL HORMIGUERO"
AHORA
CON AIRE
ACONDICIONADO**



Propietarios:

**HORACIO A. AGNESE
JOSE V. CIDADE
CARLOS Z. LESCANO
JUAN V. MENTESANA**

UNA PEÑA CON HISTORIA EL HORMIGUERO

SU PEÑA EN BUENOS AIRES

**EN SU TERCER
AÑO DE VIDA**

- **TODAS LAS COMIDAS REGIONALES**
- **LOS MEJORES VINOS NACIONALES**
- **POSTRES DEL PAIS**

CHARCAS 977 - BUENOS AIRES
Reservas: 31-9874 (Desde las 20 horas)

ADELANTOS

Esta nueva sección estará dedicada a adelantar fragmentos de libros próximos a aparecer.

En este número presentaremos páginas de la obra de Norberto Galasso titulada "RAUL SCALABRINI ORTIZ", que se publicará dentro de dos meses, con el sello de Editorial Jorge Alvarez.

Es obvio señalar que las opiniones incluidas en las páginas a publicarse en esta sección pertenecen exclusivamente a sus autores; **TODO ES HISTORIA** se limita a transcribirlas como un servicio más a sus lectores.

"Allá por el año 1936 —recuerda Scalabrini—, en circunstancias en que andaba hurgando en archivos, bibliotecas y oficinas, en pesquisa apasionada de datos que me permitieran reconstruir la verdadera historia de la capitalización ferroviaria, lo conocí al ingeniero Dante Ardigó. Lo visité 3 ó 4 veces. Era entonces jefe del departamento de contralor financiero de la Dirección General de Ferrocarriles, dependencia nacional. La última vez que estuve con él, me mostró unos cuadros numéricos escritos a mano que resumían un estudio sencillo, pero muy importante, en el que estaba empeñado. En una de las columnas se enfilaba el número de durmientes que el F.C. del Sud decía haber adquirido anualmente para la conservación y renovación de vías y obras. De esta sencilla verificación aritmética por diferencia numérica entre los durmientes realmente adquiridos y los realmente utilizados, se deducía que el F. C. del Sud debía tener un remanente tan extraordinario que su acopio en playa debía alcanzar las dimensiones de una pequeña montaña: una hectárea de base y casi 300 metros de alto. Era una demostración monumental de la falsía de las cuentas ferroviarias y le pedí encarecidamente que me permitiera copiarla para publicarla en "Señales". El ingeniero Ardigó me prometió que me permitiría copiarla "la semana que viene", cuando el trabajo estuviera pasado en limpio. Volví a la semana siguiente. Con gran asombro mío, el ordenanza me dijo

que el ingeniero Ardigó ya no pertenecía a la Dirección General de Ferrocarriles. Era asesor comercial de la gerencia del ferrocarril Sud. Del balance de durmientes no tuve más noticias, por mucho que escudriñé y pregunté" (1).

El suceso revela cómo actúan los ingleses, pero Ardigó no es el único desgraciadamente. Raúl había aprendido mucho sobre los ferrocarriles en el informe que en nombre de la Comisión dio el doctor Manuel F. Castello a la Cámara de Diputados en 1927. Y poco después resultó que el Ing. Castello había olvidado todas las maniobras del capital británico, afectado de un proceso de amnesia repentino, producido por su nombramiento como alto jefe, también del F. C. Sud. Estas resultan lecciones inolvidables para Raúl Scalabrini y le enseñan a desconfiar de los técnicos que muy fácilmente saltan de las oficinas de los ministerios a los despachos de las Compañías extranjeras.

Ahora, 1936, Raúl se acerca más asiduamente al sótano de Lavalle 1725 y la lucha de FORJA se convierte cada vez más en su propia lucha. Allí, en ese puñado de hombres que trabajan por una Argentina libre, encuentra el fuego necesario para mantener encendida su pasión nacional. El panorama del país es un desierto de apatía y de cansancio. Son muchas las traiciones, demasiadas las entregas, incontables las fechorías en esa Década Infame. Y en la noche plena de reacción, cuando las viejas banderas ya carecen de sentido y una comparsa de laca-

yos merca con el país en la feria mundial, hay por lo menos un tenue resplandor en ese sótano de FORJA. De ahí va emergiendo poco a poco el pensamiento nacional que una década más tarde se realizará en el gobierno. "Fue la nuestra —recuerda Scalabrini— una obstinación ardua que debió avanzar en un terreno fragoso entre ardiendes y trampas, que alguien relatará alguna vez para enseñanza de los que vengan. Teníamos en contra, emboscados en todas las encrucijadas de la vida a las mejores inteligencias del país, a los cerebros más ilustrados, a los apellidos más distinguidos, a los hombres más adinerados y a los dirigentes de los partidos que se decían intérpretes de los sentimientos y de las vocaciones populares. Todas las publicaciones tradicionales nos vedaron el acceso. Todas las instituciones establecidas negaron el acogimiento a nuestras investigaciones. No hubo mote ni calumnia que no se nos endilgara para desprestigiar a nuestras personas e impedir que nuestras ideas y nuestros conocimientos se infundieran en las masas argentinas. Fuimos nazis, anarquistas, comunistas, agentes del oro yanqui, del oro alemán, del oro ruso y hasta del oro inglés. Después nos cubrieron con el silencio y creyeron que ésa era una mortaja suficiente y definitiva" (2).

Pero esa legión de patriotas lleva consigo un nuevo idioma, un nuevo método de pensar la realidad, un nuevo enfoque para entender realmente al país. Y por eso ese pueblo cansado,

golpeado y estafado, terminará por convertir esas consignas en algo propio.

Casi todas las noches aparece Raúl por el local de FORJA y alarga luego la charla hasta la madrugada en el cercano Bar Campoamor, Corrientes casi esquina Riobamba. Allí se enriquece su ideología no sólo por el intercambio de ideas sino también por el contacto con gente que actúa en diversos sectores de la sociedad. Las experiencias ajenas —relatadas entre café y café en largas charlas de medianoche— sirven también para refirmar las conclusiones que arrojan los estudios.

"Allá, por esos años —recuerda Raúl— acudían al subsuelo de FORJA numerosos desocupados radicales. La revolución de 1930 los había dejado cesantes en los cargos humildes que desempeñaban en la administración nacional y desde entonces vagaban desesperados en procura de un trabajo que no aparecía por ningún lado. La campaña antiindustrial que Gran Bretaña desencadenó en el decenio de los años veinte al treinta había transformado a la república en un verdadero campo de concentración. Las posibilidades eran escasísimas. Y el ingenio de los desocupados se agudizaba.

"Uno de ellos descubrió una tarea que resultó inusitadamente fructífera: hacer bolsas de papel para uso de los almaceneros. Había descubierto que haciéndolas él, podía venderlas más baratas que aquéllas que los almaceneros adquirirían por mayor. Compró varios pliegos de papel de estraza. Con una tablita como molde y un poco de engrudo empezó a trabajar. El ensayo resultó un éxito. Las bolsitas caseras tuvieron amplia aceptación. Pronto la clientela excedió su capacidad personal. Entonces mi amigo decidió aprovechar la plusvalía de otros desocupados radicales. Los contrató a tanto por bolsa. Pero tiempo después tenía más de 20 desocupados trabajando para él. El antiguo desocupado comenzó a vivir con cierto desahogo. Comía dos veces por día. Sus hijos engordaban. El dinero abundante transformó poco a poco sus hábitos. Se volvía más responsable, más reposado, más afinado... Hasta que ocurrió la catástrofe. Me visitó para pedirme consejo con la esperanza de

que yo imaginara un milagro. Lo había llamado el gerente de una fábrica de papel filial del gran consorcio Bunge y Born y sin ningún miramiento ni preámbulo le había dicho: "Señor, su competencia nos está molestando. Le damos quince días para cerrar".

—¿Qué hago? —me preguntaba desesperado a mí.

—Cierre —le aconsejé—. Trate de vender todo lo que pueda en estos quince días. Junte sus pesos y cierre. Si quiere pelear, le bajarán los precios. Usted no podrá competir. Tendrá que cerrar dentro de 30 días y quedará cargado de deudas.

El hombre no quería doblegarse sin lucha.

—¿No es una competencia ilícita? ¿No es un monopolio? ¿No hay leyes? ¿No hay gobierno? ¿No hay policía? ¿No hay justicia? —preguntaba.

—Todo eso está al servicio del mismo gigantesco monopolio que aprisiona al país —le explicaba yo—. Ferrocarriles, tranvías, frigoríficos, Bunge y Born, Cade y demás congéneres son diversas manifestaciones de la misma opresión, como si dijéramos distintos regimientos del mismo ejército invasor. Fuera de una pequeña oligarquía de abogados e intermediarios, encargados de cuidar el orden legal conveniente a los intereses extranjeros y de una masa amorfa de profesionales empleados, que ignora el drama del país y con cuyos conocimientos juega el periodismo, no hay más actividad lícita para los argentinos que sembrar cereales, criar vacas y transportar todo hasta los puertos de exportación. Y esto seguirá así hasta que la gran revolución que el pueblo argentino inició en 1810 y a través de frustraciones... Pero mi amigo ya no me escuchaba. Se resistía a creer que lo suyo fuese una simple consecuencia de un gran problema nacional. Dejé de verlo. Supe más tarde que debió clausurar sus actividades cercado por las deudas. Después, corrido por la miseria, se fue al campo a trabajar con su familia (3). La profecía de Raúl se había cumplido. El Imperio británico toma decisiones y su palabra de orden es: Nada de industrias en la semicolonía pastora.

Promedia el año 36. Scalabrini empeña ahora todas sus fuer-

zas en la lucha por la liberación nacional. Aquel su espíritu que gustaba revolotear sobre temas diversos, jugando al dilettantismo en la década del 20, ahora se concentra en una tarea que absorbe todas sus horas. Los pesos cobrados últimamente le permiten ir capeando las dificultades económicas y le evitan el trabajo a horario fijo que perturbaría sus investigaciones. Actúa ahora más intensamente en FORJA, aunque siempre desde su posición de simpatizante. Interviene en la preparación de volantes, dicta cursos para los jóvenes, prepara escritos para los Cuadernos, habla en actos públicos. En la revista "Acentos" —de la juventud radical— reedita los artículos de "Señales" sobre el problema ferroviario. De vez en cuando, alguna de esas noches estrelladas en que regresa a casa caminando lentamente por la calle Las Heras, Scalabrini siente renacer desde lo más recóndito de él mismo aquel poeta que aniquiló un día de 1932 para convertirse en escritor político. Entonces, como si fuera un vicio peligroso, que sólo debe permitirse de tanto en tanto, vuelve a sus versos y escribe poemas donde fluye naturalmente el otro Scalabrini, el místico, el romántico impenitente, ése que todos los días amordaza al salir a la calle para dar paso al hombre duro, fuerte, capaz de trompearse en una esquina o lavar un insulto con el filo de una espada. Así, muchas veces le duele a Raúl ese poeta sacrificado que lleva adentro, esos versos mutilados por las necesidades políticas.

Por eso, porque él sabe cuánto duele ser un intelectual comprometido, la rabia lo domina al observar las payasadas de los plumíferos coloniales en el retablo de la oligarquía. Por eso se enardece esos días de setiembre de 1936 cuando el PEN CLUB realiza su congreso en Buenos Aires con la asistencia de Stefan Zweig, Emil Ludwig, Jules Romains, Ungaretti y otros escritores de renombre mundial. Y cuando el general Justo, el máximo entregador, hace mesa con ellos mientras la solícita Victoria Ocampo da saltitos alrededor de "los maestros" y Eduardo Mallea —su amigo Eduardo— se presta a ese espectáculo que es burla indigna para un pueblo hundido en la miseria y encadenado al extran-

ADELANTOS

jero. Por eso se regocija Scalabrini cuando Omar Vignole quiere entrar al salón de deliberaciones junto con su vaca y no pudiendo hacerlo le dice al animal: "Vamos, hermana mía, dejemos el Circo, que sea picadero de estos asnos perversos y mentes a gas pobre...", mientras la vaca pasa su líquida tarjeta de visita, verde, dando coletazos (4). Pero más que el repudio escandaloso del "delirante hombre de la vaca", les dolerá a muchos señores de las letras el látigo de la prosa de Scalabrini.

Con furia acomete Raúl contra esa inteligencia que, como dice su amigo Jauretche, "cumple la función de hacerle cosquillas en los pies a los ricos para matizarles el ocio" y entonces escribe: "Este Congreso de los PEN CLUBS es una consecuencia más del incurable rastacuerismo de nuestra oligarquía... Los oligarcas quieren seguir embaucando al público haciéndole creer que la República Argentina, cuyo espíritu y cuyas bases económicas fundamentales ellos destruyeron mediante la subordinación intelectual y la entrega al extranjero de los resortes fundamentales del país, es uno de los primeros del orbe... Vano espejismo. El espíritu es un fruto dilecto de la libertad. No de esa libertad ingrátida y retórica de que nos habló Romaines sino de la verdadera libertad de los pueblos. El nuestro es hoy un pueblo encadenado, no un pueblo libre. Romaines se equivocó al calificarlo, y esa equivocación no nos sorprenderá si recordamos que él es ciudadano de la segunda nación imperialista de la tierra, de la dulce Francia, satélite de Inglaterra. Pero nosotros sabemos que el pensamiento argentino se está elaborando en el silencio y en la abnegación, fuera del alcance corruptor de la vanidad y la codicia. La vida argentina valedera ha entrado en vías subterráneas que son invisibles para los que no están animados de sus mismas esperanzas, de sus mismas convicciones y de sus mismas lealtades, para los estremecimientos en que un alma común puede arraigarse y fructificar" (5).

Setiembre de 1936. El estallido del golpe fascista en España, dos meses atrás, sigue conmoviendo a la opinión pública. La primera plana de los diarios informa con todo detalle los sucesos de la península y amplios sectores argentinos viven día a día la guerra civil. La muerte del general Sanjurjo, el fusilamiento de García Lorca, la toma de Badajoz, la caída de San Sebastián estallan cotidianamente en los periódicos insumiendo el interés y las discusiones de los porteños. La izquierda stalinista se moviliza inmediatamente, con la aguda sensibilidad que la caracteriza para los dramas lejanos: "Yo no recuerdo fervor colectivo y popular más grande —dirá Rodolfo Aráoz Alfaro— que el de los tiempos de ayuda a España. Buenos Aires hervía de solidaridad. La bandera republicana llevada por las mujeres a la salida de los mítines en el Luna Park como invitación para la colecta, quedaba repleta de billetes para organizar las fábricas que enviaban a la España Republicana leche en polvo, zapatos y ropa" (6). La oligarquía, por su parte, orienta todas las fuentes de información hacia los problemas mundiales. Toda una generación argentina —con excepción de los hombres de FORJA— caen en la celada. Luchas callejeras, disturbios en los bares de la Avenida de Mayo, organizaciones de socorro, júbilos y tristezas ante victorias y derrotas que son vividas como propias. Pero en el sótano de la calle Lavalle, Scalabrini y Jauretche —especialmente este último— se niegan a hablar sobre la guerra española, incluso llegan a prohibir a la muchachada este tipo de discusiones.

Raúl coincide con Jauretche en que "la causa nacional exige la concentración en lo propio y que los conflictos exteriores son uno de los medios más eficaces para desviarnos y postergar la comprensión de los nuestros" (7). Sabe también que las grandes palabras y aún los tiros de fusil, no llegan desde Buenos Aires a España y que, en todo caso, lo más efectivo para debilitar la ola de reacción que domina al planeta, es intentar la

revolución aquí, en la Argentina.

Por eso, el mismo Scalabrini que años atrás había saludado el triunfo de la República Española, se niega pertinazmente a definirse en el conflicto. Luis Delleplane, que viene de una fervorosa juventud aliadófila y a pesar de la profundización de su pensamiento nacional, no puede entenderlo. Una y otra vez agita el tema de la guerra civil peninsular. Y un día estalla en una protesta: "Hay que terminar con las medias tintas. Debemos definirnos con claridad. Yo estoy con la República. ¿Y usted, Scalabrini?". Raúl lo aprecia mucho a Luisito, valora sus dotes intelectuales y sus cualidades humanas, pero no se le escapa que "el negro" Delleplane no ha abandonado aún totalmente sus viejos venenos: su amor por Verlaine, el respeto mítico a Europa, la veneración a Occidente. Por eso casi distraídamente le responde: "Mire, Luisito, no lo tome a mal, pero entre Franco y los republicanos, me quedo con Carole Lombard o con Greta Garbo... No otra puede ser la respuesta ante una disyuntiva totalmente ajena a nosotros".

Raúl sabe que en realidad no es así, pero para contribuir a formar la conciencia nacional cree firmemente que no hay que entrar en el juego de las discusiones abstractas sobre acontecimientos en los cuales no se puede operar. Por eso delimitándose de los que están *enajenados* ahora en España, como antes en Rusia o Francia, como después en "los aliados", Raúl mantiene pertinazmente su mirada fija en la Argentina. Por eso FORJA seguirá elaborando el pensamiento nacional mientras la inquietud de toda una generación argentina se vuelca en inacabables discusiones sobre la táctica de los anarquistas, el gobierno de Largo Caballero o el comité de No Intervención.

En ese mes de setiembre —y mientras España concita todas las pasiones— culmina el proceso de la coordinación de Transportes. "Lo más importante —piensa Scalabrini— es el propósito indirecto de extenuación que persigue el imperialismo inglés. La Coordinación le permitirá a Inglaterra el manejo absoluto de los transportes, que con el crédito y la moneda constituye la llave de un país, y someterlos a su política de aniquila-

miento de todo lo que no esté enfocado a la producción del material agropecuario que ella necesita para subsistir. Contribuir a esa acción es lo que constituye traición a la patria."

Por esos días Raúl recibe un llamado telefónico poco usual. A través de un amigo común, el Dr. Alfredo Lorenzo Palacios le solicita una entrevista. No obstante ser hombre del socialismo cipayo y furiosamente antiirigoyenista, Palacios resulta a los ojos de Raúl un político todavía rescatable. Su expulsión del partido allá por 1915 por actitudes nacionalistas, aquel intento de formar un socialismo argentino y sus arrebatos mosqueteniles que tanto lo diferencian de la repetuna mediocridad pequeño-burguesa, crean cierta simpatía en Raúl. Por eso muchas veces ha disentido con Jauretche cuando éste afirma que Palacios es un mito, un narcisista esclavo de la publicidad que usufructúa la lágrima del huérfano y de la viuda, disfrazado de maestro de juventudes y en definitiva al servicio del imperialismo. Quizá posiblemente esta contrapuesta valoración de don Alfredo resida en el hecho de que Jauretche lo conoció de cerca en la Unión Latinoamericana y Scalabrini no.

A la noche siguiente, ese hombre de traje negro y chambergo, de mostachos enhiestos y voz cavernosa, toca el timbre en el departamento del quinto piso de Las Heras N° 4095... Rato después, cuando la inconfundible silueta del tribuno bigotudo se pierde en las sombras camino hacia Plaza Italia, Raúl Scalabrini —poseído por una de sus mayores alegrías— saca de un armario una carpeta de notas, coloca un papel en la "Underwood" y mientras empieza a teclear comenta para sí mismo: "Yo sabía que aún podía esperarse algo de Palacios. Ahora, a escribirle el discurso".

Pocos días más tarde, el 28 de setiembre de 1936, se debate en la Cámara de Senadores el proyecto sobre Coordinación de Transportes. Habla el Dr. Alfredo Palacios: "... Nosotros somos uno de los principales abastecedores de Inglaterra. ¿Cómo nos paga Inglaterra los productos que de aquí extrae? En parte con las ganancias de sus propiedades radicadas en la Argentina, en parte con el envío de la

materia industrial y manufacturada. Ganar dinero es, pues, para las empresas inglesas establecidas en la Argentina, una obra de egoísmo y de amor a Inglaterra. Impedir que en el país se fabriquen los productos manufacturados con que Inglaterra termina de pagar lo que de aquí se consume es la segunda gran tarea ferrocarrilera. Inglaterra nos paga con sus ganancias y con su manufactura. La flota mercante también está interesada en que el industrialismo de la Argentina sea sofocado, porque así tiene doble carga de materia prima del Río de la Plata a Europa y de productos industriales de Europa al Río de la Plata... Tenemos una patria cuyos órganos fundamentales no nos pertenecen. El organismo económico es del extranjero y extranjeros son los medios de comunicación y transporte. Una nación en esas condiciones no es una nación: es la esperanza de una nación" (8).

La voz engolada y el gesto enérgico del parlamentario socialista dan mayor fuerza aún al magnífico alegato en contra de la Coordinación de Transportes. En la barra, hundido en las sombras, un hombre bajo, sencillamente trajeado, sigue el discurso visiblemente emocionado. Apenas de entre sus labios se escapa un comentario susurrado casi: "¡Textual! ¡Textual! ¡Y qué bien lo dice!". La imponente del espectáculo llega a conmover hondamente a ese sencillo hombrecito de la barra que se llama Raúl Scalabrini Ortiz. No le resultará fácil al imperialismo obtener la sanción de la ley. La maniobra ha sido denunciada detalladamente, con profusión de estadísticas y no ya desde un volante perdido o un diarito de circulación reducida, sino por boca de un diputado nacional, un argentino que ha querido defender a su país y ha logrado el asesoramiento de un pensador nacional enemigo a muerte del capital extranjero.

Esa misma noche, antes de acostarse, Raúl escribe en la copia carbónica del discurso que le entregó a Palacios: "Este discurso fue escrito por mí en setiembre de 1936 y pronunciado por el senador Alfredo L. Palacios en la cámara de Senadores en el transcurso del mismo mes. Raúl Scalabrini Ortiz" (9). Al día siguiente, cuando se encuen-

tra con su amigo Carlos Maya, joven universitario forjista, le cuenta alborozado: "Sabe, Carlitos, ¡qué emoción! Eran palabras mías, que yo había escrito y que Palacios decía, o más bien recitaba, con esa voz suya tan potente. Le confieso que me emocioné íntimamente". Así, sin vanidad alguna, este hombre modesto que sólo quiere ser "uno cualquiera que sabe que es uno cualquiera", pone en juego toda su capacidad para defender el patrimonio nacional, desde las sombras, sin alharaca alguna. Años más tarde dirá: "colaboré anónimamente con todos los parlamentarios que me quisieron escuchar y utilizar mis conocimientos. No hago mérito de eso, porque está en mi idiosincrasia. No podía haber dejado de hacer lo que hice, sin dejar de ser yo mismo. Y yo todavía prefiero hacer eso y seguir siendo" (10).

Pero la Coordinación es sancionada por los Padres de la Patria. El imperialismo inglés da una nueva vuelta de tuerca a la explotación argentina. Y Scalabrini Ortiz piensa con rabia en el ejército, que se mantiene estático con el pretexto del profesionalismo, piensa en Roberto Bosch, ese jefe corajudo que permanece exilado, en la enorme fuerza del radicalismo paralizada por la conducción alvearista. La desesperanza lo abate por momentos. "Luché cuanto pude —piensa Raúl— para impedir la sanción de las leyes llamadas de coordinación. Contribuí con mi escaso peculio al sostenimiento del periódico "Señales", buena parte del cual escribía yo mismo con seudónimos. Proporcioné informes a varios legisladores opositores y hasta escribí más de un alegato contrario a esas leyes. Y qué resultados obtuve. Sólo conseguí un título; que se me tildara de "vendido" a la General Motors y a la Ford Motor Co." (11).

La derrota parece abrumarlo. La sensación de impotencia ante los grandes poderes debilita su ánimo. Él y sus amigos de FORJA tienen la verdad, pueden probar una a una las fechorías del capital inglés y los oligarcas criollos... Sin embargo, la infamia sigue reinando en el país. Ahora, al filo del fin de año se sanciona la prórroga a la concesión de la CHADE. La posterior investigación demos-

ADELANTOS

trará que el presidente de la Nación (general Justo), el presidente del principal partido opositor (Alvear), la mayoría del Concejo Deliberante, diputados y ministros han entrado en el negociado. De nada ha valido la constante lucha de FORJA, ni las conferencias de su amigo Del Río denunciando, explicando, previniendo. Hace apenas un mes que Jorge del Río ha levantado en el sótano de Lavalle su centésima acusación contra el monopolio eléctrico. Todo inútil. Tan inútil como el discurso pronunciado por Palacios y las conferencias de Amable Gutiérrez Diez contra la Coordinación de Transportes. Y ahora andan haciendo manejos para llevar a la presidencia de la Nación a Leopoldo Melo, el creador de la Sección Especial, el que agregó una coma a la Constitución para poder mandar a Ushuaia a los radicales. Y si no es Melo será Ortiz. O don Marcelo, que juega a la oposición elogiado por los stalinistas del Frente Popular.

Raúl Scalabrini cree a veces estar en presencia de una horrenda pesadilla, de un sueño trágico que parece no tener fin. Su fe se quebranta, su ánimo decae. Tampoco FORJA —donde están puestas todas sus esperanzas— crece. Volantes, conferencias, actos, pero hay noches en que el sótano de Lavalle está desierto. La prédica forjista no logra descongelar la emoción popular. Son muchas las traiciones que han caído sobre la espalda del pueblo argentino desde aquel nefasto 6 de setiembre. De ahí ese encogerse de hombros, de ahí el "no te metás", de ahí los versos negros de ese tango de moda: "Cambalache".

En esos días en que lo domina el desánimo, Raúl sólo encuentra refugio en Mecha y en su pibe "yuyo". Allí cura sus heridas, su cansancio. Por esos meses, un fuerte dolor termina por derrumbarlo: la muerte de su madre. Entonces, alguna madrugada —cuando todo sale mal—, cuando en FORJA no se pueden juntar los \$ 60.— para pagarle el alquiler al "gallego" Gómez, cuando la imprenta dice "Basta" al fiado y no entrega los vo-

lantes, cuando los datos ferroviarios imprescindibles han sido escamoteados de todas las bibliotecas, cuando Mecha ya agota las últimas reservas económicas, este hombre de casi cuarenta años, sintiéndose derrotado, se hunde en su biblioteca desesperado y dialoga con un vaso de whisky en busca de la evasión tranquilizadora.

Una de esas tardes en que el fervor ha caído, Raúl se queda charlando en el Bar Campoamor con "el negro" Dellepiane. Se barajan tácticas distintas, caminos diferentes para lograr el crecimiento cuantitativo del grupo. Las sombras van envolviendo a Buenos Aires cuando Raúl le propone a su amigo ir a verlo a Macedonio Fernández, para plantearle al viejo las ideas generales de FORJA y conocer su opinión. Dellepiane acepta y allá se van, a la calle Otamendi 622, cerca del Parque Centenario, donde el viejo vive ahora en su permanente trashumancia. "Yo quería ratificar nuestros puntos de vista —dirá luego Scalabrini— desde la cúspide de la metafísica y como quien ve a un quiromántico, lo fuimos a ver a Macedonio, el más alto espíritu argentino. Queríamos consultarle nuestras dudas. Ratificar la convicción de que estábamos acertados, aun desde el punto de vista no político, desde la eminencia casi sin anécdotas

desde donde él veía los acontecimientos.

"Macedonio nos escuchó en silencio. Tenía la guitarra en sus manos y pulsaba de cuando en cuando las cuerdas suavemente. Cuando terminamos nos dijo: «Todos los pueblos quisieran tener hombres como ustedes».

Casi nos ahogamos" (12).

Poco a poco, ayudado por el entusiasmo de Macedonio, Raúl va recuperando las fuerzas perdidas. Nuevos ímpetus lo acompañan en estos primeros meses del año 37. FORJA recibe nuevamente el impulso de uno de sus cerebros más lúcidos y él encuentra en esos muchachos fervorosos la pasión necesaria para seguir adelante.

"Yo he visto a Scalabrini Ortiz más débil que el Quijote, telear en largas vigiliadas sobre la máquina un pensamiento que no tenía destino porque las bobinas y bobinas de papel entraban por el puerto de Buenos Aires con el pretexto de la cultura, pero no había una mísera cuartilla de periódicos con que llevar al pueblo las verdades que surgían de aquellas vigiliadas, tan poderosa era —sigue siendo— la armazón publicitaria del interés antinacional que administraba la noticia y la doctrina...

"Pero Raúl Scalabrini Ortiz no desesperaba... La verdad a cuyo servicio se puso fue saliendo en pequeñas hojitas, en efímeros periódicos, en folletos y en libros, y fue portada por pequeños hombres —pequeños en la multitud— que se fueron haciendo grandes hasta ser la multitud misma" (13).

1. Raúl S. Ortiz en "Qué", 11/9/56.
2. Raúl S. Ortiz en "Sexto Continente" octubre-noviembre 1949, transcripción de una conferencia pronunciada en La Plata en noviembre de 1947.
3. R. S. O. en "Qué", 28/5/57.
4. Omar Vignole "El hombre de la vaca".
5. R. S. O. Boletín de FORJA.
6. R. Aráoz Alfaro: "El recuerdo y las cárceles", pág. 57.
7. A. Jauretche en "Comunidad", noviembre 1967.
8. Discurso de A. L. Palacios en C. de Senadores, Diario de Sesiones, 28/9/36.
9. Original en poder de Mercedes Comaleras de Scalabrini Ortiz.
10. R. S. O. en "El Líder", 6/11/55.
11. R. S. O. en conferencia en La Plata, 14/5/40.
12. Borrador de R. S. O. en poder de Mercedes Comaleras de Scalabrini Ortiz.
13. Discurso de Arturo Jauretche, con motivo del fallecimiento de Raúl S. Ortiz.



increíble!

una colonia excepcional
a mitad de precio. Hecha
con las esencias importadas
más exquisitas!

 **festival**

Con perfume francés... y la seguridad **Odol**

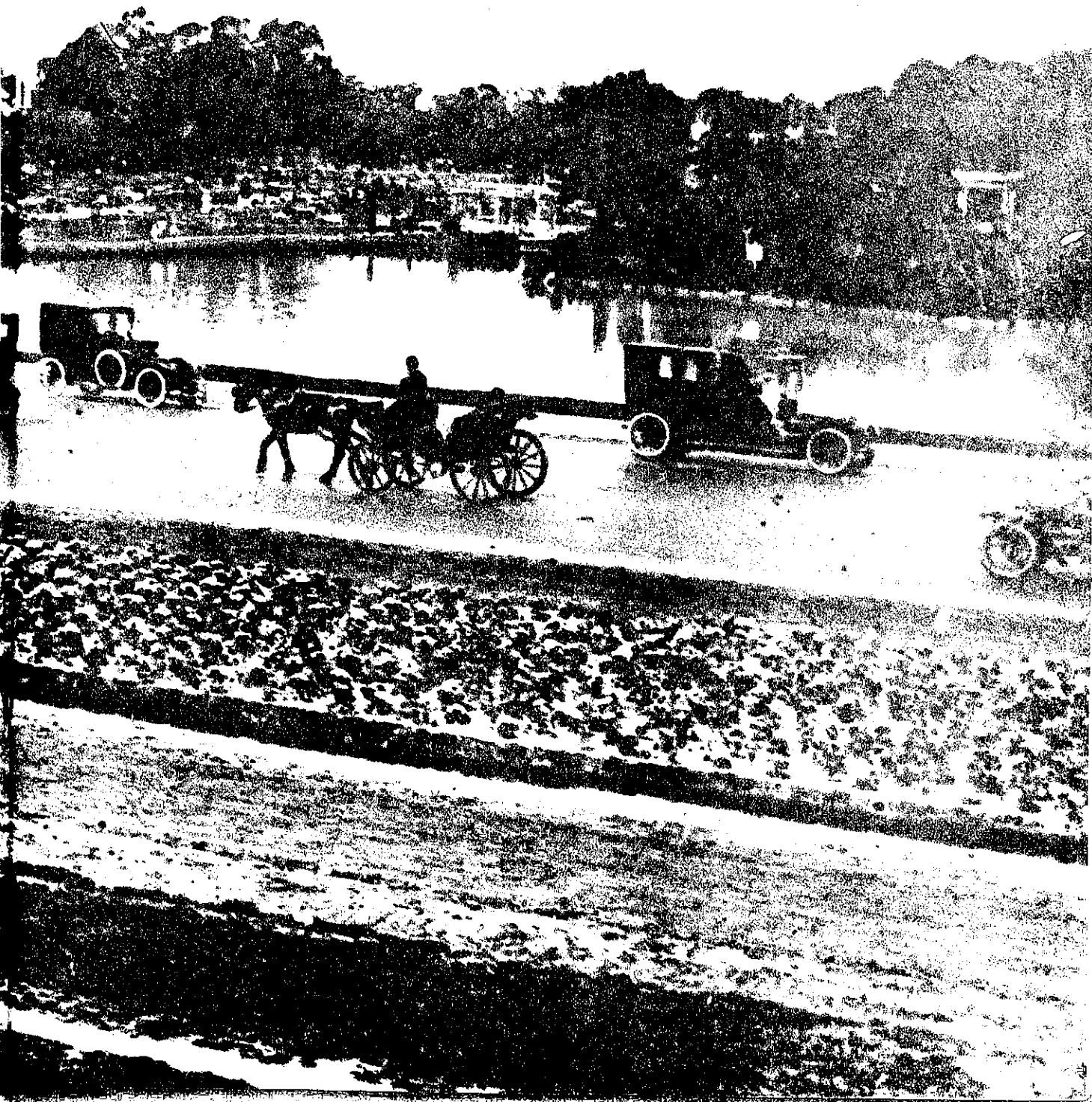
PALERMO



ESE CONFIN PORTENO

por Miguel Angel Scenna

Fea ciudad, Buenos Aires. Recostada sobre una pampa interminable, achatada como una prolongación del horizonte, lanza sus calles —rectas hacia el infinito— en un monocorde damero sobre un plano de aburrimiento, donde queda poco lugar para lo impensado que salga al paso del viandante y le cachetee la imaginación. Cientos de hectáreas de asfalto y cemento, iguales a sí mismas, un monstruo de monotonía edilicia.



PALERMO

Buenos Aires carece de edificios pluriseculares que hablen de un pasado remoto. Apenas se encontrará aquí o allá algún vetusto edificio, desfigurado y modernizado, que con enorme buena voluntad pueda remontarse doscientos años atrás. Tampoco es poseedora de una geografía cambiante y movediza, de calles trepadoras, de casas colgantes, del trasfondo majestuoso de una orografía inquieta. En Buenos Aires todo es previsible. Tanto, que los niños retozan de alegría en las barrancas de Belgrano o en el Parque Lezama, soñando con el paisaje ondulado que sólo ven en la imaginación.

Hasta el río pierde carácter en Buenos Aires. No se le ve la otra orilla. No se divisan islas boscosas. Es una pampa de agua. Monótono deslizarse de ondas de feo color terroso como la pampa misma, que carece del tono acerado del océano, del espumar de rompientes marinas. Todo es feo en Buenos Aires, su hollín, su falta de trazado, su improvisación edilicia, su mismo gigantismo desafortado.

Y sin embargo... Cuando el otoño o la primavera asoman su rostro, hay tardes en que el monstruo transfigura su estampa. Parece envolverse misteriosamente en un velo que sólo pertenece a los ángeles. El aire adquiere una diafanidad cristalina, se torna transparente como de diamante, y bajo un firmamento de suave celeste, los colores restallan con una vida que entra por los poros. Son tardes de brisa templada, de árboles gloriosamente verdes, en que la sangre corre alegremente por las venas.

O después de un chaparrón de verano, cuando la bofetada del viento sur redime del bochorno y la pesada humedad del estío. El chiseo de los neumáticos por las calles mojadas. Toldos, balcones y ramales destilando agua a pesados gotones. Charcos impensados, baldosas traicioneras, el circunstancial refugio de una ochava materna.

O esas noches preñadas de humedad que sólo Buenos Aires tiene. Focos de luz destacándose como espectros, algodonados en un redondo copo luminoso que hace más fantasmales las tinieblas, acolchando los ruidos, reteniendo el fulgor de los carteles, acallando los pasos del porteño que siente humedecer la ropa y el alma, mientras del fondo del corazón, en tanto mira la calle borrosa como foto velada, le nace la cierta reflexión... ¡Qué hermosa es Buenos Aires!

EL POBLADOR BLANCO Y EL SANTO NEGRO

Pero hay un lugar en ella con la belleza inquietante de las feas, un lugar que presume de hermoso, de estéticamente agradable. La avenida del Libertador, río de alta velocidad automotor de varias manos y ningún bocinazo, sinfonía de la velocidad en silencio, tiene a un lado despliegues edilicios de elegante armonía, policromos, suntuosos, hasta insolentes, que hablan de elevados costos, sólido status, solvencia a gritos. Y del otro, el quieto oleaje de un insólito bosque en una ciudad de pocas plazas, donde senderos sinuosos rozan lagos impensados, extrañas glo-

rietas, terraplenes ferroviarios de apreciable altura, donde se unen en extraño maridaje cuarteles patricios, parejas de enamorados en automóvil, jardines japoneses, aviones que llegan y salen juntando distancias, carritos con incitante perfume a chorizo, alguna cervecería de estampa alemana, y por sobre todo, el recuerdo de un pasado teñido de rojo federal. Ese lugar es Palermo.

Su historia arranca de la fundación de Buenos Aires. Fue el mismo Juan de Garay quien adjudicó una chacra en el reparto de tierras, a Miguel Gómez de la Puerta Saravia, y esa chacra habría de ser el arranque del devenir palermitano. Alguien que rastreó aquellos lejanos orígenes, Miguel Sorondo, refiere la presencia en Buenos Aires de un señor llamado Juan Domínguez Palermo, al que se supone siciliano. Llegado en 1583 a estas playas, alcanzó posiciones espectables en la novísima ciudad. Tenía fama de culto, y Sorondo nos da las razones: "Prueba de su cultura es el que supiera escribir, cosa no muy común entre sus vecinos." Tal vez por eso hacia 1590 lo hicieron Alguazil e mero ejecutor por obra y gracia del Cabildo. A su "cultura" debió agregar un apreciable don de gentes: era un tipo simpático y sociable, lo que hoy diríamos "entrador": esto debió facilitarle la tarea de vencer a la señorita Isabel Gómez de que le convenía ser su esposa. Y esta señorita Gómez era hija y heredera de aquel Miguel Gómez de la Puerta Saravia, que ya mentamos.

Aparte de sus otros dones, Juan Domínguez Palermo fue un verdadero hombre de empresa. Prosperó en los negocios, hizo fortuna, compró las chacras linderas a la que heredó de su suegro, y fue de los primeros pobladores en sembrar frutales y trigo en sus crecientes dominios. Dominios de los que desplazó hasta el recuerdo del primitivo propietario, ya que no sólo dio su apellido a la hija, sino también a la chacra de Miguel Gómez, zona que desde entonces comenzó a ser llamada "Palermo" con una buena fortuna que atravesó los siglos.

Posteriormente, mucho después, apareció el segundo personaje ligado a la región: San Benito, el santo negro que vivió en el siglo VI. Nacido en Sicilia, parece que procedía de estirpe etiope, y pertenecía por cuna a una familia mahometana. Estas cosas no eran raras en Sicilia, encrucijada donde se encuentran corrientes europeas, africanas y asiáticas, verdadero crisol de razas. Benito se convirtió al cristianismo, fue franciscano y vivió su vida ejemplar en la ciudad de Palermo. ¿Cómo llegó San Benito a nuestro Palermo? Es muy difícil decirlo. Tal vez haya habido una interrelación entre Domínguez Palermo y su coterráneo Benito de Palermo, y el hecho de que el santo negro fuera especialmente venerado por los esclavos africanos que se incorporaban al Río de la Plata, haya facilitado el afincamiento. Pero en suma, nada sabemos de cierto sobre la llegada de San Benito y su entronización palermitana, que está ligada íntimamente a la presencia de Juan Manuel de Rosas. Lo cierto es que su nombre se unió al primitivo, en una amalgama inseparable, pasando a ser Palermo de San Benito.

Nos hemos adelantado un poco. Porque cuando se empezó a hablar de Palermo aquella extensión chacarera estaba lejos de ser un lugar fácilmente accesible. Se encontraba bastante lejos de la ciudad, que recién empezaba timidamente



Una vista de la casa de Rosas cuando Palermo era "Palermo de San Benito".

por Santa Fe y Callao, y con ella la enlazaban pésimos caminos, intransitables buena parte del año. Todo lo que hoy es el Barrio Norte, que tanto presume de elegante, era entonces un enorme semibaldío, surcado de arroyos peligrosos, lleno de pajonales y pantanos, escasamente poblado. Tan apartado quedaba, que la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, en Sulpacha y Juncal, apenas a unas cuadras del ejido urbano y mucho más cercana que Palermo, fue erigida para que los fieles de la zona pudieran oír misa en épocas de lluvia, en las que era imposible llegar a los templos de la ciudad, que estaba virtualmente a un paso.

De la extensión de Palermo, sólo una parte era aprovechable. La zona que daba al río estaba totalmente abandonada. Eran terrenos muy bajos que conformaban un extenso bañado, peligroso tragadero de animales, donde vuelta a vuelta se metía el río tapando todo, y cuyo suelo eternamente empapado no perdía el barro ni en épocas de sequía, cubriendo el espacio que hoy va de la avenida Costanera hasta más allá de la del Libertador.

Lo anterior explica en buena parte que, después del fundador, la región caiga en el silencio y cueste rastrear su historia hasta el siglo XIX. Lo único cierto es que las condiciones ecológicas tan poco propicias lo convirtieron, por su soledad y aislamiento, en un lugar altamente favorable para ejercer una vieja vocación de los porteños: el contrabando. Por allí entraban, en tiempos de la Colonia, infinidad de mercancías de todo tipo, dentro de la más perfecta impunidad.

TRANSFIGURACION DE UNOS PANTANOS

En verdad, la historia de Palermo comienza en 1836. Y cabe señalar que si debe el nombre al primer propietario de empuje, su carácter fundamental lo recibió de otro hombre de empresa que supo imponerle su personalidad, la que en cierta forma sigue conservando. Ese hombre fue Juan Manuel de Rosas.

Tipo peculiar, los gustos de Rosas solían andar a contramano de los del resto de la gente. Aparte de que no le gustaba mucho la gente. En primer lugar, por temperamento sentía aversión hacia la ciudad y amaba profundamente el campo, en el que se había criado y donde se sentía plenamente a sus anchas. Cuando las circunstancias políticas lo llevaron a la gobernación de Buenos Aires, rompió con el precedente tradicional y no estableció su vivienda en el Fuerte. Ocupó la casa de sus suegros, los Ezcurra, en Bolívar y Moreno, frente al Colegio Nacional de Buenos Aires actual, una de las mansiones más suntuosas de la época. Pero es indudable que no se sentía feliz ni en la casa ni en la ciudad. Añoraba el campo, al que ahora sólo esporádicamente podía regresar en razón de sus funciones.

De allí partió la idea de comprar unos terrenos que, convenientemente cerca de la ciudad, le devolvieran parte del campo de sus amores. Entonces estaban de gran moda las quintas sureñas, bordeando la Calle Larga de Barracas, hoy avenida Montes de Oca, donde lo mejor de la sociedad porteña se trasladaba a refrescarse y descansar, e incluso hacer sociedad en vaso cerrado. Pero ya señalamos que don Juan Manuel era especial en este aspecto. Como todo el mundo

PALERMO

compraba en el sur, él decidió ser propietario en el norte. Muchos habrán comentado socarronamente la resolución del gobernador, ya que el norte era un perfecto baldío de tierras malas, bajas, desolado, desierto, carente de toda elegancia y de toda posibilidad de otorgar eso que hoy llaman *status*. Y posiblemente este mismo factor haya sido uno de los motores decisivos de Rosas. En primer lugar, siendo uno de los hombres más ricos de la época, y poseyendo alcurnia por los antepasados de cualquier lado, no necesitaba preocuparse por convencer a nadie de su importancia. Además, el establecerse en un desierto le daba garantías de estar solo, y don Juan Manuel jamás fue hombre gregario, que sintiera afán de ver semejantes a su alrededor.

De modo que en 1836 compra la extensión de tierras conocida como Palermo, y se encuentra propietario de una serie de pantanos, bajos, lagunas y bañados. Pero a la compra iba unida una resolución: convertir aquella zona palustre en la quinta más hermosa de Buenos Aires. Lo cual era más fácil de formular que de cumplir. La primera prioridad era levantar el suelo rellenando los pantanos. Precisamente al noroeste de Palermo había terrenos altos desocupados, en lo que hoy es Belgrano. De allí vendría la tierra para hacerle un piso a Palermo. Cientos, millares de carros y carretas fueron puestos en función, conformando una doble hilera de hormigas que iban y venían, volcando toneladas de tierra sobre los lodazales, durante semanas, meses, años. Tan intensiva fue la extracción, que aquella zona —ubicada cerca de la actual avenida Luis María Campos— fue durante mucho tiempo conocida como Alfalfares de Rosas. Porque ocurrió a la inversa. Se levantó el suelo con tanto entusiasmo, que entonces los pantanos aparecieron en Belgrano.

Pero no todo consistía en echar tierra a la buena de Dios. Era menester nivelar, prevenir desagües para acabar con los tembladerales, trazar una red de canales. En todos los detalles estuvo Rosas personalmente, dirigiendo, proyectando, ordenando. Pasaba días enteros siguiendo paso a paso los progresos, sin regresar a la ciudad. Cerca del río se levantaba una casita semiarruinada, que ocupó como habitación mientras vigilaba los trabajos. Fue un verdadero ejemplo de tesón, de indolegable determinación por lograr el propósito firmemente trazado. Parecía haberse forjado como asunto de amor propio el triunfar sobre todas las adversidades que le salieran al paso. Lo fue logrando, pero a un costo monetario tremendo, que hizo gemir sus finanzas. Cada trabajo de desmonte, terraplenización, canalización, relleno, etc., demandaba ingentes sumas de dinero. Rosas dejó en seco literalmente su bolsa y por un tiempo todas sus estancias debieron trabajar y producir por y para Palermo. Dinero que el gobernador ganaba, iba al barril sin fondo de Palermo.

Pero en un plazo asombrosamente corto, cumpliendo una verdadera hazaña, esa obra desconocida para el tiempo que fue programada, fue llegando a la meta. Y mientras el suelo se levantaba y el agua de los otrora pantanos se escu-



La Madrid dejó un relato inolvidable de su visita a Palermo, cuando su compadre Rosas colocó insignias federales a su caballo.

rría por los canales, se elevaba una casa majestuosa en el centro, una mansión de caracteres únicos, alzando sus paredes hacia el río donde vigilaban amenazantes las naves de guerra francesas que bloqueaban la ciudad, como un desafío del férreo gobernador criollo frente a los intrusos de ultramar.

LA CASA DE ROSAS

Palermo debió ser inaugurado a fines de 1838, pero la muerte de doña Encarnación, en octubre, obligó a suspender la gran fiesta con que Rosas proyectaba festejar su triunfo. No hubo, pues, celebración alguna, y el gobernador entró en su flamante residencia para inaugurarla junto con su viudez. Tenía 45 años y llevaba a su lado a la hija de 21, Manuelita, que habría de ser la inolvidable dueña de casa.

Faltaba aún mucho para terminar todo cuanto el Restaurador deseaba hacer de Palermo de San Benito, pero al menos el edificio central podía habitarse. Era un enorme caserón cuadrado, con salientes en los cuatro ángulos, recordando el plano de una fortaleza. Estaba totalmente rodeado por una galería que se abría al exterior en arcadas, formando recova. Un patio central servía de convergencia a las 16 habitaciones interiores, y una espléndida terraza permitía disfrutar de los atardeceres con una hermosa vista del río. Dicha azotea tenía una baranda de hierro, sostenida a intervalos regulares por elevadas

pilastras de mampostería, algunas de las cuales servían a la vez de chimeneas. Tanto los planos como la dirección de la obra corrieron por cuenta del maestro Santos Sartorio. El frente norte, que daba a la actual avenida Sarmiento, estaba ocupado por salas, oficinas de la secretaría del gobernador y un gran comedor, aparte de otras dependencias secundarias. El frente oeste presentaba dos grandes salones de recibo, uno a cada extremo del edificio. Hacia el río se levantaban las habitaciones de Manuelita y su séquito de damas de compañía y servidumbre, en tanto el frente sur estaba totalmente destinado al Restaurador, que allí tenía su despacho, dormitorio y sala particular.

Así nos describe Adolfo Saldías la distribución de las dependencias, que recibió de fuentes de primera mano. Taillard varía la ordenación, ya que coloca las habitaciones de Manuelita en el frente oeste y las de don Juan Manuel mirando al río. Son meros detalles. Cabe agregar que en el ángulo sur del edificio se abría una capilla, y que a la vera de la casa se alzaba el celeberrimo "aroma del perdón", donde según la leyenda, Manuelita, indolentemente recostada, arrancaba de los feroces designios del tirano las cabezas de unitarios que accedía a salvar, dejándolas en el lugar que por la fisiología les corresponde.

Más allá de la casa se alzaban otros edificios. El más cercano era "La Maestranza" o "La Crujía" que servía de cuartel para la escolta personal del gobernador, formada por los Colorados a Caballo, de quienes dependía también la vigilancia de la extensa propiedad. Inmediatos a La Crujía se alineaban los edificios destinados a la peonada, las caballerizas, talleres de carpintería y herrería y dos dependencias realmente inusitadas para la época: un departamento de jardi-

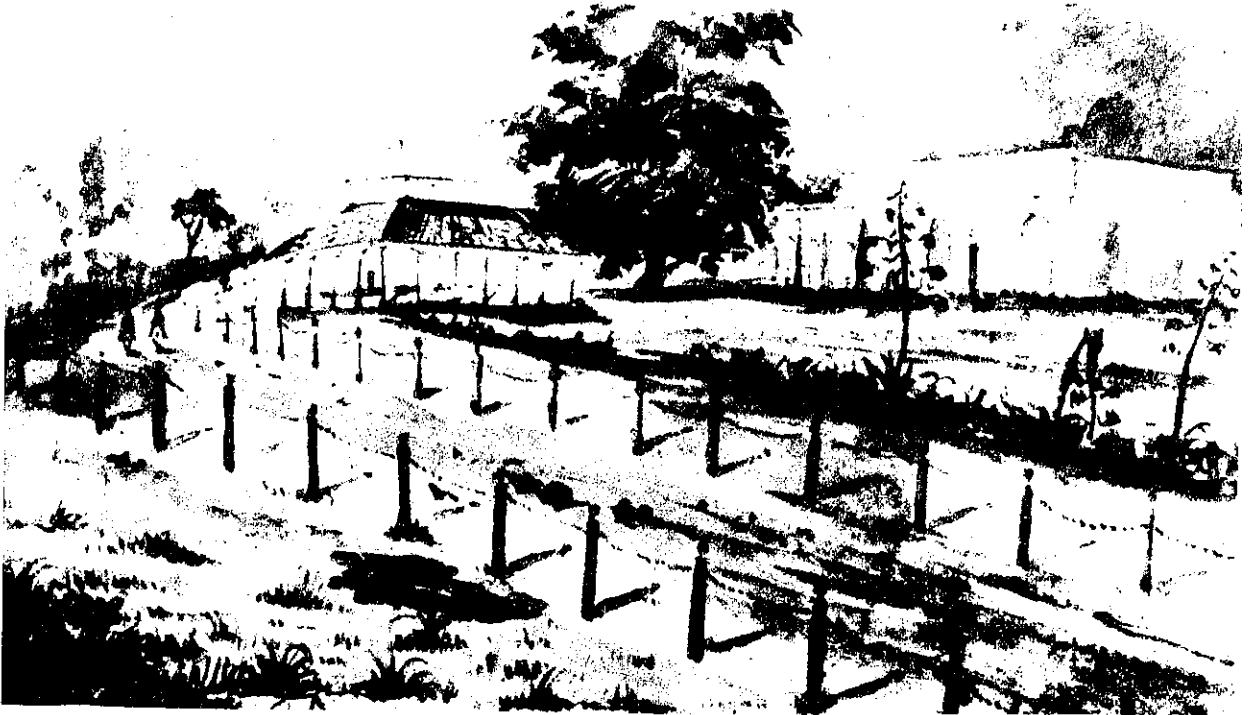
nería, donde se hallaba el germen de los grandes jardines que proyectaba el Restaurador, que almacenaba cantidad de semillas de todo tipo, correctamente clasificadas y ordenadas; y en segundo término un departamento de veterinaria, puesto que don Juan Manuel también había proyectado un pequeño jardín zoológico. Parque botánico, especies animales... ¿No se estaba prefigurando ya el Palermo actual?

El mantenimiento de la extensa quinta requeriría un elevado número de personas y don Juan Manuel se preocupó también de ese aspecto, pues a la serie de edificios señalados seguía una enfermería destinada a los peones y soldados, al que se agregó una farmacia con el mismo fin. Mucho más lejos, hacia lo que después se conoció como Palermo Chico, estaba la Batería, el cuartel del regimiento de artillería y a su lado el Arsenal o Casa de la Pólvora.

Una vez establecido en Palermo, rara vez volvió Rosas a habitar el Fuerte o el caserón de la calle Moreno. Sentó definitivamente sus reales en la flamante mansión, que en adelante fue la verdadera casa de gobierno, antecediendo en cierta forma a la actual quinta presidencial de Olivos.

PALERMO DE SAN BENITO

Encalada hasta la desesperación y mantenida sin una mancha, la casa palermitana restallaba de blanco purísimo sobre los recién ganados terrenos, que todavía hacia 1840 se mostraban vacíos y bastante desolados. La idea fija de Rosas era convertir aquello en un majestuoso jardín, pero la tarea era verdaderamente ciclópea. Los árboles se pudrían al hundirse las raíces en el trasfondo cenagoso del subsuelo, las plan-



El álbum de Manuelita Rosas lucía esta acuarela de Camaño, reproducción de la casa donde vivió el Restaurador desde 1839 hasta 1852.

PALERMO

tas de adorno no sobrevivían en esa tierra adversa que las rechazaba y las especies morían a millares, frustrando uno tras otro los intentos del Restaurador, que empecinadamente seguía insistiendo, aprovechando el abono de los vegetales en descomposición y comprando carretadas de tierra humus. En un primer momento, lo único que logró subsistir fueron los bosquecillos de álamos y sauces llorones que ordenó plantar a la vera del río. Allí solía descansar el Restaurador churrasqueando o mateando a su sombra, en tanto afirmaba su férrea voluntad de salirse con la suya y hacer de aquel páramo un jardín ejemplar.

En primer lugar importaba canalizar adecuadamente el terreno para dominar el agua, señora absoluta de Palermo. Y por la extensa quinta se trazaron zanjas, rectas a cordel, con paredes y piso de ladrillos, que rumoreaban con el deslizamiento líquido que lentamente secaba a la empapada tierra. Muy lentamente se fue ganando la batalla, a un costo ingente en esfuerzos y dinero. Y es de justicia señalar que para llevar adelante esta obra, don Juan Manuel no tocó un centavo del tesoro público. Todo lo costeó de su bolsillo, en razón de ser, por herencia y por empresa



Lucio V. Mansilla —el sobrino de Rosas— fue un ávido y curioso testigo de los últimos meses de la corte de Rosas en Palermo.

propia, el primer propietario de la provincia y posiblemente el más acaudalado.

En tanto avanzaba a paso de tortuga el jardín, se completaban otros trabajos anexos a la casa. Cerca de ella, Rosas proyectó un estanque bastante apreciable para la época, de cien varas de largo, es decir unos 88 metros y medio, con paredes y piso de ladrillos y una baranda de hierro en torno. Fue el primer lago artificial que conoció Palermo. Además el Restaurador dispuso su uso para bañistas, agregándole una escalera que penetraba en el agua y separando una parte mediante una mampara de madera pintada de verde, para que las señoras se bañaran recatadamente bajo su protección; de manera que fue la primera pileta de natación privada que conoció Buenos Aires. Y como don Juan Manuel era bastante imaginativo, mandó meter una barca en el estanque, donde a veces gustaba darse un breve paseito, inaugurando también en este aspecto los domingos de remo en Palermo, que todavía hacen las delicias de conscriptos y raboneros.

Aquella vieja casilla que ocupaba en tiempos del relleno de las tierras y la erección de la mansión central conservó para él un valor efectivo muy hondo. Era el estuche de recuerdos que significaba muchos esfuerzos, muchos sacrificios y amarguras, pero también el triunfo que ya tenía a la vista. Ordenó repararla y conservarla, quedando, aún vacía, como un elemento irremplazable del paisaje palermitano.

Pero el sueño primordial de Rosas eran los jardines, que lentamente iban emergiendo de tan poco propicio suelo. Vigilaba personalmente hasta el último detalle, no perdía paso de ningún proceso, ni gesto del último jardinero. Vestido con un extraño indumento de aires marineros, recorría la extensa finca tal como lo describió Carlos Ibarguren: "...cuidaba los jardines, dirigía plantaciones, indicando con su bastón de caña de Castilla la faena de los obreros, se paseaba por el parque con su casaca, chaleco y anchos pantalones azules con vivos rojos, y su gorra 'de pastel', también azul, achatada, de gran visera, con trencilla dorada." Y al cabo tuvo sus tan ansiados jardines. Jardines únicos en Buenos Aires, poblados de montes frutales, estallando en flores y en colores inigualados. Pero eso demandó tantos años, que debe tenerse precaución, al leer algunas descripciones de Palermo de San Benito, de ubicarlas en el tiempo que les corresponde. De otra manera sería desconcertante la descripción de William McGann, que sólo puede referirse a su primera visita, en 1842: 'Me invitaron a la residencia particular del general Rosas. Yo la suponía rodeada de bosques, de praderas y otras dependencias propias de las casas de campo; pero su aspecto era el de un espacio llano con algunas plantaciones nuevas en la orilla del río: vi, en primer plano, un conjunto de ranchos rústicos, plantaciones de cañas y un terreno baldío donde crecían cardos gigantes. Se estaban haciendo algunos arreglos, entre ellos unos plantíos, pero la tierra es tan baja, que difícilmente podrá darse al paisaje cierto aire pintoresco. Algunos avestruces domésticos y unas llamas caminaban por un terreno frente a la casa; entre los árboles volaban pájaros de hermoso y variado plumaje; los teros, gavilanes y otras aves de presa, llenaban el aire con sus gritos estridentes'.

Si hay algo llamativo en esta pintura, son las

omisiones: ni una palabra de la casa, que era la más visible de Buenos Aires y alrededores; ni una referencia al estanque, totalmente único para las casas de campo de la época. Sin contar con que no concuerda la presencia de un baldío descuidado con la extrema prolijidad, verdaderamente maníaca, que fue característica de Rosas. Tampoco se comprende muy bien que comience hablando casi de un descampado desarbolado, para después referirse a los pájaros de vistoso plumaje volando entre árboles que tres renglones antes no existían. Dado que McGann estuvo más de una vez en Palermo, debemos suponer que, basándose en recuerdos de la primera visita, se le traspapelaron memorias posteriores.

Compárese la cita anterior con la de otro viajero, Xavier Marmier, que estuvo en Palermo de San Benito en 1850, dejando escrito al respecto: "Yo no he visto en todo Buenos Aires más que un hermoso edificio: la casa de Rosas. Ha sido construida según el plano general de las casas de la ciudad pero por un arquitecto hábil y sobre dimensiones cuya extensión no altera en nada la elegancia del edificio. Forma ella sola toda una manzana y no tiene barrera que impida el acceso ni cuerpo alguno de guardia que indique su entrada. Algunos grupos de soldados vestidos con chiripaes rojos, acurrucados en el patio, son los únicos que con su presencia denuncian que aquel edificio no es el de un simple particular".

También el capellán norteamericano C. S. Stewart, quedó asombrado, en 1851, de la belleza de los jardines palermitanos. Notó el cuidado extremo con que eran tratadas las plantas, al punto que los frutales eran cubiertos en las noches de invierno para evitar las heladas. Le llamaron mucho la atención una serie de canteros terraplenados.

En suma, todo conformaba un conjunto singular: la quinta quedaba dividida en cuatro cuarteles por la intersección de dos avenidas principales, que se cortaban en ángulo recto, exactamente frente a la puerta de la casa principal. Una serie de senderos menores, indefectiblemente rectilíneos y cortándose a escuadra, permitían recorrer los jardines.

Y no puede faltar aquí la descripción que nos dejó Sarmiento. Escrito inmediatamente después de Caseros, cuando el sanjuanino destilaba veneno contra Rosas —después mejoró bastante— es un monumento al negativismo. No encuentra nada bien. Todo está mal. Empieza por demostrar hasta la mera posibilidad de belleza que pudiera atesorar Palermo: "En Buenos Aires preguntan las gentes: Ha visto usted Palermo? ¿Qué le ha parecido Palermo?" —y a continuación condena el todo en dos plumazos inapelables: "Palermo es un monumento de nuestra barbarie y de la tiranía del tirano, tirano consigo mismo, tirano con la naturaleza, tirano con sus semejantes..." Y tras meterle la lápida sin remisión enumera las razones de su enojo: "Palermo está situado en la vera del río; a tres cuadras de la casa al norte, son ciénagas los terrenos, ciénagas eran los cimientos del edificio. Propúsose corregir el defecto del suelo terraplenándolo, e invirtió un millón doscientas mil carretadas de tierra. Plantó árboles; pero entonces, dando en el agua las raíces, a medida que alcanzaban a la tierra cenagosa que no había hecho más que ocultar, los árboles se mo-

rian y se replantaron en diez años cien mil naranjos para tener mil o pocos más vivos. Entonces emprendía cavar pozos profundos de cuatro varas para cambiar la tierra en torno de cada árbol, y quedaron sepultados allí millares de pesos. Derrotado en esta tentativa, zanjeó el terreno, construyendo de muchas cuadras de largo canales de cal y canto para coleccionar las aguas estagnantes, y el terreno tomó los aires de una fortaleza foseada en todas direcciones. Sólo medraron sauces llorones, e hizo alamedas del árbol consagrado a los cementerios".

El feroz sanjuanino ni tan sólo le reconoce el mérito del esfuerzo a su enemigo. ¡Qué iba a imaginar Sarmiento que él mismo terminaría enamorado de esa ciénaga recuperada para la civilización por el bárbaro Rosas, y que sobre la base de esos zanjones, de esos bosques y plantaciones él mismo, Sarmiento, retomando la obra del Restaurador, haría de esos pantanos el parque más hermoso de Buenos Aires!

De la casa ¡ni hablar! le indigna hasta el ahogo que no la hubiera proyectado como una *manor house* con un prado inglés al frente. No hay exageración: "Cuando se habla de la habitación del soberbio representante de la independencia americana, del jefe del Estado durante veinte años, se supone que algo de monumental o de confortable ha debido crearse para su morada. En punto de arquitectura el aprendiz omnipotente era aún más negado que en jardinería y ornamentación.

"La casa de Palermo tiene en la azotea columnitas, simulando chimeneas. En lugar de tener exposición al frente por medio de un pra-



Sarmiento: En Palermo, nada valía nada...

PALERMO

do inglés con sotillos de arboles está entre dos callejuelas, como la esquina del pulpero de Buenos Aires; la cocina, que es un ramadón, está a la parte de la entrada principal, para que las reminiscencias de la estancia estuvieran más frescas. No sabiendo qué hacerse, sobre habitaciones estrechas, en torno de un patio añadió en las esquinas unos galpones de obra como el edificio, hechos sobre arcos que reposan en columnas sin base, ni friso, sino en aquel bigotito de ladrillo salido que ponen los albañiles en los arcos de los zaguanes. Así pues toda la novedad, toda la ciencia política de Rosas estaba en Palermo visible en muchas chimeneitas ficticias, muchos arquitos, muchos naranjitos, muchos sauces llorones."

Cuesta decir qué admiramos más, si la implacable injusticia de los conceptos o la formidable pluma del sanjuanino, escritor antiacadémico y escasamente preciosista, que nos dejó estampadas esas líneas, donde aún vibra una vida y una pasión que pocos escritos de nuestros días poseen. Y el magnífico montonero de la literatura remata así su pintura, pluma en ristre como una tacuara: "He aquí el resultado de ignorar el gaucho estúpido las leyes del nivel de las aguas... La barranca del terreno alto está a pocas cuerdas. Un edificio colocado allí habría dominado el río, y tenido a sus pies la vega, de manera que los sauzales no embarasaran la vista. Lo más es que los mosquitos aguijoneaban a toda hora aquel presuntuoso sapo, habitante de los pantanos, para castigarlo le su terquedad".

Sarmiento pasó buena parte de su vida di-

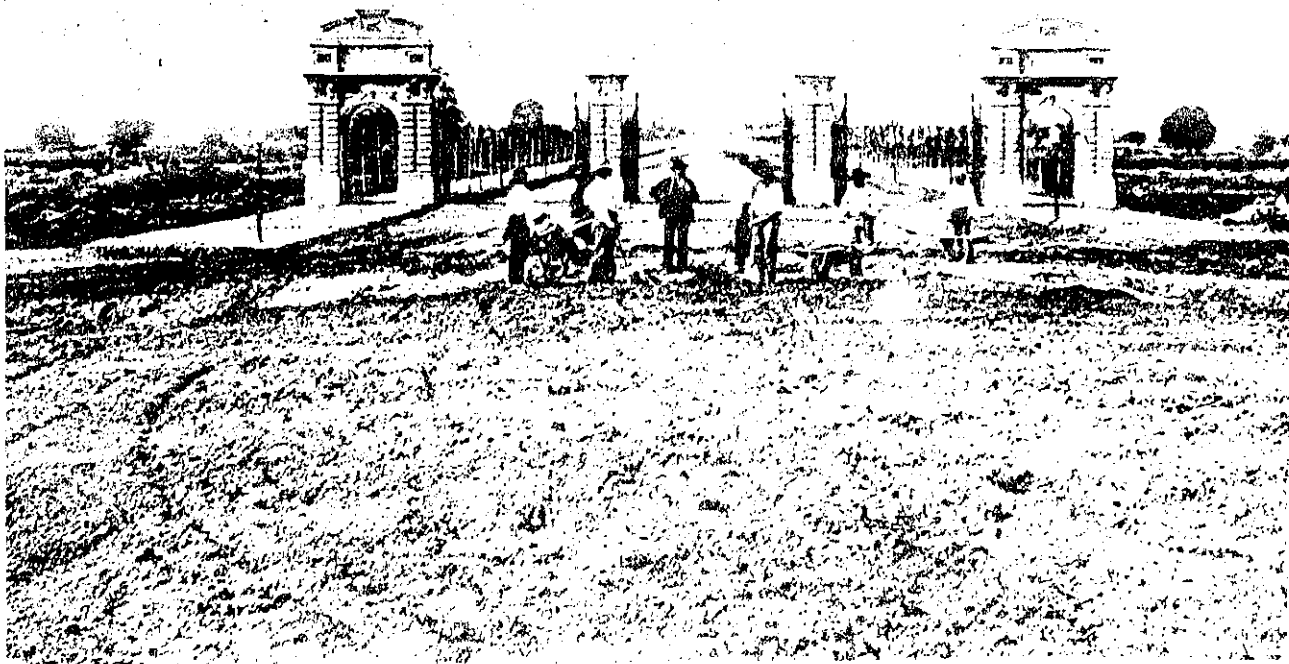
diéndoles a los demás lo que tenían que hacer, y negándose él a recibir el parecer ajeno. Al señalarle a Rosas dónde debió levantar su casa, no tuvo en cuenta que, de haberlo hecho así, Rosas hubiera sido Sarmiento y no el Restaurador de las Leyes...

Compárese lo que decía Sarmiento en 1852, más llevado por la pasión que por la meditación, con lo que muchos años después dejó en el papel alguien que conoció muy bien Palermo en sus días de gloria, Lucio V. Mansilla, sobrino dilecto del gobernador: "...el hecho es que el Palermo de entonces me parecía a mi más bello, bajo ciertos aspectos, que el Palermo de ahora. A no dudarlo, el suelo del Palermo de entonces era mejor que el suelo del Palermo de ahora, como el Palermo de entonces, incuestionablemente, tenía un aspecto más agreste, más de bosque de Boulogne que el de ahora, y en el que la simetría, hasta para pasearse, comienza a ser de una monotonía insoportable."

LOS JARDINES DE PALERMO

Inaugurada en 1838, la quinta de Rosas demandó no menos de diez años para acercarse al norte fijado en los planes del propietario, de modo que puede asegurarse que sólo le restó a don Juan Manuel un mínimo de tiempo para disfrutarla. Y no debe extrañarnos lo prolongado del lapso si tenemos en cuenta la extensión de la propiedad. Existe un antiguo plano topográfico de los alrededores de Buenos Aires, trazado en 1850 por Adolfo Sourdeaux y reproducido por A. Taullard, que hasta donde alcanza nuestro conocimiento, es el único donde aparece con bastante detalle Palermo de San Benito.

Para que el lector tenga una idea, lo invitamos a trazar la periferia de la quinta sobre un plano actual de la ciudad, teniendo en cuenta



que la costa llegaba entonces, aproximadamente, por donde hoy pasan las vías del Ferrocarril Belgrano más cercanas al río. El límite norte de la finca era el arroyo Maldonado (actual avenida Juan B. Justo), y al llegar al camino a Santa Fe (hoy avenida del mismo nombre) tomaba por éste hasta alcanzar el camino del Bajo (avenida Las Heras). Sigase el trazado de ésta hasta aproximadamente la calle Austria y vuélvase al río. Todo lo que quedaba dentro de ese perímetro era propiedad de Rosas, partida en cuatro por dos largas avenidas: una desde la actual intersección de Santa Fe y Las Heras, cruzaba derecho los terrenos del gobernador hasta el río; es lo que hoy llamamos avenida Sarmiento. La otra partía del arroyo Maldonado, se cruzaba con la anterior y luego se dirigía hacia la ciudad: es lo que conocemos como avenida del Libertador. En el cruce exacto de ambas, la casa de Rosas. ¡Quién le iba a decir a Sarmiento que una de las "callejuelas" que pintó tan despectivamente llevaría su nombre!

Aparte de esas avenidas, existían una cantidad de senderos más, trazados cuidadosamente en línea recta, a cordel, de acuerdo al gusto rectilíneo y simétrico del gobernador. Tuvo una mala idea cuando mandó cubrirlos con una capa de conchilla blanca. Como bonitos, quedaban muy lindos, blancos como espuma, immaculados; pero tenían el grave inconveniente de que los paseantes y vehículos molían con su peso la conchilla y la convertían en polvo impalpable que especialmente en tiempos de seca, levantaban finísimas polvaredas que blanqueaban todo el entorno. Fue un error, pero don Juan Manuel no era hombre de dar marcha atrás en sus propósitos y siguió metiendo conchilla en los senderos. Sólo que, como se le blanqueaban los árboles, tuvo que disponer un costoso sistema de limpieza, a cargo de un ejército de peones que, trepados a sendas escaleras, lavaban y cepilla-

ban las copas de los árboles para devolverles el verdor. Al capellán Stewart le llamó poderosamente la atención ver una cantidad de jardineros de feroz aspecto, vestidos de gaucho, facón al cinto, trepados en escaleras, con una cepillito en la mano limpiando hoja por hoja.

En ese punto tiene asidero la crítica de Sarmiento: "Quiso cubrir de cascajo fino las avenidas y gustáronle las muestras de conchilla que le trajeron del río. La presión de los carros molió la conchilla y sus moléculas, como todos saben, son cal viva, de manera que inventó polvo de cal para cubrir los vestidos, el pelo y la barba de los que visitaban a Palermo, y una lluvia diaria de cal sobre los naranjos a tanta costa conservados, por lo que fue necesario tener mil quinientos hombres limpiando diariamente, una a una, las hojas de cada árbol".

Hay un poco de exageración: ni era tan numeroso el personal ni ese peculiar cepillado se hacía a diario con cada planta, sino rotativamente, cada tantos días, que dependían de la estación del año. Ya veremos que Sarmiento conoció Palermo en la época menos propicia.

COMUNICACIONES Y ATRACCIONES

Palermo de San Benito quedaba lejos de la ciudad, y una preocupación de Rosas fue mantener con ella comunicaciones en buen estado para facilitar el acceso en todo tiempo. Tampoco fue tarea fácil, desde que el terreno que surcaban los caminos por ese lado no eran nada propicios. Parece que fue idea del Restaurador construir una amplia avenida que uniera el Fuerte con Palermo. En 1844 comenzó a levantarse sobre el paseo de la Alameda (actual avenida Leandro Alem) un murallón que serviría para contener el río, que cada tanto avanzaba hasta la calle 25 de Mayo, cortando el camino del bajo. Ese murallón con verja, cuyos

Dos vistas de los portones de Palermo, que muchos creyeron — equivocadamente — parte de las construcciones de la época de Rosas. Estaban a la entrada de la hoy Sociedad Rural.



PALERMO

ladrillos fueron provistos por los hornos de Santos Lugares, fue avanzando lentamente y en 1847 llegó a la altura de la calle Tucumán. Debíó alcanzar Palermo, pero no fue mucho más allá. Ese trunco camino de la Alameda, muy bien construido, con piso macadanizado, arbolado y provisto de faroles que le daban una buena iluminación, se continuaba con la Bajada de la Recoleta, que luego empalmaba con la Calle Larga (avenida Quintana), para más adelante prolongarse hasta las puertas mismas de la casa de Rosas, sobre la actual avenida del Libertador. Todo ese camino, perfectamente cuidado, estaba arbolado de naranjos y sauces de hermosa perspectiva, según el capellán Stewart.

De la casa de Rosas podía tomarse por la hoy avenida Sarmiento hasta llegar al camino de Santa Fe (avenida del mismo nombre) y al llegar al Camino de Carretas a Belgrano (avenida Luis María Campos) internarse por él bordeando los célebres Alfalfarés de Rosas, proyectándose en una curva de gran radio que cortaba la actual Avenida Cabildo a la altura de Olazábal, y dejando a un lado lo que hoy conocemos como Villa Urquiza y Villa Devoto, cruzar el Camino de las Tropas (avenida del Tejar) y seguir hasta Santos Lugares, donde estaban las principales fuerzas del gobernador. Todavía allí empalmaba un camino hacia Guardia del Monte, vale decir que el Restaurador había previsto un práctico sistema de comunicaciones rápidas, tanto con la ciudad como con los acantonamientos de tropas, quedando Palermo de San Benito como centro neurálgico de esa bien concebida red.

Aparte de lo anterior, no cesaban de introducirse mejoras e innovaciones en la quinta. Así, se agregó un ancho canal, bastante profundo, que servía de colector principal, bordeando el camino que llevaba de la casa de Rosas a la ciudad. Incluso se aprovecharon las circunstancias casuales para realzar los atractivos de la finca. Cierta vez un bergantín norteamericano, posiblemente durante una tormenta, fue a encallar en la costa de Palermo de San Benito. Irremediablemente perdida, la nave fue abandonada y hubiera sido destrozada por el oleaje de no ocurrírsele una interesante idea al Restaurador. Ordenó asegurar y afirmar la maltrecha embarcación, de modo que quedara a salvo de los embates del río. Luego la refeccionó, la pintó canónicamente de rojo de acuerdo a sus convicciones federales, y tuvo de ese modo un magnífico pabellón de descanso. Los camarotes y dependencias internas desaparecieron, se sacaron mamparas y divisiones, y quedó un enorme salón de fiestas. Los celebrantes podían divertirse teniendo, a través de los ojos de buey, un hermoso paisaje del río. Y si necesitaban aire fresco podían subir a cubierta, convertida en una espléndida terraza avanzada sobre las aguas, para recibir la brisa del Plata. Una vez terminada la obra, don Juan Manuel se la regaló a Manuelita y nunca más volvió a aparecer por allí. Tenía otros gustos.

Aparte de aquel bergantín inmovilizado, poseía

Rosas otra barca, de riguroso punzó, donde a veces solía pasear. Se internaba en el río a fuerza de remos, daba unas vueltas, costeaba hacia el norte y se metía en el arroyo Maldonado. Eso, en los raros momentos en que decidía tomarse unas horas libres.

El capellán Stewart menciona en sus recuerdos otro singular elemento de Palermo de San Benito. Era una glorieta en medio de los jardines, con techo en cúpula. Un estallido de colores formado por cascadas de flores de todo tipo, especialmente rosas y madreseivas. Entre los canteros que la rodeaban y dentro de la glorieta, había una serie de bustos de mármol y algunas estatuas de yeso, tamaño natural. Un verdadero adelanto de los horrores que vendrían años después, y del que la quinta de Lezama fue modelo inigualado.

De ese modo, a partir de 1850, Palermo de San Benito alcanzó su porte definido. No definitivamente, pues los arreglos, agregados y mejoras se sucedieron hasta el momento en que el dueño debió abandonar para siempre la casa. Bosquecillos, hileras de árboles cuidadosamente presentados, canteros elevados cuajados de flores, dos anchas avenidas en cruz bordeadas de sombra, senderos cortados en línea recta, canales, zanjás, acequias de ladrillos murmurantes y tendidas a plomada hacia la distancia. Una orgía de líneas rectas trazadas en todas las direcciones. Don Juan Manuel debió sentir especial aversión por las curvas. Y en medio de ese extenso y único jardín, escrupulosamente limpio y cuidado hasta la manía, la majestuosa casa del Restaurador. Más allá la Crujía y la hilera de edificios del personal, alineados como soldados de guardia. Rincones impensados como la glorieta, el pabellón que fue bergantín, la primera casita que Rosas ocupó en Palermo. Y entre todo eso, deambulando de aquí para allá en libertad, el pequeño zoológico del propietario, llamas, fiandúes, pavos reales, mientras por el aire alborotaban los pájaros alegrando el ambiente. Quince años antes, todo eso había sido un pantano.

LA VIDA EN PALERMO DE SAN BENITO

Nos hemos demorado en la descripción estática de lo que fue Palermo de San Benito. Tratemos de verlo ahora en forma dinámica, intentando devolverle el movimiento que una vez tuvo. En primer lugar, tamaño propiedad demandaba una cifra nada desdeñable en lo que a personal atañe. Y Rosas no fue parco en ese aspecto. No menos de 300 personas trajinaban en los más distintos menesteres, para mantener en buen estado a los vegetales, animales, minerales y personas que allí habitaban. Don Juan Manuel exigía lo mejor para su quinta y seleccionaba cuidadosamente hasta el último peón. La primera obligación que imponía era la exigencia de que sólo se debía trabajar para él, desligándose de cualquier otra clase de compromiso. Y allí no se acababa el reglamento: como en todos los establecimientos de Rosas, estaban terminantemente prohibidos el juego y la bebida en exceso. El que aflojaba y aparecía borracho, era inmediatamente expulsado. En cuanto al que no le gustara la austeridad, podía mandarse mudar cuando quisiera. La disciplina de trabajo era estricta. El gobernador exigía una limpieza abso-



Lo de Hansen: Asociación perenne de Palermo con los orígenes del tango.

luta, no toleraba la vista de un insecto en sus jardines, y entraba en frenesí cuando veía una planta o un animal enfermo. Como solía vigilar estrechamente la labor de sus empleados, tenía la mala costumbre de caer a cualquier hora en gira de inspección. De allí que permanentemente los jardineros se esmeraran con las plantas y los veterinarios con los animales, mientras cuadrillas recorrían de un lado a otro los jardines recogiendo las hojas caídas y las basuras de los senderos, regándolos obsesivamente y observando la posible aparición de alguna colonia de insectos para denunciarla de inmediato y eliminarla.

Tanta exigencia tenía sus compensaciones. Rosas pagaba a sus peones sueldos que oscilaban entre los \$ 100 y los \$ 600, según las tareas. Eran los más altos de la época, apreciablemente por encima de los comunes. No sólo corría por su cuenta la alimentación y alojamiento del personal, como era costumbre, sino que los gastos de médico, enfermería y medicamentos que pudieran necesitar sus hombres enfermos, eran costeados por el Restaurador, que además seguía pagando el sueldo todo el tiempo que durara el proceso y la convalecencia. Y finalmente, el peón inválido o anciano, imposibilitado de trabajar, recibía el premio a su lealtad con la lealtad del patrón, que lo seguía alimentando y alojando en una suerte de jubilación en la que percibían el sueldo íntegro por el resto de sus días. No es asombroso, pues, que incorporarse al personal de Palermo de San Benito fuera algo muy codiciado.

La dueña de casa, la verdadera reina de Palermo, era Manuelita, muy amante de la vida social, sumamente gregaria, que disfrutaba en compañía de visitas y amigos, a los que reunía en largas pláticas. A la inversa del padre, que cuando veía acumularse gente desaparecía del mapa. Suave, agradable, simpática y exquisitamente cortés, Manuelita hacía los honores de la casa, en la que llegó a reunir un verdadero salón, donde se codeaban muy ilustres apellidos, que después se hicieron más ilustres tirándole

tomates a la memoria del Restaurador. A veces conformaban cuadros eglógicos. Por ejemplo, Mansilla nos describe así a su prima: "Estaba rodeada de un gran séquito, en lo que se llamaba el jardín de las magnolias, que era un bosquecillo delicioso de esta planta perenne, los unos de pie, los otros sentados sobre la verde alfombra de césped perfectamente cuidado; pero ella tenía a su lado, provocando las envidias federales y haciendo con su gracia característica todo amelcochado el papel de *cavaliere servente*, al sabio jurisconsulto don Dalmacio Vélez Sársfield..."

Manuelita sentía especial predilección por el pabellón a orillas del río construido sobre el viejo bergantín. Allí tenían lugar los bailes, las grandes fiestas y las tardes de jarana de aquella juventud dorada habitué de Palermo. Rosas nunca se mezclaba con esos grupos pero dejaba plena libertad a la hija y nunca interfirió en los gustos de ésta. A veces la fiesta llegaba a la madrugada, y cuenta Saldías: "Cuando el bullicio de la música y del baile atraía toda la animación de los salones de aquella casa, la incierta claridad que salía de las ventanitas del lado opuesto de Palermo, indicaba que Rosas trabajaba".

Palermo de San Benito era un lugar abierto. No estaba rodeado de verjas ni de cerca. Nada indicaba que estuviera prohibido pasar. No existía ningún cuerpo de guardia en los accesos y nada detenía el paso de quien allí entrara. Fue una de las características peculiares de la finca que más llamó la atención de los extranjeros. Rosas concibió sus jardines como destinados al goce de quien quisiera disfrutarlos. Por eso la entrada era libre y el parque resultaba tanto privado como público. Esta amplitud generó una costumbre porteña: los domingos la gente que estaba en condiciones de hacerlo, solía organizar paseos en carruaje o cabalgatas a Palermo de San Benito. La quinta del gobernador se llenaba de paseantes que recorrían libremente sus dominios y podían llevarse el gusto de un hermoso atardecer palermitano. Tal vez pudieran entrever a Manuelita, pero era más que problemático que vieran ni la sombra del Restaurador. Algo similar a lo que hoy ocurre con los turistas que visitan castillos ingleses. Los recorren cuidadosamente guiados por cicerones y no ven jamás al noble propietario. Con la diferencia de que en Palermo no había cicerones ni se cobraba entrada.

Cuenta McGann: "La comida se servía diariamente para todos los que quisieran participar de ella, fueran visitantes o personas extrañas: todos eran bienvenidos. La hija de Rosas presidía la mesa y dos o tres bufones (uno de ellos norteamericano) divertían a los huéspedes con sus chistes y agudezas. El general Rosas raramente concurría; cuando aparecía por allí, su presencia era señal de alegría y regocijo general. En esos momentos se mostraba despreocupado por las cuestiones de gobierno, pero no participaba de la mesa porque hacía una sola comida diaria".

Porque dentro de esa espléndida propiedad, Rosas vivía sujeto a una disciplina casi monástica y a un estricto horario de trabajo. Esta más allá de toda duda su austeridad de costumbres. No fumaba, no bebía, comía frugalmente, no era mujeriego, despreciaba los títulos sonoros, no ostentaba uniformes rimbombantes, nunca lleva-

PALERMO

ba insignias de mando. En su juventud fue hombre de campo y esa dura ejercitación lo educó en un completo dominio de sí mismo. Cuando llegó al gobierno, si bien abandonó los cielos abiertos y las anchas pampas, conservó la parquedad de costumbres y dedicó esa tenacidad acerada que da el campo a sus nuevos deberes. Como era hombre de pocas necesidades, todo lo que lo rodeaba era sencillo. Mansilla ha dejado una detallada descripción de la habitación que ocupaba su tío en Palermo, valiosísima, pues fue uno de los privilegiados que accedió al dormitorio privado del hombre fuerte de la Confederación. Y la describió de esta manera: "...era cuadrilonga, no tenía alfombra sino baldosas relucientes; en una esquina, había una cama de pino colorada con colcha de damasco colorada también, a la cabecera una mesita de noche, colorada; a los pies una silla colorada igualmente; y casi en el medio de la habitación una pequeña mesa de caoba, una carpeta de paño de grana, entre dos sillones de esterilla colorada, mirándose, y sobre ella dos candeleros de plata bruñidos con dos bujías de esperma, adornadas con arandelas rosadas de papel picado. No había más, estando puertas y ventanas, que eran de caoba, desguarnecidas de todo cortinaje".

Este era el psicodélico dormitorio donde descansaba don Juan Manuel. A un paso tenía el despacho, donde agotaba secretarios y escribientes a través de jornadas homéricas que se prolongaban infinidad de horas. Hombre de excepcional resistencia física, creía que los demás eran igualmente refractarios a la fatiga. Y como tenía un elevado concepto de las responsabilidades del gobierno, todo —absolutamente todo— lo a él atinente, debía pasar por sus manos hasta en los más nimios detalles, aparte de llevar una copiosa correspondencia, recibir datos y dar órdenes, sin contar las entrevistas y conferencias inherentes al cargo. Leía toneladas de papeles, escrupulosamente, vigilando giros y palabras lápiz en ristre. Corregía, agregaba, redactaba notas marginales. Luego dictaba sus cartas. Horas enteras dictando. Como era un temperamento inquieto, solía ir de un lado a otro, entrando y saliendo, y el pobre secretario, también de pie, debía correr detrás del gobernador, lápiz y papel en ristre, sin dejar escapar palabra ni perderse en el pandemonio. ¡Pobre de él si tal ocurría y balbuceante pedía al Restaurador que repitiera algo! El paso inmediato sería su fulminante expulsión de Palermo y del cargo. Dado que, como en los demás aspectos, don Juan Manuel exigía de sus secretarios la misma minuciosidad, rapidez y eficiencia que al resto de la humanidad. Y como el hombre es falible, de vez en cuando encontraba fallas. Entonces aquel hombre generalmente sereno e impassible estallaba en un arrebatado de ira y armaba escándalos inolvidables, que se oían de lejos. Dios le había otorgado el don de una voz potente, bien timbrada, y en tales casos el aterrorizado caserón se estremecía bajo los gritos sonoros de Rosas, eventualmente amenizados por los cruji-

de alguna sólida silla haciéndose trizas contra la pared.

Todas las audiencias y conferencias con funcionarios, personalidades, ministros y representantes extranjeros, se llevaban a cabo en el salón que a ese fin tenía dispuesto el gobernador, dentro del ala que ocupaba en Palermo. Todas ellas obedecían al mismo estricto protocolo, casi ritual, que Rosas inexorablemente obligaba a cumplir. Dice Saldías de esas entrevistas que "las celebraba paseándose con ellos en su sala de recibo, yendo él en el medio, a su derecha el visitante y a su izquierda uno de los escribientes con los brazos echados atrás y papel y lápiz para anotar el resumen de la conversación. Cuando al llegar a los extremos de la sala el visitante daba vuelta perdiendo el orden de formación, el gobernador le hacía dar una conversión a la derecha, siguiendo él el movimiento y terminándolo el oficial que giraba militarmente sobre los talones. Tal era el ceremonial, recordado cuantas veces se omitía la conversión. Ya se comprende que no era posible que los oficiales padeciesen distracción u olvido en las horas de servicio".

No siempre era tan terriblemente escrupuloso el gobernador. En los ratos de descanso se relajaba apreciablemente y entonces solía pasear despaciosamente por los jardines junto al visitante, conversando despreocupada y amistosamente. Uno de los que tuvo tal privilegio fue William McGann, a través de una larga entrevista de varias horas, en que ambos deambularon por el parque. Lo recordaba luego como un hombre no muy alto, de poco más de un metro sesenta, macizo, de hermosas facciones y cutis sonrosado, que "le daban el aspecto de un gentilhomme de la campaña inglesa". Hablaron de muchas cosas, tocaron temas políticos, y al cabo: "Como siguiéramos caminando por el parque, levantó la vista y observó las refacciones de albañilería que se hacían ante nosotros. Algún día podría preguntar —me dijo— por qué se edificó esa casa en estos lugares. Él la había edificado con el propósito de vencer dos grandes obstáculos: ese edificio empezó a construirse durante el bloqueo francés; como el pueblo se encontraba en gran agitación, había querido calmar los ánimos con una demostración de confianza en un porvenir seguro. Erigiendo su casa en un sitio poco favorable, quería dar también a sus conciudadanos un ejemplo de lo que podía hacerse cuando se trataba de vencer obstáculos y se tenía la voluntad de vencerlos".

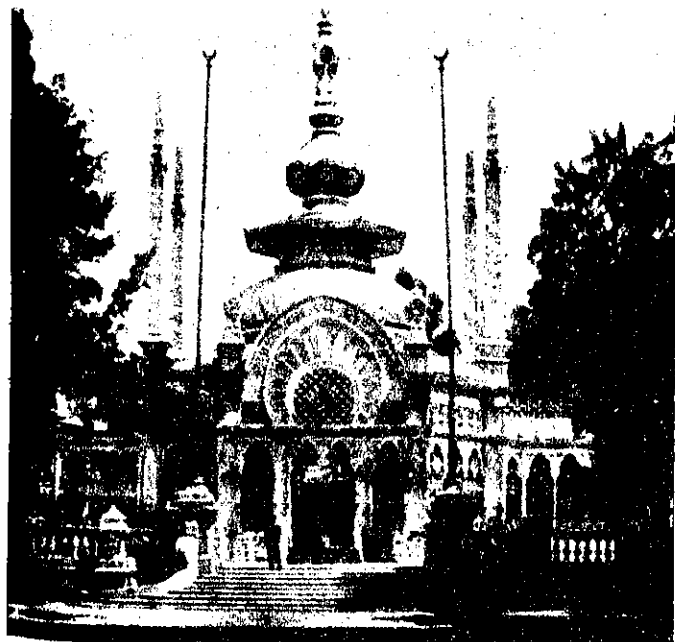
LOS RECUERDOS DE LA MADRID

Tenemos también el testimonio de La Madrid sobre Palermo. Don Gregorio era compadre de Rosas. Su hijo Ciriaco era ahijado del Restaurador. Pero la amistad que alguna vez pudieron alentar, no fue duradera. En verdad, poco era duradero en el anegadizo temperamento del héroe tucumano. Su valor e intrepidez, su temerario coraje físico, lo han redimido de sus vertiginosos giros de opinión, de sus espectaculares cambios de bando. Cambios que no obedecían tampoco a cálculos o intereses personales, ya que don Gregorio —que no fue precisamente una lumbrera— carecía en grado heroico de astucia o penetración, obrando siempre por circunstancias del momento o por influencias de terceros, y saliendo cada vez más pobre de sus zambullidas políticas.

En 1838 se encontraba en Montevideo, rumiando recuerdos. Había luchado dos veces contra Quiroga, siendo derrotado. Volvió a pelear con el Tigre en La Tablada y Oncativo. Esta vez ganó, pero porque el que mandaba era José María Paz. Cuando un certero tiro de boleadoras sacó de circulación al manco inmortal, La Madrid quedó al frente del ejército unitario, para desgracia de ambos. Se volvió a encontrar con Quiroga en Ciudadela y pasó lo que tenía que pasar con jefe de tan denodada valentía y tanta ineficiencia profesional. Facundo quedó dueño del campo y La Madrid fue a parar al destierro. Vale decir que tenía una foja de servicios que no servía de carta de recomendación para el señor de Palermo.

Sumido en la miseria, sin poder sustentar a su familia, a La Madrid no se le ocurrió nada mejor que despachar a su hijo Ciriaco a Buenos Aires para que se encargara el padrino de mantenerlo. Junto con el hijo, mandó una carta a Rosas explicándole al compadre la situación que atravesaba para justificar su proceder. El gobernador recibió al muchacho afectuosamente y lo colocó en un colegio para que fuera educado a su costa, con recomendación especial. Al padre no se dignó contestarle, pero no permaneció ajeno a la situación del antiguo amigo: ordenó se le entregaran 50 pesos fuertes mensuales con expresa condición de máxima reserva. La Madrid siguió escribiendo al Restaurador hasta llegar a la quinta carta, que tuvo la misma respuesta que las anteriores. Regresar en tales circunstancias a Buenos Aires era peligroso. El silencio de don Juan Manuel significaba que no le daba permiso para volver, y hacerlo implicaba una desobediencia que podía costar cara. Empero, don Gregorio pasó por encima de todo, y demostrando una vez más que tenía riñones acerados, cruzó el río y se estableció en Buenos Aires el 1º de setiembre de 1838, ante el aterrado asombro de sus conocidos.

Nueve días se tomó Rosas antes de concederle permiso para residir en Buenos Aires, pero ni una palabra de recibirlo personalmente. Como debía ganarse la vida, don Gregorio se arremangó, puso un horno de panadero y con ese oficio —que dominaba como un experto— solventó mal que mal sus necesidades. Pero un día apareció un edecán de Rosas y le entregó un sobre de parte del gobernador. Dentro, diez o doce mil pesos, sin una palabra de acompañamiento. Los contactos de la familia La Madrid con el Restaurador se hacían a través de Manuelita, pero evidentemente La Madrid se moría de ganas de hablar con su compadre. Y un día se decidió, atropellando con la audacia que lo caracterizaba. Galopó hacia Palermo, dispuesto a verlo de una buena vez. Como la quinta carecía de guardia entró y lo halló de esta eglógica manera: "...lo encontré a la sombra de los ombúes de su quinta, recostado en las faldas de su hija, sobre un banco de madera en que estaba sentada, y con uno de los locos que siempre lo acompañan a su lado". Rosas no dio muestras de sorpresa y reaccionó como si se hubieran visto el día anterior. "Así que me vió bajar él se enderezó y dándome su mano me saludó con el mayor cariño y preguntó por su comadre; en seguida pidió mate, y después de haberme convidado con algunos y tomado él también, me dijo: "vamos compadre a tomar un asado a la sombra de los sauces", y marchamos con su hijo don Juan, la señorita de éste, doña Manuelita su hija, y dos locos, a uno de los cuales llamaba él, **el señor gobernador**. Habiendo llegado a los sauces que están a los fondos de la quinta, y sobre la costa del río, se presentó luego una gran alfombra para que se sentaran las señoritas, un hermoso costillar de vaca asado en un gran asador de fierro que se clavó entre el pasto, un cajón de bordeos y no sé qué otros platos. El señor gobernador mandó desensillar su caballo y recostado sobre su apero empezamos el almuerzo diciendo algunas jocosidades a los locos y brindándoles con vino..." Terminado el almuerzo, "pidió a su hijo don Juan que mandara traer el bote para dar un paseo por el río, y al momento fue presentado un hermoso bote todo pintado color punzó, en hombros de dos indios pampas, únicos sirvientes y escolta que allí había, fuera de las criadas de la masa. Al momento fue echado al agua y después de haber entrado el señor gobernador, sus dos hijos, la prima de éstos, yo y los locos, se desnudaron don Juan Rozas y el coronel Maza (Ramón) y metidos al agua en camisa empezaron a empujar el bote por entre los juncos hasta que, dándoles ya el agua al pecho saltaron los dos al bote... y tomando ambos los remos echaron a andar río arriba y con las lanchas cañoneras francesas a la vista; así que llegamos al arroyo Maldonado, entramos por él y saltamos a tierra en las inmediaciones de un pequeño puente donde estaba esperando un capitán Calderón que cuida los caballos del señor gobernador y con el de silla de S. E., de tiro. Al momento se hizo fuego y se calentó agua para mate, habiendo mandado desensillar su caballo... y recostándose a sestear sobre su montura. Ya se ponía el sol mientras tomamos algunos mates, cuando se presentó una galera y un coche en busca de la comitiva, y el señor gobernador mandó que subiera la familia y dirigiéndose a mi me dijo: «Suba usted también compadre que su caballo está en la quinta». Y allí quedó don Juan Ma-



Hacia 1915: El pabellón de los lagos, en el ya Parque 3 de Febrero.

PALERMO

nuel, recostado en su apero, el capitán teniendo de la rienda su caballo y el bote atado dentro del riachuelo o arroyo."

Como la noche avanzaba y Rosas no volvía a la casa, La Madrid decidió aprovechar el regreso del coronel Maza y pidió le ensillaran el caballo. Al llegar a casa en la ciudad, "me encuentro con una testera punzó de plumas en el freno y una colera del mismo color en la cola de mi caballo, lo cual no había notado hasta aquel momento por la oscuridad de la noche". La explicación es bastante poco convincente y debe colocarse en el mismo plano que el capítulo entero, francamente justificativo ante la posteridad por haber usado divisa federal.

Moraleja: Juan Manuel de Rosas —hacia quien sospechamos que La Madrid tenía algún motivo de agradecimiento— devuelve su confianza al compadre y lo envía en misión al norte. Tan pronto como llega a Tucumán, traiciona al gobernador-amigo-compadre, se pasa con armas y bagajes al enemigo y dirige las armas contra su favorecedor. El resto es conocido. Aquel incomparable sableador y pésimo general acabó otra vez derrotado y en el destierro. Caseros lo encontró del lado vencedor y eso lo redimió ante la historia, que le perdonó todos los pecados. Tuvo más suerte que Angel Pacheco, Manuel Oribe, Pascual Echagüe y tantos otros que —equipocados o no— sólo tuvieron un ideal y lo siguieron con una sola fidelidad.

FIN DEL PALERMO DE ROSAS

Hacia 1851, al tiempo que Palermo culminaba en esplendor, Rosas lograba el espectacular triunfo diplomático sobre Inglaterra y Francia, y Urquiza preparaba su pronunciamiento, don Juan Manuel daba muestras de fatiga física y mental, en tanto su salud se deterioraba sensiblemente, no por vejez, ya que sólo contaba 58 años de edad, sino por el exceso de trabajo largamente sostenido y el implacable ritmo de vida que se había impuesto.

Su jornada de trabajo, realmente espectacular, había invertido las horas del día. Se levantaba a las tres de la tarde y de inmediato se encerraba en su despacho, dedicándose en adelante a escribir, leer, dictar, recibir, ordenar, sin pausa ni descanso durante 17 horas consecutivas, en que apenas se concedía reposo. A lo largo de esa jornada kilométrica fatigaba secretarios y escribientes, que se turnaban, extenuados, en tanto aquel hombre implacable seguía imperturbable su ritmo. Así toda la tarde y toda la noche hasta el amanecer. A las ocho de la mañana le servían una abundante comida, la única del día, y tras el último plato salía del despacho donde había entrado a las tres de la tarde del día anterior y se retiraba a descansar. Y así por semanas, meses y años. Muy de tarde en tarde rompía el ritual mezclándose con la corte de Manuelita, o paseando con algún visitante por el parque o el río, o saliendo a pescar, que era su distracción favorita.

Es natural que ningún físico, por privilegiado que sea, pueda soportar semejante tren. Y el

hombre de campo que había en Rosas se deterioró sensiblemente con esa vida sedentaria. Perdió la esbeltez de antaño, engordó, se puso macetón, pesado, y la pérdida de agilidad física fue acompañada de un similar embotamiento mental. Su inteligencia se hizo más pesada y lenta, sus manías se exacerbaron. Al cabo era un hombre avejentado, cansado, Manuelita, que asistió a esa decadencia, confió a William McGann que tenía que tanto trabajo acabara con los días de su padre. Al regresar de su extenso viaje por Europa y Asia, el joven Lucio V. Mansilla se asombró de la disminución tan marcada de su tío. Además se sumaron trastornos de salud, que aparecieron en ese hombre que jamás estuvo enfermo. Sufrió violentos cólicos, renales o vesicales, que lo clavaron días enteros en el lecho. Arrojó cálculos por la uretra en medio de espasmos dolorosísimos, y evidentemente, de no sobrevenir Caseros, al cabo hubiera sucumbido, aplastado por la ferocidad de su propia disciplina.

Que la decadencia no se debía a decrepitud, sino a falta de ejercicio y exceso de trabajo, se demostró en el destierro. En la lejana Inglaterra, vuelto al aire libre y a las faenas rurales, Rosas recuperó agilidad y esbeltez, desaparecieron los signos de cansancio, volvió a ganar su vieja salud y el espíritu socarrón y bromista. A los setenta años montaba a caballo y galopaba con la soltura de un mozo, y murió quince días antes de cumplir 84 años.

Pero cuando Urquiza avanzó sobre Buenos Aires, Rosas era un hombre agotado, de reacciones lentas. La falta de disposiciones elementales, la verdadera apatía con que esperó a su enemigo, lo demuestran. Y tal vez se sentía vencido de antemano.

El 27 de enero de 1852 a las seis de la tarde, don Juan Manuel subió a su caballo y al frente de unos veinte soldados de guardia partió al trote por la actual avenida Sarmiento, rumbo a Santos Lugares, para tomar el mando de sus tropas. Sin volver la cabeza se alejó para siempre. En la puerta de la casona, quedó Manuelita, presintiendo el desenlace, deshecha en lágrimas en tanto un grupo de amigos trataba de consolarla.

Tras ese momento de debilidad, Manuelita recuperó su dignidad de dueña de casa y la suave cortesía de siempre. En días posteriores menudearon las visitas, oficiales y privadas, de argentinos y extranjeros, para llevar una palabra de solidaridad a la hija del gobernador. Refiere el historiador Ernesto J. Fitte: "Los visitantes admiraron la entereza que en esas circunstancias dramáticas demostraba la hija del dictador, acompañándola hasta altas horas de la noche, siendo invitados por la misma Manuelita antes de retirarse, a realizar un breve paseo por los jardines a la luz de la luna hasta una alejada glorieta que era su lugar predilecto..." Tal vez esa insistencia de Manuelita por visitar los lugares más cargados de recuerdos, obedeciera a la premonición de que muy pronto habría de abandonarlos.

El martes 3 de febrero fue un día de especial angustia para Manuelita, e indudablemente el más solitario de su vida. Por la mañana, el lejano retumbar de los cañones le indicó que la suerte de su padre y la suya propia se estaba jugando, con escasas posibilidades de triunfar. Luego el silencio. Al cabo las primeras noticias... Caía la tarde cuando llegó a Palermo de San



El Rosedal, en 1926.

Benito el secretario de la legación británica, a comunicarle en nombre del representante Mr. Gore, que todo estaba perdido y que debía acompañarla inmediatamente para reunirse con el padre. A las ocho de la noche se fue Manuelita. La acompañaban el secretario inglés, el canónigo Esteban Romero y el señor Pablo Santillán. Ni uno solo de su vieja corte de admiradores y aduladores. La noche llegaba en tanto el carruaje tomaba el camino de Buenos Aires. Los ojos de Manuelita debieron recorrer ansiosos, tratando de atesorar el paisaje en tinieblas, a su amado Palermo de San Benito que ya no volvería ver.

En ese momento la vanguardia de las fuerzas victoriosas, al mando del coronel Galán, avanzaban directamente sobre Palermo para ocuparlo. Poco después entraba en la mansión palermitana don Justo José de Urquiza. Toda una época terminaba.

DESPUES DE CASEROS

Se ha convertido casi en tradición aceptar que el primero en entrar en Palermo fue Domingo Faustino Sarmiento, porque él mismo dijo: "En la noche fui a Palermo, tomé papel de la mesa de Rosas y una de sus plumas y escribí cuatro palabras a mis amigos de Chile, con esta fecha: *Palermo de San Benito, Febrero 4 de 1852*. Era una satisfacción que me debía..." Más o menos como si hubiera ganado sólo la guerra, con la eventual y secundaria ayuda de Urquiza. Pero el mismo Sarmiento se contradice a los pocos renglones: "En la mañana del cinco fui a Palermo a ver el palacio de Rosas, los decantados jardines, y saber lo que había de nuevo", lo cual es mucho más factible, si bien menos heroico.

Sabemos lo que aconteció después de Case-

ros¹. Urquiza ocupó Palermo, estableció allí su despacho, pero no se preocupó de la belleza de los jardines, ni de la limpieza, ni de la estética en general. Recuerda Sarmiento que cada tanto se oían las descargas con que eran fusilados los soldados del regimiento de Aquino. Los ejecutaban a lo largo de los canales de la quinta. Después los vencedores aprovecharon las avenidas arboladas por Rosas: de ellos fueron colgados los cadáveres de dichos soldados, dejándolos oscilando hasta que se pudrieran tranquilamente. Y no en los senderos secundarios y recatados, sino por las calles de acceso por donde debían llegar los visitantes. Y recuerda el sanjuanino: "...los alrededores de Palermo estaban infestados de restos de ganado muerto, las zanjas casi llenas de caballos podridos y, más allá, las que no tienen agua, de cadáveres humanos insepultos; lo que traía a la memoria que aún no se habían enterrado los muertos de la batalla de Caseros".

Hasta las condiciones climáticas conspiraron contra la que fue espléndida quinta, ya que Caseros ocurrió en una época de prolongada sequía, que chamuscó toda vegetación y convirtió a los caminos en colchones de polvo. El capellán Stewart, que conoció Palermo de San Benito en su esplendor, volvió después de la batalla y dejó escrito lo que vio: "El polvillo blanco de las conchillas que otrora protegían el acceso privado, recubría todos los objetos y las barandas de hierro —ahora torcidas y rotas— y los

¹ Este punto ha sido desarrollado por María Sáenz Quesada en el N.º 31 de *TODO ES HISTORIA* con el título "Al día siguiente de Caseros", por lo cual nos limitamos aquí a lo imprescindible, remitiéndolos a dicha nota para ampliar conceptos. Recomendamos, también, como fundamentales, los trabajos de Ernesto J. Fitte "Rosas y Urquiza en el apogeo y ocaso de Palermo de San Benito" y "Después de Caseros", números 15 y 30 de la revista "Historia".

PALERMO

naranjos y sauces tan lavados y verdes antes, parecían espolvorcados con harina". Y agrega que rodeaba a la casa "un aire de abandono y desamparo".

Efectivamente, confiscados los bienes de Rosas, Palermo cayó en el más completo abandono y desamparo. Otro extranjero, el inglés Charles B. Mansfield, que lo visitó antes de terminar el 1852, vio osamentas de vacas y caballos hasta en las mismas puertas de la mansión. En adelante, el deterioro fue progresivo. Los cuidados caminos que la unían a Buenos Aires, otrora conservados en perfecto estado, se arruinaron rápidamente, cortándose por las lluvias y el abandono. Al cabo, llegar a Palermo significaba atravesar una serie de peligrosos lodazales, lo que aumentó su aislamiento. Enseñoreaba la desolación de la que fue espléndida quinta, se cegaron los canales de desagüe, grandes pastizales cubrieron los que fueron jardines, los pantanos volvieron a ganar terreno, los yuyales invadieron patios y accesos, desaparecieron los floridos canteros, los edificios cayeron en ruinas, y en el centro del cuadro, como un monstruo desfalleciente, la enorme casona vacía, alzándose sin voces humanas, guardando las tinieblas de sus habitaciones clausuradas.

Un pálido destello de los viejos tiempos pareció titilar en 1858, cuando Palermo de San Benito fue escenario de la Primera Exposición Rural, y aunque la casa de Rosas fue habilitada como Escuela de Artes y Oficios, aprovechándose la Crujía como taller, todo no pasó de ser una triste sombra del pasado.

Desde 1862 el presidente Mitre pensó en la necesidad de crear un colegio militar, al estilo de Saint Cyr o West Point, donde educar a las promociones de futuros jefes y oficiales del ejército argentino. La idea fue prosperando hasta que en 1865 se dispuso que los jóvenes de 15 a 20 años de edad que desearan seguir la carrera de las armas, así como los aspirantes de los cuerpos de línea en actividad que quisieran, recibirían cursos especiales. Para ello se habilitaría como colegio el viejo caserón de Palermo, con el agregado de que los mejores alumnos serían enviados a perfeccionarse a Saint Cyr. La guerra del Paraguay frustró este propósito y debió esperarse a que lo retomara el presidente Sarmiento en 1869, al fundar el Colegio Militar de la Nación, con sede en la casa que fue de Rosas. Durante casi un cuarto de siglo funcionó allí el establecimiento, egresando de Palermo los primeros profesionales del nuevo ejército argentino. En 1893 el Colegio Militar fue trasladado a San Martín y las dependencias de Palermo pasaron a ser Escuela Naval de la Nación hasta 1899, en que pasó a ocupar un caserón frente al parque Rivadavia. Y en ese año, ahora definitivamente abandonado, el viejo edificio fue condenado, siendo presidente de la República otro conquistador del Desierto, Julio A. Roca. Lo demolieron sin contemplaciones, pese a tener varias razones para ser considerado monumento histórico. Pero en aquellos tiempos esas cosas no corrían. Sobre el pasado prevalecía el sentido demoledor de la época, que deseaba borrar al Buenos Aires here-

gado para hacerlo de nuevo. Si se animaron a despachar lo que quedaba del venerable Fuerte, si se atrevieron a mutilar al más glorioso edificio argentino, el Cabildo que fue cuna de la Patria ¡cómo no iba a correr igual suerte la casa de Rosas!

PARQUE TRES DE FEBRERO

Dios sabe qué habría sido de Palermo de San Benito a no mediar Sarmiento. Lo más posible es que no hubiera desaparecido, como tantas otras quintas porteñas, pero indudablemente habría llegado a nosotros achicado y mutilado. Fue el viejo enemigo de Rosas el salvador de la obra dilecta de Rosas. Los veinte años transcurridos desde Caseros habían madurado sensiblemente al talentoso sanjuanino que subió al poder casi a la misma edad en que Rosas partió hacia el destierro. Lo que había dicho de Palermo de San Benito era cosa del pasado, literatura de pelea. Lo importante es que fue Sarmiento quien primero comprendió que debía rescatarse la vieja quinta, devolverle la lozanía y entregarla al pueblo como parque público. No debió escapar a su inteligencia que en cierta forma rescataba también la memoria del aborrecido fundador, pero Sarmiento tuvo siempre el valor de superarse, y el mismo hombre que dijo a los jóvenes que no debían creer todo lo que dijera de Rosas en un momento de pasión, salvó el Palermo de su jurado adversario en la vida y en la historia.

No fue fácil ni sencillo. Debió enfrentar una cerrada oposición, especialmente enconada, encabezada por el doctor Guillermo Rawson, el más grande higienista de la época, cuya sólida opinión era altamente respetada. Claro que en todo eso hubo factores ajenos al problema en sí. Rawson era sanjuanino como Sarmiento, pero estaban separados definitivamente por la política y por una irreversible enemistad personal.

Empero, la tenacidad de don Domingo logró prevalecer. Por ley del 25 de junio de 1874, se creó el Parque Tres de Febrero. El nombre no fue idea de Sarmiento, sino de Vicente Fidel López. Dicha ley lleva la firma del presidente del Senado, Adolfo Alsina, del de Diputados, Luis Sáenz Peña, además de la promulgación del propio Sarmiento y su ministro Uladislao Frías. Fueron destinados para urbanización y parqueización 260.600,32 pesos fuertes. Terminaba ya la presidencia del sanjuanino, por lo cual no correspondía a su gestión la iniciación de las obras, pero el presidente Avellaneda se apresuró a encabezar la comisión encargada de los trabajos con la personalidad de su antecesor, lo cual era justicia, aparte de una garantía de que las cosas se llevarían a cabo. Integraban esa comisión, junto a Sarmiento, Emilio Duportal como vicepresidente, Martín Iraola tesorero, Carlos Pellegrini secretario, Fernando Berghmans contador, Julio Dormal ingeniero, Próspero van Geert y Fernando Maudit jardineros, figurando como vocales Hugo Bunge, Gregorio Lezama, Adolfo Insiarte, Leonardo Pereyra y Eduardo Wilde.

Se llamó a concurso, y la comisión trabajó sobre quince proyectos de parqueización, ganando el primer premio el correspondiente a Adolfo Methfessel y Carlos Bumerl, otorgándose el segundo a Julio Dormal. Empero, la fría enunciación no da idea de la permanente pelea que debió llevar Sarmiento, dentro y fuera de la comisión, ya que el proyecto de parque y su

concreción eran torpedeados desde muchos ángulos y por diversos intereses que sólo pudieron ser superados por la vigorosa decisión del anciano luchador.

El 11 de noviembre de 1875, día de San Martín de Tours, patrono de Buenos Aires, se inauguró oficialmente el Parque Tres de Febrero. Inesperadamente se fijó para la ceremonia las 8 de la mañana hora excesivamente temprana vista la distancia a recorrer. Tuvieron que madrugar, y allá fue Sarmiento mascullando que era "una matinée muy matinal". Resultó bastante difícil llegar por el estado de los caminos. La falta de cuidados se dejaba sentir por doquier. La ruta de acceso vuelta a vuelta era cortada por el río, y en épocas de verano era un tupido colchón de polvo. Poco más allá de la casa de Rosas —ahora Colegio Militar de la Nación— se extendían una serie de pantanos transversales que el río había recuperado sobre Palermo. Apenas quedaban restos de los viejos senderos y los canales de desagüe, que ahora desaparecerían definitivamente al darse un nuevo diseño a los futuros jardines.

En cierta forma el espacio abierto del parque se amplió aún más cuando en 1883 se decidió aprovechar los terrenos más allá del arroyo Maldonado, conocidos como "potreros de la policía", para levantar allí el hipódromo, que se inauguró el 19 de agosto de ese año. Quedaba aún mucho por hacer.

La ley que creó el Parque Tres de Febrero establecía en el artículo 5º del decreto reglamentario que se habilitaría en el mismo una colección de plantas autóctonas y extranjeras, y otra colección de animales, de dentro y fuera del país. En el momento de la inauguración, sólo se disponía de una docena de animales, todos autóctonos. Para ellos se dispuso una fracción de terreno, donde deambulaban libremente los mansos, con unas pocas construcciones de material destinadas a mantener enjauladas a las fieras peligrosas. Tal fue el origen de nuestro zoológico, que por muchos años fue llamado gráficamente "Las Fieras", y cuyo primer director fue Eduardo L. Holmberg.

En 1880 se federalizó Buenos Aires, y ocho años después el Parque Tres de Febrero fue transferido a la municipalidad porteña. El intendente Antonio Crespo elevó al Concejo Deliberante un proyecto por el cual se destinaba a jardín zoológico y parque botánico el área comprendida entre las avenidas Santa Fe y Sarmiento, el Río de la Plata y el mismo parque, al tiempo que solicitaba al Colegio Militar que entregara sus instalaciones para ser sumadas al parque. No tuvo suerte la iniciativa y quedó en nada.

Al ser nombrado intendente, Francisco Seeber aprovechó la circunstancia de hallarse en Europa para proceder a una importante compra de animales para proveer al establecimiento porteño, concretando una vieja idea que venía de tiempos de Torcuato de Alvear. Entró en tratos con la Casa Hagenbeck de Hamburgo, especialista en el ramo, al tiempo que comunicaba a Holmberg que procediera a preparar los edificios destinados a recibir la nueva población. Para fijar la ubicación y distribución del zoológico se nombró una comisión encabezada por el mismo Holmberg, con participación de Carlos Berg, Florentino Ameghino y Enrique Lynch Arribálzaga. Eligieron el lugar señalado por Crespo, en la inter-

sección de las avenidas Santa Fe y Sarmiento, donde todavía se encuentra. Al finalizar el siglo, el establecimiento poseía 100 mamíferos, 62 aves y 4 reptiles, vendidos por la Casa Hagenbeck que agregó cuatro guardianes especializados para instruir al personal que en adelante se haría cargo de los ejemplares. Así se puso en marcha lo que a poco sería verdadero modelo, con más de 300 especies en exhibición.

El Jardín Botánico debió esperar un poco más, y se logró gracias al tesón de Carlos Thays, director de paseos públicos, que en 1892 hizo suya la antigua idea del intendente Crespo, y solicitó los terrenos linderos al Zoológico para ese fin. Tuvo premio en su perseverancia y en 1898 se inauguró por fin dicho establecimiento, en el lugar donde aún se encuentra.

PALERMO FIN DE SIGLO

En la última década del siglo pasado predominaban los aires marciales en Palermo. Además de los cadetes ocupando la casa de Rosas, la vieja Crujía, muy modificada, servía de cuartel al 1º de artillería, y como si fuera poco el resonar de voces de mando y el evolucionar de soldados, en marzo de 1896 se inauguró por allí el Tiro Federal, y también se le agregaron los cuarteles del Escuadrón de Seguridad. Como aquella gente no estaba en Palermo con fines de paseo y existía el permanente problema de las malas comunicaciones con el resto de la ciudad, se intentó una primera solución con la llegada del entonces Ferrocarril Norte, que estableció una estación —en verdad un apeadero, apenas un galpón de chapas— que fue la primitiva estación Palermo. Solución bastante precaria, ya que cada rato el río se venía encima y cubría tanto las vías como el galpón. Más adelante se solventó la dificultad gracias al elevado terraplén por donde todavía pasa el Ferrocarril General San Martín.

La cantidad de soldados trajo otra consecuencia: las cuarteras, que fueron estableciéndose cerca de las instalaciones militares, dando lugar a la aparición de un verdadero barrio, que llegaba de la Penitenciaría Nacional de la avenida Las Heras (habilitada en 1877 y recientemente demolida) hasta el río. Este barrio de formación espontánea estaba poblado por dichas mujeres y por un nutrido malevaje, formado especialmente por la clientela de la cercana Penitenciaría. La zona fue llamada Tierra del Fuego por sus habitantes y por largo tiempo constituyó uno de los andurriales más peligrosos de la ciudad, lleno de mujeres bravías y de hombres de a cuchillo. La presencia de los soldados en día franco hizo que algunos empresarios agalludos abrieran por las inmediaciones lugares de esparcimiento, verdaderos tugurios, mezcla de café y prostíbulo, algunos de los cuales persistieron y llegaron a la fama. Por ejemplo, el ubicado en la intersección de las avenidas Sarmiento y Figueroa Alcorta, llamado Café Tarana, que tiempo después fue comprado por un sueco de apellido Hansen. Desde ya, en esos lugares estallaban trifulcas con cierta frecuencia, en las que había bajas, y las flamantes bayonetas modelo 1891 de los milicos se medían —no siempre ventajosamente— con los cortos y aguzados cuchillos de los orilleros, no por breves menos mortíferos. Simultáneamente, de aquellas miserables casitas de Tierra del Fuego y de los peringundines de los aledaños, por

PALERMO

las noches se dejaba oír el sonido de una nueva musiquita pegadiza y juguetona, a través de guitarras, algunas flautas y uno que otro bandleón. El tango iniciaba su carrera.

Pero también Palermo seguía siendo parque, y como tal atraía poderosamente a los porteños. Cierto que después de Rosas perdió al San Benito, que quedó en el pasado, pero el nombre Tres de Febrero jamás prendió en el pueblo y nunca salió de los papeles oficiales para saltar a la boca del ciudadano. Para éste siempre fue, y sigue siendo, Palermo a secas.

Cuando se inauguró, quedó establecido que sólo estaría habilitado de día, por lo cual se levantaron dos grandes verjas de hierro donde ahora nace la avenida Sarmiento, que de noche se cerraban castamente. Eran los Portones, ubicados en Plaza Italia, a cuya vera se estableció en abril de 1897 la estación terminal de la primera línea de tranvías eléctricos, que fue también el medio de comunicación que unió definitivamente a Palermo con el centro de la ciudad.

Y el hecho de ser paseo público, cuartel y cubil de malevaje, creó una superposición de vidas distintas en sus enormes jardines, que se escalonaban según las horas del día. En las mañanas de sol, sea en tranvía o en carruaje, llegaban mamás y niñeras para hacerles tomar aire a los niños, que retozaban alegremente por los jardines. También podía verse, en razón de estar de gran moda el *footing*, jóvenes e incluso señorones, altamente convencidos de la bondad del deporte, recorrer las largas avenidas a paso de carga, espirando hondo, sacando pecho y balanceando rítmicamente los brazos. Y además otra novedad: los recién aparecidos ciclistas, que embutidos en increíbles indumentos, pedaleaban de lo lindo montando las extrañas máquinas que hacían sensación. Los domingos se agregaban alegres cabalgatas, lógicas en una ciudad donde aún abundaban excelentes jinetes, casi por razones de sangre.

Las tardes estaban consagradas a los paseos familiares, especialmente en domingo, cuando racimos de coches y paseantes iban y venían en una señorial "vuelta del perro", que entonces era aristocráticamente conocida como "el corso". Lujosos tiros de raza, elegantes modas parisinas, acartonamiento almidonado, galerazos a diestro y siniestro, todo un Bois de Boulogne *fatto in casa*. También era de costumbre ir a tomar el té —de rigurosa moda— a algunos de los establecimientos de la zona, que llevaban una verdadera doble vida. Por ejemplo Hansen, que en esas tardes domingueras era una angelical confitería donde reinaban las buenas costumbres y la pacatería más victoriana.

Pero al caer las sombras de la noche ahuyentaban a los querubines del buen comportamiento, y los demonios de la farra irrestricta se hacían dueños de Palermo. Los "niños bien" que por las tardes se paseaban haciendo pinta, volvían en patota dispuestos a tirar manteca al techo, escuchar unos tangos y "relojear" las damas potables —estaban de moda las francesas— que el azar les pusiera al paso. De las tinieblas de Tierra del Fuego y de los arrabales surgían hijos

de la noche de torvo mirar, ningún trabajo conocido y escrúpulos en vacaciones. Hansen y sus similares se transfiguraban: junto a los pintones y agresivos muchachos de la alta burguesía, rostros patibularios de impasible catadura y peligrosidad en acecho. Y entre todos, enjambres de policía, de uniforme y de particular, a veces tan numerosos como la concurrencia, esperando la gresca en eterno punto de estallido. A veces se armaban unas broncas espectaculares, en las que intervenía todo el mundo: los niños bien, los arrabaleros, la policía, las mujeres, los mozos, los muchachos de la orquesta *e anche* el propio dueño. Los orilleros seguían fieles a su bien templado acero; los "chicos de familia" introdujeron dos novedades: primero las armas de fuego, despreciadas por los otros como cosa de "maricas", y en segundo lugar un verdadero alarde de macho en ese ambiente: los puños limpios lanzados como arietes en la coreografía del flamante boxeo.

En su biografía de Evaristo Carriego —el pálido poeta cuyo nombre está indisolublemente unido al barrio de Palermo— describe Jorge Luis Borges de esta manera a nuestra comarca suburbana, hacia fines de siglo:

"Hacia el agua zaina del río, hacia el bosque, se hacía duro el barrio. La primera edificación de esa punta fueron los mataderos del Norte, que abarcaban unas 18 manzanas entre las venideras calles Anchorena, Las Heras, Austria y Beruti y ahora sin más reliquia verbal que el nombre *La Tablada*, que le escuché decir a un carrero, incipiente de su antigua justificación. He inducido al lector a la imaginación de ese dilatado recinto de muchas cuadras, y aunque los corrales desaparecieron el 70, la figura es típica del lugar, atravesado siempre de fincas —el cementerio, el hospital Rivadavia, la cárcel, el mercado, el corralón municipal, el presente lavadero de lanas, la cervecería, la quinta de Hale— con pobrerío de golpeados destinos alrededor. Esa quinta era por dos razones mentada; por los perales que la chiquilinada del barrio saqueaba en clandestinos malones y por el aparecido que visitaba el costado de la calle Agüero, reclinada en el brazo de un farol la cabeza imposible. Porque a los verdaderos peligros de un compadraje cuchillero y soberbio había que sumar los fantásticos de una mitología forajida; la *viuda* y el *estrafalario chanco de lata*, sordidos como el bajo, fueron las más temidas criaturas de esa religión de barrial. Antes, había sido una quema ese norte; es natural que gravitaran en su aire, basuras de almas. Quedan esquinas pobres que si no se vienen abajo es porque están apuntalándolas todavía los compadritos muertos".

Y sigue Borges: "Bajando por la calle de Chavango (después Las Heras) el último boliche del camino era *La Primera Luz*, nombre que a pesar de aludir a sus madrugadores hábitos, deja una impresión —justa— de ciegas calles atascadas sin nadie y al fin, a las cansadas vueltas, una humana luz de almacén. Entre los fondos del cementerio colorado del Norte y los de la Penitenciaría se iba incorporando del polvo un suburbio chato y despedazado, sin revocar; su notoria denominación, la Tierra del Fuego. Escombros del principio, esquinas de agresión o de soledad, hombres furtivos que se llaman silbando y que se dispersan de golpe en la noche lateral de los callejones, nombraban su carácter. El barrio era una esquina final. Un male-



Palermo hoy: Refugio de jubilados, de enamorados, de chicos y grandes. La iniciativa de Rosas y la visión de Sarmiento hicieron posible —paradójicamente— este bello paseo porteño.

vaje de a caballo, un malevaje de chambergo mitrero sobre los ojos y de apalsanada bombacha, sostenía por inercia o por, impulsión una guerra de duelos individuales con la policia. La hoja del peleador orillero, sin ser tan larga —era lujo de valientes usarla corta— era de mejor temple que el machete adquirido por el Estado, vale decir con predilección del costo más alto y el material más ruin. La dirigía un brazo más ganoso de atropellar, mejor conocedor de los rumbos instantáneos del entrevero. Por la sola viscosidad de la rima, ha sobrevivido a un desgaste de cuarenta años un rato de ese empuje:

Hágase a un lao, se lo ruego,
que soy de la Tierra 'el Juego...'

Hasta aquí, la evocación de Borges.

Y sería largo seguir desgranando detalles de esta historia, cuando nos aprietan el tiempo y el espacio. Es hora de regresar al presente, dando el adiós al Palermo de ayer. Saludemos al pasar el viejo Armenonville, suntuoso templo del pecado, lleno de vitrales, de farolitos de espléndidos jardines con mesitas y de recatados salones privados. Al Pabellón de las Rosas, que se ilustró con los celeberrimos y espinosos bailes del Internado, que organizaban los muchachos de la Facultad de Medicina. Al Palais de Glace, y a tantos otros donde se forjó la Guardia Vieja del tango y lidiaron en su camino a la fama sus primeros próceres, Eduardo Arolas, Francisco Canaro, Roberto Firpo, Juan Maglio

y muhos más, antes de que naciera Julio de Caro.

Digámosle adiós y volvamos al presente, que es otra forma de recuperar el ayer. Vayamos por avenida Sarmiento al fondo. Aún conserva Palermo el trazado de avenidas que le dio el Restaurador. Lleguemos a Libertador. En ese espacio desahogado, amplísimo pulmón de Buenos Aires donde se entrecruzan vehiculos en riada interminable, estuvo la casa de Rosas. Tal vez aún queden los cimientos bajo tierra. Encima se levanta la estatua de Sarmiento, apostrofando desde el silencio del bronce a los jardines de su enemigo, que él salvó para nosotros. Hermosa e impensada jugada del destino: en esa encrucijada precisa de Buenos Aires se entrelazan unidos los nombres de dos argentinos singulares que simbolizan las tendencias que han partido nuestra historia. La posteridad, en vez de paliar, acentuó hasta el encono esa diferencia, que tuvo su razón de ser en un momento dado, pero que proyectada en el tiempo y eternizada como una constante fatal, es un anacronismo que nos mantiene alevosamente divididos, impidiéndonos la madurez de una Nación cabal.

En Palermo está el ejemplo de lo que debe ser. Sobre el suelo de Rosas, símbolo de lo telúrico, de la Argentina que es, la efigie de Sarmiento, símbolo de la Argentina soñada. Allí están unidos, y en buena hora, los dos, porque ambos son irremediamente nuestros, y sobre ellos se edificó el país que heredamos. ♦

del espectáculo

HISTORIETA

AQUELLOS PRIMEROS CIRCOS

Antes se vieron acróbatas, volantines o prestidigitadores pero en 1786 funcionó en Buenos Aires un primer circo de veras. A su frente estaba un hombre múltiple llamado Joaquín Duarte, beneficiario de un permiso del Cabildo a condición de oblar por noche 8 pesos de impuestos. Otro adelantado fue Joaquín Oláez y Gacitúa, que se asoció a Duarte para competir con el inicial Teatro de la Ranchería y, luego de incendiado éste, con la Casa de Comedias. Según el historiador Mariano G. Bosch el circo agradaba más que el teatro "por la comodidad que para los concurrentes despreocupados representaba el hecho de poder sentarse en escaños en las tres primeras filas alrededor del picadero, y allí fumar, escu-

LOS TIMBRES DE VOZ

Una reseña periodística de 1925 se felicitaba de que el país hubiera conocido las voces del presidente Alvear y del itálico príncipe Humberto di Savoia. Historiaba el primer lustro de LOX Radio Cultura, que al constituirse se había llamado fugazmente Radio Argentina. Decía que sus "radios sonoros" alcanzaban 9.000 kilómetros y que por su micrófono habían desfilado, entre otros, Gregorio Aráoz Alfaro, Clemente Onelli, Soiza Peilly y Josué Quesada, con temas científicos o de actualidad. En el capítulo lírico —lujo máximo— relucía el nombre de Ninon Vallin. Era, "a grandes rasgos, la primera instalación radiotelefónica del país, destinada a desempeñar grandes misiones".

GRAN CIRCO OLÍMPICO O TEATRO DEL RETIRO

El domingo 5 de diciembre de 1852

Grande y primera Academia de pruebas de física, mecánica y gran ligereza de manos, por el profesor

JUAN LIPPOLIS

Programa

- 1) Gran escamoteo en medio de la platea
- 2) La llave falsa
- 3) El fruto portentoso
- 4) El huevo simpático...

etc. etc.

Este es el espectáculo que el señor Lippolis ofrece en la primera función al respetable público argentino en este establecimiento esperando la misma aceptación como en otras veces ha recibido. Principiará a las 5 de la tarde.

Palcos \$ 20.—

Entrada General \$ 5.—

pir, beber con toda libertad y proferir toda clase de gritos y aullidos..." En 1810, el circo acogió un primer festejo patriótico estruendoso, el día 25 de noviembre, con motivo del triunfo de la batalla de Suipacha. Pero la época próspera se abriría en los umbrales del rosismo. En 1827 se instaló el Parque Argentino (doble manzana sobre Córdoba y Uruguay), jardín botánico con feria de atracciones. Casas de comida y de baile, un pequeño teatro y un circo que alber-

gaba a 1.500 espectadores. Ese "complejo" fue obra de Santiago Wilde. Las masas del federalismo y la censura oficial a que sería proclive el teatro "serio", estimularon la estabilidad de circos nacionales y la afluencia de números o conjuntos extranjeros. El del italiano José Chiarini, visitante a fines de 1829, es el primero de gran fuste. En 1834 actúa el primer gran payaso que hace reír a los porteños: el italiano Pedro Sotora, que hablaba poco y era más bien un "histrión mudo o bufo-mimo". Ese mismo año aparece la Compañía Ecuestre Laforest-Smith, inglesa, y en 1836 la norteamericana Steward. En tanto, surgirían los menos sofisticados circos criollos, anticipando la combinación de rudimentario teatro y espectáculos de destreza física. Es la prehistoria de los Raffetto, los Podestá y los Anselmi, capítulo de oro, historia aparte.

DEFINICIONES TANGUERAS

Cuando a comienzos de siglo el tango estaba marginado de la "buena sociedad" y "buenas costumbres", comenzó a inspirar a sus primeros teóricos, que le eran adversos. Para Leopoldo Lugones el tango era "reptil vil de lupanar", para Enrique Larreta una música que "despierta ideas realmente desagradables", a Manuel Gálvez merecía palabras despectivas en diversas novelas. Sobre eso pasó largo e intenso medio siglo, con esplendores varios para el tango. Le nacieron críticos, comentaristas, soció-

logos, poetas y nuevas definiciones que intelectuales del mañana se dedicarán —tal vez— a clarificar. Algunas son: "Gardel gardeliza a sus personajes" (Julio Mafud), "Filiberto, un par de patillas y un acordeón que andan entristeciendo el Riachuelo" (Borges), "En su momento, Alberto Castillo pareció la reencarnación definitiva de lo grosero en el tango; hoy escuchando sus mejores interpretaciones parece un clásico" (Osvaldo Rosler). Más claro...

EL PROCER "CHANTRE"

José Zapiola, un músico chileno, escribió: "Lafinur era un excelente pianista, sabía poco menos que de memoria todo lo que Haydn, Mozart y Dussek habían escrito para piano". Esa comprobación data del exilio de Juan Crisóstomo Lafinur, un puntano que acompañó a Belgrano en las campañas del norte y siempre se reservó apartes para la filosofía, su "fuerte". Empero, el soldado y el pensador no oscurecieron al artista: fue "chantre" de la Catedral de Córdoba, autor de un "Himno patriótico" inspirado en la gesta sanmartiniana y de una exaltada canción patriótica chilena.

LA FIERA AFRICANA

En "Visto y oído", memorias de Roberto F. Giusti, hay un curioso capítulo. Se titula "Josephine" y refiérese a la primera visita de la Baker a Buenos Aires, en 1929, cuando actuó en el Astral y alguien la describió "un cuerpo que parece calcinado al sol africano y se sacude con el rumor de la fiera aullando en la lejanía". El escritor la conoció en familiar reunión y sufrió mucho cuando la "venus de ébano" y su empresario decidieron llevarlo en automóvil al Congreso Nacional! Giusti era diputado socialista, con la puritana aureola del socialismo de aquellos años. Nadie presenció el "escándalo" de la explosiva vedette que lo despedía a pocos metros de la Cámara. En el recuerdo, el anciano académico de letras insinúa rubor por los pretéritos prejuicios y no oculta la simpatía del encuentro.



Josephine Baker

PIONERO CINEMATOGRAFO NACIONAL

Fue en la calle Maipú, del 471 al 79, entre las calles Corrientes y Lavalle. Era una casona de la familia Cossio, más o menos como muchas del centro de Buenos Aires. Lo excepcional fue que la firma comercial Gregorio Ortuzo & Cía. (especialidad, fotografía y afines que incluían "vistas animadas") la eligió para instalar el "primer cine", la primera sala para exhibir comercialmente "películas". Se le dio el nombre de Cinematógrafo Nacional, previo alquiler de 300 pesos mensuales. Varios ambientes se integraron en un salón con capacidad para 250 personas, capacidad excesiva —por otra parte—, ya que "esa curiosidad pasajera" llamada cine merecía la indiferencia de la prensa y sólo los accidentales transeúntes de la calle Maipú se enteraban del espectáculo que allí se ofrecía, con documenta-



les de Lumière y excepcionales vistas argentinas de la Casa Lepage. No fue negocio, aunque los generales Mitre y Roca prestigiaron su auditorio. La experiencia se inscribe en pocos meses, que van de 1900 a 1901. Se trasladó luego a Corrientes 840, donde reemplazó a un viejo almacén vecino al famoso Teatro de la Opera. Lo adquirió Max Glücksmann y pasó por otras manos hasta convertirse en el Porteño, que popularizó las exhibiciones de cine continuado. Allí reluce hoy una galería con subsuelo-restaurante.

TAMBIEN DRAMATURGO

Evaristo Carriego escribió una comedia a la que tituló "Los que pasan". La estrenó María Gámez, en el Nacional de la calle Corrientes, el 16 de abril de 1912, treinta y tres días después de la muerte del poeta. Antes había sido presentada (y luego retirada) a un concurso. Para representarla, el director Joaquín de Vedia le practicó cortes, y así la editó un mes después Alberto Ghirardo en su revista "Ideas y Figuras". Desde entonces la obra —a diferencia de la producción poética del autor— cayó en el olvido, hasta que en 1941 la exhumó en una nota el periodista y crítico Manuel Castro. "Cronistas de ligera pluma hicieron superficial análisis de la obra" memoró Castro, procurando equidistancia entre deméritos y aciertos. Lo insólito: detectó en Carriego hallazgos intimistas de Jean Jacques Bernard y el futuro teatro del silencio.

CHERCHEZ LA FEMME

Apenas se nombra a Angela Tesada, una uruguaya que murió en 1932 y fue rutilante actriz en los escenarios de Buenos Aires durante el primer cuarto de siglo. Merece, por lo menos, ingresar en el historial de la liberación femenina en el país. Tal vez no por actriz ni por poeta —que también intentó serlo—, sino por "precursora del desprejuicio femenino". Así la bautizó Vicente Martínez Cuitiño. En el legendario Café de los Inmortales era la única mujer que concurría noche a noche y se entremezclaba con bohemios y literatos para "leer, estudiar, discutir, soñar, fumar".

CAMPO NEUTRAL

Buenos Aires, 6 de Marzo de 1970

Señor Director:

En la página 63, del número 35, correspondiente a marzo, de TODO ES HISTORIA, se reproduce una nota del señor Osvaldo Bayer acusándome de plagio por mis notas en la revista "SEMANA GRAFICA" —números 19, 20 y 21 de febrero último— sobre los atentados al coronel H. Varela, a J. E. Pérez Millán y a K. Wilckens. El lenguaje y las acusaciones me obligan a solicitarle un espacio, también "CAMPO NEUTRAL" para aclarar esta cuestión. En realidad, la aparición de la nota inculpativa del señor Bayer no me asombró. Me encontré con él en el lugar donde trabajo (único ingreso regular con que cuento, pues no soy "un triunfador") y allí me dijo, de la manera y con un torrente de acusaciones, que yo "le había robado las notas". Me asombró y asombra que un hombre inteligente, preparado y con experiencia periodística creyese que el solo hecho de ocuparse de un tema determinado convierta en propietario al autor de un trabajo sobre sucesos públicos. No obstante, le repliqué lo que a continuación expreso:

a) Las 8 notas publicadas en la revista "SEMANA GRAFICA" (atentados a V. de la Plaza, A. Jones, Cnel. H. Varela, K. Wilckens, E. Pérez Millán, C. W. Lencinas, H. Yrigoyen y F. A. Cantoni) forman parte de mi libro "ATENTADOS POLITICOS EN LA ARGENTINA —de Güemes a Perón", que terminé de escribir en setiembre de 1968 y que aparecerá próximamente, después de una demora de un año por dificultades en la casa editora. En la parte correspondiente a "Bibliografía" se consignan las obras, archivos y papeles consultados, entre los que se hallan las notas del señor Osvaldo Bayer en la revista "TODO ES HISTORIA", sobre los tres casos mencionados por él. Esta circunstancia era de conocimiento del señor Bayer, pues se la comunicué en una oportunidad en la redacción de "TODO ES HISTORIA", cosa que le recordé el día de nuestro encuentro en mi lugar actual de trabajo. Reconoció que era cierto, pero que "en la revista yo no mencionaba su nombre";

b) Los hechos públicos no son propiedad privada de nadie. Si así fuera el periodismo no podría existir. Las obras en forma de libro, folletos, opúsculos, etc., que se refieren a sucesos o personajes públicos e históricos poseen propiedad intelectual y cuando se reproducen en otros libros se mencionan como fuente, en caso que corresponda y el autor proceda con honestidad. No es habitual, en cambio, mencionar las fuentes cuando se trata de artículos, notas o referencias en diarios, revistas y periódicos, por la misma naturaleza de esas publicaciones, lo que no significa que unos roben a otros. Se acude, para completar documentación, al trabajo más completo sobre el tema, como sucede a diario en todas las redacciones; el archivo es un factor decisivo para el periodismo. En este caso, el mejor trabajo sobre los sucesos de la Patagonia y sus consecuencias políticas y personales, es del señor Osvaldo Bayer y a él acudí, entre otros, para

documentarme. Así se lo expresé al propio señor Bayer, agregándole que yo no tenía —ni tengo— ningún inconveniente en reconocerlo públicamente en la misma revista en que se publicaron las notas. No quiso escuchar nada y repitió que las notas "eran de él". Ahora habla de "plagio" de las 3 notas aludidas, de las 8 que publiqué en la revista "SEMANA GRAFICA", pero, ¿a quién le "robé" las otras 5? ¿Y los 34 casos de atentados que relato en mi libro?

Hay, además, otras circunstancias. La revista "TODO ES HISTORIA" publicó notas mías sobre los atentados a Manuel V. de Maza y varios casos de San Juan (Bustos, Benavídez, Virasoro, Anacleto Gil, Amable Jones) en ediciones de los años 1968 y 1969. El de Maza, por otra parte, ya lo había publicado como colaborador en la extinguida revista "DE FRENTE", en 1955, en una sección denominada "Enigmas" y recientemente la revista "EXTRA" reprodujo una síntesis (Noviembre de 1968) del atentado al presidente Manuel Quintana, bajo el título "Falla un anarquista", como anticipo a la aparición de mi libro.

No hay, pues, lugar a suspicacias. Si los periodistas especializados en determinados temas, como el señor Bayer, el que suscribe y muchos otros, fueran a plantear reclamaciones por la utilización de sus materiales por terceros —casi siempre anónimos— no bastarían todas las publicaciones del país. Y si los diarios, revistas y periódicos quisieran consignar las fuentes de donde se extraen informaciones necesitarían luengos espacios que, obviamente, es ilógico exigir, dentro del sistema en que nos movemos todos actualmente. Contrariamente al señor Bayer —que parece sufrir de una especie de "exasperación posesiva"— yo no me creo dueño de ningún tema o personaje y me limito a sonreír cuando leo en ciertas publicaciones la reproducción de datos que yo investigué, seleccioné y publiqué. Y muchas veces me satisface que episodios, personajes o sucesos silenciados, mal conocidos o deformados, tratados en algunos de mis trabajos se reproduzcan sin mención de autor, porque contribuyen al esclarecimiento de nuestro pueblo, destinatario de nuestras inquietudes. No voy a contestar a los exabruptos del señor Bayer, por dos razones: porque nos hemos encontrado muchas veces "investigando y revolviendo papeles" en bibliotecas y archivos y porque soy un admirador de sus excelentes trabajos.

Pese a que "la justicia, para serlo, debe tener dos orejas" y el señor Director de "TODO ES HISTORIA" debió hacerme conocer la presentación de Bayer y publicar mi descargo junto a la acusación, espero confiado el dictamen de los tres colaboradores que designará el señor Luna para saber si hay o no plagio. Hace 17 años que escribo sobre muchos temas y jamás necesité "robar" nada a ningún colega y sí he utilizado y utilizo material de toda procedencia para documentarme. Como en este caso.

Saludo al señor Director cordialmente.

Roberto Juárez

N. de la D. Los colaboradores de TODO ES HISTORIA, señorita Jimena Sáenz y señores Fermín Chávez y Luis Soler Cañas están ya abocados al examen de los textos en cuestión, a pedido de la Dirección de la revista. Su dictamen será publicado en el próximo número.

LAS CA



por Jimena Sáenz

UTIVAS



La historia de las cautivas en tierra americana es una historia apasionante, dramática. Pero, en general, al hablar de cautivas se está aludiendo a las españolas o americanas que cayeron en manos de los indios. No se advierte que las indias que cayeron en poder de los españoles o los criollos, sus descendientes, eran tan cautivas como las primeras. Sin embargo, ambas han perdido su libertad, ambas sufren el yugo no buscado de un amo que lo es por la fuerza... Naturalmente, hay una diferencia de nivel cultural que determina —presumiblemente— una diferencia en el sufrimiento posible.

LAS CAUTIVAS

Pero tal vez la cautiva india en los primeros tiempos de la conquista fuera más feliz de lo que ensayistas como Martínez Estrada suponen. Este autor culpa a los españoles de haber usado y abusado de la fuerza creando complejos psicológicos indelebles en la tierra avasallada; no hubo sin embargo cautiva más favorecida que aquella india doña Marina, la Malinche, amante de Hernán Cortés y su mujer de confianza, la reina de las cautivas americanas. Respetada por todos, imponía su voluntad tanto a su amo como a los demás. Otras indias cautivas se hicieron famosas gracias a sus descendientes: el Inca Garcilaso de la Vega era hijo de una ñusta del Cuzco y el primer historiador criollo del Río de la Plata, Ruy Díaz de Guzmán, también era un mestizo.

Hubo algunos conquistadores que vivieron en medio de un verdadero harén; en la recién fundada Asunción del Paraguay, el atractivo Domingo Martínez de Irala se rodeó, cuando quedó de jefe de la pequeña comunidad de españoles sobrevivientes a la primera fundación de Buenos Aires, de numerosas indias que le dieron hijos. Irala nunca se casó, ni siquiera cuando llegaron los sacerdotes encargados de purificar el ambiente de libertinaje fácil que reinaba en Asunción. Cuando los fieros conquistadores decidieron unirse en honesto matrimonio con españolas importadas —las primeras “niñas bien” solteras las trajo Doña Mencía Calderón de Sanabria—, Irala permaneció firme en sus propósitos y no desairó a ninguna de las integrantes de su harén particular e indígena. No se casó con ninguna de las españolas y se preocupó —eso sí— de que sus hijas mestizas encontraran buenos maridos blancos. Aprovechando que Gonzalo de Mendoza, hidalgo español, Alonso Riquelme de Guzmán, Pedro de Segura y Francisco Ortiz de Vergara habían sido condenados a muerte por pretender derrocarlo a él, hombre fuerte de Asunción desde hacía quince años, propuso a los reos una solución: casarse con cuatro de sus hijas mestizas; éstos aceptaron rápidamente cambiando la sentencia mortal por la matrimonial y de este modo se celebraron los primeros casamientos mestizos en la cuenca del Plata.

Así, pintorescamente se fundó una dinastía que se emparentaría luego con familias de ambos lados del océano y de las cuales descendieron muchísimos criollos rioplatenses, como la mujer de Sobremonte y en la Península, el fundador de la Falange Española, José Antonio Primo de Rivera (1).

En otra zona de conquista, en el Tucumán el gobernador Francisco de Aguirre fue tan aficionado a las indias que en cierto momento lo llamó la Inquisición de Lima a dar cuentas de su poco cristiana conducta. Pero el fundador de Santiago del Estero salió indemne del Tribunal y se defendió diciendo que de esa manera mejoraba la raza americana. “Gobernar es poblar”, premisa a la que Francisco de Aguirre se mantuvo fiel durante toda su vida...

(1) Josefina Cruz, *Doña Mencía la Adelantada*, Buenos Aires, 1960.

Por más que los indigenistas protesten, el mestizaje fue bueno y beneficioso para toda nuestra América hispánica y la única salida normal y lógica que vieron los primeros pobladores.

Sin embargo los blancos no pensarían lo mismo cuando les llegase el turno a sus mujeres como cautivas de los indígenas.

Durante los siglos XVI y XVII se mantiene en Buenos Aires un *statu quo* entre los indios nómades de las ciudades y pueblos circundantes. Pero a partir de mediados del siglo XVIII la situación cambia; los indígenas cada vez se sienten más cercados por el hombre civilizado que poco a poco va colonizando el sur. La frontera se extiende al Salado y luego seguirá avanzando; los indios más y más inquietos tratarán de sustentarse invadiendo las posesiones de los blancos; ahí empieza la verdadera batalla contra el maloquear de los aborígenes sureños, que durará todo el siglo XIX hasta la campaña de Roca.

A lo largo de la línea de frontera, que seguía, en parte, el actual camino a Mendoza, la situación se volvió difícil —obteniéndose un paréntesis durante el gobierno de Rosas— para después continuar sufriendo con mayor intensidad las depredaciones de la indiana. El ambiente de la frontera fue documentado por los escritores contemporáneos que, aunque no sufrieron personalmente los malones, no dejaban de tener noticias muy directas de lo que sucedía en el momento: el tema del indio había pasado a primer plano en la Argentina mientras en el resto de América, una vez sofocada la revolución de Túpac Amaru, el aborígen fue integrándose mansamente en los nuevos países independientes. Quedaron los famosos pampas, los bravos que se defendían de los que intentaban quitarles su territorio y que eran rechazados siempre más al sur, a zonas más inhóspitas y desérticas. Los indios de esa extensa Patagonia, que pertenecía por entero a la provincia de Buenos Aires, estaban emparentados con los famosos araucanos de Chile, que tanto lucharon por mantenerse independientes y que tuvieron a principios de la conquista española héroes como Lautaro y Caupolicán, quienes impresionaron a los mismos dominadores por su valor y su empeño en conservar su libertad. Los araucanos lograron la inmortalidad en su misma época gracias a los cantos de los poetas soldados Alonso de Ercilla, Pedro de Oña, y hasta el mismo Fénix de los Ingenios, Lope de Vega, quien, sin asomarse a América, escribió una obra de teatro titulada *Arauco Domado* cuya acción transcurría en Chile, al sur del Bio-Bio.

La furia defensiva y ofensiva de los araucanos no decayó nunca. Pero se mantuvo callada durante cierto tiempo. Consideraron que les correspondía por lo menos el sur del Continente, la parte más austral de la América, que un día había estado poblada solamente por indios.

Hemos llegado a los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX, cuando comienza en gran escala el drama de las cautivas blancas, o del mestizaje al revés, como señala Guillermo Gallardo (2). Padres indios que engendran hijos con mujeres blancas inician un nuevo problema: esos hijos educados en los toldos, lejos de la civilización, no podrán incorporarse jamás a un mundo que por su superioridad va absorbiendo

(2) Guillermo Gallardo, *Aspectos del cautiverio entre indios*, Buenos Aires 1964.

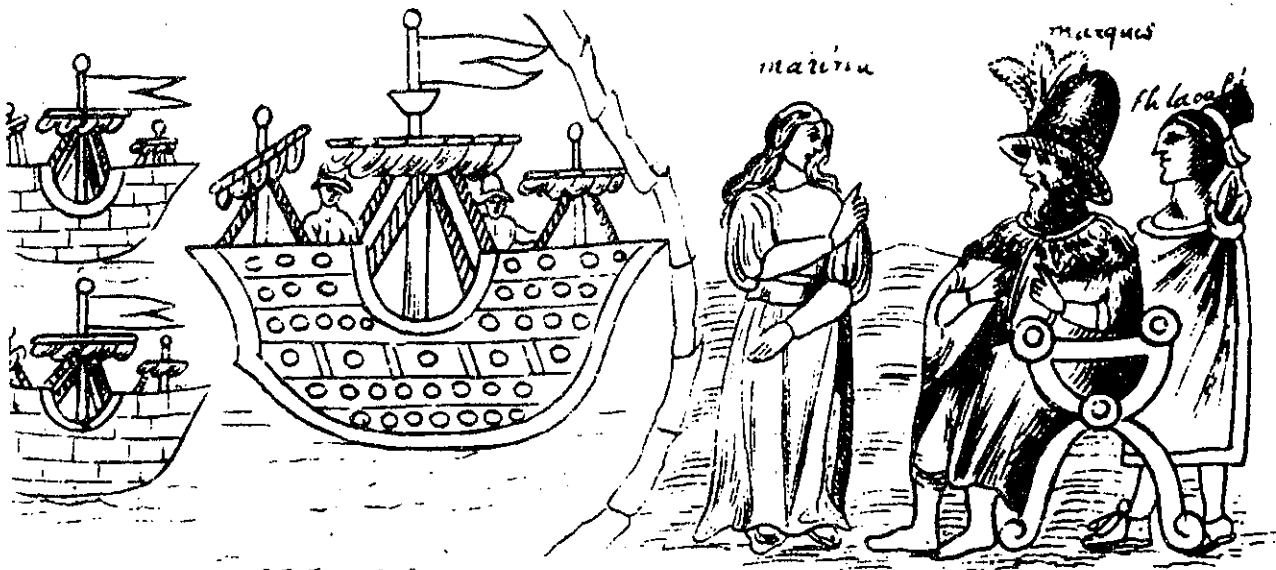
progresivamente al otro, oscuro, primitivo, decadente. En cambio, los hijos de india y cristiano son incorporados a la civilización de las ciudades o del campo, que aunque fuera llamada en algunas ocasiones "barbarie" por Sarmiento, era sin embargo mejor que la tremenda realidad vivida en las tiendas de los nómades, en el riguroso y helado clima patagónico. Allí no se le evitaba ningún trabajo a la mujer, ya fuera india o cautiva, pues el indio descansaba hasta el momento en que se preparaba para la guerra, el malón o la caza y sus chinias debían ocuparse de todos los demás trabajos, hasta de cambiar las tiendas cuando la tribu decidía mudarse.

Los poetas y los escritores aprovecharon estos temas apasionantes de carácter nacional: utilizaron casos auténticos para sus ficciones y no en vano es el drama de *La Cautiva* de Esteban Echeverría nuestra primera obra importante de temática criolla y la que inicia el romanticismo argentino; mientras en Europa para escribir largas ficciones románticas se recurría a la lejana Edad Media, aquí el escritor encontraba la fuente de su inspiración a pocas leguas de la capital. El tema de Echeverría es un "suceso": la huida de una pareja de cautivos en la pampa solitaria, y a lo largo del poema se tratarán sucesivamente todos los motivos que después utilizará la literatura de frontera.

Hay autores que consideran la vida de los gauchos en la línea fronteriza tan salvaje como la de los pampas. Pero los gauchos, por más ignorantes que fuesen, sabían en su fuero interno que ellos también pertenecían a la patria recién fundada. Constituían tal vez su último escalón social, no tenían las ventajas de la civilización de que gozaban algunos compatriotas ciudadanos pero compartían de algún modo las mismas creencias, algo viciadas por el forzado alejamiento de los centros poblados y hasta los materos se sentían blancos y cristianos. Esa autodenominación de *cristiano* resulta curiosa porque se

opone a la de *infidel* que se aplica a los aborígenes. Todo indio es un "infidel" no sólo para los hombres de levita que actuaron en el tiempo de Rivadavia, sino para todos los habitantes del suelo argentino. Y esa conciencia de pertenecer a una religión —mal practicada y menos sabida—, les daba sin embargo una poderosa fuerza de unión en la que todos se sentían iguales. Matar a un indio era suprimir a un ser dañino e incivilizado, inferior a ellos; la idea parece más bien medieval, la misma que enfrentaba al español con el moro, pero sigue siendo válida para los argentinos del siglo pasado. Concuerdan los testimonios, ya sean catedráticos o sencillos paisanos: para todos el indio es peligroso y no tiene derecho a la vida. Echeverría hará uso del vocabulario común y se piensa en la Patagonia como en un país aparte y enemigo; y las denominaciones de barbarie, infieles, fieras crueles, serán corrientes en el habla de todo habitante de la zona civilizada de la Argentina. Las expediciones que desde el gobierno de Martín Rodríguez se sucedieron contra los pampas no tuvieron remilgos ni asco en aprisionar y cautivar a los niños y a las mujeres de los eternos enemigos. Ni siquiera se daban cuenta de que convertían en esclavos a personas a quienes en rigor correspondía por lo menos el derecho a permanecer en sus territorios. Nadie consideraba extraño que se esclavizara a los indios bravos, pues aún tenía vigencia en la sociedad cristiana la admitida esclavitud de los negros.

Pero sigamos con las cautivas. En la expedición que realizó al sur de la provincia de Buenos Aires el coronel Pedro Andrés García, en el año 1822, expedición que tuvo por cronista a José María de los Reyes, se mencionan hechos que por entonces resultaban habituales. Se agregan a la columna de soldados unos paisanos que pretenden rescatar a sus mujeres e hijas de las tolderías de los indios. Estos pobres gauchos creen que adhiriéndose al regimiento lograrán obtener gratis a las cautivas, pero pronto se de-



La primera cautiva: Marina, la Malinche de las antiguas crónicas, compañera insustituible de Hernán Cortés (Dibujo del "Código Durán").

LAS CAUTIVAS

sengañan al exigirles un alto rescate, que casi ninguno podrá pagar. "Ni la Comisión, ni estos infelices consiguieron una respuesta definitiva de este cacique, que se contentó con asegurar que al día siguiente lo haría, consultando a otros compañeros suyos a quienes pertenecían igualmente. Nada obraron en el ánimo de estos hombres las protestas que el Coronel comisionado le hacía, saliendo garante del cumplimiento de las ofertas de los interesados, si ellos no las cumplían en ciertos plazos que se señalasen: nada se consiguió en favor de esos desgraciados. Quería que en el momento, o cuando quisiesen rescatarlos, le llevasen en especies una cantidad de 700 a 800 pesos: pero sin embargo dijo que contestaría. Se marchó muy contento a su campo, y más sosegado con los presentes que se le hicieron; prosiguió el festín de aguardiente, y el campo fue una continua gritería toda la noche, con peleas entre ellos robándose unos a otros, etcétera." El autor describirá luego la desesperación cuando llegó el momento en que debían separarse definitivamente los maridos y padres de sus familias al no poder cumplir las exigencias de las tribus: "derramando arroyos de lágrimas, se despedían de sus esposos, rindiendo sus débiles brazos a sus cuellos; y pronunciaban el postrer adiós, quedando desmayadas en el suelo; los hijos abrazados de sus padres, era preciso que sus verdugos los arrancasen de sus brazos, para prolongar su cautiverio, en donde recibían todo género de vejaciones y mal trato. Era un cuadro lastimoso el que presentaban estos infelices al darse el último adiós. ¡Cuántas escenas se nos presentaron muchas veces, a las que no pudimos menos que rendirles el justo tributo que la naturaleza prescribe a la sensibilidad de los hombres! ¡Cuán aflictivos momentos, por nuestra desgracia, presenciarnos, al ver esclavizada por la población indígena a la usurpada en la nuestra! Jóvenes hermosas de 15 a 20 años de edad, mujeres ancianas de 40 a 50, y criaturas de ambos sexos de dos a ocho años: las primeras arrastrando su hermosura e inocencia en miserables jergas, que por todo socorro les daban sus opresores, a quienes servían de esclavas en los serrallos. Las segundas, despreciadas por su vejez servían en el interior de las inmundas habitaciones de sus señores y eran tratadas con más rigor. La tercera clase era tratada del mismo modo: los muy jovencitos olvidaban su idioma natal, y aprendían el que les enseñaban en su nueva educación, sirviendo de esclavos a sus amos, y las jovencitas, a las mujeres de sus señores, hasta que se hallasen en edad de aumentar el número de aquéllas".

Es ésta la descripción de un oficial de ingenieros que acompaña la expedición. El romanticismo de su estilo se manifiesta en los momentos emotivos que surgen en medio de áridas descripciones geográficas y científicas, motivo de la crónica.

Se puede comparar con otro relato sucedido en una zona cercana y solamente cinco años después. Aunque parezca una relación totalmente opuesta, lo que nos cuenta el ingeniero Parchappe, es sólo la otra cara de la moneda. Las cautivas que vio Reyes acababan de perder su libertad; lo que comenta el francés se refiere a



Tampoco Rugendas pudo resistirse a la tentación de recrear el tema de las cautivas...

cautivas de muchos años atrás. Contratado para levantar el plano de Cruz de Guerra, dice: "Había entre estos indios muchos cautivos de ambos sexos, hechos por ellos en guerras anteriores. Los varones apresados de niños (porque los salvajes no hacen prisioneros adultos), perdieron por completo el recuerdo de su origen; pero las mujeres, muchas raptadas núbiles a sus padres o a sus maridos, se habían visto obligadas a pasar a los brazos de sus raptadores. Una de las desdichadas, de una familia conocida y de apellido Rojas, formaba parte de una toldería establecida en los médanos al pie de los cuales pasábamos nosotros y que conservan su nombre. Cada una de las mujeres se convirtió en esposa de un indio y tuvo varios hijos; su apego a los frutos de una misión forzada las habituó a la dureza y privaciones de la vida errante de sus dueños, y perdieron, si no totalmente el recuerdo de su país, por lo menos el deseo de regresar. Nuestro viejo guía conversó varias veces con ellas, pero a escondidas de sus maridos, porque los indios que poseen una cristiana, temen siempre perderla y tratan de ocultarla a los ojos de sus compatriotas; y cuando no pueden evitar mostrarla, le prohíben bajo las más terribles amenazas, expresarse en español. Numerosas cautivas se apegan sinceramente a sus dueños, quienes las tratan, por lo general, con dulzura, y se niegan a aprovechar las oportunidades que se les ofrecen de huir".

El citado ingeniero francés dice más adelante, cuando se encuentra a orillas del Napostá con una toldería llena de mujeres y niños cautivos: "Intentamos rescatar esos prisioneros al precio de algunas yeguas, moneda empleada de ordinario en esa clase de intercambios; pero la cosa no fue sin dificultad y, lo que es más notable, la oposición provenía de las mismas cautivas, muy apegadas a sus amos indios. Cuando la expedición del coronel Rauch (1823) contra las



Un dibujo de Palliere litografiado por Julio Pevilain: "Invasión de Indios".



tribus del sur, numerosas mujeres blancas que rescató, huyeron para volver con los indios. Durante las marchas nocturnas se arrojaban de la grupa de los caballos, donde las llevaban los soldados, y se salvaban a favor de las tinieblas".

Esto constituía un problema que fue tratado también años después por el Coronel Lucio V. Mansilla y que era sin embargo una realidad: las cautivas no querían irse ni dejar los toldos, tan habituadas estaban a ellos, pero las motivaciones psicológicas eran más profundas: ninguna deseaba encontrarse con su anterior marido y temían más que todo a la civilización y al qué dirán. Sus costumbres y su aspecto eran ya pampas; la vergüenza de enfrentarse con una civilización abandonada, aunque no por propia voluntad, hacía casi imposible el rescate de las cautivas. Este interesante tema ha sido tratado posteriormente por autores contemporáneos como Cunninghame Graham o Justo P. Sáenz. Tal vez los literatos del siglo pasado no quisieron ver esa realidad; para ellos la cautiva fue un personaje romántico que siempre quería volver a su pago. Siguió todos el ejemplo de Echeverría, y tanto *Marta Riquelme* de Hudson como la cautiva del *Martín Fierro* ansiaban retornar a sus hogares perdidos.

Sin embargo también era cierto que había cautivas que lograban escaparse y esto sucedía casi siempre en el primer momento cuando todos habían regresado victoriosos del malón y dormían su borrachera. Es el momento elegido por Echeverría para la huida de Brian y María y hay numerosos casos verídicos que cita Gallardo, de cristianas escapadas durante las orgías indígenas. Para evitar esto, los indios con cautivas

La cautiva de "Martín Fierro": una cristiana que quería volver. (Dibujo de Juan Carlos Castagnino para la edición de EUDEBA del "Martín Fierro").

LAS CAUTIVAS



Esteban Echeverría: temática nacional con "La Cautiva" (Dibujo de H. Breas Marengo, especial para **TODO ES HISTORIA**).



Los testimonios de Lucio V. Mansilla sobre la curiosa psicología de las cautivas que no querían regresar a la civilización son de gran valor histórico.

jóvenes les quemaban las plantas de los pies y de ese modo cruel impedían todo intento de huida por lo menos durante algunos meses.

Los gobiernos argentinos también se preocuparon del problema de las cautivas. Durante todo el siglo pasado hubo constantes tratativas de rescate de mujeres y niños blancos que no siempre daban el resultado esperado, muchas veces por la negativa de las mismas interesadas.

Pero hubo casos conmovedores como el de Santiago Avendaño quien fue cautivado de chico y que años después logró huir atravesando el temible desierto sin tener nada que comer durante quince días y utilizando como bebida la propia orina que juntaba en su bota.

Y Mansilla habla de cautivas ejemplares: "Y sin embargo, yo he conocido mujeres heroicas, que se negaron a dejarse envilecer, cuyo cuerpo prefirió el martirio a entregarse de buena voluntad.

"A una de ellas la habían cubierto de cicatrices, pero no había cedido a los furores eróticos de su señor.

"Esta pobre me decía, contándome su vida con un candor angelical: «Había jurado no entregarme sino a un indio que me gustara y no encontraba ninguno».

"Era de San Luis; tengo su nombre apuntado en el Río IV. No lo recuerdo ahora. La pobre no está ya entre los indios. Tuve la fortuna de rescatarla y la mandé a su tierra".

Y continúa el autor relatando las miserias de las Tolderías: "En aquellos mundos de barbarie pasan dramas terribles. Cuanto más cautivas hay en un toldo, más frecuentes son las escenas que despiertan y desencadenan las pasiones, que empequeñecen y degradan la humanidad.

"Las cautivas nuevas, viejas o jóvenes, feas o bonitas, tienen que sufrir, no sólo las acechanzas de los indios, sino lo que es peor aún, el odio y las intrigas de las chinas sirvientas y agregadas.

"Los celos y la envidia, todo cuanto hiela y enardece el corazón a la vez se conjura contra las desgraciadas.

"Mientras dura el temor de que la recién llegada conquiste el amor o el favor del indio, la persecución no cesa.

"Las mujeres son siempre implacables con las mujeres. Frecuentemente sucede que los indios, condoliéndose de las cautivas nuevas, las protegen contra las antiguas chinas. Pero esto no hace sino empeorar la situación, a no ser que las tomen por concubinas.

"Una cautiva a quien yo le averiguaba su vida, preguntándole cómo le iba, me contestó:

—Antes, cuando el indio me quería, me iba muy mal, porque las demás mujeres y las chinas me mortificaban mucho; en el monte me agarraba entre todas y me pegaban. Ahora, que ya el indio no me quiere, me va muy bien; todas son muy amigas mías.

"Estas palabras sencillas resumen toda la existencia de una cautiva".

El agudo observador que es Mansilla traza en pocas pinceladas el drama de las cautivas blancas en los toldos.

En la iglesia de Luján no era raro ver exvotos de cristianas que habían sido liberadas del penoso cautiverio por intervención de la milagrosa imagen. Hoy no distinguiríamos un exvoto

to de otro pero, en el siglo pasado, Luján era un centro muy importante rodeado de pueblos asolados por malones y no pocas personas debieron a la virgencita su salvación.

Un autor que describe toda esta zona de la provincia de Buenos Aires con gran exactitud y pinta la poco apacible vida de los gauchos en las orillas del Salado es Hilario Ascasubi. Su libro *Santos Vega o los Mellizos de la Flor* resulta demasiado extenso para un lector moderno y es un novelón romántico escrito en verso. Sin embargo se encuentran numerosísimos detalles fidedignos del tipo de existencia que llevaban tanto estancieros como peones en los primeros años del siglo pasado. El constante temor a los indios, los sucesivos malones que se describen no logran quitar el buen humor de este gran autor gaucho.

"Sucedió en una ocasión, que los Indios atacaron al Salto y se retiraron muy cerca de la oración, que un Indio algo vejancón medio *mamao* se metió entre un *cardal* y topó a una mujer escondida, cuasi a oscuras, y enseguida en ancas se la montó.

La hembra se dejó cargar más callada que un difunto, y el Pampa con ella al punto alegre echó a caminar; y a cada rato al marchar, pedía el Indio: "da beso", y dando vuelta el pescuezo a su cautiva besaba, la cual al Indio pensaba enternecerlo con eso.

Seguía el Pampa y seguía a besos que se pelaba, mientras la marcha duraba hasta que allá al ser de día se dio *güelta*... y ¡Virgen mía! con una vieja se halló, tan fiera que se espantó, pues sin volverla a mirar, el Indio por disparar hasta la *chuza* largó.

La vieja despatarrada por los garrones salió del pingo que la solfió largándole una patada, siendo tan afortunada que ni el pelo le tocó, y felizmente cayó al pie de una vizcachera, donde más que de carrera de cabeza se metió.

Dos días tardó en llegar pero en cuanto entró a la villa, derecho a la capilla fue y se puso a confesar; y luego entró a cavilar sobre el susto con afán, hasta que se fue a Luján y de allí al pueblo bajó, *aonde* de lega se entró en las monjas de San Juan."

Las cautivas han quedado sin nombre, como un conglomerado de mujeres sufrientes. Fuera de las citadas por Mansilla en *Una excursión a los indios ranqueles* no conocemos a estas infelices que pasaron su vida en las tolderías ocupadas en los más miserables y penosos menesteres. En los últimos tiempos, alrededor de 1860, los pampas, ranqueles, tehuelches y patagones debían tener un elevadísimo número de blancas pues ya casi todos los caciques mismos eran mestizos de cristianas.

El problema nacional que constituyeron los indios y sus temibles malones terminaría de una vez para siempre y después de los infructuosos intentos de la zanja de Alsina, con la inteligente acción llevada a cabo por el General Roca en



LAS CAUTIVAS



Un hijo de indio y cautiva: Ceferino Namuncurá, el "Lirio de la Pampa", simbólico resumen de la mezcla de dos sangres.

la Campaña del Desierto. Ahí fueron aprisionados todos los caciques y capitanejos sobrevivientes y a cada expedicionario se le "regalaron" indiecitos para su usufructo personal. El ingeniero Ebelot, por ejemplo, tenía dos a su cargo.

Los indios eran el merecido y trágico botín de guerra como constata un novelista porteño que pasó casi toda su vida en Europa, Carlos María Ocantos. En su obra *Quillito* señala, refiriéndose a una chiquilina mucama en Buenos Aires: "Y como siempre que soñaba, veía a su madre, perdida como sus hermanos, en la gran ciudad, la odiosa escena de la Boca se reprodujo con fidelidad pasmosa: el buque atracado al muelle; el muelle atestado de curiosos; sobre la cubierta, el montón de indios sucios, desgredados, hediendos, como piara de cerdos que se lleva al mercado, cohibidos y temblando, por lo que ven y lo que temen; las mujeres, cerca del marido; las madres, apretando a los hijos junto a los senos escuálidos y tratando de ocultar a los más grandes bajo sus andrajos... Y un militarote que arrastra su sable con arrogancia, procede al reparto entre conocidos y recomendados, separando violentamente a la mujer del marido, al hermano de la hermana y lo que es más monstruoso, más inhumano, más salvaje, al hijo de la madre. Todo en nombre de la civilización. Porque aquella turba miserable es el botín de la última batida en la frontera..."

Eso es lo que se puede ver en el puerto de la

Boca en 1880, en la adelantada ciudad de Buenos Aires: un nuevo mercado de esclavos en que no se venden negros, sino que se regalan compatriotas que luego serán tratados como el más miserable de los siervos y para los cuales no rigen los humanos decretos de la Asamblea del año 1813.

La historia terminaría con el cautiverio de los indios del año 80. Pero durante siglos las cristianas de la frontera estuvieron expuestas al malón y sufrieron muchas, en carne propia, el oprobio del ultraje y de la esclavitud; la simiente que aquellas cristianas oprimidas esparcieron por las dilatadas pampas dio al fin un fruto heroico que daría un sentido a tanto dolor: Ceferino Namuncurá, el lirio de las pampas, nieto del viejo y famoso cacique Calfucurá e hijo de una cautiva que le infundió su fe con tanto fervor que hizo del pequeño mestizo el primer argentino en vías de canonización. ♦



El tema indio fue muy explotado por los pintores del siglo XIX; aquí, indios según la visión de Carlos Pellegrini.

TRES CARTAS INEDITAS DE SARMIENTO

En esta sección —que aparece cuando hay material que la justifique— presentamos hoy tres documentos inéditos de Domingo Faustino Sarmiento. Se trata de tres cartas escritas por el sanjuanino al doctor Francisco Pico en distintos momentos de su vida, y su publicación se ha posibilitado por la generosa deferencia del señor Luis Pico Estrada, en cuyo archivo personal se hallan.

La primera carta de Sarmiento data de 1846; al autor de "Facundo" escribe a Pico —que vive en Montevideo— desde Río de Janeiro, en vísperas de su primer viaje a Europa. Se dispone a conquistar el Viejo Mundo y acaricia la esperanza de influir en la política francesa en el Río de la Plata. Todo el Sarmiento de esa época está en la carta que publicamos: eufórico, optimista, seguro de sí mismo, chacotón, con esas bromas cuya sal gruesa —para el gusto de ese tiempo— resultaban a veces intragables para sus contemporáneos. Obsérvese la curiosa grafía que Sarmiento —arbitrario también en esto— usa en esta carta, suprimiendo las "h" iniciales y las "u" en las sílabas que empiezan con "q" y siguen con una vocal.

La segunda carta es de 1860; el presidente Derqui ha ofrecido a Sarmiento una misión en el exterior, como parte de su política de acercamiento a Buenos Aires. El sanjuanino se dirige a Pico, ministro de gobierno de Paraná, por cuestiones administrativas pero aprovecha el mensaje para deslizar algunas reservas sobre la posición de Urquiza y advertir sobre las posibles consecuencias de la política que está llevando el gobierno de la Confederación en San Juan.

La tercera carta que publicamos es escrita por Sarmiento cuando ocupa la presidencia de la Nación. Ha rombrado a Pico comisionado en la convulsionada Entre Ríos y le encarga que redacte sus propias instrucciones. El hombre de autoridad que es, esencialmente, Sarmiento —como lo vio con agudeza su biógrafo Manuel Gálvez— se expresa a través del párrafo final de este documento: a él no le interesa dirimir un pleito entre los adictos de López Jordán y los fieles al Gobierno Nacional; ni quiere legalizar la insurrección de López Jordán con una eventual elección. El Presidente Sarmiento quiere —y lo dice francamente— vencer la rebelión jordanista y luego organizar un gobierno que sea leal al poder nacional, a través de votos leales. El enérgico subrayado que hace Sarmiento del adjetivo "leal" marca su programa en Entre Ríos: proscribir de las urnas al pueblo jordanista o violentarlo, pero no permitir un futuro gobierno que sea sospechoso de rebelde. . .

LOS DOCUMENTOS



Señor Dn. Francisco Pico
Rio Janeiro, Marzo 4 de 1846

Escribo a V. mi estimado amigo, una posdata a la mul atrasada q. con esta entregará a V. López. Desde entonces asta acá se an desenvuelto algunos sucesos qe. no me parecen del todo indiferentes. E podido cultivar la amistad del Caballero Saint Georges chargé d'affaires del gobierno francés, i de algunos otros sujetos qe. me an dado utiles cartas de Introduccion. Saint Georges me a ofrecido ablar de mi a Mr. Guizot encargandome que procure una entrevista con él, i le recuerde qe. le e sido recomendado en un despacho oficial. Como verá V. en el *Courler du Bresil*, se an reproducido traduciendolos ciertos articulos del *Progreso* qe. me concilian las simpatias europeas i pueden servirme de introduccion a la prensa.

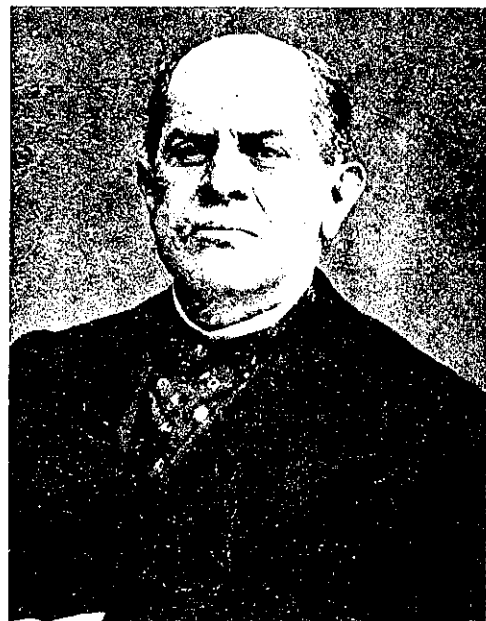
Estos antecedentes me acen esperar qe. pueda presentarme ocasion de trabajar alla con algun suceso, i si llegase a apoderarme de la oreja de Guizot, o cualquiera otro politico, necesitaria estar en aptitud de inclinar la politica europea en el interes de nuestro pais.

Por aora i atendidas aquellas jeneralidades qe. V. conoce, llevo el maldito pensamiento de acer sentir la necesidad de alejar a este maldito bruto de Rivera, que va por alla a darlos ratos mui amargos i preparar futuras complicaciones. Ya está cebandose en la reputacion de Paz, no obstante las posiciones respectivas de ambos, i no tardará en entregarse a las inspiraciones de su torpe envidia. Lopez le dará detalles sobre esto.

Como están Cané i su estimable prima...? De V. de mi parte un abrazo a los chiquitos i a Cané, égale sentir la necesidad de continuar el roto llo de la projenie. Su señora padeca, desesperando ya de verse un dia rodeada de una docena de *rapacinhos*? No sigue el ejemplo de su ermano politico i politico ermano Varela, qe. a cada estornudo ace a su señora producir un nuevo pimpollo.

Me embarco mañana; i la primera i la segunda carta qe. a V. escribo quedan aun aql con el conductor. Deme a todos mis amigos esta disculpa por mi Involuntaria morosidad en escribirles. De V. amigo y servidor

SARMIENTO



Señor Dn. Franco. Pico
Buenos Ayres, Eno. 7 de 1860

Mi estimado señor y antiguo amigo:

Desde 1852 en que nos separamos para tomar caminos distintos, V. volviendo a su pais, y yo abandonandolo, no hemos por fortuna vueltonos a encontrar sino cuando se repite el mismo drama, con circunstancias diversas. Digo por fortuna, pues esto ha hecho que ni de palabra ni de obra hayanse levantado nubes que fuera ahora necesarlo disipar, para volver a los sentimientos de amistad que nos unieron antes.

Recibe V. su participacion en el Gobierno en un momento dificil; y vale la pena de consagrarle sus fuerzas para llevar las cosas a buen término. El Jeneral Urquiza sin proponerselo y solo por obedecer a antiguos habitos de poder, tiende a constituirse en tribunal de apelación de todo pleito perdido. Bolívar murió en este afán, contra una epoca que no era ya la de la Independencia.

Con la vuelta de Lafuente, la cosas de San Juan toman un aspecto extraño. Saa que ha pasado veinte años en los indios queda Saa (¿allá? N. de la D.) para obrar segun sus pobres inspiraciones.

Confío en que el Sor. Presidente habrá ya tomado las medidas convenientes. Si Saa bajo la influencia de Nazar se apodera de

San Juan, a mas de una provincia destrozada habrá una política de Mendoza, San Juan, San Luis, Catamarca y La Rioja, que poner en la balanza, como en los tiempos de Quiroga. En fin Dios obrará los prodijios que remedien la situacion.

Le acompaño una nota, por indicacion del Señor Riestra, pidiendo **pro forma** por Secretario al Dr. Manuel García. No creo necesario hacer lo mismo para el nombramiento de Dn. Ernesto Cobo y de Dn. Domingo F. Sarmiento mi hijo para **attachés** de embajada, que me anuncian no haber inconveniente, siendome indispensable el segundo para mi desempeño por su conocimiento del inglés, frances y aleman.

Le deseo a V. no ocasion, pues esa se le presenta bellísima, sino el **pulso** enérgico necesario para atravesar el mal paso sin ceder a las corrientes que querrían arrastrarnos.

Yo he recibido hoy carta del Jeneral Urquiza, dandose por satisfecho de esplicaciones que le envié sobre cargos infundados. Aprovecho con gusto esta ocasion de renovar nuestras antiguas relaciones y ofrecerle la cordial amistad de su affmo.

D. F. SARMIENTO

3

Presidente
de la
Republica Argentina
CONFIDENCIAL

Señor Dn. Francisco Pico

Mi estimado amigo:

Remito a V. un bosquejo de lo que pueden ser las instrucciones del Comisionado. Si no le parecieren ajustadas, aumente o suprima lo que guste. Mis instrucciones estan todas en la eleccion de la persona. Lo demas es accesorio. Dígole que es practica aun en el cuerpo diplomático encargar (a veces) al mismo encargado de una misión, redactar sus instrucciones. Desearía que V. se las diere; pues al fin la ley del Congreso encierra sus instrucciones. Debo decirle mi opinion de los que tienen y emiten opiniones sobre estas materias. Unos quisieran hacer o que se haga lo contrario de lo que el Gobno. quiera. Esto es oposicion. Otros encuentran en el Entrerrios base para eleccion de senadores y futuro Presidente de su parcialidad. Líévoles una ventaja inmensa. Ambas cuestiones me interesan mediocrementemente. Mi unico temor es que por medio de la autoridad nacional llamada a organizar autoridades en el Entre Rios, vamos a fomentar la anarquia a pretesto de libertad o a legalizar por un voto popular la rebelion.

Debo decirle que a estar a lo que dicen las gentes bien intencionadas de Entre Rios no hai que temer de la preponderancia de los rebeldes. Seguro de este punto, todo lo demas me sería indiferente; pues de cien probabilidades las noventa estan porque el futuro gobn. del Entre Rios, electo tan libremente como se quiera ha de ser uno de tantos. Tengo ideas claras y fijas sobre las funciones del P. Ejecutivo. No siempre las veo aceptadas, y no teniendo al desear verlas en practica otra mira que hacer entrar a nuestro pais en el camino seguro que siguen los gobiernos y los pueblos verdaderamente libres. límito mi accion a manifestar mis ideas, cuando no encuentran apoyo. Del Entre Rios tengo esta. No va el gobierno nacional a dirimir un pleito entre rebeldes y leales, por un **plebiscito** que dará un gobernador. Vencida la rebelion va a organizar un gobierno **leal**, con votos leales.

Tengo el gusto de suscribirme su affmo, amigo

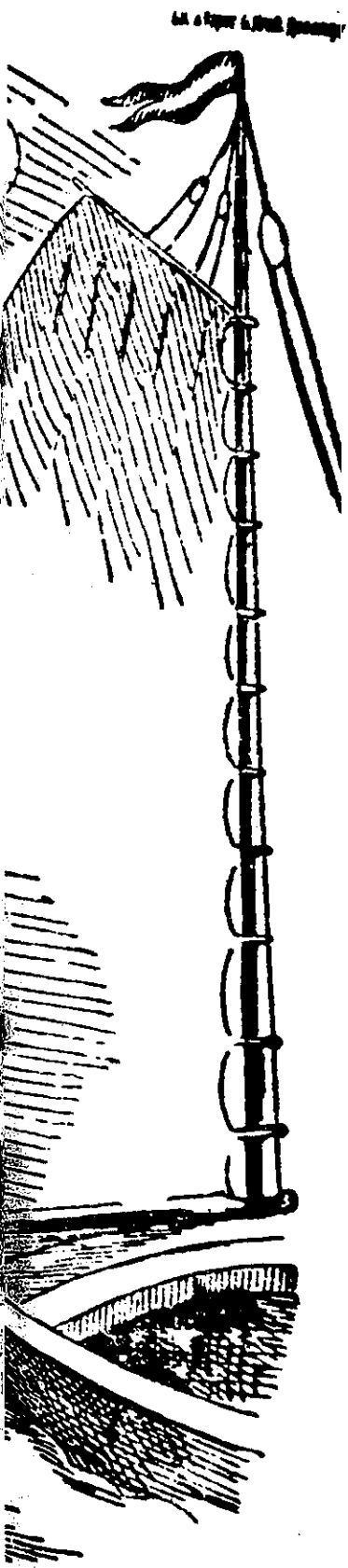
D. F. SARMIENTO

Despacho
Marzo 4 de 1871



Sarmiento y Vélez Sársfield en una caricatura de "El Mosquito". Distanciados muchas veces —entre ellas en oportunidad de la sanción del Código de Comercio— ambos mantuvieron, sin embargo, una cordial amistad.





El 6 de octubre de 1859 la Legislatura del Estado de Buenos Aires dictó el Código de Comercio. El Congreso Nacional lo adoptó para toda la República el 12 de setiembre de 1862, sancionando el primer código argentino que aún está vigente.

EL PRIMER CODIGO

por
**Alberto
González
Arzac**

El Tratado de Amistad, Comercio y Navegación suscripto con Gran Bretaña en 1825 dio los lineamientos de la política comercial que durante más de un siglo sostuvo la Argentina; su cláusula segunda disponía que los súbditos de ambas naciones "disfrutarán de la más completa protección y seguridad para su comercio, siempre sujetos a las leyes y estatutos de los dos países respectivamente". Ello implicaba que el nuestro debía suplir las Ordenanzas de Bilbao, leyes de Indias y de Castilla, vigentes hasta ese entonces como resabios del monopolio comercial español, adoptando una legislación mercantil liberal, adecuada a las necesidades del comercio británico.

El ideal del libre comercio no había desterrado por completo algunas ideas proteccionistas de los

EL PRIMER CODIGO

comerciantes porteños, traducidas en la resolución de la Junta patria del 11 de junio de 1811, que estableció la restricción de introducir "efectos al interior del reino por los extranjeros inmediatamente, como también sus ventas por menudeo", haciendo forzosa la consignación a comerciantes nacionales. Andrés Lamas dice que esas "trabas" fueron suprimidas por iniciativa de Rivadavia "declarándose el 11 de setiembre de 1811 libre del derecho de los extranjeros para vender sus cargamentos, cobrar los retornos y correr con las diligencias de desembarco y embargo".

IDEAS RIVADAVIANAS

Cuando Bernardino Rivadavia tuvo gravitación en la política porteña se hicieron ostensibles sus esfuerzos por adecuar la legislación comercial del país a la nueva mentalidad que imprimió en la acción de gobierno. Mariano Moreno decía que Rivadavia "usurpaba el aire de los sabios y afectaba ser grande en todas las carreras"; es evidente que una de las que con preferente inclinación demostraba esas cualidades era el derecho comercial. El 1º de febrero de 1822, en oportunidad de inaugurarse la Bolsa de Comercio, el gobierno comunicó que se elevaría a la Sala de Representantes un "nuevo código mercantil"; recién en 1824 se dictó el decreto designando una comisión para "la redacción del Código de Comercio" (Manuel García, Pedro Somellera, Mateo Vidal, Mariano de Sarratea y José María Rojas; luego colaborarían Bernardo Vélez y Vicente López).

Ferns, en su interesante obra "Britain and Argentine the Nineteenth Century", dice que "Rivadavia tenía objetivos liberales y había proyectado una legislación beneficiosa" para los intereses británicos, al punto que W. Parish en carta dirigida a George Canning el 12 de febrero de 1826 aseguraba que el gobernante porteño le había declarado su "adhesión a todo lo que fuera inglés". Evidentemente, el Código de Comercio era, antes que cualquier otra rama de legislación, el primer eslabón entre las normas "beneficiosas" que los ingleses esperaron de Rivadavia una vez concretado el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación.

El invocado proyecto de Código de Comercio nunca llegó a concretarse, pese a lo cual la historia habría de reconocerle a Rivadavia la paternidad de la idea tendiente a instituirlo; así Malagarriga en su "Reseña de la Legislación Comercial Argentina" le adjudica "el primer esfuerzo serio en pro de la reforma de la legislación comercial". El General José de San Martín definió acertadamente al "visionario" Presidente, al decir que quiso "improvisar en Buenos Aires la civilización europea con sólo los decretos que diariamente llenaban lo que se llama Archivo Oficial" (carta a Palanzuelos).

La idea de dotarnos de un moderno código mercantil fue sostenida por Rivadavia cuando quería atraer capitales británicos hacia las orillas del Plata; era contemporánea de dos rotundos fracasos comerciales que él promovió: la "Rio Plata Agricultural Association" (cuyo objeto era colonizar tierras concedidas en enfiteusis) y "Rio Plata Mining Association" (para explotación de minas) y otras aventuras incluidas en su obra gubernativa. Pero las alternativas del conflicto con el Imperio del Brasil habrían de persuadirlo luego de que Gran Bretaña no estaba dispuesta a acompañar a Buenos Aires en esa contienda, y entonces —junto con la desazón rivadaviana por la estrategia inglesa— murió en la Junta de Representantes un proyecto sobre la organización del juzgado mercantil y las promesas de un cuerpo legal que rigiera al comercio.

Por ese entonces, Inglaterra había designado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante las Provincias Unidas a John Ponsomby, barón de Imokilly. Era un verdadero "dandy", seductor de la amante del Rey Jorge IV —lady Conyngham—, a quien se le procuró un empleo bien alejado de Inglaterra para terminar con sus molestos devaneos. Ponsomby reconocía en Rivadavia su inspiración por "muchas beneficiosas y buenas leyes", pero le merecía la peor de las opiniones personales: "El Presidente me hizo acordar a Sancho Panza por su aspecto —decía—, pero no es ni la mitad de prudente que nuestro amigo Sancho"; y para qué hablar de su tedio por el destino concedido en Buenos Aires, ciudad a la que consideraba "el sitio más despreciable que jamás vi", y de su desprecio por los pobladores, en los que advertía la "jactancia republicana en todo su vigor": "estoy cierto —decía— que me colgaría de un árbol si esta tierra miserable tuviera árboles apropiados". Tal vez con esas palabras escondía un juramento de no volver jamás a pretender los favores de la amante de Su Graciosa Majestad...

CODIGO FERNANDINO

A partir del 1º de enero de 1829 España había puesto en vigencia el Código de Fernando VII; la bondad del mismo hizo que en la práctica tuviera vigencia de hecho en el Río de la Plata, sustituyendo a las Ordenanzas de Bilbao.

Victorio García Zúñiga, un oriental graduado en teología, diputado de la Legislatura de Buenos Aires, propuso en 1831 que se adoptara para la Provincia la legislación fernandina. A tal punto se estaba aplicando la misma, que se autorizó al Gobernador Juan Manuel de Rosas, con el objeto de nombrar una comisión (estuvo integrada por Mateo Vidal, Nicolás Avellaneda y Faustino Lezica) que proyectara "las reformas, adiciones y supresiones del Código vigente de Comercio, según las luces de la experiencia y los trabajos que a dicho objeto han tenido lugar en la Provincia".

No se conocen los trabajos de la comisión, aun cuando en su mensaje a la Legislatura de 1833, Rosas decía que los mismos continuaban.

El mencionado código habría de ser sancionado en 1845 por la provincia de Mendoza y en 1862 por San Juan.

DECRETO DE URQUIZA

Tras la caída de Rosas, un decreto dictado el 24 de agosto de 1852 (poco antes de la secesión entre Buenos Aires y la Confederación), firmado por el General Justo José de Urquiza, dejaba

"establecida una comisión encargada de preparar un proyecto de nuevos códigos Civil, Penal, de Comercio y de Procedimientos", que habría de presidir Juan García de Cossío; lo referente al código mercantil sería estudiado por un juriconsulto redactor (José B. Gorostiza), otros dos juriconsultos (Vicente López y Francisco Pico) y dos comerciantes consultores (José M. Rojas y Fernando Balbín). En los considerandos el decreto decía que la legislación vigente reclamaba "a veces ser reemplazada por códigos dictados de conformidad con la forma de gobierno que nos rige y bajo la influencia de los tiempos que vivimos".

Vélez Sársfield, que fue designado en una de las comisiones sin poder cumplir su cometido, por la inmediata separación de Buenos Aires —a cuya causa adhería—, elogió el decreto de Urquiza en un artículo titulado "Codificación" que publicó en *El Nacional* del 27 de agosto de ese año. En cambio Alberdi, cuya opinión tanto pesaba en la Confederación, era contrario al método por sus ideas inspiradas en la Escuela Histórica del Derecho: "No es menester pensar en có-

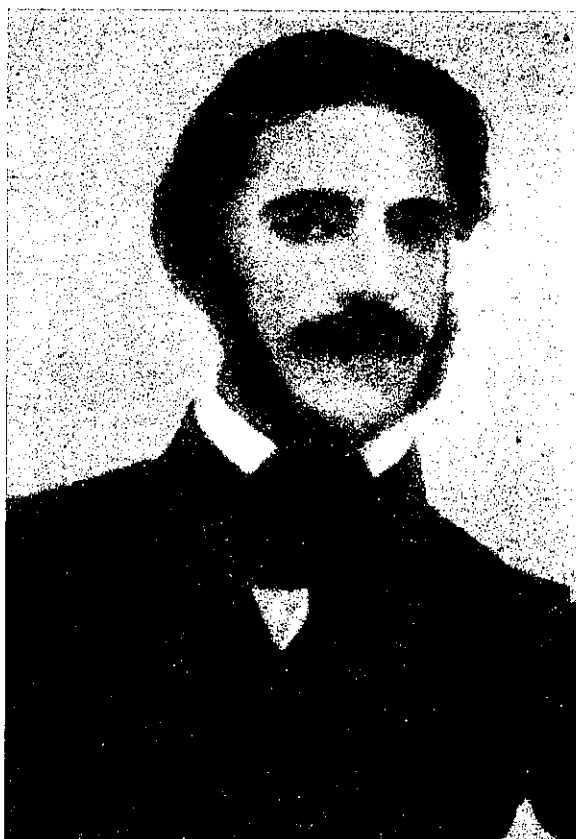
digos completos —decía en sus Bases—; las reformas parciales y prestas son las más convenientes. Es la manera de legislar de los pueblos libres. La manía de los códigos viene de la vanidad de los emperadores. Inglaterra no tiene un sólo código, y raro es el interés que no esté legislado".

Alberdi olvidaba que Gran Bretaña, aunque internamente no adhería al sistema de codificación que en esos momentos tenía difusión mundial, necesitaba códigos comerciales en los nuevos países con que había trabado relaciones económicas, para una mayor garantía de los comerciantes ingleses. Su posición doctrinaria lo llevó a condenar el movimiento de codificación; por ello es equivocada la afirmación de Malagarriga cuando dice que la Constitución Nacional de 1853 "según acertadas ideas del autor de las Bases" incluyó la facultad de dictar los códigos Civil, Comercial, Penal y de Minería entre las atribuciones del Congreso de la Nación. Cierto es que Alberdi —como dice Malagarriga— mencionó a la "unidad de legislación" como uno de los "factores unitarios" en la organización del país; pero la reforma de la legislación en todas sus ramas,

EDUARDO ACEVEDO

El doctor Eduardo Acevedo nació en Montevideo en 1815, graduándose en Buenos Aires en 1839. Vuelto al Uruguay ocupó diversos cargos: Defensor de Poderes, Presidente de la Academia de Jurisprudencia, Juez del Crimen y en lo Civil, Legislador. Redactó un proyecto de Código Civil para su patria. Apoyó la política del General Oribe en las columnas de "El Defensor de las Leyes". Su actuación masónica lo vinculó con diversas personalidades argentinas; "iniciado" en la masonería uruguaya, Acevedo ingresó el 19 de noviembre de 1858 como miembro de la Logia Confraternidad Argentina Nº 2, en la que actuaban Bartolomé Mitre y Justo José de Urquiza, los dos generales cuyos ejércitos se encontraron en Cepeda y Pavón. Esa militancia masónica lo vinculó también a Sarmiento, quien —al volver a Buenos Aires— fundó la Logia Unión del Plata Nº 1; fue precisamente Sarmiento quien lo relacionó con Vélez Sársfield (a quien no se le conocen actividades masónicas).

Otro masón, el Dr. Manuel Quintana, sostuvo que Vélez únicamente figuraba como autor del Código de Comercio de Buenos Aires debido "a una condescendencia del doctor Acevedo". Los autores orientales Heraclio Fajardo, Eduardo Vargas y Carlos Alberto Acevedo han dicho lo propio.



El doctor Eduardo Acevedo, jurista uruguayo que redactó el primer código sancionado en la República Argentina.

EL PRIMER CODIGO

que propiciaba Alberdi, no era de manera alguna por el método de la codificación.

Con el advenimiento al poder del General Urquiza, se operó una trascendental mutación en la política británica, que es señalada por Ferns: "el paso de la diplomacia política a la diplomacia comercial"; es claro que esta última también tendría sus efectos políticos, que se concretaron en la celebración del Tratado de Libre Navegación y el acuerdo sobre pago completo del empréstito de 1824, con sus intereses atrasados. La "diplomacia comercial" era el levantamiento de los recelos que a los inversores y comerciantes británicos provocaba la política de Rosas, pero sirvió también para que Gran Bretaña esquivara las disputas entre Buenos Aires y la Confederación mediante un método original: "desviar a las partes contendientes de los campos de batalla y orientarlas a los negocios y a la oficina del concesionario ferroviario"; así nació —dice Ferns— "la Argentina del hombre de negocios": gestación



Lord Ponsamby representante de Su Majestad Británica en Buenos Aires... a desgano.

que necesitó, después de Rosas, "otros diez años antes que los *fundamentos legales* y políticos pudieran establecerse": "Si se hubiera permitido el ejercicio de alguna influencia sería en la política, podría haberse encendido una guerra civil, que era lo que Gran Bretaña se proponía evitar sobre todas las cosas. Pero la política británica salió triunfante de los diez años de inseguridad que transcurrieron desde 1852 a 1862". En esa década se sancionó el anhelado Código de Comercio.

INFLUENCIA DE SARMIENTO

Uno de los políticos que más bregó por la aprobación del Código fue Domingo Faustino Sarmiento, que en sus años de destierro en Chile había asistido al proceso de reformas legislativas que culminó con la sanción del código civil redactado por Bello. Siendo diputado en la convención porteña que revisó la Constitución de 1853, al referirse al actual artículo 67 inciso 11, habría de decir que "reconocía el buen espíritu de esta sanción, por lo que respecta a la codificación, por cuanto ella tiende a la uniformidad de legislación".

Afirma Chaneton en su biografía de Vélez Sársfield, que Sarmiento incitó a éste y a Tejedor para encarar la empresa de la codificación. En sus "Comentarios de la Constitución de la Confederación Argentina" (escritos antes de su vuelta a Buenos Aires, producida en 1855) ya Sarmiento había sostenido que para nuestra administración de justicia "la codificación era un grande auxilio". "Gran número de naciones han realizado esta obra —decía—, cuyo primer ejemplo lo dio la sagacidad de Napoleón y tantas veces se ha ejecutado que sus procedimientos han tomado una forma mecánica, si es posible decirlo. Como la legislación de casi todos los estados cristianos tiene por base el derecho romano, hay, salvo en casos excepcionales, un estrecho parentesco en todas las legislaciones, de donde proviene la facilidad de codificarlas, una vez codificada una de ellas. Hay códigos franceses, belgas, prusianos, portugueses, brasileños, bolivianos, chilenos, y éstos traen ya el método y la materia preparada. Hay, en fin, códigos de códigos, o códigos concordados, citando en cada artículo los de igual tenor o propósito en otros códigos. Gracias a estos auxilios que nos prestan las naciones que nos han precedido en obra tan útil, su ejecución está desembarazada hoy de dificultades, y es sólo el resultado de trabajo material, dirigido por buen criterio de una comisión de juriconsultos."

Para Sarmiento, que hacía un deporte de opinar sobre materias que jamás había estudiado, la cuestión era muy simple. ¡Qué habrá pensado el historicista Alberdi del procedimiento cuasi mecánico propuesto por Sarmiento para redactar los códigos! Es claro que Tejedor y Vélez tampoco consideraron que la tarea era tan fácil como Sarmiento la pintaba. Carlos Tejedor recién entre 1867 y 1868, por encargo del Poder Ejecutivo, presentaría su proyecto de Código Penal, que fue sancionado por algunas legislaturas provinciales (entre ellas Buenos Aires en 1877), y recién en 1886, sobre la base de ese proyecto, se dictó el Código Penal Argentino. Y Dalmacio Vélez Sársfield contestó a Sarmiento que no se estimaba preparado para redactar un código civil, pero que "si se tratara de un Código de Comercio" se encargaría "gustoso del trabajo".

Con respecto al Código Civil, Sarmiento propu-

so que se adoptara uno que el jurista oriental Eduardo Acevedo había redactado para Uruguay, pero Vélez lo disuadió de la idea: "las objeciones que hacía el doctor Vélez a mi idea de adoptar lisa y llanamente el código del doctor Acevedo —explicaría el propio Sarmiento años después—, a más del capítulo sobre el matrimonio civil que él hallaba objectionable, era que el código era una simple organización de las leyes españolas, según se dejaba ver en las citas al pie, sin la suficiente crítica e incorporación de los inmensos progresos hechos por la ciencia en los últimos tiempos".

Sarmiento era el fanático del progreso; de la transformación de una Argentina de carretas, galeras, caballos y mulas, por una Argentina de ferrocarriles, máxima expresión del desarrollo capitalista de Europa y los Estados Unidos. La codificación del derecho era la forma de asegurar bases jurídicas permanentes a los inversores extranjeros que debían realizar esa transformación; por eso es que Sarmiento —según afirmó Chagneton— "tenía una supersticiosa admiración por los codificadores".

ACEVEDO Y VELEZ

En 1856, siendo Vélez Sársfield ministro de Gobierno de Buenos Aires, habría de comenzar la tarea de codificación comercial para ese Estado, supervisando las encargadas al abogado uruguayo Eduardo Acevedo (proscrito en Buenos Aires desde 1853); esa elección fue hecha por el propio Vélez a indicación de Sarmiento. Acevedo había estudiado en Buenos Aires, graduándose en 1839; en la Banda Oriental había tenido destacada actuación profesional y política, en la fracción de Oribe.

Los 1748 artículos del Código de Comercio fueron redactados por Acevedo y Vélez en contados meses. "Mucho se ha discutido —dice Malagarri— sobre la medida en que Vélez Sársfield colaboró en la preparación del proyecto; pero, según los hechos más o menos reconocidos, parece establecido que se acordó entre el ministro y Acevedo que éste fuese redactor de los títulos, y que cada sábado, Vélez Sársfield, que dejaba de concurrir a su despacho ese día, examinaría lo hecho, conjuntamente con Acevedo, método que siguió durante diez meses sin que una sola vez faltara a su cita hebdomadaria."

En la nota de remisión, Acevedo y Vélez reconocían la inspiración del articulado en los códigos de España (1829), Francia (1807), Holanda (1838) y Brasil (1850) y en "las doctrinas y observaciones de grandes jurisconsultos de la Alemania", agregando, no obstante, que habían guardado "el cuidado especial de no crear un derecho puramente ideal, sino el que fuese conforme al estado actual de la sociedad y a los desenvolvimientos ulteriores del comercio, en todos los Estados del Plata".

Vivante diría que el Código "es uno de los más notables de América meridional". Lisandro Segovia (el gran crítico, tanto de la obra de codificación civil y comercial como del proyecto de código penal de 1891), que fue tal vez el jurista más completo de nuestro país, admitiría varios años más tarde que el Código de Comercio fue "el mejor de su tiempo"; y pese a sus objeciones, sostenía que Vélez Sársfield, junto con Freitas y Andrés Bello, "constituyen, en mi opinión, los tres únicos codificadores de la América latina".

POLEMICA VELEZ-QUINTANA

La obra codificadora de Dalmacio Vélez Sársfield a veces fue discutida y dio origen a memorables polémicas. Recuérdese que, cuando elaboró su anteproyecto de Código Civil, Juan Bautista Alberdi sostuvo que lo había hecho influenciado por el imperialismo brasileño: "El Código argentino es la obra de la política del Brasil, más bien que de la política argentina, y si el padre de ese Código es Mitre, don Pedro II es el abuelo".⁽¹⁾

A los trabajos de codificación mercantil siguió la polémica con el senador nacional doctor Manuel Quintana, durante la cual éste sostuvo que el Código de Comercio era obra de Acevedo, y Vélez no había sido más que un "corrector oficioso". Vélez Sársfield dijo que eran falsas las afirmaciones de Quintana, asegurando que de ningún artículo podía decirse que fue redactado únicamente por él o por Acevedo; pero se contradecía al escribir luego que había agregado 428 artículos "muy principales" al proyecto de Acevedo. El jurista uruguayo, que en esos momentos residía en el Salto Oriental y se encontraba enfermo, no terció en la polémica.

Quintana (al tratarse la ley en el Congreso Nacional) se opuso a que la sanción dijera que el Código había sido redactado por Vélez y Acevedo; "En último caso pediría que se pusiese: redactado por el Dr. Acevedo y corregido por el Dr. Vélez Sársfield", decía el elegante diputado. Vélez refutó desde "El Nacional", y publicó una

(1) TODO ES HISTORIA, N.º 18.



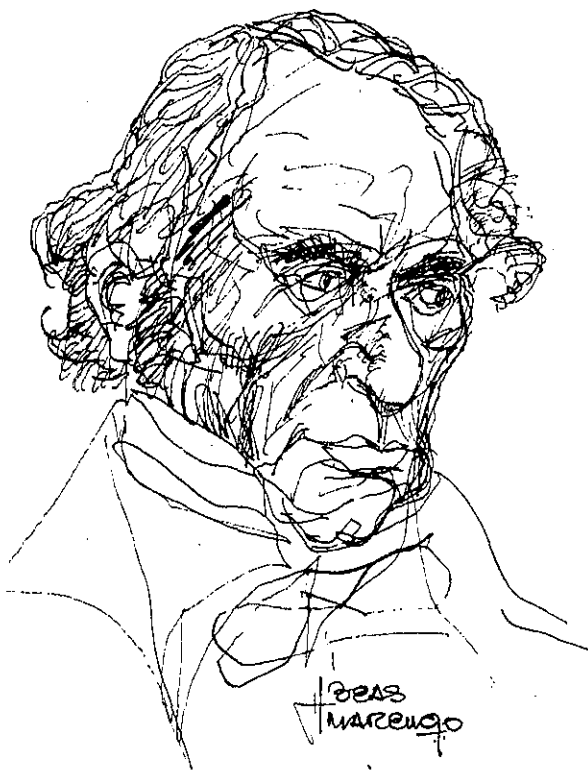
Bernardino Rivadavia: La obsesión de sancionar un Código. (Dibujo de H. Brea Marengo, especial para "Todo es Historia").

EL PRIMER CODIGO

carta de Acevedo de la que surge que la redacción fue en común: "Trabajamos incesantemente. Yo puedo decir en verdad que durante un año de redacción me dieron las 4 de la mañana sobre los días, y ni un día falté", agregaba Vélez.

CODIGO PORTEÑO

El 7 de mayo de 1857 el Poder Ejecutivo bonaerense remitió el proyecto a la Legislatura, a fin de que fuera sancionado "como ley del Estado". El cuerpo nombró una comisión revisora formada por los senadores Balbín, Alcorta, Lezica (comerciantes), Somellera y Valencia (abogados); la dilación fue objetada por Sarmiento desde "El Nacional" (6 de julio de 1857) sosteniendo que el progreso de Buenos Aires se retardaba de esa manera. Vélez protestaría diciendo que el código no se aprobaba porque Acevedo era oriental.



Dalmacio Vélez Sársfield: ¿Colaborador o corrector? (Dibujo de H. Brea Marengo especial para "Todo es Historia").

El propio Sarmiento propuso en el Senado el 11 de junio de 1859, que el código se aprobara a libro cerrado; el 6 de octubre la ley fue sancionada, estableciendo "el Código de Comercio para el Estado de Buenos Aires, tal como lo ha elevado a las Cámaras el Poder Ejecutivo" y derogando todas las leyes y disposiciones relativas a materias de comercio: Buenos Aires se preparaba para ser Nación.

Las incursiones de Sarmiento en terreno jurídico habrían de motivar que el implacable Alberdi comentara irónicamente la circunstancia de que aquél mocionara la sanción a libro cerrado, diciendo: "Un diputado que no había gastado lo mejor de sus años en hojear códigos de leyes, encontrando incómodo el apearse de su alta reputación pedagógica en materia de instrucción primaria, para ponerse a discutir los principios de la letra de cambio, del seguro marítimo y terrestre, de las sociedades anónimas, de las hipotecas y privilegios, etcétera, tuvo la feliz idea de proponer un expediente que la legislatura acogió como una verdadera inspiración, y fue la de sancionar el código sin la menor discusión, y dejar para que el tiempo y la experiencia fueran revelando los defectos, para corregirlos por leyes sucesivas. Es así como recibió sanción el código por que se rige el comercio de la República Argentina, sin haberse abierto por los legisladores que lo sancionaron".

El código sería adoptado en 1861 por Santa Fe, y posteriormente por Córdoba y San Juan. Incluyó en su texto un conjunto de disposiciones que posteriormente, con la sanción del Código Civil (1869), serían innecesarias: contenía normas de carácter general sobre efectos de las obligaciones, daños y perjuicios, efectos de las convenciones con respecto a terceros, obligaciones condicionales y con cláusula penal (arts. 209 a 294) y sobre extinción de aquéllas (arts. 909 a 1013).

Una vez que el Estado de Buenos Aires se incorporó a la Nación, el Congreso Nacional lo adoptó como Código de Comercio de la República Argentina, por ley Nº 15 del año 1862, siendo Presidente el General Bartolomé Mitre.

El Código habría de ser modificado en numerosas oportunidades. Al sancionarse el Código Civil, la modificación sustancial fue la supresión de las normas de carácter general; en esas circunstancias, en un informe producido a solicitud del Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Dr. Juan C. Albarracín, Vélez Sársfield manifestaría: "He estudiado con el mayor cuidado las reformas que se proponen; y estimándolas generalmente en su verdadera importancia respecto a la ciencia y a la aplicación práctica de las diversas fórmulas, no puedo dejar de decir que el esmerado estudio que han hecho los hábiles letrados que formaban la Comisión, y las innumerables reformas que proponen a la letra del Código han venido a demostrar que la República Argentina tenía un excelente Código de Comercio, respecto al cual, ni la ciencia del derecho, ni las leyes o Códigos posteriores que las varias Naciones se han dado, hubiesen adelantado un paso más en los muchos años que han pasado desde que trabajamos el Código actual". Era el desquite del "viejo Vélez" a las críticas que se le dirigieron años antes...

EL COMERCIO INGLES

Si en 1862 la Argentina sancionó su Código de Comercio antes que su Código Civil (aprobado en

1869), fue porque su elite gobernante buscaba la prosperidad económica antes que la integración de sus costumbres y la conformación de un *ethos* social. La "prosperidad" era, según aquella mentalidad, la europeización de nuestra cultura y el progreso que podrían infundir los inversores británicos.

"Las cuestiones que planteaban las relaciones de familia, la capacidad de las personas, el uso y la protección de la propiedad y los diferentes problemas civiles —dice Zavala Rodríguez— no ofrecían vacíos mayores, y la legislación colonial, vigente hasta entonces, no mostraba problemas insolubles. Pero en materia comercial las cosas eran diferentes y había seria inquietud porque todos los días se planteaban casos nuevos, sin solución, en materia de sociedades, quiebras, letras de cambio, contratos, etcétera. Los comerciantes encontraban a cada paso que las ordenanzas de Bilbao (1757), tomadas de las ordenanzas de Luis XIV, y que se pusieron en vigencia al erigirse el Consulado de Buenos Aires en 1794, resultaban insuficientes para solucionar las cuestiones que se promovían en un país de importación como el nuestro, con muchas mercaderías del exterior a pagar y muy escasos géneros para mandar al extranjero."

En 1862, tras la guerra civil, el país buscaba la unidad nacional. Mitre presidía sus destinos después de su triunfo en Pavón, y aspiraba a consolidar una política económica que, aunque discutible, condujo la evolución de nuestra patria. La sanción del Código de Comercio y la "ley Mitre" fueron la clave jurídica de esa política, cuyo objetivo era abrir el país a los inversores y comerciantes británicos. La ley Mitre, sancionada el 5 de setiembre de 1862, establecía condiciones para acordar concesiones ferroviarias, estableciendo garantías a los inversores (dividendo del 7 % sobre un capital de 6.400 libras esterlinas por milla), y posibilitaba el suministro de tierra necesaria para construir líneas, estaciones, galpones, acordaba exenciones fiscales, etcétera. Ese mismo año en Gran Bretaña se dictó la Ley de Compañías, que simplificó la formación de sociedades por acciones, preparando la invasión de capitales a nuestro país.

Volviendo a repasar el libro de Ferns, puede leerse: "La respuesta que recibió la política del General Mitre de alentar las inversiones extranjeras fue casi instantánea. Al cabo de tres años, hombres de negocios e ingenieros británicos habían establecido bancos y compañías ferroviarias y tranviarias en la Argentina": "la primera fase de la inversión de capitales duró desde 1862 a 1875, momento en que la depresión detuvo brevemente el proceso. Una aproximada estimación contemporánea de las inversiones de capital británico en la Argentina de 1875 indica un total de 23.060.000 libras esterlinas, invertidas en tierras y en las tradicionales empresas comerciales dedicadas a la exportación e importación de materias primas y artículos manufacturados".

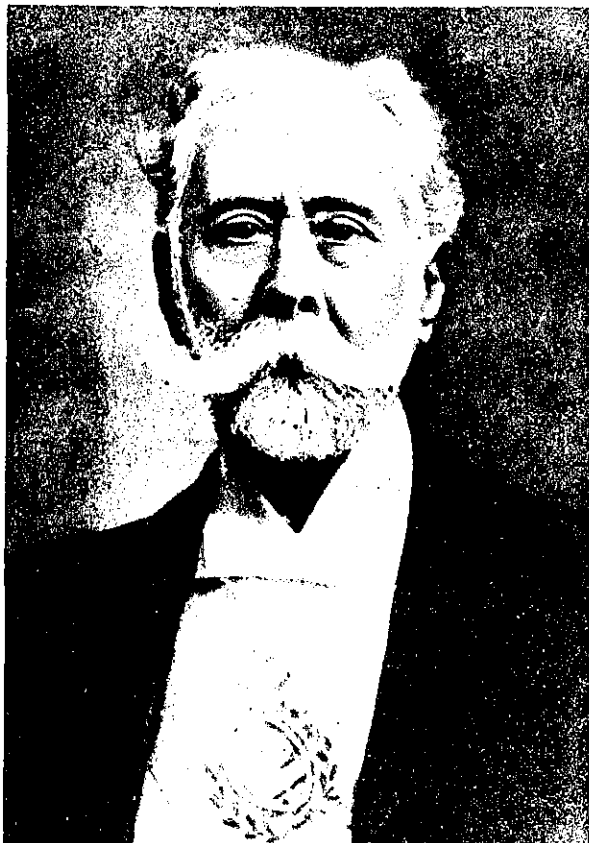
Mitre no sólo fue el ejecutor, sino también un devoto de esa política. En 1869, cuando los comerciantes lo agasajaron en ocasión de finalizar su mandato presidencial, Mitre la elogió, sosteniendo que el principio del libre comercio justificaba la guerra con el Paraguay, en cuanto esa ocasión amenazaba la "franca navegación de los ríos interiores" convenida con Gran Bretaña: "Cuando nuestros guerreros vuelvan de su larga y gloriosa campaña a recibir la merecida ovación

que el pueblo les consagró, podrá el comercio ver inscriptos en sus banderas victoriosas los grandes principios que los apóstoles del libre comercio han proclamado para mayor gloria y mayor felicidad de los hombres, porque también esos principios han triunfado".

Las vinculaciones económicas anglo-argentinas rigieron durante muchos años la elaboración jurídica del país, aun cuando nuestra individualidad política fue creando anticuerpos contra la penetración británica. Así fue como el propio Vélez Sársfield, al redactar el Código Civil años después, adoptaría el sistema de la "ley del domicilio", como antídoto contra el cosmopolitismo demográfico e inversor; si se hubiera optado por el "sistema de la nacionalidad" la Argentina hubiera vivido una verdadera anarquía legal.

El año 1876, culminación de la crisis económica de los años precedentes, podrá tomarse como hito en la adopción de una actitud nacionalista en el campo del derecho comercial. Ese año, —tras el incidente diplomático argentino-británico suscitado a raíz del cierre de la Sucursal Rosario del Banco de Londres (1)— el Ministro Bernardo de Irigoyen habría de lanzar su célebre doctrina sobre nacionalidad de las sociedades comerciales en el país de radicación, preservando los intereses nacionales frente a las compañías de capital británico. ♦

(1) TODO ES HISTORIA, Nº 22.



Manuel Quintana sostuvo un áspero debate con Vélez Sársfield en torno de su participación en la redacción del Código.

LECTORES AMIGOS

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a la sección de "Lectores Amigos" para hacer algunas consideraciones sobre el artículo que yo escribí para el Nº 31 de TODO ES HISTORIA, titulado "Vida, Pasión y Muerte del Artículo 40". El mismo se dio a publicidad con algunos errores de copia o de imprenta que espero sabrán disculpar los lectores. Tres de ellos son lo suficientemente importantes como para que haga mención: 1º) el Dr. Jorge Albarracín Godoy nunca ocupó una banca peronista, sino en representación de la UCR; 2º) el proyecto de reforma presentado en 1957 por los convencionales de la Unión Cívica Radical del Pueblo no fue firmado únicamente por el sector unionista, sino por integrantes de todos los grupos internos; 3º) mi caricatura titulada "Imperialismo" no fue publicada en el periódico "Acción Juvenil" en el año 1949 (como podría inferirse), sino en 1954, cuando se difundieron las negociaciones con la Standard Oil de California.

Quiero asimismo agradecer algunas conceptuosas cartas enviadas a esta columna por distintos lectores en los números 32 y 33. La carta del señor Julio O. Chiappini contiene una valiosa aclaración sobre la legitimidad de la convocatoria de la Convención Constituyente en 1949. La carta del señor Andrés A. Amil tiene el valor de un testimonio en torno de las deliberaciones internas en el seno del radicalismo en ese año; conozco perfectamente la actuación política de ese lector y sé que se trata del "joven convencional" que interpeló al dirigente Leopoldo Suárez. La carta del señor Justo F. Lafrat-

La Dirección de TODO ES HISTORIA agradece a las autoridades y personal del ARCHIVO GRAFICO DE LA NACION, MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES y MUSEO HISTORICO NACIONAL, cuya diligencia y eficacia han permitido ilustrar la mayoría de las notas publicadas en esta edición.

ti contiene consideraciones que mucho valoro, aunque quiero aclararle que en ningún momento expresé que algún Ministro del Régimen Peronista "fue encarcelado por defender la implantación del Artículo 40", sino que algunos ministros del Gobernador Mercante fueron "inculcados por delitos comunes", y que en el caso del Fiscal del Estado "el bloque radical de senadores provinciales dio una declaración calificando ese hecho como un acto de persecución política, pero eso no lo salvó de imputaciones por delitos".

El gran interés general que ha despertado este artículo sobre la Constitución de 1949 es un signo de que el pueblo no la olvidó. Han llegado hasta mí invitaciones para que reúna toda la documentación inédita que debí consultar, a fin de publicarla con un estudio jurídico y político. Las cartas de los lectores que aquí agradezco serán tenidas en cuenta muy especialmente en esa oportunidad.

No quiero dejar de manifestar mi reconocimiento al señor Andrés A. Amil por su semblanza de Moisés Lebensohn. Fui de adolescente uno de sus tantos admiradores; conservo el recuerdo de su personalidad y aún llevo grabadas en la mente algunas de las frases de sus discursos políticos. Me emocionaron las palabras de Amil; muchas gracias.

**ALBERTO R. GONZALEZ
ARZAC**

ZAMBA DE VARGAS

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con referencia a la publicación del mes de diciembre pasado y en especial a la columna denominada "El Desván de Clio" en cuya página 33 y con recuadro se repite la vieja fábula de "La Zamba de Vargas" y que presuntivamente se habría ejecutado en ese encuentro entre las tropas nacionales y un grupo de ciudadanos armados a cargo del caudillo Felipe Varela.

Como soy amigo de Platón pero más lo soy de la verdad especialmente documentada, le rogaría que de ser factible que ese órgano de difusión publicara las restantes once (11) versiones que andan desparramadas por los pueblos de la Zamba de Vargas (incluyendo la versión atamisqueña) y verá que por su música y por su letra difieren tanto entre sí, que nadie reconocería como la tan zarandeaba "zamba" que presuntivamente habrían tañido chinas que acompañaban a los ejércitos patrios o en su defecto la banda del mismo regimiento.

Asimismo, deseo añadir, que como hace aproximadamente 45 años que toco el piano y el violín, y he estudiado armonía y contrapunto, sé que los instrumentos de viento no se adaptan para ejecutar el ritmo de zamba y menos los de aquellos años.

Y finalizando... ¿Podría el señor León Benarós indicar cómo llegó a la República Argentina el ritmo de "zamba", en qué año, y cuáles fueron sus corrientes de entrada a nuestro país, ya que tengo referencias de que la famosa "Marinera" peruana sería la antecesora directa de nuestra zamba...?

Asimismo y abundando en datos ilustrativos le diré que en Tucumán, se denomina a la zamba: "CHILENA" porque presuntivamente habría llegado del país trasandino, y según afirmó la erudita y estudiosa cultora de nuestro acervo vernáculo Da. Alma García, en una conferencia que le escuché, recién en 1875 llegó al norte argentino el ritmo de zamba. Entonces... ¿qué se ejecutó... Zamacueca...? Creo que estamos ante uno de los tantos embustes de la historia oficial y oficiosa de nuestro país.

**AMERICO LA VIA
Florida 520 - 4 piso
Capital Federal**

GUERRA CON BOLIVIA

Señor Director:

Tengo el placer de satisfacer el anhelo del señor Horacio

Martínez del Pezzo, que en la columna de "Cartas del Lector", de octubre de 1969, solicita alguna aclaración sobre la guerra habida en el año 1837 entre nuestro país, en ese entonces gobernado por don Juan Manuel de Rosas, y Bolivia, cuyo mandatario lo era el Mariscal Andrés de Santa Cruz.

I. MOTIVOS.

El Mariscal Andrés de Santa Cruz (boliviano - La Paz - 30-Nov-1797), llevó a efecto en 1835, su ansiado proyecto de unión del Alto Perú y Bajo Perú, constituyendo con los dos Estados, la Confederación Perú-Boliviana. La Asamblea de Sicuani lo designó Supremo Protector de aquella Confederación.

Pero el Mariscal se excedió en sus ambiciones y pretendió apoderarse de territorio argentino, incursionando en la provincia de Jujuy y procediendo por su cuenta a la Toma de Humahuaca. Por esa razón, el Gobierno Argentino le declaró la Guerra el 17 de mayo de 1837.

II. ACTUANTES.

En las fuerzas argentinas, fue nombrado Jefe del Ejército Confederado, el Gobernador de Tucumán, General Alejandro Heredia (argentino - Tucumán - 1788). Quien a su vez nombró de Jefe de Estado Mayor a su hermano, el Gobernador de Salta, General Felipe Heredia (argentino - Tucumán - 1797).

El verdadero conductor de las tropas en todas las batallas, fue el general Gregorio Paz (argentino - Tucumán - 1797), que era el Jefe de Vanguardia de ese Ejército. Otros altos Jefes integrantes del mismo fueron:

Coronel Rufino Valle (argentino Tucumán - 1796).

Coronel José Segundo Roca (argentino - Tucumán - 1800).

Coronel Diego Wellesley Wilde (inglés - 1800).

Coronel Juan José Goyechea (argentino - Jujuy - 1797).

Coronel José Loreto Cabrera (argentino - Córdoba - 1790).

Coronel Bonifacio Ramos (paraguayo - Asunción - 1787).

Coronel José Mariano Iturbe (argentino - Salta - 1804).

Coronel Juan Francisco Zamudio (argentino Bs. Aires - 1790).

Coronel José María de la

Oyuela (argentino - Bs. Aires - 1786).

General Pablo Alemán (uru-guayo - Canelones - 1791).

Tcnl. Mateo Ríos (argentino Orán - 1800).

Tcnl. Manuel Sola (argentino - Salta - 1798).

Tcnl. Manuel de la Barcena (argentino - Jujuy - 1800).

Tcnl. Juan Manuel Ubierna (argentino - Salta - 1804).

Tcnl. Manuel Virto (español Madrid - 1778).

Tcnl. Mariano Fortunato Boedo (argentino-Salta-1803).

Tcnl. Celedonio Gutiérrez (argentino - Tucumán - 1804).

Tcnl. José Cecilio Lucero (argentino - San Luis - 1791).

Tcnl. Agustín Marco del Pont (argentino - Bs. Aires - 1798).

Sgt. May. Manuel J. Reyes (argentino - Córdoba - 1801).

Sgt. May. Dr. Marcos Paz (argentino - Tucumán - 1813).

Capitán Lorenzo Alvarez (argentino Bs. As. 1796).

Capitán Carmelo Heredia (argentino - Tucumán - 1811).

En el ejército boliviano, además del Mariscal, figuraban estos altos jefes: Generales Braum y O'Connor; Coroneles Agustín Baña y José de Ballivian y Teniente Coronel Miguel Aguirre, todos bolivianos.

III. ACCIONES Y RESULTADOS.

1) Reconquista de Humahuaca - Combate de Santa Bárbara - 13 setiembre 1837 - Ganada por los argentinos contra el coronel Ballivian.

2) Tcnl. Virto derrota a un Destacamento boliviano en "Rincón de las Casillas" - 1º de enero de 1838.

3) General Paz derrota al Tcnl. Cuellar, en "Laguna de Aramburu" el 29 de mayo de 1838.

4) El General Paz, al tomar "Zapatera" el 2 de junio de 1838, se permite entrar en Carapari.

5) Tcnl. Virto recupera la guarnición de "Iruya", el 11 de junio de 1838, comandada por el coronel Baña. Pero al terminarse las municiones, debió retroceder hasta Humahuaca.

6) Tcnl. Mateo Ríos se apodera de la "Cuesta Vieja", el 17 de junio de 1838.

7) Última gran batalla: en "Cuyambuyo" 24 de junio de 1838. Contra el general Braum. Tras cinco horas de intensa lucha, los patriotas deben ceder posiciones por la traición de un Destacamento de Infantería de la Puna, cuerpo boliviano man-

dato por el Tcnl. Cuellar, que meses atrás se había pasado a las filas argentinas. El general Paz debe desistir de tomar Tarija. Y desanda el camino hasta el Cuartel General de Zenta, donde se encontraba el general Heredia. En la lucha fueron copados 80 rifles y 20 coraceros, los que quedaron prisioneros del enemigo. Es de destacar que esta batalla es denominada "Montenegro" en Bolivia.

IV. FINAL DE LA CONTIENDA.

Desde el cuartel de Zenta, el general Alejandro Heredia envía un Parte urgente al Gobierno de Buenos Aires, informando se deben tomar medidas de mayor magnitud, pues el Mariscal Santa Cruz, en su euforia de triunfo, concebía planes de importancia para una mayor conquista del territorio argentino.

Pero Chile inició tramitaciones para lograr la paz definitiva, por medio de su ministro plenipotenciario, el almirante Manuel Blanco Encalada (argentino al servicio de la diplomacia chilena. Buenos Aires 21 de abril de 1790), con relativo éxito. Pues una circunstancia fortuita afianzó los trámites de la paz, al voltear del poder al Mariscal Santa Cruz, la revolución encabezada por el General Luis José Orbegozo (peruano, Chuquisongo, 25 de agosto de 1795), el 2 de julio de 1838. El vencedor no quiso saber nada de continuar con esta guerra.

ENRIQUE H. BEJARANO

Alvarado 732
Bahía Blanca

ROSAS (1)

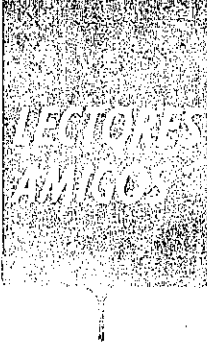
Señor Director:

En el espacio denominado Amigo Lector del número 32, que Ud. firma, he leído, una vez más, algo sobre Don Juan Manuel de Rosas.

La revista Todo es Historia, según sus palabras, se adhiere al movimiento que tiene por objeto la repatriación de los restos del Restaurador.

Personalmente, al igual que Ud., considero justa esta motivación.

Pero esto da pie para exponer algunas apreciaciones, que ahí van: La figura de Rosas, al igual que la de otros personajes de la Historia, ha sido y es utilizada por sectores de dere-



ROSAS (2)

Señor Director:

Adhiriéndome a su artículo "AMIGO LECTOR", que en la Revista, del mes próximo pasado, de su digna Dirección, aparece como opinión de tan importante medio de difusión Histórica. Debo advertir a Ud. que no pretendo polemizar, sino simplemente, volcar mi opinión en estas líneas sobre el movimiento Revisionista y esos "círculos minúsculos", como Ud. los califica, que pretenden oponerse "a que se derogue la ley bonaerense que condenó a Juan Manuel de Rosas y a la promoción de repatriar sus restos".

No oculto que he leído con toda atención varios artículos, (siempre en el diario "La Nación"), en los que se vierte opinión contraria a la derogación citada y a la Repatriación de los restos del Señor Brigadier Don Juan Manuel de Rosas. Entre ellos, en fecha 22 de octubre de 1969 en "Cartas de Lectores" por el señor Carlos Avellaneda Huergo.

En fecha 25 de noviembre del mismo año, se advierte el un tanto apasionado juicio del señor profesor Germán J. Bida Campos.

El 18 de diciembre de 1969, se leen algunos nombres de adherentes a la comisión de homenaje a los héroes en la lucha contra la tiranía de Rosas y que preside el ex diputado nacional Dr. Julio Díaz Colodrero.

El 19 de diciembre del mismo año anterior, el presidente de la comisión de homenaje citada precedentemente, expone "antecedentes históricos que fundamentan la posición del movimiento", según su opinión.

El 21 del mismo mes y año anterior se lee: "Rosas en la profecía de un soldado", por León Rebollo Paz, en que se alude a un pensamiento del General Paz sobre el terror, como medio de gobierno de los tiranos.

Finalmente, en "La Nación" del 4 del mes corriente, bajo el título "Rindióse homenaje a Urquiza y a los vencedores de Caseros", hicieron uso de la palabra, varios oradores.

Deseo particularizarme con ciertas expresiones del señor Luis César Perazzo, quien habría expresado: "Al evocar la obra de Urquiza, de Mitre y de Sarmiento y la vitalidad de los principios liberales, expreso

que, éste es el lugar apropiado para afirmar que los hombres de la democracia liberal estamos de pie y desafiantes ante esos sectores totalitarios que encubiertos en un falso revisionismo histórico y de reivindicación de uno de los más grandes cobardes y déspotas de la vida argentina, el tirano Rosas, han lanzado una acción que pretende confundir a la opinión pública y crear una mentalidad adversa a los ideales y a la tradición que nos legaron nuestros próceres".

Deseo expresar al señor Luis César Perazzo que, a los muertos, se los respeta; no se los insulta, porque no pueden defenderse.

Y comienzo por expresar lo ya sabido que, "Historia, es un perenne esfuerzo de todo Pueblo para alcanzar un ideal". Y, en este sentido, debemos confesar y no ocultarlo al Pueblo y sobre todo a la niñez y adolescencia que, en muchos aspectos, nos han prefabricado una Historia, que no revela la plena veracidad sobre ciertos hechos, acontecimientos y protagonistas ni las justas dimensiones de los actores.

El movimiento Revisionista, no debe ser detenido por nada ni por nadie, ya que, oponerse, sería cerrar el camino que ha de llevar a que surja la verdad sobre ciertos acontecimientos y actores de nuestra historia y lo que es más grave aún, es entender, sin una honda y desapasionada investigación, erigirse en poseedor y propietario de la verdad histórica.

Para mí, no se trata de un movimiento demagógico ni político, sino de exigir que surja la verdad histórica, basada en documentación seria, y no en simpatías, conveniencias de circunstancias y momentos, o de equipos, grupos o partidarios interesados en crear héroes o próceres.

Modestamente declaro, que me solidarizo y me adhiero sin retaceos y en plenitud, con toda corriente Revisionista sobre nuestro historial. Las naciones libres, no se forjan sin luchas apasionadas y hasta con periodos de caos e incertidumbre; y me adhiero al Revisionismo, porque con él surgirán nítidamente los Próceres y verdaderos Héroes, con sus errores, renunciamentos y virtudes.

Es esencial e irrenunciable para nuestro reencuentro que cada Prócer o Héroe ocupe el

cha, izquierda, centro y etc.

Ante todo, una reflexión: ¿imaginaría el pobrecito Don Juan Manuel que alguna vez sería nazi, fascista, marxista y todos los "istas" que andan sueltos por ahí?

Es absurdo pretender mezclarlo con las teorías y problemas actuales. Rosas era Rosas, simplemente eso. Un producto de su tiempo, que pensaba y sentía como se pensaba y sentía en esa época.

Su nombre no debe ser esgrimido para dividir a los argentinos. Hoy, más que nunca, debemos buscar puntos de coincidencia unos con otros, no de disidencias.

Dejémonos de acudir al pasado para justificar sectarismos de hoy.

La Historia, por supuesto, debe ser revisada continuamente, porque no es estática. Pero si el revisionismo histórico nos dice que el Restaurador no fue tan malo como creíamos, y que Sarmiento (pobre, siempre él de por medio) tenía mal carácter y que erró en esto o en aquello, pues bien, aceptemos estas acepciones como pruebas de la imperfección humana; coloquemos sus retratos en la Galería de la Historia y cuando los miremos, pensemos en sus virtudes y tomémoslas como ejemplo, recordemos sus errores y tratemos de no incurrir en ellos.

Esa es la verdadera enseñanza de la Historia.

Nada ganamos prosiguiendo sus disidencias; ganaríamos mucho, en cambio, si nos guiáramos por el anterior consejo y todos, derechistas, izquierdistas, centristas y algunos otros "istas" que pululan por ahí, nos uniéramos y paseáramos por la Galería de la Historia y extrajáramos la buena experiencia que nos brindan los que allí están.

DARDO J. RODRIGUEZ

Casilla Correo 63

Río Colorado (R. N.)

sital a que tiene derecho por sus antecedentes y valoración histórica en aciertos, equívocos, desintereses, renunciamentos, honestidad en la vida pública y privada, apasionamiento, honradez en la administración pública y hasta su psicología, conjunto de cualidades que ha de permitirnos valorarlos en sus exactas dimensiones.

Así, y sólo así, podremos definir la senda que ha de conducirnos a llevarlos grabados en el alma del Pueblo Argentino, tal como Jesús vive en nuestros espíritus; y dedicarles con toda justicia, su monumento, la estatua, el busto o la placa recordatoria como Benefactor de la Patria.

Tengo para mí, que en cierto círculo político, social, económico, hay cierta sed en que se eternice el mote de dictador, por actuaciones en periodos pasados y hoy se incita a alertarnos contra la repatriación de los restos del Señor Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas, "porque denigrarían el ideario de libertad, justicia y democracia que anima a nuestra comunidad y a nuestra Constitución".

Yo desearía preguntar al señor profesor Germán J. Bida Campos, autor del pensamiento entre comillas, a qué libertad, a qué democracia y a qué Constitución se ha referido.

Revisiónismo, es hacer luz sobre cómo desaparecieron El Chacho, Juan Facundo Quiroga, Varela y todos los caudillos Federales del interior de la República y, quiénes desde las sombras, manejaban los hilos de las tremendas y brutales ejecuciones.

El Revisiónismo hará la luz sobre quiénes denigraban al país y a sus gobernantes desde tierra extranjera, revelando poco valor, porque cuando se lucha por un ideal, se la enfrenta en la propia tierra.

El Revisiónismo, colocará en su lugar a quien o quienes se opusieron a la menor colaboración a la magna empresa del Libertador.

El Revisiónismo, hará la luz, para dar colocación exacta a quien durante años, escribió en un diario de un país vecino, incitando a sus gobernantes a que se apoderaran de la Patagonia, PATRIMONIO SAGRADO DE NUESTRA PATRIA, impulsado por el odio, el rencor y esa egolatría tremenda que no supo frenar, ni en las horas próximas a la muerte.

El revisionismo, hará la Luz, sobre cierto gobernante que firmó un convenio con un país vecino, por el que, si se le facilitaba fuerzas de ese país, se comprometía a derrocar al gobierno de su propia Patria.

¿Es que nada vale, para los que se oponen a la repatriación de los restos del Señor Brigadier General Don JUAN MANUEL DE ROSAS, EL LEGADO DEL GLORIOSO SABLE DEL LIBERTADOR "POR LA FIRMEZA Y PATRIOTISMO CON QUE SALVO A LA PATRIA NACIENTE DE LA VORACIDAD FORANEA"?

Lo incomprensible para mí, es que ese núcleo que se opone a la repatriación de los restos de Rosas y que tildan de barbarie la época de su gobierno y no le perdonan que no nos haya dado una constitución, han guardado el más profundo silencio cuando en 1956 se asesinó a CIUDADANOS LIBRES Y A MILITARES DIGNOS Y GUARDAN SILENCIO CUANDO SE VIOLA LA CONSTITUCION QUE RECIBIERON DESDE 1853 O SE LA SOSLAYA POR ALGUN INSTRUMENTO SIN RESPALDO CONSTITUYENTE.

Pienso que los argentinos, debemos comenzar por sacudir el apasionamiento, desde que hay dos ex gobernadores que debieron exiliarse y viven hoy, aplaudidos u odiados, porque no sabemos frenar el apasionamiento que mata la comprensión y el entendimiento.

Permitíase me expresar que las cenizas del Señor Brigadier General Don JUAN MANUEL DE ROSAS, DEBEN REINTEGRARSE A LA TIERRA DE SU NACIMIENTO COMO DESCANSAN LAS DE OTROS ARGENTINOS QUE EN SU HORA, COMETIERON GRAVÍSIMOS ERRORES; Y DEBEN ENTRAR POR LA PUERTA AMPLIA DE LA PATRIA, PORQUE EL LEGADO GLORIOSO DEL LIBERTADOR ES UNA ORDEN PARA QUE TODOS LOS ARGENTINOS INCLINEMOS LA FRENTE, ANTE ESA FIRME VALEROSA Y ENÉRGICA DECISION DEL PADRE DE LA PATRIA.

ANGEL SOLARI

Libertad 942 5º P. Dto. 49-E
Capital Federal

SAN LORENZO

Señor Director:

Me dirijo a Ud. para preguntarle cuál es la fecha de la

fundación del Club San Lorenzo de Almagro, pues en la revista Nº 33, de enero de 1970, creo que hay un error porque 1980 todavía no ha llegado, faltan diez años.

ELOY FRANCISCO CABRERA
Villa Dolores - Valle Viejo
Catamarca

N. de la D.: Se trata de una errata. La fecha de la fundación es 1º de abril de 1908.

SUGESTIONES

Señor Director:

Hace tiempo quería escribirle, mas el saludo de la revista con motivo de fin de año, me proporcionó la oportunidad:

Quiero insinuarle algunos temas que me parece oportuno tratar: Las profesiones, los gremios, las instituciones, las bibliotecas populares. Historia de su desarrollo y personas que se destacaron.

Creo sería interesante, pues en el país se insiste mucho con los nombres de los próceres máximos y así vemos cómo además de las avenidas y calles todo lleva el nombre de San Martín o Belgrano, hospitales, teatros, colegios, Cías de ómnibus, cooperativas, almacenes y otros muchos más. Pienso que somos fanáticos, no tenemos historia, o somos muy cómodos y no queremos bucear en el pasado.

Cuando se necesita bautizar una institución, con todo el respeto que me merece el Gral. San Martín, debería buscarse en la historia, la persona adecuada a la actividad, así se descubrirían nuevos valores, se enriquecería el acervo nacional, se haría justicia a prohombres sepultados en el olvido, y se los pondría a la consideración de la juventud.

Ocupándose de ello "Todo es Historia" entiendo además, se robustecería el concepto del honor, trabajo y sacrificio en cada actividad y contribuiría a afianzar la fe de la nacionalidad tan apabullada en nuestros días.

Otro tema es artículos sobre los nombres de las calles y lugares públicos de Buenos Aires, su origen y cambios de nombres. Algo de eso publica la revista Autoclub. Una vez concluidos podrían publicar una "Guía" sería muy interesante, incluso para los turistas.

Deseándole el mayor éxito en su empresa y un constante

LECTORES AMIGOS

progreso, se complace en saludarlo muy atte.

ALBERTO R. DE FINA
Belgrano 265/69
Bernal (B. Aires)

N. de la D.: Con mucho gusto estudiaremos su interesante su-
gestión.

CASTAÑEDA

Señor Director:

En el número 31 de la revista que usted tiene bajo su dirección y de indiscutible interés general, en distintas oportunidades he advertido algunos errores que he pasado por alto porque siempre creo que los mismos serán analizados por otros que, más afectos que yo al género epistolar, pondrán en claro. Así ha sucedido en gran parte de las oportunidades.

Quiebro mi costumbre por estimar que un tema vinculado a mi especialidad, no hallará quien lo rectifique dado que la mayoría opina como el señor Jorge Miguel Couselo quien, en la página 65, rectifica al furibundo padre Castañeda por darle nacionalidad montevideana a Trinidad Guevara. Mi amigo Couselo ha incurrido en una equivocación. El padre Castañeda podría ser exagerado en sus juicios pero cuando daba una afirmación lisa y llana debía ser muy tenido en cuenta. Tenía razón el hombre de la "santa furia". Julio Silva Valdez lo puso de manifiesto el 19 de julio de 1946. En un artículo publicado en el periódico *Marcha*, de Montevideo, dijo: "Trinidad Guevara nació en Santo Domingo de Soriano, el 10 de mayo de 1798, y era hija de Joaquín de Guevara y Vasconcellos, según expresa la partida de bautismo, y de Dominga de Cuevas". Aclara allí el articulista: "De-

bemos este dato a la buena voluntad con que, a nuestro pedido, lo extrajo el presbítero Don Aureliano S. Paredes, Cura Párroco de Dolores, del viejo archivo parroquial de Soriano". No puede hablarse de Trinidad de Guevara, por lo tanto, si no se conocen los dos importantes artículos que Julio Silva Valdez le dedicó a la gran actriz rioplatense.

J. A. de DIEGO
Velazco 206 - 599- 17
Capital Federal

HISTORIA

En la ciudad de Resistencia (Chaco), se constituyó la Junta de Historia del Chaco respondiendo a una inquietud de los estudiosos, historiadores y publicistas del pasado histórico de la región chaqueña.

La comisión directiva que tendrá a su cargo la organización de la institución está integrada por: Seferino Geraldí, presidente; Ramón Tissera, secretario; Roberto Zalazar, tesorero; Ernesto J. Maeder y Guido Miranda, vocales.

ANARQUISTAS

Señor Director:

Felicitaciones, Director y amigo, por la excelente revista. Y, en particular, por la historia del anarquismo expropiador, que acaba de publicar. Me gustaría conocer el nombre del autor. En mis años de estudiante, hacia 1930, estuve vinculado con el movimiento anarquista y conocí a algunos de los teóricos y hombres de acción.

ERNESTO SABATO

N. de la D.: El autor de la nota tal como figura en la misma es Osvaldo Bayer, con quien puede comunicarse si así lo desea, por intermedio de esta revista.

ACLARANDO DUDAS

Señor Director:

Le solicito quiera usted admitir las respuestas a los dos interrogantes que plantea el lector Jorge Labraña en la página 96 del número 35 de la revista.

1) La presencia de huesos vacunos hallados en excavaciones que tuvieron lugar en Bdo. de Irigoyen entre Caseros y Garay, se debió al hecho de que allí estuvo ubicado el matadero del sur. Como se ve, la posición no podía ser mejor, junto a la calle larga de Barracas, después llamada Calle de Santa Lucía y en la actualidad Montes de Oca. El acopio de huesos se debe a que allá por el 90 se intentó una fabricación de abonos en gran escala, mezclando huesos pulverizados con deyecciones. La empresa no prosperó y resultó ingrato al vecindario por la fragancia, no obstante tratarse de un suburbio de la ciudad.

2) El capitán inglés B. Hall (era Basil Hall) era inglés de nacimiento pero se hallaba al servicio de la masonería francesa, que bajo Napoleón ejerció la supremacía de la secta en todo el mundo. Esta institución vigilaba el comportamiento y desempeño de todos sus agentes en el mundo, mediante emisarios de absoluta confianza. Esto es lo que vino a ser Mr. Hall junto a San Martín, enviado napoleónico. El libro y demás palinodias eran simples distracciones "pour la galerie". Lo que sí, que el gringo llegó antes a estas tierras, pues fue testigo presencial de la batalla de Maipú librada el 5 de abril de 1818.

Ruego al señor Héctor David Suárez que no se enoje, que tenga paciencia, que todas sus dudas serán satisfechas. Por lo pronto, podría pedir por carta a la revista italiana "Tempo"; escriba en castellano nomás, información sobre el señor Rapagnetta, padre del poeta llamado por adopción Gabriele D'Annunzio. (Revista Tempo, Via Aldo Palazzi, 18-20.09. Cinisello. Milano-Italia-Air Mail).

IÑAKI DE AGUERREBEITIA
Rioja 1221
Capital Federal

TODO ES HISTORIA Nº 36 - Abril de 1970 - Editor responsable: TOR'S S. C. A.
Director: Félix Luna. Redacción y administración: México 4250/56. Reg. de la Prop. Int. Nº 1.037.539. Miembro de la Asoc. Arg. de Editores de Revistas. Distribuidor en Capital Federal: ANTONIO RUBBO, Garay 4226. Distribución interior y exterior: S A D Y E S. A. C. I., Belgrano 355, Buenos Aires.

CUPREO ARGENTINO	CONCESION Nº 824C
	TARIFA REDUCIDA

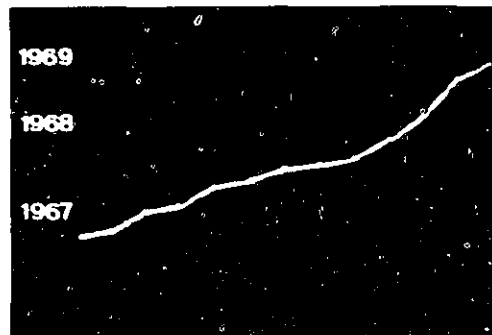
**en nuestras
páginas
todo el
año es**

temporada



**PORQUE SOMOS EL DIARIO
DE MAYOR CIRCULACION
Y TIRAJE DE LA ZONA
ATLANTICA***

**GERENCIA COMERCIAL
SAN LUIS 1726 - TEL. 2-0009
MAR DEL PLATA
REPRESENTANTE EN B. AIRES
PEDRO VENTURA Y CIA.
ESMERALDA 339 PISOS 9 Y 10
TEL. 49-6042 Y 49-6275**



LA CAPITAL

*** CERTIFICADO POR EL INSTITUTO VERIFICADOR DE CIRCULACIONES**

Lettera
Un producto
Olivetti
de utilidad para
toda la familia

Adquiérala en los comercios
especializados y en casas de
artículos para el hogar.

Su precio es de \$ 40.000

Si desea recibir una oferta
personal, diríjase a:

OLIVETTI PORTATIL

Suipacha 1109

Tel. 31-3061 - Buenos Aires

Olivetti
Lettera 22

